VEA HOY «EL PEREGRINO» EN LOS TEATROS DELICIAS e INDEPENDENCIA

EIDICION DE 24 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS
30 CENTAVOS

LA NACION

AÑO X. SUSCRICION: Por un año, $ 90.— Por 6 meses, $ 48
Por 3 meses, $ 26.— Por un año, extranjero, $ 150

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 18 DE MAYO DE 1926

TELEFONO INGLES 3113 - 3114
AGUSTINAS 1253 - 1269

Núm. 3,411

Exija peliculas de esta marca
Paramount Pictures
Son las mejores del mundo

¡OH, MARGARITA!

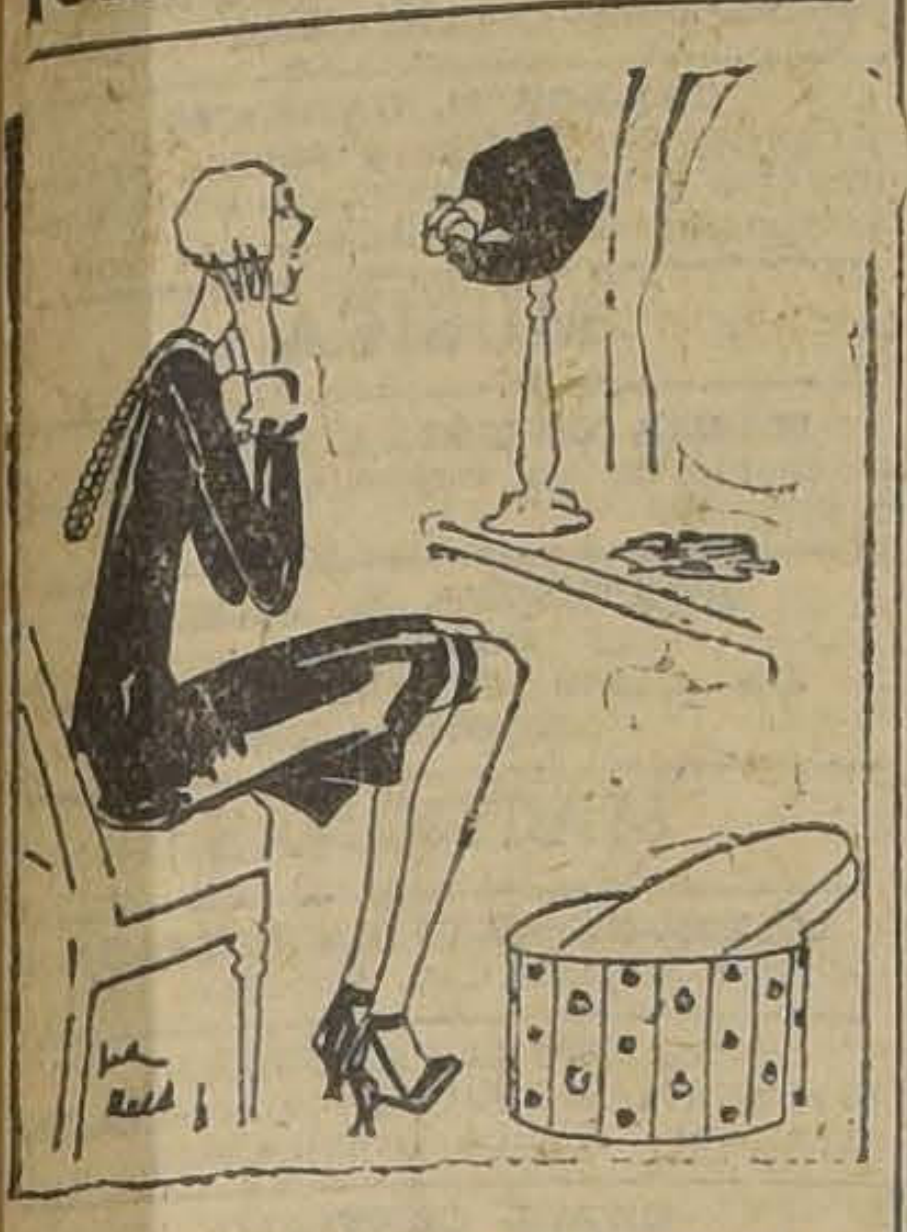

MARGARITA DICE QUE MUCHAS NIÑAS MODERNAS NO LLEVAN EN LA CABEZA SINO UN BUEN SOMBRERO...

El acreedor de su casero

Cuento por MARCEL LAURENT

—Nunca me he alegrado tanto — me dijo mi amigo Lefraseur — como la primera vez que me pidieron dinero prestado.

—¡Hombre! — no pude por menos de exclamar lleno de asombro.

—Me explicaré — respondió —. En mi lugar le hubiera ocurrido lo mismo a usted. Imagínese que un día de lluvia estaba aguardando el autobús cuando se detuvo junto a mí un lujoso automóvil, del cual se apeó un hombre que se me acercó apresuradamente. Era mi casero, el señor Lantrunois, hombre riquísimo, dueño de siete inmuebles en París, de una "villa" en Biarritz y de un millón en alhajas que su mujer luce en los teatros y en los balnearios de moda.

—¿Qué hace usted mojándose en medio de la calle, señor Lefraseur? — me dijo, poniéndome cariñosamente la mano sobre el hombro. Me lo llevo en el "auto". ¿Adonde vamos?

—A casa — le contesté, y rectificando añadí: — A... "su" casa, y muy agradecido.

Subimos. El señor Lantrunois se informó de la salud de todos los míos, y de pronto me dijo:

—Aprovecho esta grata ocasión para pedirle un favor, señor Lefraseur. Están ya cerrados los Bancso y no puedo retirar fondos. Tengo un pago urgente que hacer. ¿Puede usted prestarme cincuenta luises?

Cincuenta luises son mil francos. Acababa de cobrar mi mensualidad en la oficina, y sacando un billete se lo entregué.

—¡Con mucho gusto! ¡No faltaba más!

No cabía en mí de gozo. Yo, humilde empleado, sin un cuarto, me sentía orgulloso de ayudar, aun que momentáneamente, a un multimillonario. Un rico distingue a un pobre pidiéndole dinero. El señor Lantrunois me honraba con su amistad; me trataba de igual a igual. ¿Comprende usted? Me veía invitado a sus reuniones, alternando con sus amistades de gente distinguida. Me imaginaba las presentaciones:

"El señor Lefraseur, mi amigo e inquilino".

—¿Y le pagó a usted al día siguiente — me atreví a preguntar.

Lefraseur me dijo confidencialmente:

—Al día siguiente, no. En primer término, no tengo el gusto de ver a diario a mi casero. Luego, no hubiera sido delicado refrescarle la memoria. Este préstamo me ha causado grandes contratiempos, pues tuve que pedir dinero prestado a mi vez. Una vez, sin embargo, encontrándome con el señor Lantrunois, me permití recordarle:

—No se moleste; tenemos una cuentecita pendiente usted y yo.

—Ya lo sé — me dijo estrechándome la mano —, y me hubiese molestado que no me lo hubiera recordado usted.

Dicho esto, sacó un cuaderno de notas, cogió un lápiz, escribió unas palabras y metiendo todo en el bolsillo me dijo:

—Todo está arreglado. Le aumento el alquiler del cuarto en quinientos francos anuales, a partir del mes próximo, y como le debo a usted mil francos, resulta que en dos años no me tiene usted que pagar aumento ninguno. ¡Vaya un hombre de suerte que es usted, amigo!

M. L.

— TERRAZA —
ARMENONVILLE
EL CENTRO OBLIGADO DE NUESTRA JUVENTUD ELEGANTE

Las mujeres con melena tendrán bigotes

Profecía formidable, si Dios quiere; inaudita, increíble, si quieren ustedes. Y, sin embargo, es bien verosímil, y hasta parece lo más probable con los simples conocimientos biológicos de las personas medianamente instruídas.

Tal es, ni más ni menos, la tesis del profesor Schnurrbart, eruditísimo capilógrafo de Praga, que ha causado sensación inmensa con su estudio en seis capítulos titulado "Das Haar und die Zukunftfrau, recientmente publicado, y que por su extensión y terminología no cabe en las columnas de un periódico. Pero ahí va su estracto:

Schnurrbart, en sus dos primeros capítulos, nos llama la atención al hecho de que en los pueblos primitivos los hombres carecían de pelos en la cara, lo que concuerda con nuestros informes, y lo que hoy día vemos en los aborígenes del Nuevo Mundo y los negros del Africa Central.

En los pueblos más antiguos, como Egipto y Persia, tampoco los hombres tenían barbas ni bigotes, que aparecen por primera vez entre los judíos: y aquí nos recuerda el sabio de Praga el precepto talmúdico que obliga a los israelietas varones a "levar el cabello corto", costumbre que también lo fué de griegos y romanos; pero éstos usaban el heroico procedimiento de la depilación con tenacillas, para librarse de los pelos de la cara.

Finalmente, las estampas de la Edad Media nos muestran los hombres con la cara limpia, pero **los cabellos largos**, y todo estos hechos, rigurosamente históricos, nos dejan entrever el fondo de la teoría de Schnurrbart.

El profesor de Praga, en los tres capítulos siguientes de su **Haar und Zukunftfrau**, cita las leyes biológicas bien conocidas en que se fundan aquellas cosas tan simples como el podar un árbol para que produzca frutos, la perfección de los cuatro sentidos en los ciegos, etc., y en seguida nos da la conclusión, ¡qué, francamente, no puede ser ni más lógica ni más científicamente fundada!

Primero. Recortar los cabellos continuamente determina la evolución de los vellos de la cara, en barbas y bigotes.

Segundo. No tenemos noticia de que en ningún pueblo, ni en ninguna época antes de ahora, las mujeres se cortaran el pelo, y ésta es la única razón de que nunca hayan tenido barbas ni bigotes.

Tercero. ¡La costumbre actual de las mujeres de cortarse el cabello y aún de afeitarse la nuca les hará brotar los apéndices capilares que aun no tienen, y ese brote, como nuevo, será vigorosísimo: En este punto son idénticas las fisiologías del hombre y de la mujer.

LA MODA ACTUAL

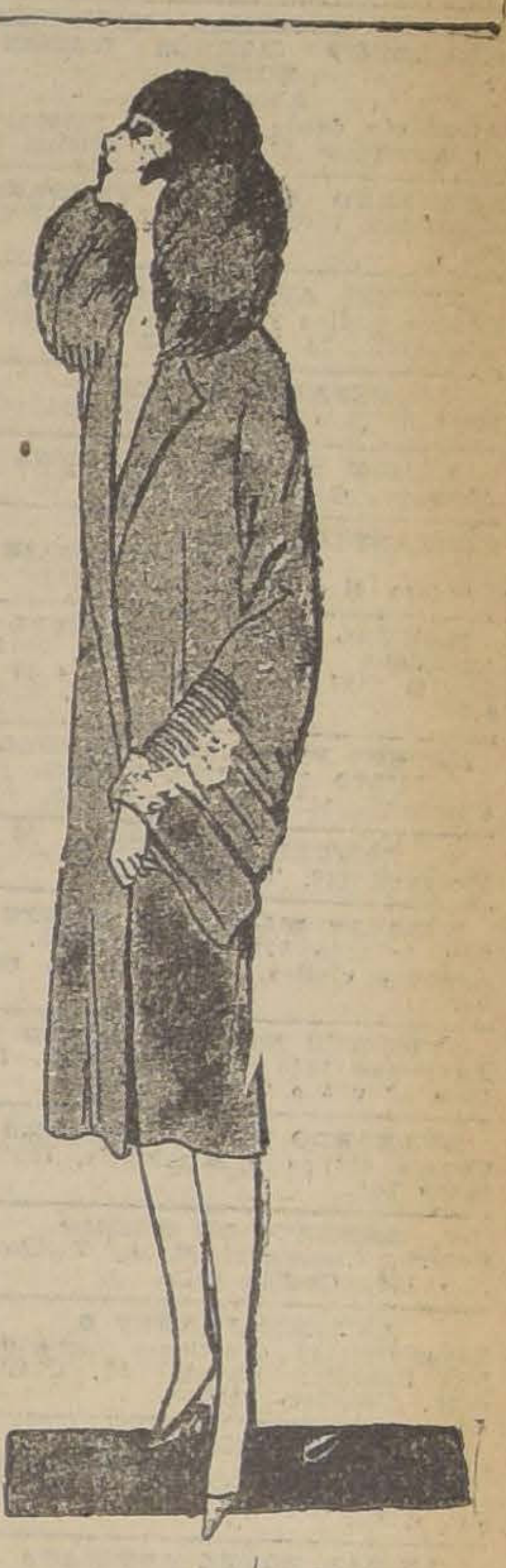

ABRIGO DE NOCHE EN RASO DE SEDA VERDE CON LAMA DE ORO; LAS BOCAMANGAS VAN PLEGADAS Y EL CUELLO ES DE PIEL

NUESTRA
GRAN VENTA

DE Menaje y Sanitarios

por sus precios EXCEPCIONALMENTE REBAJADOS, y calidades de primer orden, está llamada a ser aprovechada por todas las personas que entienden de PREVISION y ECONOMIA

Cristales y Vidrios:

SERVICIOS de cristal cortado, compuestos de 12 copas agua, 12 vino, 12 verdes, 12 oporto, 12 licor, 12 champagne, 1 botella con asa, 1 sin asa y 1 jarro para agua, el juego, $ 290.00 y	$ 195.00
SERVICIOS de medio cristal, para seis personas, o sea, 6 copas agua, 6 vino, 6 oporto y 6 licor, el juego, a	$ 27.50
VASOS cerveza forma irrompibles, cada uno	$ 0.95
COPAS para vino, de vidrio blanco, cada una	$ 0.50
JARROS para agua, de vidrio blanco, cada una	$ 2.50

EXPOSICION EN LAS VIDRIERAS DE LA CALLE ESTADO

PORCELANA, SEMI - PORCELANA Y LOZAS:

SERVICIOS para mesa, de porcelana Limoges, completos para doce personas, el juego de 83 piezas, desde .. .. $	450.00
PLATOS de porcelana blanca reforzados, extendidos, cada uno ,$ 2.10; hondos, $ 2.45; postre, $ 1.75; dulce .. .. $	1.45
QUINCE SERVICIOS distintos para mesa, todos de semi-porcelana inglesa, finamente decorados, completos para doce personas, el juego de 83 piezas, a $ 395.00, $ 325.00, $ 295.00, $ 290.00, $ 285.00, $ 260.00, $ 250.00 y .. .. .. $	215.00
LA MISMA composición que las anteriores, en loza inglesa, decorada, rosa, el juego, a .. .. $	175.00
TAZAS para té de semi-porcelana inglesa decorada, cada una .. .. $	1.75
JUEGOS para lavatorio, de loza Johnson Espiga, compuestos de 1 jarro, 1 lavatorio, 1 bacinica, el juego	35.00

SALDOS de Soperas, Guiseras, Compoteras, Ensaladeras, Azafates, Salseras, Platos y Tazas de varios decorados.

CUBIERTOS, PLAQUEES Y NIQUELADOS:

SERVICIOS de cubiertos en alpaca reforzada, garantida inalterable, completos para doce personas, con cuchillos ingleses con mango marfilina, 12 cucharas, 12 tenedores, 12 cuchillos, 12 cucharas postre, 12 tenedores, 12 cuchillos, 12 cucharas té y 1 cucharón; el juego, a .. $	295.00 4.90
VIOLETEROS de plaqué, para mesa, cada uno $	19.50
COMPOTERAS de plaqué, interior dorado, con cristal, cada una .. .. $	13.50
GALLETERAS de cristal, con tapa y montadura niquelada, cada una .. .. .. $	9.50
FRUTERAS de cristal, con pie niquelado, cada una .. .. $	6.80
CENICEROS de cristal con montura niquelada, cada una .. .. $	
SERVICIOS para té y café, de bronce pulido, interior finamente decorado, artículo de gran moda, el juego de cinco piezas, a .. .. .. $	85.00

VARIOS:

POLVOS para destruir los caracoles y babosas, paquete a .. .. $	1.20
MAQUINAS para hacer mantequilla, recipiente vidrio 2 litros, a .. .. .. $	7.90
HULE para mesa, clase extra, el metro, desde .. .. .. $	10.50
PAÑOS de franela, especiales para muebles, cada uno $ 2.90, $ 2,40, $ 1.70 .. .. .. $	1.30
BALANZA de reloj para cocina, hasta 10 kilos, cada una .... $	19.50
JABON "Ivory", en escamas, para lavar ropa fina, caja .. .. .. $	1.70
FUELLES para soplar el fuego, cada uno, desde .. .. .. $	2.50

EN SANITARIOS:

BAÑOS importados, de buena calidad, modelo extrahondos, con base, completos, con llaves para agua fría y caliente, desagüe y rebalse de bronce niquelado, cada uno, desde	$ 485.00
CALENTADORES de gas para baño, muy económicos, varias clases y modelos, desde	$ 260.00
LAVATORIOS murales, en loza inglesa, con una o dos llaves y desagüe, varias formas y tamaños, cada uno, desde	$ 95.00
ESTUFAS para leña, toda de hierro fundido, con adornos niquelados, cada uno, desde	$ 195.00
REPISAS de cristal, con soportes de bronce niquelado, cada una	$ 14.90
PORTA - PAPEL higiénico para rollo, en metal, con madera barnizada, cada uno	$ 1.30
PAPEL higiénico crepé, rollo, a	$ 0.90

La ocasión del día: Thermos de ½ litro, a $ 4.90!!

SOBERBIAS REBAJAS en artículos para viaje. Gran réclame de artículos de abrigo!! SECCION VALIJERIA, 1er. PISO

Gath & Chaves Ltd.

Deseo Arrendar
CASA AMOBLADA
Barrio Londres o Concha y Toro
Por 3 meses.
Matrimonio con un niño. Canon hasta mil pesos.
HOTEL SAVOY, DEP. N.º 11

DIABETICOS
PILDORAS "ANTIDIAS"
CURAN RADICALMENTE
Base: Diabetinne Santonine

VIAS URINARIAS

Es de todos conocida la frecuencia de la URETRITIS, consecuencia habitual de la blenorragia mal cuidada. Su curación es rápida, gracias a la EUMICTINE, que es el mejor medicamento antiblenorrágico de orden científico, recetado por todos los especialistas de las vías urinarias. De 8 a 12 cápsulas al día, en las comidas.

En las principales Farmacias. Exigir el nombre EUMICTINE.

Base: Santalol, exametilentetramina, salol.

CRIE UD. MISMA A SU HIJO
GALEGACTOL
M. R.
PRODUCE UNA SECRECION LACTEA ABUNDANTE
A BASE DE GALEGA, NUEZ VOMICA, SALES DE CAL Y HIERRO.

Qué infierno
ENFERMEDADES DE LAS MUJERES
Qué Sufrimientos Horribles!

Palpitaciones y Ahogo en el Corazón, Falta de Aire, Cansancios, Sofocaciones, Ahogo en la Garganta, Falta de Sueño, Falta de Apetito, Incomodidades del Estómago, Ventosidades en el Vientre, Mareos, Desarreglos, Pesadez, Punzadas y Dolores de Cabeza, Dolores en el Pecho, Dolores en la Espalda, Dolores en las Caderas, Punzadas y Dolores en el Vientre, Vahidos, Temblores, Excitaciones Nerviosas, Oscurecimiento de la Vista, Desmayos, Desvanecimientos, Zumbidos en los Oidos, Vértigos, Ataques Nerviosos, Estremecimientos, Escozores Súbitos, Calambres y Debilidad de las Piernas, Sudores Fríos o Abundantes, Escalofríos, Entumecimientos, Sensación de Calor en diferentes partes del Cuerpo, Ganas de Llorar sin tener Motivos, Falta de Memoria, Decaimiento de Cuerpo, Falta de Animo para hacer cualquier Trabajo, Frío en los Pies y en las Manos, Manchas en la Piel, Ciertas Comezones, Ciertas Toses, Ataques de Hemorroides, etc. Todo esto puede ser causado por las inflamaciones de ciertos Organos internos!

Cuando ciertos Organos están enfermos todo el Organismo de la Mujer se resiente fuertemente:

A veces la pobre enferma piensa que está sufriendo de muchas Enfermedades, sin saber cual es la verdadera causa de todo esto!

Trátese! Trátese!

Use Regulador Gesteira

REGULADOR GESTEIRA es el Mejor Remedio para el Tratamiento de inflamaciones Uterinas, la Debilidad, la Anemia, la Palidez y la Amarillez de las Jóvenes, las Hemorragias, los Dolores y Cólicos de los Ovarios, los Períodos Excesivos y muy fuertes o muy demorados, los Dolores y la Falta del Período, la Suspensión, el Período insuficiente, la Histeria y los Ataques Nerviosos, las Flores Blancas, las Hemorroides y los más Peligrosos Desarreglos de las Señoras!

Empiece hoy mismo a usar Regulador Gesteira

* * *

De Venta en todas las Farmacias y Droguerias.

Base: Hidrastine y Viburno.
Depositario: DAUBE y Cía., Valparaíso.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 391. Oficina 54.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 883. Altos Banco Germánico. Teléfono 295.

HECTOR ESCRIBAR MANDIOLA
HUMBERTO BARROS VALENZUELA
Abogados
Atenderán desde el 20 del presente, en Agustinas 1111, altos, oficina 1.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1143. Of. 27. Teléfono 8087.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Causas civiles y criminales. Galería Alessandri 24. Tel. 4352.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera N.o 537. Casilla 2063.

MANUEL MERINO ESQUIVEL
Agustinas 1116. Teléfono 2077. Casilla 2407 De 10 a 12 y 4.30 a 6.30.

ARTURO FERNANDEZ PRADEL
JULIO LEZAETA ROJAS
Compañía 1333. Teléfono 5223.

SAMUEL GAJARDO C.
Morandé 440. Teléfono 2801.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2699. — Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1143. Teléfono 2110. De 10 a 12 y 5 a 7.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Causas civiles y criminales. Huérfanos 761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 26 A. Teléfono N.o 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
Abogados. Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 2177.

LORENZO SAZIE
Causas civiles y criminales. Bandera 323. Casilla 3501.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES
Abogado. Huérfanos 1112, oficina 15, altos Banco Nacional. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 322. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3 a 6. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 275. De 3 a 4. Teléfono 4026.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. Consultas: 5 a 7.30 P. M.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa, 2 años médico-director Hospital Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 2 a 4. Teléfono 602.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.o 81. De 3 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. D. 12 a 3. Hospital San Vicente 4—6.

DR. ANIBAL ARIZTIA.
Regresó Europa. Enfermedades niños. Agustinas 1319.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía. Enfermedades señoras. Santa Rosa 86.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudio Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos, Rayos X, 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. De 3 a 5. Cochrane 182.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda N.o 859, 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMANN

Estudios en Europa. Ayudante clínica quirúrgica. Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 4-6. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. RAMON BRIONES C.
Cirugía. Enfermedades señoras. Catedral 1165. 5.o Piso de 5-6. Residente Hosp. San Vicente, 2-4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Ausente en Europa.

Dr. BEAUMONT
Ayudante cirugía. Ginecología. Hosp. Salvador. Claras 150.— Teléf. 93, Santa Elena 3 a 5.

Dr. BULNES
Medicina interna especialmente pulmón. Rayos X. De 3 a 4. Compañía 1378. Teléfono 98. Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general, niños: 9 a 10, y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono N.o 1393

Dr. BARRENECHEA

Oculista. Especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. Regresó. De 9 a 12 y 3 a 6.

Dr. BARAÑAO GAEMURI
Ayudante ginecología. Hospital Salvador. Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. Rosas 1627, de 3 a 5.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología, 1 a 3. Cochrane 66. Domicilio, Delicias 1230.

Dr. ALEJANDRO BRAVO G.
Cirugía general. Medicina aparato digestivo. Compañía 2165. Teléfono 4073. De 1 a 3. (Llamados nocturnos).

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. Consultas: 2 a 5.

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 934. De 1.30 a 3.30.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios, pulmón. Asma. Trasladóse Delicias 938, frente Ahumada. 1 a 2 y 4 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica profesor Breckmann. Teléfono 3340.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE S.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4905.

Dr. LEONIDAS CORONA T.

ESTUDIOS EN EUROPA

Laboratorio clínico instalado desde su fundación en 1915 en Delicias 868 (frente a Estado).

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X, Sífilis, piel venéreas. Gálvez 61. Consultas 2 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor Extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirugía, señoras, partos. 2 a 4. — Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños; 2 a 4. Claras 346. Teléfono 4908.

DOCTOR DAUBAS
Providencia 1936. Teléfono 308. Consultas 1 1|2 a 3.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades señoras, consultas: 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

Dr. JOSE DONOSO
Medicina del Hospital del Salvador. Santo Domingo 739, de 2 6. Teléfono Los Leones 109.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general, Sífilis. Consultas. Catedral 1165, 2 a 5. Teléfono 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN

Agustinas 1308 esquina Teatinos. Rayos X, Corazón, pulmón, estómago e hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656, entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Se trasladó a San Martín 372, cerca de Compañía. Consultas 1 y media a 4 P. M

Dr ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 2 a 6. Delicias 414.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España) Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales. Dirigido por el doctor Fontecilla. Santiago, Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721, 2 a 4.

Profesor Dr. FONTECILLA
Regresó de Europa. Delicias 1626. — Rayos X., pulmón, nervios. 2 a 4.

FUENTES MATURANA
Cirugía general de señoras. Nataniel 230.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía señoras. Partos 3—4 Huérfanos 745. Teléfono 466.

Dr. Carlos Garcés B.

Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Medicina interna. 3 a 6.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecología. Partos, enfermedades señoras, aplicaciones diatermia. Av. España 696. De 2 -4. Teléfono 253. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6.

Dr. VICTOR M GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras.— Trasladóse Agustinas 586. De 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. Calle París 809. (Manzana residencial San Francisco). 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. GLEISNER

Pulmón, hígado, corazón, sífilis, etc. Castro 36, de 3 a 5. Casil. 2664.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Señoras y niños. Riquelme 317. Esquina Huérfanos, 2 a 5, menos Lunes y Sábados.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr A GORGEWSKY
Médico jefe Policlínico, medicina interna. Hospital San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Avenida Brasil 53. --De 2 a 5.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 1 a 3.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes; pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Delicias 2558. Teléfono 2679.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA

Cirugía general, especialmente niños, Catedral 2851. De 3 a 4. Teléfono 446. Estación.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños, 3-4 Santo Domingo 1523 Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radioscopia, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y en EE. UU. Huérfanos 1466.

Dr. A. KORNER ADWANDTER
Estudios Estados Unidos Cirugía, ortopedia. 10 a 12 M. Santo Domingo 614.

Dr. KRUMBACH
Titulado en Chile, Alemania. Enfermedades señoras, partos, sífilis, 3-5. Huérfanos 1353. Teléfono 50. Los Leones.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 3 a 6. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA

Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. De 3 a 6. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábados 1-3. Teléfono 3846.

Dr LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. de 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340 De 1 y media a 3 y media.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. Trasladóse Catedral 2860. De 4 a 6. Menos Martes. Teléfono 456. Estación.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. De 2 a 4; y 21 de Mayo 578, de 4 a 5. Teléfono 2831.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Enfermedades de niños. Ortopedia. Cochrane 118. Consultas 2 1|2-4. Teléfono 2804.

Dr. ITALO MARTINI E.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. De 3 a 5.

DR. MAHOTIERE
Médico Hospital San Juan de Dios. Estudios Europa. 1-4. Rayos X. Laboratorio. Compañía 1973. Teléfono 4483.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. Mahotiere
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4. Rayos X y Laboratorio.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía, enfermedades venéreas. Teléfono 4051. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 302. 3 a 4. Teléfono 442. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 3 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre, 4 a 6. Merced 436.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general Pulmón, Estómago, Neumotórax artificial. San Francisco 155. 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños, Luz ultra violeta. Compañía 1770. De 1 a 4.

Dr. NECOCHEA

Especialidad: Medicina Interna. —RAYOS X—y Electricidad médica. Estudios en Europa (2 a 5)
DELICIAS 117

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, Partos, 2-4 Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

DOCTOR HERRERA ROGER
Jefe Policlínico Niños. Campaña 2807. Teléfono 48. Estación.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón, estudios en Europa. Agustinas 726. De 2-5.

Dr. ORREGO PUELMA
Medicina interna. Rayos ultra violetas. 3.30 a 5.30. Amunátegui 268. Teléfono 1217.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oídos, nariz, garganta. Agustinas 936. Teléfono 186. Ñuñoa. Consultas de 3 1|2 a 6 P. M.

Dr. JULIO A. PAREDES
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. De 2 a 4.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios en Europa. Compañía 1361. Consultas: de 2 a 4. Teléfono 4359.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Santo Domingo 504. Casilla 2894.

PENSIONADO
"JESUS DE PRAGA"
Avenida Manuel Montt 1549. Teléfono 93, Santa Elena
Fundado 1916. Para tratamiento, diagnóstico, enfermedades, mentales, intoxicaciones. Edificio ad-hoc. Todas comodidades. Gran Parque. Personal especializado.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5 1|2. Catedral 1452. Teléfono 3760.

ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. Ahumada 47. De 2 a 6.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013. 4 a 5.

Dr. ALFREDO ROJAS CARVAJAL
Lira 35. De 2 a 4.— Medicina interna de adultos, especialmente pulmones, sistema nervioso. 5—Julio

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

SANATORIO
Clínica particular, doctor Riveros. Medicina. Operaciones. Partos. Matta 586.

Instituto M. T. Sanitas

Agustinas 1955
Radioterapia. Rayos X. Luz ultra violeta. Aplicaciones Radium. Auto-vacunas.

Dr. ALBERTO SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X. Bandera 756. 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIVEERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 628. Morandé 742. De 2 a 2.30.

Dr. CARLOS SDAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse. Delicias 225.

Dr. WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias, sífilis. Consultas: 4 a 6.-Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 753.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños, ausente. Santo Domingo 1280. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627. De 3 a 5.

Dr. TORRES TORRES
eJfe clínica, profesor Korner. Señoras y cirugía. 2 a 5. Delicias 261.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hospital Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfono 3828 y 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotórax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. LUIS OPAZO P.
Partos, ginecología. Estudios especiales Europa. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 335. Teléfono 2895. Consultas 2-4.

Dr. G. E. VIDAL S
Delicias 2552 Teléfono 245. Estación. De 2-4.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio, 3-4. Miraflores 590, esquina Santo Domingo. Teléfono 2006.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón Rayos X. Martes, Jueves, Sábado 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1058.

Dr. YUNGE
De 2 a 4. Agustinas 2940.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH
914. Estudios Europa. Internas 606. Venéreas. Sífilis. Wasserman. Compañía 1853, 3 a 4.30.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606 De 2 a 5

DENTISTAS

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Dentista
Claras 330. Plazuela de la Merced. 9 a 12 M.— 2 a 6 P. M.— Teléfono 4101. Casilla 3206.

Doctor Oscar Bezanilla

Especialidad dentaduras artificiales, con o sin paladar. Hora fija.— Rosas 1210. Teléfono 455.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas. Extracciones, somnoformo.

Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY
Cirugía. Extracciones. Piorrea. Echaurren 87.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6

Dr. ERGAS
American Dentist. Puente 637.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. 9, 11.30 y 3-7. Moneda 1061.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

Dr. A. LENG
Jefe clínica Piorrea Escuela Dental. 2 a 6. Huérfanos 1616.

DR. MUÑOZ
Especialidad dentaduras sin paladar, garantido. San Diego 995.

VICENTE MARIN A.
Cirujano dentista. Alameda 938.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

Dr. H. DEL POZO LUQUE
Regresó. Delicias 2624.

EDISON ROSSEL

Cirujano dentista. Monjitas 728.

JOSE MARIA SAAVEDRA
cura la piorrea alveolar, ligada al reumatismo, corazón y otras enfermedades. Alameda 1313.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a 7.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 510

SALAZAR - ROIJERS
Dentista (Estudios Europa). Trabajos en horas. Alameda 2740.

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas. Puentes y dentaduras. Teatinos 50.

VETERINARIOS

CORNEJO FREDES
Medicina preventiva. Sueros,
cunas, 9 a 12. Matadero.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCCION
Dirección o contrato
LEOPOLDO NAVARRETE CH.
Morandé 67, Teléfono 3180, Ca
380.

Construcciones, transformaciones,
reparaciones. Bandera 552.

CARLOS B. CARCAMO
Arquitecto U-Ch. Planos, pre-
puestos gratis. Construcciones
formaciones. Brasil 30.

MUSICA

MARIA CRISTINA RIVEROS
Concertista, da clases de piano,
Matta 586

HORTENSIA L. RAMIREZ
Concertista
Da clases de piano.
Agustinas 2005

MATRONAS

MATRONA CLINICA PRIVADA
Consultas gratuitas. Catedral 18

MATRONA BECERRA
Franklin 1479 Partos, curaciones,
yecciones. Recibe pensionistas.

CELIA CASTILLO
Recibo pensionistas, atiendo lla-
dos fuera Santiago. Consultas gra
Bascuñán 84.

GABRIELA CHANALET
Clínica, curaciones, inyecciones
tis. — Santa Rosa 877.

MATRONA ERAZO
Unicamente atiende domicilio.
yecciones. Mujica 20, casi esquina
cuña Mackenna.

MERCEDES ARRIGRANDI
Regresó extranjero trayendo
mos adelantos. Partos. Atiende
distinguida clientela, pensionis
particular, atendido médicos, Hu
fanos 2744.

A. GEISSE
Matrona Puericulturista, diplo
da Europa, últimos adelantos.
2.30. Lira 34. Teléfono 413

ELENA DE PIZARRO
Matrona-masajista, ex-jefe Mate
dad. Maturana 790.

H. IZQUIERDO DE GARRIDO
García Reyes 869.

AMELIA MATUS
Consultas gratis. Partos desde 60
sos. Pensiones. Maule 1062.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona, partos y curaciones,
2254. De 1-4.

Mme. S. PRAGNAUD
Matrona francesa. San Franc
364.

CARMELA ROMAN
Servicio especial de Maternidad.
Santa Isabel 315.

MATRONA MERCEDES ROJAS
San Diego 930. Recibe enfer
toda hora.

PENSIONADO DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecóloga
Establecimiento moderno, aten
cirujanos especialistas. Partos
meralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora,
be enfermas. Matucana 640.

FLOR VILLASECA
Recibe enfermas provincias
partos, curaciones, San Diego

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas.
Americana 627. Teléfono 355,
ción.

SOFIA VILLASECA
Matrona
Trasladóse a Nataniel 826.

PENSIONADO VICENTINI
Establecimiento para la atención de
fermas de parto. Consulte
Higiene, comodidad, San Diego

VARIOS

CLINICA ALAMEDA 2595
Tratamiento sífilis, gonorrea
sus complicaciones, ambos sexos.
raciones rápidas, métodos moder
10 a 12, noche 6 a 8. Hospitaliza
enfermos; $ 10 y $ 20.

DEFUNCION

Habiendo fallecido trágicamente nuestro querido esposo y hermano, señor

Luis González Barahona

rogamos a nuestros amigos y a los que de él fueron se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General

El cortejo partirá hoy de la calle Pinto 1502, a las 10 A. M.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido esposo y padre

Emilio Ubilla Duque

rogamos a sus amigos se dignen acompañar sus restos al Cementerio General hoy a las 4 P. M.

El cortejo partirá de Vitacura 38.

LA FAMILIA.

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO
ESTADO 17 TEL. 4275
DELICIAS 2584 TEL. 624
ATIENDE DIA Y NOCHE

Grandes Ocasiones
$ 60 a $ 120
de rebaja en cada amoblado
APROVECHAR
Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre
SAN ISIDRO 261
COMPRO MIMBRE

PUERTAS
VENTANAS
Galerías y Persianas, se hacen de medida y hay listas para entrega inmediata. Ofrece la
Barraca y Fábrica
"La República"
Domeyko 2354—Tel. 182 Parque
DESPACHO A PROVINCIAS

LA TORNERIA
"EL CONDOR"
Cóndor 1380, Teléf. 270
(Parque)
Ofrece a usted
LAMPARAS de MADERA
Suc. J. Tixier.

FABRICACION
DE CAJONES
Y JABAS PARA FRUTAS
Tenemos para entrega inmediata Cajones Vineros y Litreros.
"LA REPUBLICA"
BARRACA Y FABRICA
DOMEYKO 2354.—TELEFONO 186, PARQUE

La CONFIANZA
POMPAS FUNEBRES
avisa al público que desde esta fecha seguiremos atendiendo todo lo relacionado con esta Empresa, en
LA CENTRAL
SAN ANTONIO ESQ. DE MERCED O EN ECHEVERRIA N.o 935
EL GERENTE.

EL LABORATORIO
NITRO - OZONA
(MARCA DE FABRICA REGISTRADA)
se trasladó a la calle Merced 456. Se remite gratis, a quien lo pida, el CATECISMO "NITRO-OZONA".
SUCESION LUIS LOWE
CASILLA 832

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROXIMA CLASIFICACION GENERAL DE PATENTES

Todos los comerciantes, industriales y profesionales que ejerzan sus giros en el territorio Municipal de Santiago, deberán efectuar entre el 1.o y el 30 de Junio próximo, a más tardar y como lo ordena la Ley, las declaraciones sobre el giro principal y los giros anexos de sus negocios u oficinas; llenando los detalles contenidos en los formularios que, para el efecto, la Municipalidad proporcionará a quien los pida. Los contribuyentes que no hagan su declaración dentro del plazo antedicho incurrirán en las multas y demás sanciones legales.

NO SE ADMITIRAN GESTORES, QUE ENCARECEN Y DESPRESTIGIAN LAS DILIGENCIAS; pero en cambio la Municipalidad proporcionará, gratuitamente, todas las facilidades necesarias, para los contribuyentes podrán solicitar los formularios y demás datos que necesiten y entregar sus declaraciones en las Oficinas Municipales que siguen: Matrícula de Patentes, Municipalidad, Oficina 1, 1.er piso; Primera Zona, calle Echeverría N.o 868, esquina de Avenida de La Paz; 2.a Zona, San Pablo N.o 1825, esquina Almirante Barroso; 3.a Zona, Esperanza N.o 653, entre Rosas y Santo Domingo; 4.a Zona, Camilo Henríquez N.o 115, entre Rancagua y Curicó; 5.a Zona, Arturo Prat N.o 2271, entre Bío - Bío y Placer.

La Oficina de Matrícula de Patentes.

FOLLETIN (71)

LAS TENEBROSAS

Novela de ambiente ruso por GASTON LEROUX

—Parece que ciertos personajes se interesaban especialmente por esa señorita.

Grap, rojo como una amapola, ya no se atrevía a mirar al gran duque.

—Hable, señor—dijo Iván.—Conteste al Emperador y diga todo lo que sepa. No se trata de mí en este asunto, no se turbe usted. Yo ya le he dicho al Emperador todo lo que a mí se refiere.

—La gran duquesa Nadiljda Mikaelovna—expresó Nicolás—pretende que está usted al corriente de ciertos hechos.

—Sí, Majestad, ahora sé de qué se trata. En efecto, he tenido ocasión de decirle a la señora condesa Wyranzew, que la señorita Prisca debió retirarse de casa del conde Neratof a raíz de disentimientos con el conde...

—¿Y eso es todo?

—Sire, voy a decirle a Su Majestad todo lo que sé. Los hechos ocurrieron en época de mi predecesor, al frente de la Okrana, Gunsowsky. Entre los papeles de este último, hallé las pruebas de una maquinación tramada contra esa joven...

—¿Por quién?—preguntó el Emperador ante la vacilación de Grap.

Pero Grap sólo vacilaba por coquetería de policía, que quiere parecer desolado al tener que desenmascarar a un personaje elevado; en el fondo de sí mismo se sentía encantado, pues desde que había perdido la pista de Prisca, en Finlandia, el conde Neratof lo había maltratado mucho y se había vengado del poco éxito de su asunto declarando a voz en cuello que Grap era completamente incapaz de llevar a buen término los deberes de la policía del Imperio y que era preciso irle buscando un reemplazante.

Con cierta secreta alegría, pues, Grap terminó por nombrar al conde Neratof. Explicó a Su Majestad cómo el conde había imaginado hacer que la joven abandonara Petrogrado amedrentándola con las responsabilidades en que incurría a causa de ciertas lecciones que daba a un personaje de la más alta aristocracia.

—Se trata de mí, batuchka—dijo Iván.

Grap se atrevió a sonreír delicadamente y continuó:

—El conde hacía vigilar a la joven por agentes de Gunsowsky; uno de ellos había recibido especial encargo de hacerle tomar un tren ómnibus para Moscú. Ahora bien, en una estación intermedia, en pleno campo, debía hacer bajar a la señorita y todo estaba combinado para que fuese puesta a disposición del conde y llevada a una propiedad que el conde posee en los alrededores de Petrogrado, en Kamenny Ostro. El golpe fracasó y el mismo día desaparecía Gunsowsky y el agente también. Es probable que Gunsowsky haya sido asesinado, no se sabe por quién. Se ha querido mezclar en ese asunto a la Kuliguine y a su hermana; yo puedo asegurar a Su Majestad que la célebre bailarina no tiene nada que ver en ese oscuro drama. En cuanto al agente de Gunsowsky, algunos días después se encontró su cadáver en el río.

—Cuántos horrores—gruñó el Zar.

—Y después, ¿qué hizo el conde? ¿Lo sabe usted? ¿Siguió interesándose por la joven en cuestión?

—Sobre ese punto puedo informar a Su Majestad tanto mejor—respondió Grap—porque en cuanto estuve al frente de la administración de Gunsowsky, el conde vino a verme para pedirme que siguiera haciéndole los servicios que aquí le había prestado en algunos asuntos muy importantes, en los que el honor de ciertas grandes familias de la nobleza y de la burguesía, había sido puesto a prueba por las pasiones bien conocidas del conde. Digo a Su Majestad todo lo que sé, porque siempre he pensado que el primer deber de un buen súbdito es no ocultar nada a su Soberano...

—¡Siga, Grap! ¡Siga!

Entre otras conversaciones que tuvimos, el conde y yo, la concerniente a la joven persona en cuestión no fué la menos interesante. El señor de Neratof no había renunciado a ninguno de sus proyectos y me rogó le sirviese en cuanto estuviera en mis manos. Acababa de enterarse de que la joven había salido de Petrogrado con un joven príncipe de la corte, y temía que ambos consiguiesen huir al extranjero. Su plan era hacer raptar a la joven. En ese punto lo detuve y le dijo que no podía entrar en sus maquinaciones y que semejante empresa deshonraría mi administración.

"Me contestó que si procedía de acuerdo con sus deseos, prestaría un gran servicio a todos: a su majestad que estaba muy descontento de la fuga del príncipe, a la familia del príncipe y a la de la novia del príncipe, de modo que me habría conducido como un buen ciudadano. Y le respondí que estaba dispuesto a hacer todo lo que me ordenase mi soberano, pero que no procedería sin orden. En seguida se retiró y volvió a verme al día siguiente. ¡Tenía la orden!

—¿Firmada por quién?

—¡Por vuestra majestad!. . .

El emperador e Iván hicieron al mismo tiempo idéntico movimiento de estupor. . .

—¡Qué está diciendo, Grap! ¡Repita eso!. . .—exclamó Nicolás.

—¡Repito a vuestra majestad que al día siguiente tenía la orden timbrada con el sello imperial!

—¿Orden de qué?

—¡De apoderarme de la joven francesa!

—¡Qué quiere decir ésto?. . . ¡Yo nunca he visto semejante orden!. . .

—¡Aquí está, majestad!

Grap sacó la orden del bolsillo. El emperador la examinó. Estaba en regla.

—¿Qué quiere decir ésto?. . . Yo nunca he visto semejante orden!...

—¡Vuestra majestad la ha firmado, sin darse cuenta, junto con otras órdenes que ya llevaban el escudo imperial, y que le fueron presentadas por el conde Volgoruky!. . . Me he podido enterar de cómo sucedieron las cosas. . . El conde Neratof había ido a ver al general príncipe Rostopof, que tenía gran interés en el casamiento de su sobrina con el príncipe fugitivo, y el general Rostopof, para obtener, por sorpresa, la firma de vuestra majestad se puso de acuerdo con la gran duquesa Nadiljda Mikhaelovna, y el conde Volgoruky, quien generalmente, presenta a vuestra majestad los documentos para la firma.

Al hablar así, Grap "quemaba sus naves", pero sabía que si no abatía de un golpe el partido de la gran duquesa, y de Rasputín, se quedaría al día siguiente sin su puesto. Para salvarlo, hemos visto que no vacilaba en achacar al conde Neratof la paternidad de la intriga Rospotof, cuando en realidad era él, Grap, quien había dado a Neratof la idea de dirigirse a Rospotof para obtener, por sorpresa, la firma del emperador.

Pero mentía con tal convicción, los proyectos de Neratof eran tan infames y el furor de su majestad (frente a la prueba de su buena fe sorprendida) era tan perfecta, que esperaba triunfar y ya contaba con "obtener algún beneficio por su leal y valiente actitud".

En efecto, esto no tardó en producirse; pero, primero, el emperador, refrenando su cólera, quiso saber, para terminar, qué había hecho Grap escuchando aquella orden.

—¡Absolutamente nada, — declaró Grap, — la puse en un cajón de mi escritorio y no la ejecuté!

—¿Y cómo, señor, se ha tomado usted la libertad de no ejecutar mis órdenes?

—Sire, — dijo Grap, — con convicción emocionante, sería indigno de ocupar el puesto para el cual ha tenido la bondad de llamarme su majestad si ignorase algo de lo que sucede a su derredor, de modo que aún antes de que hubiesen sorprendido la firma de su majestad, yo estaba al corriente de la intriga que se tramaba para sorprender su buena fe. En consecuencia, de lo cual, tuve gran cuidado de declarar al conde Neratof que, en lo sucesivo, podía confiarme todo lo concerniente a este asunto, que tanto le interesaba, pero, en realidad, esperé para volver a ocuparme de él a que su majestad tuviese a bien, ella misma, de hacerme saber lo que esperaba de su servidor.

Dicho ésto, Grap calló, bastante contento de sí mismo y adoptando una actitud modesta pero ventajosa.

—Grap, — dijo Nicolás, — has procedido como has creído deber hacerlo y no seré yo quien te lo reproche, puesto que has sido el único, en todo el asunto, que no ha querido engañarme. . . Pero, ¿por qué no viniste a verme inmediatamente y me lo contaste todo, a mí, que saberlo todo?

—¡Que vuestra majestad me perdone!. . . — expresó el policía alzando los ojos al cielo, como si buscase ayuda divina para sostener su humanidad en un momento tan ve, — pero vuestros enemigos poderosos. . . Hasta hoy no he podido acercarme a vuestra majestad eso porque ellos mismos han querido mandarme a buscar para que raso en su favor, y porque les he hecho creer, desde hace algunos que estaba completamente dispuesto a servir a sus deseos, sin lo toda tentativa de mi parte hubiera sido inútil, lo aseguro.

—¡Bien! Mi orden, Grap, es que cuentres a esta joven, en seguida, ¿me oyes? y que la arranques de nos de quienes la tengan prisioneros, sean quienes sean, y sea cual la altura de su posición—. . . agregó naturalmente, sin escándalo, colás, después de un instante de reflexión.

—Sire, pido cuarenta y ocho horas como máximo, — respondió Grap y vuestra voluntad será cumplida ¡lo juro!

—Escucha, Grap, todavía tengo pedirte otra cosa. Si me complaces bien, tu fortuna está hecha; eres hombre decidido y de buen dio. Puesto que sabes todo lo que sa aquí, y aún fuera de aquí, searía saber, por lo menos, mo tú. . . Lo que deseo es que todas las tardes me hagas relación de los sucesos del día puedan interesarme más particularmente; podrás decirlo todo, Santiago, 18 de Mayo de 1923

EL CREDITO EXTERIOR Y LA DESOCUPACION

Analizábamos hace dos días la conveniencia de concentrar la opción al crédito exterior de nuestras Municipalidades y empresas de utilidad pública como un medio de prevenir la intensa crisis de trabajo que parece avecinarse con la desocupación que se está produciendo en algunas de nuestras principales industrias, especialmente la del salitre que comienza a cerrar sus oficinas, como hace cuatro años.

Tenemos la pretension de creer que esta idea envuelve una iniciativa digna de absorber la preocupación de los Poderes Públicos que han de mirar naturalmente con inquietud el problema social grave que viene a acumularse pesadamente sobre los ya numerosos y difíciles que recargan su responsabilidad en estos momentos. Es indudable que la crisis de la industria salitrera que se insinúa ahora en forma incipiente ha de ir acentuando su gravedad más y más; las noticias que llegan del exterior no son nada halagadoras y sería por cierto una imprudente política el desentenderse de la perspectiva amenazante que se cierne sobre el porvenir económico del país.

Una política de buen gobierno, inspirada en principios fundamentales de economía pública, ha de mirar entonces con interés cualquiera posibilidad de amortiguar los efectos de esta crisis general de los negocios que ha de derivarse consecuencialmente de la crisis del salitre y es en esta creencia que insistimos en nuestra idea de abrir un campo nuevo de actividad para la masa trabajadora.

Los Municipios, las asociaciones de regadío, las empresas nacionales de electricidad y gas, las compañías de transportes y las de construcciones, las cooperativas de producción y de consumo y hasta las juntas de beneficencia pueden hallar en una iniciativa de esta clase una base financiera de gran horizonte para sus proyectos.

No cabe duda de que los Municipios, especialmente, están capacitados para optar en forma apreciable al crédito exterior mediante el sistema simple, expedido y ventajoso que proponíamos en nuestro editorial anterior. A 67 millones de pesos ascendían en general las entradas municipales en el año 1924, pero desde aquella fecha los recursos edilicios se han visto notablemente acrecentados con diversas leyes tributarias y no será raro que ya este año esas entradas representen a lo menos unos 100 millones de pesos. La deuda total consolidada de los Municipios chilenos ascendía también en 1924 sólo a 20,5 millones de pesos con un servicio de interés y amortización que bordeaba los 5 millones, es decir, apenas un 12 por ciento del total de las entradas. Este porcentaje ha disminuído en el último año en que las rentas han aumentado. Queda, como se ve, un amplio margen para nuevos compromisos cuya oportunidad y cuyo beneficio parece superfluo encarecer. Hay no menos de quince Municipios en Chile que perciben más de un millón de pesos de entradas anuales que podrían atender sin gran sacrificio una obligación importante de crédito para animar sus actividades y dar forma a sus múltiples proyectos de servicios de pavimentación, alumbrado, instalaciones, etc.

A esta opción de las Municipalidades vendrían a sumarse naturalmente la de las empresas antes mencionadas y aún la de las mismas industrias actualmente decaídas que necesitan vigorizar su estructura financiera para prosperar y resurgir. Tendríamos así organizada a corto plazo una actividad general del país, con el doble beneficio del restablecimiento del trabajo, o sea la solución del "chomage", y del perfeccionamiento del país en su capacidad económica.

Pero, como decíamos en el editorial anterior, esta opción al crédito exterior debe concentrarse en una sola mano para evitar las múltiples dificultades de la solicitación menuda y dispersa y con ellas el encarecimiento de las operaciones por pequeñas cantidades. Las condiciones de crédito serán tanto mejores cuanto más grandes e importantes sean las entidades solicitantes; aisladamente es muy difícil que las Municipalidades, por ejemplo, puedan interesar a una gran firma bancaria en sus operaciones financieras, pero agrupadas todas ellas, pueden ofrecer una mejor garantía, concentrar el interés de los banqueros y obtener, por último, las ventajas de lo grande sobre lo pequeño y de lo permanente sobre lo circunstancial, principio tan valorizado en los mercados monetarios.

Para optar a este crédito concentrado sería necesario llegar a instituir un organismo similar al establecido ya con éxito victorioso en Alemania e Italia. Los Municipios unidos de Wutemberg, de las ciudades del Saar, y los Municipios de Hungría y de Dinamarca colocaron el año pasado sus empréstitos en esta forma. En Italia la concentración del crédito ha tomado todavía un carácter más amplio y general. Allí han adherido al sistema las industrias privadas y semi-privadas de interés público concentradas directamente por el Estado. Sancionada por ley del Parlamento en 1925 y que lleva el nombre de "Instituto Italiano de Crédito para los Servicios de Utilidad Pública" esta organización inició sus funciones colocando en Nueva York un empréstito por la suma de 20 millones de dólares que fueron distribuídos en municipios, empresas industriales y otras actividades de interés público.

Las funciones de este Instituto corresponden especialmente a una representación financiera de las empresas solicitantes, contratando empréstitos a nombre del Instituto y servidos por éste con las cuotas correspondientes a cada empresa. La institución, por su parte, adopta todas las prevenciones necesarias para garantir la seguridad del compromiso, la cual es sustituida ante los banqueros por la garantía del Estado.

De este modo empresas desconocidas de los Bancos y del público americano y urgidas por necesidades de crédito, pueden optar a las funciones de la institución y obtener el dinero que aisladamente les habría sido imposible conseguir. El Instituto acumula entonces una buena masa de solicitación y cuando el crédito alcanza un volumen apreciable solicita un empréstito único consolidado.

Los beneficios del sistema saltan a la vista; la operación se hace así más interesante, más tentadora y sobre todo más simple y práctica; además, los gastos que en las operaciones pequeñas suben en proporción notablemente anti-económica, se reducen y se comparten aquí proporcionalmente entre todos los solicitantes en una cuota mínima.

Las necesidades de nuestras ciudades, de nuestros ferrocarriles, de nuestras compañías de electricidad, de salitre y carbón, podrían perfectamente fusionarse por medio de una institución similar, de un Instituto de Crédito controlado por el Ministerio de Hacienda, al cual se entregaría una garantía hipotecaria y una preferencia legal sobre las entradas de operación en el caso de las empresas industriales, y sobre cierta categoría de entradas tributarias en el caso de las municipalidades. Simultáneamente con la organización indicada se podría centralizar en el mercado monetario que se adoptara para estas operaciones una representación única y solvente de este Instituto. Ya hemos hecho notar en otras ocasiones que los banqueros no compiten entre sí y que el sistema de propuestas más bien perjudica que beneficia.

Presentamos el ejemplo de Italia y la idea involucrada en estas columnas a la consideración del señor Ministro de Hacienda; creemos que sería relativamente fácil llevarla a la práctica ahora que la situación no es todavía apremiante. Se ha de tener presente que el crédito es peligroso sólo cuando se emplea en reemplazar entradas ordinarias y que es en cambio, agente eficaz de riqueza y orden social cuando representa una capitalización económica que vigoriza y estimula la actividad reproductiva. Ni el país, ni los servicios públicos, ni las empresas industriales pueden prosperar sin crédito.

Una organización oficial que centralice, consolide y extienda la opción a un crédito de importancia puede por lo tanto traducirse en estos momentos en un elemento precioso de progreso, representando al mismo tiempo una función social de incalculables beneficios.

LA CRISIS DEL CARBON DESPUES DE LA HUELGA GENERAL

En la mitad de un vaivén, aliviando brusca y satisfactoriamente la tensión de la vida social y económica de Inglaterra momentáneamente anquilosada, se aposó en forma definitiva el conflicto obrero cuando el mundo esperaba con inquietud un final más detonante.

Ha habido mucho de la proverbial cordura y serenidad inglesas en la solución global de este grave conflicto; es indudable que las características psicológicas de la masa obrera han influído notablemente, y con beneficio, en la gestión, desarrollo y término de las dificultades más inmediatas y apremiantes. Pero es necesario reconocer que no ha sido sólo la idiosincrasia racial la que ha mantenido el problema dentro de los límites de la mesura y ajustado en todas sus fases a un ritmo de íntima serenidad: en un porcentaje no despreciable ha obrado en este caso la visión certera y tranquila de las partes más directamente interesadas. Los obreros, dentro de su extrema resolución, guardaron una grave actitud de espera, firme y reflexiva y, sobre todo, atenta a la primera coyuntura favorable para poner término a una situación que ellos no deseaban y a la cual sólo acudieron cuando estaban fatalmente tapiados todos los caminos de salida. Y no ha sido sólo su seria actitud ante la desorientada sucesión de los acontecimientos lo que prueba este aserto; la devolución del cheque con que los obreros rusos querían contribuir a los fondos de los huelguistas es un síntoma harto elocuente para que pueda pasar inadvertido. Era un problema propio y querían resolverlo con medios propios. Era un problema nacional del trabajo y no querían complicarlo con alcances internacionales de equívoca interpretación y, finalmente, era un conflicto puramente económico que no sufría amalgama alguna con confusas aspiraciones de programa ni con románticas declaraciones de asambleas.

En el Gobierno hubo en todo momento no el afán de vencer sino el de solucionar; en ningún instante jugó en los hombres públicos papel alguno el amor propio, ni la inflexible rigidez de las fórmulas entrabó su acción cuando salieron en busca de la solución. Por su parte, los patrones se mantuvieron esquivos a las peligrosas tentaciones de las represalias y los contra-golpes. Esta estrategia de bien nacional puesta en práctica por todos los intereses comprometidos, no pudo sino redundar en provecho común. Vino la solución, los millones de brazos inactivos se engranaron de nuevo en el pausado mecanismo de la labor de todos los días y desapareció la parte apremiante y espectacular del conflicto.

Pero su causa de origen no ha desaparecido. La crisis y la huelga minera continúan y al aprestarse el panorama del problema, no ha hecho sino reducirse a los términos que tenía antes de que participaran en su dilucidación las masas industriales de Inglaterra.

Downing Street está de nuevo frente al problema básico, reagravado por el tiempo que ha permanecido insoluble y por los sedimentos de prevenciones y suspicacias que siempre dejan a su paso las situaciones álgidas. Pero es indiscutible que del duro trance pasado se ha desprendido una lección que no es fácil que se diluya en el olvido y es la de que los problemas de esta naturaleza no admiten dilaciones en su solución. Los 23 millones de libras con que el Estado ha contribuído al pago del 40 o|o del salario de los mineros y los 300 millones de libras que cuesta la huelga general, son un saldo estéril que el Gobierno británico tendrá que anotar en la partida de las dilaciones inútiles y, según se presentan los acontecimientos, cualquier camino que tome será el mejor ante los peligros de una infructuosa contemporización. El informe evacuado en Marzo por la Comisión presidida por Sir Herbert Samuel puede abrir con sus cláusulas las brechas que faciliten el acceso al inexpugnable baluarte en que se ha mantenido cerrado el problema. Sus recomendaciones abarcan el presente y el porvenir de la industria hullera en Gran Bretaña; aconseja la cesación de los subsidios del Estado, la revisión de los salarios y el abandono de los laboreos que no producen beneficio económico y se mantienen artificialmente. Esto es en cuanto al presente; respecto al futuro, la Comisión ha declarado que los proyectos de socialización presentados por los mineros son irrealizables y que en consecuencia, deben desecharse; el Estado, opina la Comisión, deberá rescatar los derechos de los propietarios al carbón de su subsuelo y proclamar la propiedad nacional de todo yacimiento que se descubra posteriormente. En lo que se refiere a política general carbonera la Comisión sugiere la institución de una comisión nacional de combustible y el desarrollo por el Estado de un servicio de investigaciones técnicas, recomienda un sistema cooperativo de venta del carbón y aconseja una combinación entre la industria carbonera con las industrias afines y los sistemas de transportes.

Es fácil prever que la acción del Gobierno británico ha de moverse cerca de la pauta más o menos elástica fijada por la Comisión de Sir Herbert Samuel, que, sin proponer en realidad la precisa solución, proporciona múltiples y valiosos elementos de estudio.

Ha sido un provechoso espectáculo para el mundo el conflicto obrero inglés, y habrá de ser tema de estudio para todos los Gobiernos el período de solución del problema carbonífero que ahora se inicia.

LA LEGISLACION Y LA ORGANIZACION SANITARIA

La historia sanitaria de nuestro país demuestra que nunca faltaron propósitos de organizar, legal y técnicamente, la lucha contra las enfermedades; pero revela, además, que los más grandes esfuerzos y los mayores gastos se hicieron, casi siempre, cuando una epidemia mortífera estaba diezmando la población. Entre nosotros—como en todas partes, por lo demás—la obra de higienización y sanidad ha sido hija de las urgencias mortales del momento.

Así se ha progresado, es cierto; pero sin alcanzar, con el suficiente grado de eficacia, el ideal de reducir el subido índice de mortalidad nacional, que no nos prestigia ante el extranjero.

En verdad, se puede decir que, hasta hace seis o siete años, no existió entre nosotros un servicio sanitario propiamente tal; que la acción del Gobierno, en este terreno, fué incoherente, estuvo influída por el apremio de las circunstancias; y, por lo mismo, careció de unidad y persistencia fecunda.

Las instancias y clamores de la opinión pública lograron, al fin, que se aprobara el Código Sanitario de fines del año 1918, en el que se fundaron muchas más esperanzas de aquellas a que era acreedor. La verdad es que esta primera creación legislativo-sanitaria, aparte de otros defectos, no dió forma a los organismos adecuados, no les dotó de facultades necesarias, ni puso en movimiento un personal suficiente, en calidad y número. Baste recordar que el país fué dividido en cuatro zonas sanitarias, las que quedaron a cargo de un jefe, al que se fijó un sueldo de ocho mil pesos al año, y no se les hizo acompañar de ningún otro funcionario para el ejercicio de sus actividades, en su vasta jurisdicción. Y eso coincidió con el estallido y desarrollo de las epidemias de viruela y tifus exantemático (años 1920, 1921, 1922), que son las más grandes y más desastrosas que han azotado al país.

La experiencia recogida durante ese período, indujo a pensar en la idea de una reorganización, sobre nuevas bases, de nuestros servicios sanitarios; y a llamar al país al higienista norteamericano doctor Long, con cuyo concurso fundamental se ha logrado dar forma al nuevo Código Sanitario, y poner en acción sus disposiciones, más aptas para la lucha victoriosa contra las enfermedades, y un personal más numeroso, más técnico, mejor seleccionado y mejor distribuído.

El combate sanitario se empeña así, simultáneamente en toda la extensión del territorio; no queda departamento, comuna, rincón del país, a donde no llegue, o deba llegar, la acción penetradora y salvadora de los misioneros de la salud, que desde la capital reciben el impulso y en su radio jurisdiccional pueden ejercer sus actividades con el máximo de facultades.

Por desgracia, no han faltado "excesos de autoridad" o "mala inteligencia de la ley", que han provocado protestas justificadas y ponen en peligro el prestigio del Código, obra de tanto estudio y con tan elevado espíritu concebida. Lamentables y de todo punto censurables esos errores y esos procedimientos, deben ser objeto de severa sanción y de enmienda inmediata; porque no hay que perder de vista que lo que importa es evitar que se malogre, en su esencia benéfica, esta creación legal, sea por los abusos en que incurran los encargados de aplicar sus disposiciones, sea porque los intereses heridos quieran aprovechar la oportunidad para redoblar su resistencia a ella.

CONGRESO POSTAL PANAMERICANO

En Octubre se reunirá en México el Segundo Congreso Postal Panamericano, en el que se discutirán los medios tendientes a estrechar las relaciones postales entre todos los países de este continente.

Nadie desconoce hoy la importancia del correo en el fomento del intercambio entre los pueblos, y todo el mundo sabe y se da cuenta de que, de la correcta organización y adecuada legislación de esos servicios, depende, en gran parte, el éxito de las operaciones comerciales.

Por eso es que, a un Congreso de la naturaleza del de México, llamado a dictar las leyes que durante varios años han de regir las relaciones postales entre las naciones del nuevo mundo, debe enviarse, por lo menos, a un representante del servicio. No se trata, en este caso, de una de esas tantas reuniones académicas en que se pronuncian brillantes discursos y que terminan luego con unos cuantos banquetes y fiestas sociales, después de aprobarse algunas mociones y recomendaciones que antes de mucho caen en el olvido. No, los que irán a México formarán parte de una verdadera Asamblea Legislativa, y elaborarán un proyecto de ley que el Congreso Nacional tendrá, más tarde, que aprobar o rechazar sin enmiendas, un proyecto cuya discusión no admitirá dilaciones, ya que de él dependerá la forma en que se efectuará el intercambio postal panamericano.

Prueba de la importancia de ese Congreso la tenemos en las circulares de la Oficina Panamericana de Correos de Montevideo, centralizadora de todas las actividades postales de América, que en reiteradas ocasiones ha recomendado el envío a dicha Asamblea, de funcionarios técnicos del ramo, por cuanto se tratará en ella de materias que han de determinar la política de todo nuestro continente en el próximo Congreso Universal de Londres, que fijará las reglas para el intercambio postal del mundo entero.

No es posible confiar solamente a diplomáticos la discusión de reglamentos técnicos de un servicio de la importancia del de correos; obrar de esa manera sería cometer un grave error, ya que nadie sabe cuánto podría costarnos una medida inconsulta o perjudicial para nuestro servicio, que, con las mejores intenciones, fuera aceptada por un funcionario ajeno al ramo y firmado, por él, a nombre de Chile.

Z.

ORDENES NUEVAS Y EXCLUSIVAS

VENDO o PERMUTO

5 ESPLENDIDAS PROPIEDADES DE RENTA

Centralísimas, negocios de gran ocasión

UNA EN AHUMADA, compuesta de almacenes y casas, 3 pisos. Precio: $ 875,000. Debe $ 350,000 Caja bonos 8 o|o.

OTRA EN ALAMEDA, entre Estado y San Antonio, 3 pisos, almacenes y casas, edificio nuevo de primera calidad. Precio: $ 700,000. Debe $ 200,000 Caja, bonos 8 o|o.

OTRA EN SAN ANTONIO, ESQUINA, gran propiedad, almacenes y casas espléndidas. Precio: $ 600,000. Debe: $ 250,000 Caja, bonos 8 o|o.

OTRA EN COMPAÑIA, inmediata Congreso y Plaza, edificio regio, recién terminado, cinco casas estilo modernísimo, muy confortables. Precio: $ 700,000.— Debe: $ 250.000 Caja, bonos 8 o|o.

EN MORANDE, ESQUINA, CENTRALISIMA, MUY COMERCIAL, almacenes y casas; produce $ 72,000 libres. Precio: $ 800,000. Debe $ 250,000, bonos 8 o|o, fácil pago.

ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Abogado y Corredor de Comercio
SECCION PROPIEDADES URBANAS
OSCAR GREENE VALVERDE
TEATINOS 86.— CASILLA 3722

Jubilación del profesorado

por GUILLERMO LABARCA HUBERTSON

La atención pública, atraída por el dilatado debate que se mantiene en la Cámara alrededor del Estatuto y sus derivaciones, ha sabido darse cuenta, sin duda, de que dentro del personal a sueldo de la República, existen dos series de empleados que poseen características comunes y exclusivas que los diferencian de todos los demás: el personal docente y el de las fuerzas armadas.

La preparación adquirida por el común de los ciudadanos los capacita para emplear sus energías como en un palenque abierto, ya sea en el servicio burocrático, ya en el amplio campo de las actividades sociales, en tanto que la oficialidad y el magisterio requieren y reciben una educación técnica especial, con el objeto único de consagrar toda su vida al servicio del Estado y entregarle el total de su trabajo.

De estos dos grupos, son los primeros soldados de la guerra eventual; los segundos, soldados de la paz permanente. Las fuerzas armadas constituyen un organismo destinado a preservar la integridad nacional cuando se vea amenazada; forman, por lo tanto, una entidad conservadora, pasiva en el desenvolvimiento normal de la nación, que sólo debe actuar profesionalmente cuando la emergencia llegue. El profesorado, por su parte, es un organismo dinámico, esencialmente activo, tractor permanente en las vías del progreso cultural y económico del país, del cual por ninguna causa ni en ningún momento se podría hacer abstracción so pena de detener la vida entera de la República o hacerla retrogradar hacia las etapas de la barbarie.

No fuera necesario, en consecuencia, el mandato imperativo de la Constitución; bastaría meditar ligera y superficialmente sobre su trascendencia social no igualada por agente alguno, para otorgar una atención preferente a la enseñanza pública y a cuanto a ella atañe.

Cuando el señor Ministro del Interior declaraba que el proyecto de Estatuto había sido confeccionado sobre la base de "la naturaleza de los servicios", hubiera podido creerse que las consideraciones anteriores no podían escapar a la aguda penetración del señor Ibáñez. Y no obstante, todas las disposiciones del mencionado proyecto aparecen inspiradas en una doctrina diametralmente opuesta, en una actitud de menosprecio y desestima por la labor docente, con destino a afectar honda y perjudicialmente a la esencia de la enseñanza.

Muchos años ha y por accidente quizá del señor Ibáñez, fué profesor de la Universidad, pero al igual de todos los profesores abogados ni vivió de su salario ni hizo de la enseñanza la vocación de su vida. De ahí que ahora olvide que el personal de la enseñanza primaria y media son exclusivamente profesores, como los militares son exclusivamente soldados: y de ello han de vivir.

El proyecto de transacción, acordado entre el Gobierno y los comitées de los partidos, conserva todavía rastros de la misma ideología que se traslucen en las disposiciones que se refieren a la jubilación.

Haciendo abstracción de que el aumento del 30 o|o otorgado al magisterio por el decreto-ley 479, sufrirá la disminución general del 15 o|o, más el 10 o|o para la Caja de Retiro, más el porcentaje del impuesto a la renta, para dejarlo reducido solamente a un 3 por ciento, la Cámara ha de pronunciarse sobre si la jubilación se computará sobre el sueldo total devengado a la época de la jubilación, o sobre el 50 o|o de los aumentos que hayan acrecido el sueldo inicial.

A la verdad que esta proposición parece fuera de toda lógica y de toda justicia. El proyecto consulta la norma general para todos los empleados públicos de jubilar, en el límite de la edad, con el total del sueldo correspondiente, y no se alcanza a distinguir qué razón aconsejaría establecer esta sola excepción en perjuicio del magisterio, ya que el propio señor Ministro ha declarado que el Gobierno estima los aumentos trienales, como acrecentamiento del sueldo y no como gratificaciones. Nadie intentaría que a un general que se aleja de las filas se le acordase su retiro con la remuneración de comandante o de mayor, y no obstante, el señor Ibáñez pretende que al profesor con 30 años de servicios, se le jubile sólo como si tuviera 15.

Resulta odiosa una medida de excepción, que nada justifica, para hacerla gravitar exclusivamente sobre un solo gremio de servidores, y es de esperar que la Cámara, haciendo honor al espíritu de ecuanimidad y de justicia que debe inspirar sus resoluciones, querrá atenerse en este caso a la norma general y emplear un rasero común e igualitario para todos los empleados de la nación.

Se ha mistificado no poco a la conciencia pública con la conseja de los grandes sueldos del magisterio, en tanto que la verdad pura y neta es que las disposiciones vigentes fijan la remuneración inicial de un profesor, con el total de horas que la ley permite, en $ 14.400, cantidad que se duplicará al fin de 30 años de servicios continuados, siendo así que la generalidad de los demás sueldos se quintuplican en el mismo lapso de tiempo y que el mismo Estatuto contemplaba 21 grados de ascensos que iban desde $ 3.000 de emolumentos iniciales, hasta $ 48.000.

Y si es verdad que existen unos pocos y contados casos de acumulaciones de sueldos superiores a la cifra indicada, ello se debe a abusos tolerados por las autoridades o a carencia de simples medidas administrativas que bastarían para remediar el mal.

Así, por ejemplo, está establecido que un profesor de instrucción secundaria no pueda hacer más de 30 horas de clases semanales. Este número no se ha fijado caprichosamente, sino después de estudios que determinan que sólo con esta limitación se puede rendir el máximum de eficiencia. No obstante, se ha aceptado la corruptela de que esta regla rija sólo para los servicios dependientes del Ministerio de Instrucción, y deslizándose por esta tangente hay profesores que rebalsan esa cifra tomando clases en la Escuela Militar o en la de Artes y Oficios o en otras.

Bastaría que esta y demás disposiciones pertinentes se hicieran extensivas a todas las ramas de la administración para hacer desaparecer este abuso.

En todo caso, no se puede legislar para los casos excepcionales, sino para la generalidad.

G. L. H.

COMPRO
JOYAS DE VALOR
Al contado
LA CASA QUE MAS PAGA
DELICIAS 857

NECESITAMOS LOCAL

para nuestras oficinas y almacén de ventas, con vidrieras a la vereda, ubicado entre

MORANDE, ALAMEDA NORTE, SAN ANTONIO, COMPAÑIA, PLAZA, MONJITAS

SOCIEDAD IMPRENTA Y LITOGRAFIA UNIVERSO
AGUSTINAS 1250

22 TIPOS DE TE

es el surtido que tiene permanentemente

CAMPBELL BROS

— EN —

HUERFANOS 854

FRENTE A GATH Y CHAVES

pase a pedir muestras. Son gratis.

Ventas por menor a precios por mayor.

Todas las calidades de té a todos los precios.

IMPUESTO FISCAL
SOBRE BIENES RAICES
SUBDELEGACIONES 17.a, 18.a y 19.a URBANAS

Se avisa a los contribuyentes de la ciudad de Santiago, cuyas propiedades están ubicadas dentro de las subdelegaciones urbanas 17.a, 18.a y 19.a que, **desde el Lunes 3 de Mayo** próximo deberán pagar, en las oficinas de la III Zona de la Dirección General de Impuestos Internos, calle Agustinas N.o 673, de 9.30 a 11 A. M. y de 2 a 5 P. M., la parte de IMPUESTO FISCAL SOBRE BIENES RAICES correspondiente al primer semestre del presente año y en conformidad a la ley de la renta N.o 755, de 16 de Diciembre de 1925.

Adviértese que es INDISPENSABLE presentar el recibo que acredite haber pagado a la Municipalidad la contribución que a ella le corresponde percibir por el primer semestre del año en curso; o, en su defecto, el recibo por el segundo semestre de 1925.

Se pide a los contribuyentes que, a fin de impedir aglomeraciones y de no incurrir en los fuertes intereses penales y demás sanciones que contempla la citada ley, paguen el impuesto dentro de UN PLAZO QUE EXPIRA EL 31 DE MAYO próximo.

Reitérase, asimismo, a los contribuyentes de las subdelegaciones 14.a, 15.a y 16.a urbanas y 24.a y 25.a rurales, cuyas propiedades están ubicadas al Norte del río Mapocho, la recomendación de que efectúen sus pagos antes del 16 del citado mes de Mayo; si no quieren incurrir en "mora" y evitarse el de intereses penales.

Santiago, 30 de Abril de 1926.

EL ADMINISTRADOR DE LA III ZONA DE IMPUESTOS INTERNOS.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

SANTIAGO

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS DE SAN JOSE DE MAIPO, REFUTA ALGUNOS CARGOS

En una de nuestras informaciones anteriores dimos cuenta de la última sesión celebrada por la Junta de Vecinos de San José de Maipo, durante la cual se trató del desfalco cometido en la Tesorería Municipal de esa comuna.

Se dijo en esa información que el miembro de la Junta, señor Manuel Moreno, formuló serios cargos contra el Presidente de la corporación, Dr. Vega Macher.

A propósito de esto recibimos anoche la visita del doctor Vega Macher, quien para desvirtuar los cargos que se desprenden de la información enviada por nuestro corresponsal, nos dió a conocer un informe pasado al gobernador del departamento de la Victoria, explicando su actuación frente al desfalco cometido por el tesorero, señor Carlos Campodónico.

De este informe se desprende que el Presidente de la Junta de Vecinos, tomó conocimiento con toda oportunidad del delito de que es responsable el funcionario municipal aludido y adoptó las medidas del caso con la oportunidad posible.

Sobre este asunto el Dr. Vega nos dijo: "Creo que en esta imputación del señor Moreno, existe falta de lealtad, pues él jamás ha dejado oír su palabra en las sesiones de la Junta para imputar acciones mías y sin embargo dirigió una carta al diputado, don Cardenio González, con la intención de presentarme como responsable de negligencia, y lo que es más grave ocultador del delito cometido por el ex-tesorero municipal."

"No procede calificar aquí la actuación del señor Moreno, pues como Uds. ven en el informe que he enviado al gobernador, expongo las causas que al señor Moreno lo impulsan a proceder de esta manera."

Banquete

SAN BERNARDO, 17.—En los comedores del Club Social de San Bernardo, adornados artísticamente, se realizó el banquete con que un grupo de amigos festejó al abogado señor Neftalí Cruz Márquez de la Plata, con motivo de haber trasladado su residencia a Santiago.

Ofreció la manifestación el señor Exequiel Figueroa Unzueta, contestando el festejado en un conceptuoso discurso.

El 21 de Mayo

SAN BERNARDO, 17.— Las escuelas públicas, Liceos, Escuela de Aplicación de Infantería, sociedades y pueblo ultimaron los preparativos para el gran desfile patriótico que se verificará el Viernes 21 de Mayo en conmemoración de la epopeya de Iquique.— **Alarcón.**

CONCEPCION

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION PARTE A BUENOS AIRES

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CONCEPCION, 17.—El Rector de la Universidad de Concepción don Enrique Molina, se dirige hoy a Santiago, para seguir a Buenos Aires, donde va a dar dos conferencias, solicitadas por el Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de la Plata.

Los funerales de la señora Carmela Castellón de Sanhueza, se llevaron a cabo hoy con gran solemnidad.

Los restos de la extinta fueron traídos desde San Carlos y acompañaron al cortejo distinguidas personalidades, pues ella estaba vinculada a la sociedad penquista.— **(Silva).**

LINARES

Sólo antenoche se rompió el canal de El Melado

ESTE TUNEL HA DADO 4,060 METROS DE LONGITUD

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)

LINARES, 17.—El corresponsal acaba de recibir informaciones del ingeniero constructor del Canal del Melado, diciendo que sólo anoche se ha dado término a esta gran obra, comunicándose ambas perforaciones.

Se había dado la noticia anterior, por haber calculado que el largo del túnel sería de 4,046 metros, y creyéndose que se rompería ese día, pero el resultado definitivo dió una longitud de 4,060 metros después del último disparo.

Este túnel está en plena cordillera y tiene 4,50 metros de ancho por 3.25 de alto, por donde pasarán 30 metros cúbicos de agua por segundo.—**(Reyes).**

CHILOE

CONTINUA SIENDO DEFICIENTE EL SERVICIO FERROVIARIO ENTRE CASTRO Y ANCUD

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR, TELEGRAFO)

CASTRO 16. — Hasta hoy nada se ha hecho para arreglar la vía férrea entre ésta y Ancud, razón por la cual los trenes llegan con atraso debido a los continuos desrielamientos. El material rodante es insuficiente.

Todas estas deficiencias ocasionan evidentes perjuicios a los intereses regionales.

Un paseo campestre llevó a cabo ayer la 2.a Compañía de Bomberos.

El pago de los empleados públicos, según anunció, se efectuará el 20 del presente mes.

Los servidores del Estado están impagos en este departamento desde el mes de Marzo. — **Gutiérrez.**

ÑUBLE

Regresan a Santiago dos funcionarios ministeriales

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CHILLAN, 17.—Por el nocturno de hoy se dirigieron los señores Carlos Balmaceda y Juan García, jefes de secciones de los Ministerios de Industrias y Agricultura, que practicaron una detenida visita a las Escuelas Industrial y Agrícola de esta ciudad.

Los visitantes se van bien impresionados del funcionamiento y enseñanza en los planteles mencionados.—**(Lagos).**

VALDIVIA

SE QUEMA UN GALPON CON 22 ANIMALES FINOS

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 17.—En el fundo del doctor don Clemente Holzaphfel, ubicado en "Cuesta Soto", se incendió anoche un galpón, en el cual había 22 animales finos.

Las pérdidas se calculan en cien mil pesos.

El doctor Holzaphzel se encuentra viajando por el Viejo Mundo. —**(Barra).**

El Liceo de Hombres se apronta para celebrar el 81.o aniversario

VALDIVIA, 17.—El Liceo de Hombres de esta ciudad está preparando un programa de festejos, para conmemorar el Jueves próximo, el 81.o aniversario de su fundación.

—El periodista argentino don Rafael Puzzoni, se encuentra de paso en esta ciudad.

—Un interesante programa deportivo han preparado los boy-scouts, en conmemoración de la epopeya de Iquique.

—Una violenta tempestad eléctrica se descargó anoche en toda esta región, repitiéndose en la madrugada de hoy, acompañada de gruesas granizadas.—**(Barra).**

TARAPACA

El director de "La Provincia" es retado a duelo por un oficial de Ejército

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

IQUIQUE 7. — Con ocasión de un incidente suscitado durante el desarrollo de las carreras verificadas ayer, el Director del diario "La Provincia", ha sido retado a duelo por el oficial de Ejército, don Florencio Tornero, hijo del propietario del caballo Corpaucho, cuyo discutido triunfo dió lugar al incidente.

El señor Tornero envió como padrinos a los tenientes, señores, Oyarzún y Parada, a pedir explicaciones o reparación por las armas, pero el señor Bustamante se negó a darlas, porque dijo que había concurrido al Club Sport, ejercitando sus funciones de periodista.

Por segunda vez volvieron a visitar al señor Bustamante los padrinos del teniente Tornero, para expresarle, que éste retaría en público a su contendor.

Este incidente ha producido variados comentarios en los diversos círculos de esta ciudad. — El Corresponsal.

CAUTIN

Una mujer recién salida del Hospital, muere repentinamente

TEMUCO 16. — Durante la reunión celebrada hoy por la Municipalidad hubo acalorados incidentes.

Se considera que por estas circunstancias la labor de los municipales es deficiente.

Una mujer recién egresada del Hospital murió en la vía pública, a consecuencias de un ataque repentino.

N. G. I.

Línea mensual—VALPARAISO—Puertos del Norte—Europa

"NAPOLI"	21 de Mayo
"VENEZUELA"	2 de Julio
"BOLOGNA"	4 de Agosto
"NAPOLI"	2 de Setmbre.

Línea Gran Express, BUENOS AIRES—BRASIL—EUROPA

"GIULIO CESARE"	22 de Mayo
"TAORMINA"	5 de Junio
"Re. VITTORIO"	15 de Junio
"DUCA ABRUZZI"	22 de Junio
"Pssa. MAFALDA"	26 de Junio

Para detalles e informes, dirigirse a la oficinas de:

VALPARAISO
Pasajes y Gerencias
Blanco 1136
Sección Fletes
Blanco 912

SANTIAGO
Agustinas 1042
Casilla 2759

Grace Line

Servicio rápido de pasajeros para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Talara, Balboa, Cristóbal y NUEVA YORK

"SANTA ELISA"

saldrá de VALPARAISO, el 26 de Mayo, a la 1 P. M.

"SANTA LUISA"	JUNIO 9
"SANTA TERESA"	JUNIO 23
"SANTA ANA"	JULIO 7

News Orleans and South American Steamship Co. Servicio mensual de vapores de carga desde News Orleans EE. UU. a puertos chilenos y vice-versa.

GRACE Y Cía. (CHILE S. A.)
HUERFANOS N.o 1189 — SANTIAGO

Lloyd Real Holandés

Servicio Rápido de Vapores Lujosos

ENTRE BUENOS AIRES Y AMSTERDAM
Con escala en Uruguay, Brasil, Portugal, España, Francia o Inglaterra

Próximas salidas de Buenos Aires:

ORANIA	29 Mayo	ORANIA	29 Julio
FLANDRIA	10 Junio	FLANDRIA	19 Agosto
GELRIA	24 Junio	ZEELANDIA	9 Setiembre
ZEELANDIA	3 Julio	ORANIA	30 Setiembre
		GELRIA	14 Octubre

ENRIQUE SELLER

AGENTE EXCLUSIVO
DE LA LLOYD REAL HOLANDESA EN SANTIAGO:
TEATINOS 68

SOCIEDAD MARITIMA Y COMERCIAL
R. W. JAMES Y CIA.
Línea de Vapores rápidos de pasajeros.

«FLORA»

Saldrá EL JUEVES 20 DE MAYO, A LAS 6 DE LA TARDE para Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique y Arica.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con:

Sociedad Marítima y Comercial
R. W. JAMES Y CIA.
Avenida Errázuriz 1014.— Teléfono Inglés 2852
VALPARAISO

LUIS A. GONZALEZ C.
Bandera 152.— Teléfono Inglés 2165.— Casilla 1703
SANTIAGO

La brillante celebración del Día de la Joven Católica

Con brillo y entusiasmo celebraron ayer las socias de la Juventud Católica Femenina, el Día de la Joven Católica. Reunidas en gran número, en la Iglesia de las Agustinas, asistieron a la Misa de Comunión general, en la cual pronunció una plática el canónigo don Carlos Labbé.

La asamblea de la tarde trajo un gran número de asociadas al Teatro de los Padres Franceses, que se llenó del todo.

Abierta la Asamblea en nombre de Dios, la señorita Raquel Opazo Tocornal tocó, arrancando los aplausos del público; la señorita Teresa Ossandón Guzmán, pronunció un entusiasta discurso; la señorita Teresa Fernández, cantó, con muy hermosa voz, acompañada al piano por la señorita Adriana Urzúa, y, por fin, la señora Juana Quindos de Montalva, dió comienzo a su interesante conferencia sobre el escritor Josué Borsi, gran místico y gran artista, "héroe poeta y santo", según la expresión de la distinguida conferencista. Relató su vida tan llena de vicisitudes, la revolución de su espíritu hacia Dios, su amor idealista, su correspondencia del campo de batalla, su testamento espiritual.

POR LOS TRIBUNALES

LA CORTE SUPREMA NIEGA LUGAR A UNA RECLAMACION POR EXPULSION DEL PAIS

La Excma. Corte Suprema conoció ayer del reclamo interpuesto por César Gastón Cambé D., contra el decreto de la Intendencia de Valparaíso que ordena su expulsión del país.

Esta resolución de la Intendencia del vecino puerto fué adoptada después de un sumario policial, en el curso del cual quedó de manifiesto que Cambe se dedicaba a la trata de blancas, aparentando ser un comerciante honrado, para lo cual tenía un depósito de perfumes en la calle Colón. Aparte de este negocio, se comprobó que el citado Cambé mantenía otro ilícito; el que dió origen a su expulsión.

Este tribunal después de conocer los antecedentes en su audiencia de ayer, acordó no acoger la reclamación de Cambé, debiendo éste, en consecuencia, abandonar el país.

EL EX-MINISTRO DE LA CORTE, Sr. RICARDO DUEÑAS, FUE OBJETO AYER DE UNA CORDIAL MANIFESTACION

CON MOTIVO DE HABER OBTENIDO DEL GOBIERNO SU JUBILACION

Con ocasión de la jubilación del Ministro de la Corte de Apelaciones, don Ricardo Dueñas, el Presidente de este Tribunal, don Moisés Lazo de la Vega, acompañado de los presidentes Salas, visitaron ayer a este ex-Magistrado para expresarle el sentimiento con que se ve su alejamiento de la magistratura.

Al mismo tiempo, los señores Ministros reiteraron al señor Dueñas el aprecio de que se ha hecho acreedor por su actuación correcta y caballerosa mientras desempeñó el importante cargo que acaba de dejar, haciendo votos por su bienestar y salud personal.

El señor Dueñas agradeció con toda gentileza esta manifestación de sus ex-colegas, calificándola como uno de los mejores premios al esfuerzo gastado al servicio de la administración de justicia durante largos años.

VALPARAISO

Se dictó sentencia en un proceso sensacional

Ayer el Tercer Juzgado del Crimen, que atiende el juez don Humberto Castro N., dictó sentencia en el proceso que se seguía desde 1923 en ese tribunal, por el homicidio del regidor de la Municipalidad de Viña del Mar, don Pedro Becca.

Por esta sentencia se condena a los reos Guillermo Sánchez y Alberto Ruiz, a quince años de presidio Ayer mismo esta sentencia pasó a la Corte en consulta y al Promotor Fiscal, para que se notifique de ella.

Cambio de jefe del Estado Mayor de la Armada

En conformidad al decreto gubernativo, el capitán de navío don José Toribio Merino entregó en la semana pasada la comandancia del acorazado "Almirante Latorre" al ex-Director de Armamentos y Defensa de Costas, capitán de navío don José Montalva.

El capitán de navío señor Merino regresó a Valparaíso y pasó ayer a la Jefatura del Estado Mayor de Marina, para recibirse de este alto y delicado cargo que le ha encomendado la superioridad Naval.

El capitán de navío don Emiliano Costa Pellé dió comienzo a la entrega del cargo de jefe del Estado Mayor, acto que se continuará y terminará en la mañana de hoy con la firma de las actas respectivas.

En seguida el comandante Costa Pellé presentará al nuevo jefe del Estado Mayor a los jefes de los diversos departamentos de esta repartición.

LA CORBETA "BAQUEDANO". —En la mañana de ayer abandonó su fondeadero en el Puerto Militar, el buque-escuela corbeta "General Baquedano", saliendo a navegar por los alrededores de la bahía, con el objeto de probar las reparaciones que se han hecho en sus maquinarias.

La corbeta hará otras pruebas de navegación y luego emprenderá viaje a este puerto.

MOVIMIENTO MARITIMO

Valparaíso, 17 de Mayo

HOY SALE:
El Chiloé, para Arica.

MAÑANA SALEN:
El Ebro, para Nueva York.
El Nitokris, para Hamburgo.

HOY LLEGAN:
El Ebro, de Talcahuano.
El Perú, de Arica.
El Chiloé de Lota.
El Imperial, de Guayaquil.

EL JUEVES SALEN:
El Perú, para Arica.
El Flora, para Iquique.
El Rancagua, para Arica.
El Pisagua, para Corral.

EL VIERNES SALEN:
El Mapocho, para Pimentel.
El Nacoli, para Génova.
El Vermont, para Amberes.

Nuevo barco para la Marina Mercante Nacional

Con la venta a la Argentina de dos de los mejores vapores de Braun y Blanchard y con el hundimiento de muchos otros de diferentes firmas armadoras, nuestra Marina Mercante ha sufrido sensible merma en sus efectivos, que son a la vez la reserva naval del país.

Los señores Haverbeck e hijos, dueños de los vapores "Gilda" y "Allipen", han adquirido en uno de los astilleros alemanes un barco superior a este último en unas cuatrocientas toneladas, nave que será dedicada al cabotaje.

Con el objeto de traer al país al nuevo vapor nacional, ha partido a Europa, el capitán mercante señor Juan Fischer, que ha recibido el cargo de capitán de la nave.

EL COMANDANTE DEL APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO.— Por el vapor "Imperial" llegó ayer a este puerto, el ex-comandante del crucero "O'Higgins", capitán de navío don Olegario Reyes, del R., después de haber hecho entrega de aquel barco al capitán de navío don Carlos Jouanne.

El comandante Reyes pasará en la mañana de hoy a saludar al Director General de la Armada, para dirigirse en seguida al Puerto Militar.

EL CAMBIO DE COMANDANTE EN JEFE.— El capitán de navío don Olegario Reyes del R., se dirige a Talcahuano con el objeto de recibirse del puesto de comandante en jefe del Apostadero, cargo para el cual ha sido designado por el Gobierno a propuesta del Consejo Naval.

Entregará este cargo el capitán de navío don Luis Díaz Palacios, que se dirigirá al Norte, a fin de recibirse de la Comandancia del crucero "Chacabuco", que está siendo desempeñada accidentalmente por el segundo de la nave, el capitán de fragata don Víctor Contreras.

LOS EJERCICIOS DE LA ESCUADRA EN PUERTO ALDEA. — El crucero "Blanco" y el caza-torpedero "Lynch" se incorporarán a las maniobras.

La Escuadra activa está desarrollando su programa de Invierno en Puerto Aldea, con una dedicación que manifiesta el interés que tiene su Comando en recuperar el tiempo perdido por reparación de naves, comisiones, etc., etc.

Se encuentra en pleno desarrollo de su programa de Invierno, el acorazado "Almirante Latorre" y los caza-torpederos "Almirante Williams", "Almirante Riveros" y "Almirante Cóndell", bajando todas las tardes una compañía de desembarco a accionar en tierra. Las horas de ejercicios han sido establecidas desde las 5 de la mañana, a las 7 de la noche, con los intervalos correspondientes.

Luego se incorporarán a los ejercicios, el crucero "Blanco Encalada", actualmente al ancla en Valparaíso y el caza-torpedero "Almirante Lynch".

Un viaje de estudios agrícolas a Magallanes

Sobre este tema dictó una interesante conferencia en la tarde de ayer, el señor Víctor M. Valenzuela, Director del Instituto Agronómico, en el salón de actos de este establecimiento, a petición de la Sociedad Agronómica de Chile.

Concurrió el señor Ministro de Agricultura, Director General de los Servicios Agrícolas, miembros de la Institución y un numeroso público.

En vista del interés que ha despertado esta disertación de carácter general, el conferencista ha ofrecido tratar en forma especial los diversos aspectos de la producción agrícola y ganadera de ese territorio en futuras conferencias que oportunamente anunciará.

La Asamblea Depa tamental de Puert Varas

SE QUEJA DE LA FALTA D MEDIOS DE COMUNICACIO

Se ha recibido en el Minis de Agricultura, una nota d Asamblea Departamental de P to Varas, por la que se trans ben algunos acuerdos que se maron en la última sesión.

En esa nota se pide el mejo miento y trazado de nuevos ca nos de Llanquihue a Carelmap como el mejor medio para pender al desarrollo de la a cultura de esa región.

Además, manifiesta la Asamb Departamental de Puerto Va que esa zona durante gran p del año, está vedada para la vilización de las cosechas, se llas, abonos y maquinarias, falta, principalmente, de comu caciones entre la estación del rrocarril de esa ciudad al La Llanquihue.

Estos acuerdos de aquella Ju han sido transcritos al Minist de Obras Públicas, a fin de q se adopten las medidas necesa para dotar de las vías de comu cación necesarias a esa rica reg agrícola.

El Reglamento d Taxímetros que fué promulgado ayer

Ayer fué promulgado por el I tendente Municipal el Reglam to de Taxímetros que aprobó e última sesión la Junta de Ve nos. Este importante reglam fué confeccionado por el Direc del Departamento del Tránsito, s ñor Oscar Iribarren.

Vapor Correo de la N. G. I. al Norte

"NAPOLI"

saldrá de Valparaíso el 21 DE MAYO para:

Antofagasta, Iquique, Arica, Callao, Guayaquil, Colon, Curacao, La Guayra, Barcelona, Marsella, Génova.

* Para informes dirigirse:
Valparaíso: Blanco 1236
Santiago: Agustinas 1042

Compañía Trasatlántica Española

SERVICIO PLATA - MEDITERRANEO

El rápido y lujoso vapor-correo

"REINA VICTORIA EUGENIA"

saldrá de **Buenos Aires para España,** el día 2 de Junio próximo con escalas en: Montevideo, Río de Janeiro, Tenerife (Canarias), Cádiz, Almería y Barcelona.

SERVICIO SUD-PACIFICO A ESPAÑA

Próximas salidas de Valparaíso

8 de Junio	Vapor	"LEON XIII"
8 de Julio	Vapor	"MANUEL ARNUS"
8 de Agosto	Vapor	"BUENOS AIRES"
8 de Setiembre	Vapor	"MANUEL CALVO"

Con escalas en: Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao, Guayaquil, Colón, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Se expiden pasajes para todos los puertos de escala, inclusive **Antofagasta e Iquique,** y para los puertos del Norte de España: Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, con trasbordo en Cádiz.

También recibirán carga a tipos de fletes convenientes.

Esmerada atención y excelente alojamiento y trato a todos los pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clases.

Se ruega a los señores pasajeros hacer reservar sus localidades con anticipación.

Para informaciones sobre fletes y pasajes y reserva de camarotes, dirigirse a los Agentes:

MARTINEZ VELASCO Y CIA.
Cóchrane N.o 656.—Casilla N.o 108-V.— VALPARAISO

LUEJE NIETO Y CIA.
Agustinas N.o 889.— Casilla N.o 3984.— SANTIAGO

C. S. A. V.

SERVICIO MENSUAL A NUEVA YORK EN 18 DIAS

"ACONCAGUA" LUNES 31 DE MAYO A LAS 4 P. M.

con escalas en ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, CALLAO Y CRISTOBAL.

SERVICIO QUINCENAL A GUAYAQUIL (Ecuador)

"PALENA" VIERNES 28 DE MAYO A LAS 6 P. M.

con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Arica, y puertos peruanos.

SERVICIO QUINCENAL A PIMENTEL (Perú)

"MAPOCHO" VIERNES 21 DE MAYO A LAS 4 P. M.

con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica y puertos peruanos.

VALPARAISO A PENCO, LOTA, TOME Y TALCAHUANO
SALIDAS DE VALPARAISO TODOS LOS MIERCOLES

CIA. SUD AMERICANA DE VAPORES

WESSEL DUVAL y Cía.
Huérfanos esquina Morandé
Agentes

Cía. TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias
Sub-Agentes

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
BRAUN y BLANCHARD

Servicio de pasajeros y carga para el Norte y Sur del País.
Salidas cada 21 días a Punta Arenas y semanales a Arica.

Vapor "Tarapacá" 25 DE MAYO	con escala en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Castro, Quellón y Punta Arenas el 4 de MAYO.
"Chiloé" 13 DE MAYO	con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera Chañaral, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Gatico, Tocopilla, Iquique y Arica el 6 de Mayo.

AGENCIA EN SANTIAGO:
Blanchard y Puelma Ltda. Huérfanos 1059. Teléfono Inglés 4952, Casilla 1123

VAPOR RAPIDO AL NORTE

EL COMODO VAPOR DE PASAJEROS

"PERU"

Saldrá para COQUIMBO, HUASCO, CHAÑARAL, TALTAL, ANTOFAGASTA, GATICO, TOCOPILLA, IQUIQUE Y ARICA.
EL JUEVES 20 DE MAYO, A LAS 6 P. M.

Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con:

R. DONOSO GRILLE
Gral. Alessandri N.o 237
Santiago

CIA. TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Alameda
Santiago

En Valparaíso: Soc. Anón. Marítima GONZALEZ SOFFIA Y CIA, Blanco N.o 903.

P. S. N. C.

VAPORES PARA EUROPA

Vía Canal Panamá

OROPESA	22 de Mayo	Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, La Habana, Coruña, Santander, La Pallice y Liverpool.
OROYA	5 de Junio	
ORIANA	19 de Junio	

1 P. M.

Por estos vapores se expenden boletos de segunda clase para Europa y puertos de la Costa, a precios convenientes.

VAPORES PARA NUEVA YORK

EBRO	19 de Mayo	Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Payta, Balboa, Cristóbal, La Habana y Nueva York.
ESSEQUIBO	16 de Junio	
EBRO	14 de Julio	

1 P. M.

R. M. S. P.

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE Buenos Aires a Europa

PROXIMAS SALIDAS DE LOS AFAMADOS VAPORES "A" VIAJES RAPIDOS A LISBOA EN 18 DIAS; CHERBURGO Y SOUTHAMPTON EN 19 DIAS

ASTURIAS	22 de MAYO
ARLANZA	2 de JUNIO
AVON	12 de JUNIO
ALMANZORA	23 de JUNIO
ANDES	3 de JULIO

PROXIMAS SALIDAS DE LA LINEA "D"

DESEADO	21 de MAYO	DEMERARA	2 de JULIO
DESNA	4 de JUNIO	DARRO	16 de JULIO

VIAJES DE LLAMADA DESDE VARIOS PUNTO DE EUROPA SIRIA Y TURQUIA

SANTIAGO
Agustinas 1017 — Casilla 528

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

VALPARAISO
Calle Blanco — Casilla 24 V

SUB-AGENTES EN SANTIAGO: TRASPORTES UNIDOS, ESTADO ESQUINA ALAMEDA; VILLALONGA, AGUSTINAS N.o 817.

Comisiones del Congreso

La Comisión de Guerra y Marina del Senado ha sido citada para esta tarde a las 7 P. M., con el objeto de tratar algunos mensajes de ascensos en el Ejército, enviados a la Cámara por el Ejecutivo.

La Comisión de Hacienda de la Cámara ha citado a sus miembros para esta tarde a las 5 para despachar diversos suntos pendientes.

ASALARIADOS

UNA VELADA FUNEBRE EN HOMENAJE A MOISES CACERES.— El Directorio organizador de la USRACH acordó efectuar una velada fúnebre en homenaje al ex-estudiante chileno fallecido trágicamente en París, Moisés Cáceres. Esta velada se llevará a efecto el Jueves próximo en el Teatro Setiembre, a las nueve y media de la mañana. Directores de la USRACH y diversos estudiantes universitarios harán uso de la palabra.

Quedan invitados a esta velada de homenaje, todos los obreros, empleados, estudiantes y profesores de la capital.

COMISION DE LEGISLACION SOCIAL, MESA DIRECTIVA Y PARLAMENTARIOS. — Esta tarde a las siete, se reunirán en la secretaría de la USRACH, San Antonio 347, los parlamentarios señores, Ramón Alzamora, Luis Ayala y Manuel Bart, conjuntamente con la Comisión de Legislación Social y la Mesa Directiva, para tratar y resolver varios asuntos de carácter urgente.

La Cámara de Diputados acordó ayer la clausura del debate sobre Estatuto Administrativo

EL PROYECTO DE TRANSACCION SERA TOMADO COMO BASE PARA DISCUSION PARTICULAR. — LOS DEMOCRATAS, COMUNISTAS Y ASALARIADOS ACUERDAN VOTAR EN CONTRA DE ESTA LEY. — LOS CONSERVADORES MANTIENEN SU LIBERTAD DE ACCION.—RECOMENDACION A LOS DIPUTADOS RADICALES, CONSERVADORES Y BALMACEDISTAS

Ayer quedó clausurado en la Cámara el debate sobre el Estatuto Administrativo y quedó también aprobada una indicación del señor Ministro del Interior para tomar como base, para la discusión en particular, de contra-proyecto hecho a base de la fórmula de transacción en vez del Estatuto Administrativo presentado a la Cámara el 1.o de Marzo.

Con motivo de la exposición de la Hacienda Pública que hizo el señor Ministro de Hacienda, no se alcanzó a discutir el proyecto, quedando pendiente para la sesión de mañana.

LOS SUELDOS DEL EJERCITO

El señor Santiago Labarca estuvo ayer en el Ministerio de la Guerra para conversar con el coronel señor Bisquert sobre la rebaja de los sueldos del Ejército, punto respecto del cual parece haberse deslizado un error.

El señor Labarca recibió algunos antecedentes que dará a conocer oportunamente a los comitées parlamentarios.

REUNION DE PARLAMENTARIOS RADICALES

El comité parlamentario radical ha citado a los diputados de este partido para mañana, a las 11 A. M., para acordar la actitud que asumirán frente a la discusión del proyecto de transacción.

Este mismo comité ha enviado una circular a los diputados del partido recomendándoles puntualidad en la asistencia a las sesiones de la presente semana, con motivo de tratarse en ellas la fórmula económica aprobada por los comitées.

A LOS LIBERALES DEMOCRATICOS Y CONSERVADORES SE LES PIDE PUNTUALIDAD EN LA ASISTENCIA A LA CAMARA DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Los comitées parlamentarios conservador y liberal democrático han enviado también circulares a los diputados de sus respectivos partidos rogándoles puntualidad en la asistencia a las sesiones de la presente semana por tratarse en ellas del proyecto de transacción.

EL PARTIDO CONSERVADOR MANTIENE SU LIBERTAD DE ACCION FRENTE AL PROYECTO ECONOMICO

Hace algún tiempo los parlamentarios conservadores, al tratarse de la actitud que asumirían frente al Estatuto, acordaron libertad de acción para sus diputados.

En la tarde de ayer hemos sido informados que este partido mantiene dicho acuerdo que, si no ha sido ratificado, tampoco ha sido reconsiderado.

LOS DEMOCRATAS VOTARAN EN CONTRA DEL PROYECTO

Los diputados demócratas, reunidos a mediodía de ayer acordaron votar en contra del proyecto de transacción presentado a la Cámara, en vista de que éste no consultaba las aspiraciones de equidad sustentadas por el partido.

LOS COMUNISTAS Y ASALARIADOS VOTARAN TAMBIEN EN CONTRA DE ESTE PROYECTO

Los comunistas y asalariados votarán también en contra de este proyecto, que consideran injusto y perjudicial para los más modestos servidores públicos.

HOY SE REUNE LA REPRESENTACION COMUNISTA-ASALARIADO

El Comité Parlamentario comunista-asalariado ha acordado citar a todos los parlamentarios, para hoy a las 11 de la mañana, con el objeto de tratar los siguientes asuntos:

1.o La acusación al Ministro de Previsión Social y Trabajo;

2.o La organización de un gran comicio público para protestar por la actitud del Gobierno de amordazar por intermedio de sus Ministros la palabra fiscalizadora de la representación obrera y el atropello a los estudiantes universitarios y la expulsión de varios de ellos.

3.o Actitud que la representación asalariado-comunista ha de asumir frente al temperamento adoptado por la Presidencia de la Cámara con respecto a la clausura de las tribunas y galerías de la Cámara por dos días; y

4.o Resolución que adoptará esta representación en la discusión del proyecto de ley de transacción.

Hemos tenido conocimiento que en esta reunión se acordará también invitar especialmente a la representación demócrata para que tome parte en el movimiento iniciado.

GRAN COMICIO PUBLICO

Los parlamentarios señores Aquiles Concha, Víctor Cruz y Ramón Alzamora han solicitado la adhesión de los partidos demócrata, comunista y asalariado para un comicio público que se celebrará próximamente, y nos han declarado que:

"No hemos aceptado la investidura parlamentaria con que el pueblo nos ha honrado para ser cómplices de los desaciertos del Gobierno ni para traicionar los intereses que la clase trabajadora nos ha encomendado, ni para que el Ministerio se desentienda de nuestra labor fiscalizadora.

No hemos concurrido a elegir ni al actual Presidente de la República, ni al Ministerio, pero eso no obsta para que el Gobierno deba tomar muy en consideración las peticiones que los trabajadores chilenos hacen por intermedio de sus representantes en el Parlamento. Representamos genuinamente la clase obrera y exigimos que el Ministerio tome en consideración nuestros denuncios. En caso contrario renunciaremos a nuestra labor parlamentaria e invitaremos al pueblo a buscar los medios para alcanzar la justicia que no encuentran sus parlamentarios en las esferas del Gobierno".

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

HABLO EL DIPUTADO SEÑOR SEPULVEDA LEAL.— SE PRESENTA UN VOTO DE ACUSACION CONTRA EL MINISTRO DE HIGIENE.— OTROS IMPORTANTES ASUNTOS TRATADOS EN LA SESION DE AYER

Sesión extraordinaria en 17 de Mayo de 1926

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GUMUCIO

Se abrió la sesión a las 4.14 P. M., y asistieron 78 señores Diputados y los señores Ministros del Interior y de Hacienda.

CUENTA

Se dió cuenta de un oficio del señor Ministro del Interior, con que pone en conocimiento de la H. Cámara que el 21 del presente mes concurrirá al Congreso S. E. el Presidente de la República a la sesión de apertura del período ordinario de sesiones; y

De una comunicación del señor Acharán, municipal de la Comuna de Valdivia, en que declara que opta por el cargo de Diputado.

INCIDENTES

IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE AVISOS Y LETREROS

El señor MORENO ECHEVERRIA. Con fecha 7 de Diciembre de 1925, se expidió el decreto-ley N.o 750, sobre organización y atribuciones municipales, el cual, en su art. 54, autoriza a las municipalidades para cobrar un impuesto sobre los avisos y letreros que expongan en las vías públicas. No dice la ley a cuánto asciende este impuesto, sino que simplemente autoriza su cobro.

La Junta de Vecinos, con fecha 26 de Marzo, pasado, dictó un reglamento para hacer efectivo tal impuesto.

Impugna, en seguida, este impuesto aduciendo extensas consideraciones y termina presentando el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Cámara de Diputados, en uso de las atribuciones que le concede el N.o 2.o del artículo 39, de la Constitución, tiene a bien manifestar a S. E. el Presidente de la República la necesidad de suspender los efectos del reglamento expedido por la Junta de Vecinos de Santiago, sobre cobro del impuesto por avisos en las vías públicas, con fecha 26 de Mayo de 1926".

El señor UGARTE. — Hace presente que en el Presupuesto actual de la Municipalidad figura un millón y medio de pesos de entradas por este capítulo; de modo que, si se suprimiera este impuesto, se crearía a la Municipalidad una situación difícil. Podría pasar el decreto-ley a Comisión, a fin de que en ella se estudie la manera de rebajar el impuesto y dejarlo en condiciones más equitativas y que no resulten onerosas para el comercio.

El señor MORENO. — En la forma en que está establecido actualmente, apenas si lo pueden aceptar las grandes casas comerciales. Por lo demás, se ha publicado una declaración del señor Intendente Municipal según la cual el Presupuesto estaría saldado.

Advierte también que este impuesto no beneficia al Erario Municipal, sino en una pequeña parte, pues, según el artículo 46 del citado decreto-ley, su importe se distribuye así: 40 o|o para la Caja de Periodistas; 30 por ciento para los empleados municipales, y 30 o|o para la Municipalidad

El señor UGARTE. — Sostiene que el Presupuesto del año próximo contempla esta entrada del impuesto a los avisos.

El señor GARCIA HENRIQUEZ. — Además, los avisos los pone el comercio porque le interesan.

El señor MORENO.— El decreto-ley 740 se dictó cuando estaba ya elegido el Presidente de la República, y el Congreso Nacional.

El señor EDWARDS MATTE. — Pero el Congreso no estaba en funciones.

—El proyecto de acuerdo del señor Moreno quedó para segunda discusión a petición del señor García Henríquez, apoyado por los señores Ugarte, Morales y Carvallo.

LIBERTAD CONDICIONAL

El señor CARDENAS. — Desde hace tres meses existe pendiente en el Ministerio de Justicia la nómina de penados de diversos establecimientos penales del país que se han acogido a los beneficios que los otorga el decreto-ley que autorizó la libertad condicional de los reos que la merecieran. Posteriormente se ha presentado además un número considerable de reos pidiendo también la libertad condicional; pero se le ha informado que el señor Ministro de Justicia no estaría dispuesto a cumplir el citado decreto-ley por consideraciones que, si bien pueden parecer muy justas en ciertos casos, en otros no serían atendibles. Se dice que algunos reos han reincidido ocho o diez días después de haber obtenido la libertad condicional; pero, en todo caso, no sería humanitario que, porque algunos reos han vuelto a delinquir, no se conceda la libertad a otros que tengan méritos para ello.

Termina expresando el deseo de que el señor Ministro dé cumplimiento al decreto-ley aludido en todos los casos que sean justificados.

EXPORTACION DE ARTICULOS DE CONSUMO

El señor CARDENAS. — Llama la atención del Gobierno, y de la Cámara hacia la inconveniencia de que se permita la exportación de todos los artículos de primera necesidad, siendo que esta exportación acarrea, como consecuencia, el encarecimiento de los artículos de consumo, cuya producción en Chile no es tan excesivamente abundante que permita se les exporte al extranjero.

A su juicio, el Gobierno debería arbitrar medios, si no para evitar en absoluto la exportación, al menos para impedir que los artículos de primera necesidad lleguen a precios fabulosos, como ocurre con frecuencia.

CONSEJO DE BIENESTAR SOCIAL

El señor SEPULVEDA LEAL. — En "La Unión" de Valparaíso, de 10 de Mayo, se inserta, entre los avisos de sociedades, una publicación hecha por todas las sociedades de socorros mutuos, dando cuenta de una reunión celebrada por las comisiones que tienen nombradas para trabajar en el Consejo de Bienestar Social por el cumplimiento del decreto-ley 303 sobre habitaciones baratas.

A propósito de los acuerdos tomados en esa reunión y de las ideas emitidas en ella, formula extensas observaciones acerca de los males del régimen capitalista, de la precaria situación de los obreros, del abandono en que los han mantenido los Poderes Públicos, de los obstáculos que las medidas en favor del pueblo encuentran en los intereses creados y de la acción perniciosa de los gestores administrativos, a los cuales combatirán siempre y con la mayor energía los comunistas, aunque no encuentren eco sus palabras en la Cámara.

El señor EDWARDS MATTE. — Manifiesta que las campañas contra los gestores administrativos, siempre que sean fundadas en hechos concretos y plenamente comprobados, encontrarán eco simpático al menos en el Partido Liberal, y por lo que hace al Diputado que habla, su rostro y sus espaldas son testimonio de cómo ha sabido delatar ante la faz del país a los gestores administrativos.

El señor SEPULVEDA LEAL. — El pueblo, señor Diputado, que tiene un criterio muy claro para distinguir a los que lo sirven fustigando a los explotadores, inescrupulosos, sabe agradecer debidamente esos servicios, con el espíritu de justicia que lo caracteriza.

Prosigue desarrollando sus observaciones acerca de la conducta del Consejo de Bienestar Social para con las sociedades mutualistas de Valparaíso, expresando que no concedió préstamos de dinero para la construcción de habitaciones, siendo que esas solicitudes iban presentadas en debidas condiciones y con todos los requisitos del caso. Sin embargo, se les concedió a otras que se presentaron en condiciones por demás inaceptables, pero que eran amparadas por influencias poderosas ante el Consejo.

El señor VARAS. — Defiende la actitud del Consejo, compuesto de personas dignísimas y cuya honorabilidad y respetabilidad están fuera de toda discusión, y explica las razones por qué no se pudo conceder los préstamos a que se refiere el señor Diputado.

El señor SEPULVEDA LEAL. — No niega la honorabilidad de las personas que componen el Consejo, pero el hecho es que denegó el préstamo de dinero para los proyectos de edificación de la UECH., siendo que estaban elaborados en las más favorables condiciones.

El señor VARAS. — Sostiene que no ha habido en el Consejo ningún mal espíritu ni propósito inconfesable.

El señor SEPULVEDA LEAL. — No duda del buen espíritu de esas personas, pero invita al señor Diputado a estudiar la situación creada con esa negativa a las sociedades mutualistas a que se ha referido y ver si ha habido una razón atendible para ello.

El señor VARAS. — Acepto con todo agrado.

ABARATAMIENTO DE LOS ARTICULOS DE CONSUMO EN VIÑA DEL MAR

El señor SEPULVEDA LEAL.— Pasando a otra materia, manifiesta que en las vacaciones últimas los veraneantes se sorprendieron al ver que en Viña del Mar estuvieron a precios muy baratos los artículos de consumo. Ello se debió al establecimiento en esa localidad de ferias libres. Pues bien, ahora, con motivo de la llegada del Invierno, se pretende, para permitir que continúen esas ferias libres, que se construyan amplias instalaciones de galpones, lo que no será posible, dado el gasto considerable que ello demandaría.

Ruega, pues, al Gobierno que adopte las medidas del caso para evitar que se lleven a efecto esas exigencias, las que sólo traerían como resultado la clausura de las ferias francas y el consiguiente encarecimiento de los artículos de consumo.

LA LEY 4054

El señor SEPULVEDA LEAL.— Se refiere en seguida a la ley 4054, que dice es combatida por los trabajadores porque les impone gravámenes onerosos y no les da garantías de que sus sacrificios sean indemnizados debidamente.

Condena también el recetario de cien recetas impuesto por los médicos a las boticas para los obreros, pues esas recetas, aunque sean baratas, y acaso por serlo, son malas. Este recetario lo ha impuesto la Caja de Seguro Obrero Obligatorio.

El señor GUZMAN (don Leonardo).—Expresa que el señor diputado ataca a la Caja por el desconocimiento de la materia que está tratando.

El señor SEPULVEDA LEAL.— Conoce la cuestión y sabe que la implantación de ese recetario impide, por ejemplo, que se dé a los obreros un tónico extranjero u otro remedio eficaz que no esté comprendido en el recetario.

—Por haber terminado la primera hora, el honorable diputado hubo de interrumpir sus observaciones.

PROYECTO DE ACUSACION

Se da lectura a un proyecto de acusación al Ministro de Higiene y Previsión Social, por haber contravenido a la ley de fomento de la edificación barata, firmado por el señor Sepúlveda.

La Mesa no le dió curso por no estar firmado por diez diputados.

PROYECTO DE ACUERDO DEL SEÑOR ROJAS MERY

A pedido del Comité Radical, el señor Rojas Mery retiró su proyecto de acuerdo pendiente de la sesión anterior, en la inteligencia de que el señor Ministro oirá a los inculpados.

PROYECTO DE ACUERDO DEL SEÑOR GONZALEZ

Por 34 votos contra 1 fué aprobado el proyecto de acuerdo del señor González, para que se oficie a los Ministros de Industria y del Trabajo a fin de que concurran a la Cámara a imponerla de la crisis y de las necesidades de las industrias del carbón y del salitre.

ORDEN DEL DIA

ESTATUTO ADMINISTRATIVO

El señor IBAÑEZ (Ministro del Interior).—Pide que en la discusión se tome como base el nuevo proyecto enviado por el Ejecutivo.

Además, habiéndose llenado ya los requisitos necesarios, formula petición de clausura. (Se producen manifestaciones de protesta en varios bancos).

—Votada inmediatamente la petición, fué aprobada por 32 votos contra 19, dándose también por aprobado el proyecto en general.

—La indicación para tomar como base de discusión el nuevo proyecto, fué aprobado por 34 votos contra 16.

EXPOSICION DEL ESTADO DE LA HACIENDA PUBLICA

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).—Va a hacer una exposición del estado de la Hacienda Pública en conformidad a los deseos manifestados por un honorable diputado.

El señor ALESSANDRI.— Esta exposición no cabe dentro de la discusión particular del proyecto.

—Después de un breve incidente, se acordó oír la exposición, no contándose el tiempo que se ocupará en ella.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).—Da lectura a una exposición que manifiesta está basada en la Memoria de la Dirección de Contabilidad del año 1924.

Entre otros datos consignados en la exposición, expone que el déficit el 31 de Diciembre de 1925 era de 144.586,752.57, déficit con el que se inicia el año de 1926.

Da a conocer el nuevo cálculo de entradas, que arroja los siguientes totales: entradas ordinarias, $ 805 millones 612.000; entradas extraordinarias, $ 132.621,100.62; total de entradas, $ 958.078,915.62.

El presupuesto proyectado asciende a más de mil nueve millones; deduciendo las entradas, queda un déficit de más de cincuenta y un millones.

Las economías calculadas, comprendiendo los veinte millones por supresión de empleos, ascienden más o menos a 88 millones 850 mil pesos.

Entre los nuevos recursos de que se ha pensado echar mano para saldar el déficit, figuran los impuestos a las lanas, carnes congeladas y pieles, así como la modificación del impuesto a la renta, de la tasa metalúrgica y del arancel aduanero.

En conclusión, expone que el déficit en 31 de Diciembre de 1925 asciende à 144.586,752.57, al que hay que agregar el producido en los cuatro meses corridos del presente año, que suma 45 millones.

Termina haciendo ver la necesidad de hacer economías, llamando la atención a que ello es indispensable para mantener la estabilidad de la moneda, sin lo cual los empleados que ahora se quejan de una rebaja de 15 por ciento, tendrían que soportar situaciones verdaderamente difíciles.

SESION SECRETA

A continuación y a pedido del señor Ministro de Hacienda, la sala se constituyó en sesión secreta, a fin de tratar de otros asuntos.

—Al anunciarse que se iban a despejar las galerías, se oyeron algunas protestas en las tribunas. Como ellas se repitieran, el Presidente, señor Gumucio, anunció que suspendería por dos días la asistencia a las tribunas y galerías, si las manifestaciones continuaban. Nuevos gritos y expresiones de protesta acogieron estas palabras, por lo que el señor Presidente declaró que las tribunas y galerías quedarían cerradas durante dos días de sesiones.

—Iniciada la sesión secreta, no volvió a reabrirse en sesión pública.

ORDEN EXCLUSIVA.

Regia Residencia

CALLE DE CASTRO, PRIMERA CUADRA

Habitación y renta, dos casas: una en bajos y otra en altos, independientes

PROPIEDAD A POCOS METROS DE ALAMEDA, REGIAMENTE TENIDA Y DE TODO CONFORT

PRECIO DE TODA OPORTUNIDAD: $ 190,000

Muy buena renta con relación a su precio. Está tasada por la Caja Hipotecaria en $ 250,000. Comprada en este precio hace cinco años. Tasación de esa misma fecha. Se vende con apuro, por viaje a Europa de su dueño.

MAYORES DATOS:

MIGUEL FUENZALIDA B.

1061 — MONEDA — 1061

Junta Central Radical

COMITE EJECUTIVO

Sesión extraordinaria en 16 de Mayo de 1926.—Se abrió la sesión, a las 7 P. M., presidida por los señores Pedro Aguirre Cerda y Manuel Trucco y con asistencia de los señores Santiago Labarca, Alfredo Piwonka, Guillermo Azócar, Luis Alamos B., Juan Antonio Ríos, Rodolfo Micheles, Julio Bustos, Carlos Alberto Ruiz y Juvenal Hernández, secretario. También asistieron los miembros de la Junta, señores Domingo Durán y Carlos H. Rojas.

Acta.—Fué leída y aprobada la de la sesión anterior.

Cuenta.—Se dió cuenta de numerosas comunicaciones.

En la hora de los incidentes el señor Trucco manifiesta que, según han dado cuenta los diarios en Osorno se ha celebrado sin distinción de colores políticos el 25.o aniversario de la llegada de don Federico que el señor Hott ha servido los co qeu el señor Hott ha servido los intereses locales de Osorno con extraordinario acierto y con el aplauso general de la localidad, prestigiando de este modo al Partido Radical. Manifiesta que sería de justicia que la Junta expusiera de algún modo la complacencia con que ha visto la labor de este prestigioso correligionario.

Se sigue a continuación un debate en que participen los señores Ruiz, Piwonka y otros, manifestándose todos de acuerdo con las ideas expuestas por el señor Trucco y acordándose finalmente facultar a la mesa directiva para que estudie la mejor forma de sintetizar la complacencia con que la Junta Central mira la labor realizada por el señor Hott en el Sur de Chile.

Se acordó además aprobar la designación que hizo la mesa de la comisión encargada de proponer un plan general de reorganización de las asambleas. Esta comisión quedó compuesta del presidente del partido, del senador señor Schürmann, de los diputados señores Santiago Labarca y Hernán Figueroa A., y de los delegados señores Carlos Alberto Ruiz y Littré Quiroga.

Se acordó facultar a la mesa para que estudie los escrutinios de la última elección de delegados y presenten un informe al Comité Ejecutivo.

Se origina un largo debate con motivo de la senaturía de Tarapacá y Antofagasta, quedando pendiente para la próxima sesión.

Se levantó la sesión a las 8 y media P. M.

Sobre la clausura del debate

Herida la Cámara en su dignidad, burlada la buena fe y el alto espíritu de colaboración de que tantas pruebas ha dado en los dos meses de sesiones extraordinarias, por la clausura del debate, que, en forma sorpresiva pidió ayer el señor Ministro del Interior para el nuevo proyecto sobre rebaja de sueldos, creo no servir bien el cargo parlamentario para que he sido designado, sin hacer pública protesta por este recurso que equivale a una mordaza para la Cámara o los Diputados que estaban inscritos para hacer reflexiones generales sobre dicho proyecto.

En la sesión del Viernes 14, se presentó, bajo la forma constitucional de un mensaje de Gobierno, un nuevo proyecto, llamado de transacción, a que había llegado el señor Ministro del Interior y los comitées parlamentarios, de los partidos históricos. Se hizo presente, cuando el Diputado suscrito, pidió que, como proyecto nuevo, ese mensaje, pasara a Comisión, por tres días, que, siendo un proyecto de sustitución del de Estatuto (Q. E. P. D.), no cabía el trámite de Comisión y que, por otra parte, el derecho de los diputados que quedaban inscritos para la discusión general de los proyectos de Emergencia, el de Estatuto, conservaban su derecho para hablar en el orden de su inscripción.

En la sesión de ayer Lunes 17, S. S. el Ministro del Interior, ante la estupefacción de la Cámara, con voz calmada y entera, pidió la clausura del debate, negándose así, a los Diputados, el legítimo uso de su derecho que ayer les había sido garantido.

Esta clausura inopinada del debate, que priva del más legítimo derecho a los parlamentarios, significa que el actual Ministro del Interior, tiene un concepto despectivo para este Parlamento, o que él quiere asumir el papel que rehusaron con digno civismo los militares de los dos movimientos revolucionarios. . .

Por la presente publicación levanto mi protesta en resguardo de la facultad legisladora que la soberanía popular por Malleco me confiara con votos limpios de toda falla moral.

Puede el señor don Maximiliano Ibáñez seguir creyendo que el Gobierno es él, y que las reformas constitucionales y reglamentarias del Congreso, quitando parte de las atribuciones parlamentarias de las cuales se abusó censurablemente; pero el Diputado demócrata por Malleco, se permite decirle por la amplia tribuna de la prensa, que, quien, como el señor Ministro del Interior, permaneció al márgen de los dos movimientos revolucionarios, que cambiaron la ideología del Estado chileno, está en abierta pugna contra el espíritu reformador y democrático que se hizo xerbo en los postulados de la revolución, rompió los viejos mol- viejos moldes del Estado individualista e imprevisor que había postrado el alma nacional.

El dedo de la opinión pública le indicará que no se puede sojuzgar deviar y mistificar las tendencias renovadoras de una revolución que vivió al calor del aplauso público.

La Cámara, por otra parte, tiene que resolver este dilema: o se somete al carácter y a la idiosincrasia del señor Ministro del Interior, o sabe corresponder a su alta misión de cuerpo legislador soberano.

HECTOR ALVAREZ

Diputado por Malleco

Reuniones políticas de hoy

Directorio Generl Demócrata.— Sesión ordinaria para las 9 P. M., en Merced 838.

Club Social Demócrata Manuel Rodríguez.—A junta general a las 8 P. M., en Teatinos 845.

Centro Demócrata Artemio Gutiérrez.—Junta general para las 8 1|2 P. M., en Baquedano 868.

Centro Antonio Poupin.— A junta general, a las 8 1|2 P. M., en Recoleta 160.

Agrupación Demócrata de Providencia.—Al directorio, a las 8 y media P. M.

Club Social Demócrata Zenón Torrealba.—A junta general de socios, a las 9 P. M.

Centro Demócrata 6.a comuna 24 y 25 rural.—A sesión de directorio a las 8 1|2 P. M.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL DE SANTIAGO. — Elección de directorio. — Cita a reunión general ordinaria a la Asamblea Liberal de Santiago, para mañana Miércoles las 6.30 P. M., en el Club del Partido, Catedral 1291.

Corresponde a la Asamblea elegir directorio para el período 1926-1927, por lo que se ruega encarecidamente la asistencia.

Acción Club Hípico

COMPRO AL CONTADO
OFERTAS: TEATINOS 66

EL ALZA DE LOS ARRIENDOS Y LA LEY DE LA VIVIENDA

CONSIDERACIONES HECHAS EN LA SESION DE AYER DEL SENADO POR EL SEÑOR LUIS SALAS ROMO.—ORGANIZACION DEL CUERPO DE VISTAS

Sesión 30.a extraordinaria en 17 de Mayo de 1926

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OYARZUN

ORGANIZACION DEL CUERPO DE VISTAS

Se trata del proyecto sobre organización del Cuerpo de Vistas de Aduana.

El señor Silva Somarriva (Ministro de Hacienda) dice que desde el año 1918 se pedía la supresión del personal de pesadores, dejándose un total de 56 vistas distribuídos en 5 categorías, y de este modo se mejora el servicio y se introduce una economía de 710 mil pesos.

El señor Salas Romo expresa que la ley establece que el aforo de las mercaderías estará a cargo de tres funcionarios que obrarán conjuntamente, y con la supresión de los pesadores no sabe cómo se pueda dar cumplimiento a esa disposición legal que es muy conveniente, pues es la forma de establecer el control de Aduana.

Tal vez la dificultad podría subsanarse fijando un día preciso de la semana en que se haga el aforo de determinadas mercaderías, operación que sería presenciada por el público. Esta operación hecha por un empleado puede costar muchos millones al Fisco.

El señor Barros Jara dice que todo rueda alrededor de la honradez y competencia del vista y que el Ministro debe desentenderse de todo empeño en el nombramiento de estos empleados y designar al más competente y estudioso ya que en esta materia se presentan novedades todos los días.

Queda el proyecto para ser considerado en la sesión próxima, por haber pasado el plazo destinado a la tabla de fácil despacho.

ADMINISTRADOR DE LA III ZONA DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

El señor Concha (don Luis Enrique) pide se oficie al Ministro de Ferrocarriles preguntándole qué medida ha tomado la Dirección de la Empresa contra el administrador, de Zona, señor Letelier.

PETICION DE ANTECEDENTES

El señor Echenique pregunta por antecedentes solicitados por él en sesiones anteriores, sobre fondos depositados en Bancos europeos, y el señor Secretario le contesta que están en secretaría.

LEY DE LA VIVIENDA

El señor Salas Romo se refiere a la ley de la vivienda, y recuerda que en Valparaíso se organizó un gran comicio público para protestar del alza desmedida en los arriendos, de la insalubridad de las habitaciones para obreros y de la conveniencia de arbitrar medios de edificar casas de escaso valor destinadas al pueblo.

Las conclusiones de ese comicio llevadas al Gobierno eran interesantes y entre ellas estaba la de no pagar sino el 50 o|o del valor de los cánones de arriendo. Se exigía la edificación de todos los terrenos vacíos de la ciudad, y rebaja de fletes y derechos a los artículos destinados a la edificación: construcción de casas para obreros y empleados y exigir la demolición de las viviendas insalubres.

Estas conclusiones fueron conocidas en un Consejo de Ministros, cuando el Gobierno estaba en situación temblorosa y se acordó dar al asunto gran importancia para atraerse al pueblo.

Fué el Ministro de Previsión Social a Valparaíso y aceptó el total de las peticiones.

Como consecuencia de esto, los arrendatarios de Santiago se plegaron al movimiento y en pocos días estuvo dictada la ley cuya exposición de motivos lee el señor senador.

Observa el señor Salas Romo que la ley no tiende al objeto de procurar el aumento de las viviendas, y fija la renta de las propiedades que se declaran insalubres en un 50 por ciento del canon que pagan. Anota el hecho curioso de que se permita vivir en un local declarado insalubre.

En suma, según el señor Salas Romo se trata de una ley que atenta contra el derecho de propiedad y que no ha llenado los fines a que estaba llamada y ha producido un estado de hostilidad entre propietarios y arrendatarios.

Anuncia el señor Salas que presentará para el período ordinario un proyecto para derogar la llamada ley de la vivienda.

SITUACION DE LA MUNICIPALIDAD

El discurso íntegro del señor Cariola sobre actuación de la Junta de Vecinos lo publicamos en otras columnas.

LEY DE MUNICIPALIDADES

A segunda hora continúa tratándose de la Ley de Municipalidades.

—Se levanta la sesión.

¿Quien no conoce a Pierrot?

LA SENADURIA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA

AYER CONTINUARON LAS CONVERSACIONES ENTRE LOS PRESIDENTES DE PARTIDOS.— LOS PARTIDOS RADICAL Y LIBERAL SE DISPUTAN EL MEJOR DERECHO DE DESIGNAR CANDIDATO UNICO

Ayer tarde, después de la sesión del Senado se reunieron los presidentes de partidos para seguir las conversaciones sobre la vacancia senatorial de Tarapacá y Antofagasta y determinar a qué partido corresponde designar candidato, de acuerdo con el pacto electoral complementario del 29 de Marzo último.

Los partidos que con más probabilidades se disputan actualmente este derecho, son el Radical y Liberal aliancista.

El presidente de este último partido manifestó que al suscribir el pacto complementario quedó subentendido que al Partido Liberal correspondería designar candidato para esta senaturía y que al Radical correspondería la designación del candidato por la senaturía de Valparaíso y Aconcagua.

El presidente radical, señor Pedro Aguirre Cerda, manifestó que él sólo se atenía al pacto mismo y que en virtud de él debía discutirse a qué partido corresponde designar candidato, estimando que el radical tenía mayores títulos, en vista de la gran fuerza electoral que posefa en aquellas provincias.

El señor Aguirre llegó a auspiciar la idea de someter este punto al fallo a un arbitraje, tal como lo dispone el pacto electoral complementario, la que no fué aceptada, pues se estimó innecesario.

Terminó la reunión sin que hubiera acuerdo entre los partidos y quedando de conversar hoy los presidentes radical y liberal, señor Aguirre y Garcés, respectivamente, para tratar entre ambos este asunto. El señor Aguirre dará a conocer hoy el acuerdo tomado sobre esta materia por el Comité Ejecutivo de la Junta, que se ha mantenido en reserva.

HOY SE REUNEN LOS COMITEES PARLAMENTARIOS

SE FIJARA LA TABLA PARA LA ORDEN DEL DIA DEL PERIODO ORDINARIO QUE SE INICIA EL VIERNES PROXIMO

El presidente de la Cámara de Diputados ha citado para hoy, a las 4.30 P. M., a los comitées parlamentarios y a los vice-presidentes de la Cámara con el objeto de fijar la tabla que servirá para la orden del día de las sesiones ordinarias que debe formarse al comenzar la legislatura ordinaria, que según la Constitución se iniciará el Viernes próximo, a las 3 de la tarde.

EL IMPUESTO A LOS ANUNCIOS

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS FUE TRATADO AYER ESTE ASUNTO

En la sesión de ayer de la Cámara, el Diputado señor Rafael Moreno presentó un proyecto de acuerdo en el sentido de que se deje sin efecto la ordenanza Municipal sobre el cobro de impuesto por los anuncios en las calles.

Este impuesto está en vigor constitucionalmente, por establecerlo un decreto-ley y por haber vencido todos los plazos constitucionales dentro de los cuales pudiera haberse objetado la ordenanza municipal.

Además, el señor Intendente Municipal, ha declarado que no pondrá en vigencia esta ordenanza, por estimar que el impuesto, es demasiado subido y espera reducirlo de manera que no afecte al comercio.

En la sesión de ayer, al tratarse este asunto, el señor Rogelio Ugarte hizo las siguientes consideraciones:

El señor UGARTE. — Con las observaciones que hago presente, no trato yo de abogar porque se mantenga el impuesto por avisos en la forma que lo ha acordado la Municipalidad, y de hacer la guerra a los avisos luminosos, como parece entenderme el H. D.

La Municipalidad tiene consultado, en su presupuesto, un ingreso ascendente a la suma de un millón quinientos mil pesos; de modo, pues, que si se le quita esta entrada, se desequilibran sus finanzas. Por eso estimo que convendría estudiar la forma de disminuir este impuesto, liberando a la vez a la Municipalidad de Santiago de un fuerte desembolso, a pesar de que no tiene caminos y de que sus fondos los necesita para la pavimentación de sus calles, y tenemos también aquellas disposiciones que la obligan a pagar peritajes por cuestiones judiciales, que nada tienen que ver con las cuestiones locales. Precisamente en estos últimos días la Municipalidad de Santiago ha sido requerida del pago de una subida suma por pago de un peritaje con motivo de una acción judicial que tiene su objeto en una de las provincias australes. Y todo esto y muchos otros gastos sin razón, tiene la Municipalidad de Santiago, además del pago de los terrenos cedidos a la vía pública y para la apertura de calles y paseos, que son bienes nacionales de uso público y que, por consiguiente, deberían de ser de cuenta del Fisco.

En todas las ciudades adelantadas existe el impuesto por avisos.

En cuanto a estimular a los comerciantes para colocar avisos luminosos que contribuyan al alumbrado de la ciudad, bien podría fijarse para ellos una tarifa especial, una tarifa más baja.

Por estas consideraciones, opino porque el estudio de esta materia se haga en Comisión.

HOY SE REUNIRAN LOS ESPECIALISTAS EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

PARA TRATAR DE LA FUNDACION DE UNA REVISTA

Hoy a las 6 1|2 P. M. tendrá lugar en la sala de sesiones de la Sociedad Médica, la reunión a que han sido citados los especialistas en Ginecología y Obstetricia para tratar de la fundación de la revista.

La Sociedad de Contadores de Estado ofrecerá hoy a las 8.30 P. M. una manifestación en el Club de Setiembre, al secretario del comité social en Valparaíso, señor Guillermo Carrasco, con motivo de su nombramiento de director del Instituto Comercial de Talcahuano.

Exposición de la Hacienda Pública hecha ayer en la Cámara de Diputados por el Ministro señor Silva Somarriva

El señor GUMUCIO (Presidente). —Puede usar de la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda). — En la sesión pasada un honorable Diputado manifestó al señor Ministro del Interior, la conveniencia que había en que el Ministro de Hacienda hiciera una exposición del estado de la Hacienda pública.

Esperaba que se terminara el balance general de contabilidad para poder traer a la Honorable Cámara una exposición basada en cifras definitivas, en cifras exactas, y en eso me he ocupado para poder hacer una exposición completa sobre el estado de la Hacienda Pública. He tomado como base para iniciar este trabajo la Memoria de la Dirección General de Contabilidad del año 1924.

Después de estas pocas palabras paso a dar lectura a la exposición.

El señor ALESSANDRI (don Jorge). — Pero, señor presidente, esto no cabe dentro de la discusión particular. El señor Ministro llenará el poco tiempo de que disponemos para ella y después cuando queramos hablar se nos tapará la boca. Así es que me voy a oponer a que hable sobre ésto el señor Ministro.

El señor UGALDE. — ¿Y qué interés tiene ahora el estado de la Hacienda Pública después de la clausura del debate?

El señor GUMUCIO (Presidente). — Un honorable diputado ha pedido que se cumpla el reglamento y en consecuencia, me veo en el caso de advertir al señor Ministro que, en la discusión particular, Su Señoría debe encuadrar sus observaciones dentro del art. que está en debate.

—Hablan a la vez varios honorables Diputados.

Un señor DIPUTADO. — Si quería hacerse esta exposición, no debió pedirse la clausura del debate.

El señor SILVA SOMARRIVA. — (Ministro de Hacienda). — Si he pedido la palabra para hacer una exposición de la Hacienda Pública, es porque aquí se ha dicho y repetido que ello era indispensable para pronunciarse sobre la materia en debate; pero si ahora la Cámara lo considera innecesario, no se diga que el Ministro se ha negado a dar a conocer el estado de la Hacienda Pública.

Yo estoy a disposición de la Honorable Cámara.

El señor ALESSANDRI (don Jorge). — Pido la palabra, señor presidente.

El señor Ministro del Interior ha pedido la clausura del debate durante tres meses se le ha pedido al señor Ministro de Hacienda que haga una exposición de la Hacienda Pública, y sólo viene a hacerla ahora en los momentos en que se ha clausurado la discusión general del proyecto de transacción.

El señor GUMUCIO (Presidente). —¿Renuncia a usar de la palabra el honorable señor Ministro de Hacienda?

El seor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda). — Yo no renuncio; lo que hay es que se me impide hacer uso de la palabra en una forma que. . .

El señor RIVAS VICUÑA. —Permítame una palabra, señor presidente. La dificultad que se presenta consiste en el tiempo tan escaso de que disponen los honorables diputado para discutir este artículo 1.o, este artículo cuya disposición encierra la mayor injusticia que se pueda cometer.

¿Por qué no dejamos al señor Ministro de Hacienda que haga su exposición, sin computar, para los efectos de la discusión particular del proyecto de transacción el tiempo que ocupe el honorable señor Ministro?

El señor GUMUCIO (Presidente). —Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder la palabra al honorable señor Ministro de Hacienda, sin tomar en cuenta el tiempo que dure el discurso de Su Señoría en la discusión particular del proyecto que se discute.

Acordado.

Puede usar de la palabra el honorable señor Ministro.

El señor IBAÑEZ (Ministro del Interior).—En la sesión del Sábado, la Honorable Cámara acordó sesión para hoy Lunes, y se exigió al señor Ministro de Hacienda que viniera a hacer una exposición de la Hacienda Pública, sin la cual no se creía posible un pronunciamiento sobre el proyecto de ley que está en debate. Hoy día, cuando el Ministro viene a hacer esa exposición de diversos bancos se le dice: "No queremos exposición de la Hacienda Pública".

El señor ALESSANDRI (don Jorge).—La Honorable Cámara no pensó que se iba a pedir la clausura en esta forma.

El señor GUMUCIO (Presidente). —Puede usar de la palabra el honorable señor Ministro de Hacienda.

El señor MELIVILU.—Parece una locura que el honorable señor Ministro venga a decir estas cosas en estos momentos.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).—Había empezado a dar lectura a esta exposición tomando como punto de partida el ejercicio financiero del año 24.

Según se comprueba en la memoria de la Dirección General de Contabilidad, se inicia este año con un déficit de 92.132,000 en billetes y de $ 24.778,000 en oro, cantidades que estimadas en una sola moneda, sobre la base de un recargo para el oro de 200 o|o da un total de $ 164.966,000 en billetes.

Este crecido déficit que entorpecía la marcha regular de la administración pública, originó la dictación de la ley 4041 que se promulgó el 8 de Setiembre de ese año.

Entre los factores que componían el déficit, figuraba la cuenta 15 o|o "Derechos de Internación" que se formó, como su nombre lo indica, de una parte de las entradas de aduanas que diversas leyes habían destinado a cubrir ciertos gastos como amortización de empréstitos y gastos de guerra y marina.

De acuerdo con estas disposiciones, se iba abonando anualmente a la cuenta indicada el 15 o|o de estos derechos, para responder en el momento oportuno al pago de los gastos indicados.

Pero, como estas entradas eran mucho mayores que los compromisos que debía cubrir, se iba formando un saldo crecido, que venía a reflejarse directamente en la situación financiera, ya que en cumplimiento de la ley debían registrarse en el balance estos ingresos como cuenta acreedora, aumentando en consecuencia la cifra del déficit.

En otros términos, estas entradas que deberían haber figurado como rentas de la Nación, había que consignarlas entre la deuda del Estado por mandato de la ley, anomalía que se explica por la circunstancia de que la ley no podía prever el caso, de que estos ingresos fueran tanto mayores que los compromisos que debía cubrir.

Por estas razones la ley 4041 dispuso su cancelación, disminuyendo así el déficit en la suma de 52 millones de pesos que era el valor que dicha cuenta representaba en aquella fecha.

Quedó así reducido el déficit inicial del año a $ 112.900,000.

Al mismo tiempo concedía la ley en referencia recursos especiales, que se obtuvieron de: arriendo anticipado de tierras magallánicas, parte de remate de salitreras y una emisión de bonos a cinco años plazo por $ 40.000,000. Estos recursos produjeron una entrada en arcas fiscales de $ 110.000,000. De esta suma se destinaron para pago de cuentas pendientes $ 15.000,000, quedando un saldo de $ 85 millones que fueron íntegramente de abono al déficit, reduciéndolo, en consecuencia, a $ 17.900,000.

De manera, pues que la Junta de Gobierno presidida por el señor Altamirano inició su administración, puede decirse, libre casi totalmente del déficit de arrastre, pues, como se ha manifestado, quedó reducido éste sólo a $ 17.900,000.

Los presupuestos de 1924, que sólo se despacharon en Septiembre, fueron saldados con las entradas del año, de manera que el ejercicio financiero de 1924 debería cerrar con la misma cifra de déficit, sin embargo, los resultados del balance fueron distintos.

En efecto, ése daba en 31 de Diciembre $ 34.155,000, o sea, $ 16 millones 255,000, más de déficit. Esta diferencia, tiene su explicación en el hecho de que en los presupuestos no alcanzó a incluirse el aumento de sueldos de las fuerzas armadas, que representaba para el año una suma superior a $ 10 millones, no considerando tampoco, porque no podía conocerse el dato, el monto que importó el exceso producido por la ley de los duodécimos, estimados en $ 6 millones.

Esta ley, como se sabe, autoriza ciertos gastos en conformidad al presupuesto del año anterior que se imputan a la ley, mientras se aprueba la ley general de presupuestos.

Despachados éstos se ordenan las operaciones de traspaso de la ley de los duodécimos al presupuesto vigente, pero sucede en muchos casos, ya sea porque en éstos no se consultaron determinados gastos o se consultó menor cantidad que la decretada, quedan cargados a la ley por no ser posible hacer los descargos correspondientes.

1925

Con los datos expuestos tenemos, en consecuencia que este año se inicia con un déficit de $ 34 millones 155,000.

Las cifras que sirvieron de base a los presupuestos de este año, fueron en líneas generales las siguientes:

Cálculo de entradas.	$ 718.880,000.00
Cálculos de gastos	718.806,000.00
Sobrante.	$ 74,000.00

El balance practicado por la Dirección General de Contabilidad, anota, estimados sus totales en moneda legal de seis peniques, las cifras siguientes;

Entradas ordinarias. . . .	
Entradas extraordinarias y operaciones de traspasos.... . . .	$ 1,081.101,232.51
Gastos de presupuestos y leyes especiales. . .	
Otros gastos y operaciones. . .	$ 1,144.754,825.91
Déficit...	$ 63.653,593.40

Este déficit se debe, como se ve, a excesos de gastos sobre los presupuestos, exceso que las leyes de recursos dictadas en el año no fueron suficientes para cubrirlo.

Cabe observar a este respecto que este déficit no tuvo mayores proporciones en 1925 debido a que los decretos leyes de aumentos de sueldos de las instituciones armadas y de la instrucción pública estimados en $ 160 millones, sólo afectaron a dicho año en una pequeña parte por haber comenzado a regir en los dos últimos meses del año.

Resumiendo las cifras de déficit expuestas, tendríamos en 31 de Diciembre de 1925, la siguiente situación:

Déficit de 1924 . .	$ 34.155,000.00
Déficit de 1925 . .	$ 63.653,593.40
Total	$ 97.808,593.40

Hay, además, otro factor que altera en forma desfavorable el indicado déficit: me refiero a diferentes cuentas que en el balance de la Dirección General de Contabilidad de 1925 figuran como cifras deudores del Estado, aumentando, puede decirse, nominalmente el activo y que la contabilidad ha debido anotar por la circunstancia de que las disposiciones vigentes así lo establecen. Estas cuentas, que por las razones expuestas, no representan los recursos para el Estado, son las siguientes:

Montepío Militar . .	$ 7.134,197.40
Banco Popular . . .	$ 352,750.51
Edificación Escolar .	$ 2.966,643.44
Servicio bonos habitaciones obreras .	$ 962,130.07
Banco Ñuble	$ 93,622.17
Municipalidad de Valparaíso	$ 6.554,443.36
Obras de regadío . .	$ 13.455,718.40
Laguna Negra . . .	$ 8.764,544.09
	$ 40.283,960.44

Mi antecesor, en su exposición de 26 de Noviembre del año último, dió algunas explicaciones sobre estas cuentas, explicaciones que creo oportuno reproducir.

MONTEPIO MILITAR

"La ley 2,406, que reformó esta institución en 1910, estableció para su financiamiento un descuento del 3 por ciento de los sueldos del personal en actividad y de las pensiones de retiro. La ley 3,029, de 1925, creó sobre otras bases la Caja de Retiro y Montepío para las pensiones que se decretaren posteriormente y derogó en todo lo que a sus beneficios se refería la obligación de descuento en arcas fiscales establecida por la primera. Los descuentos que se efectúan a los retirados en virtud de la primera ley, no bastan naturalmente a cubrir las pensiones, y la cifra que aparece en el balance como saldo deudor es en realidad el saldo del déficit acumulado desde la vigencia de la ley N.o 3029.

"Como se comprende, es esta una cifra que ha representado un gasto del Estado y que deberían colocarse en la columna de pérdidas, por cuanto no le son reembolsadas.

BANCO POPULAR

Parece prudente, sin necesidad de mayores explicaciones, no colocar esta suma en calidad de cobrable.

EDIFICACION ESCOLAR

La cifra consignada como saldo deudor corresponde al exceso gastado con fondos ordinarios sobre el valor de los bonos emitidos en conformidad a la ley 3069. Es, pues, lisa y llanamente, un gasto.

SERVICIO DE BONOS HABITACIONES OBRERAS

La ley 1969, de 1907, autorizó al Consejo de Habitaciones Obreras para contratar un empréstito con garantía del Estado, que siempre ha debido hacer su servicio. El saldo deudor está constituído por ese servicio efectuado antes de que se consultaran los fondos en la ley de presupuestos, como se hizo más tarde. El Consejo de Habitaciones Obreras hizo algunos abonos, pero hace ya dos años que no los hace y como hoy ese organismo ha desaparecido para ser reemplazado por el Consejo Superior de Bienestar Social, que no cubrirá esta deuda, la cantidad que aparece bajo ese rubro debe pasar a aumentar el déficit arrastrado, pues fué un verdadero gasto del Estado.

BANCO ÑUBLE

No puede considerarse cobrable por las mismas razones existentes respecto a la cuenta Banco Popular.

MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO

La parte de contribución municipal que, según las leyes 2267 de 1910 y 2313 de 1917, se percibe por la Tesorería Fiscal de Valparaíso para servir el empréstito de reconstrucción no ha sido suficiente, por factores de cambio y otros, para llenar ese objeto. Queda entonces una cantidad anual que el Fisco debe satisfacer en parte con sus propios recursos ordinarios. Este saldo es el que ha ido formando la cantidad anotada y aunque cuando se extinga, la deuda, la contribución deberá seguirse cobrando por el Fisco hasta amortizar lo que ha pagado con lo suyo, durante 25 años, más la permanencia, y el aumento de esta cifra seguiría dando a los ejercicios financieros un aspecto diferente del que la realidad impone. Por hoy y por muchos años éste será un verdadero gasto.

OBRAS DE REGADIO

Este saldo se ha formado con dos partidas: primera servicio de los bonos de regadío y segunda gastos excedidos sobre el producto de venta de esos bonos.

Aunque los canalistas, una vez entregadas las obras, deberán reembolsar esta suma, la verdad es que falta también un plazo largo para que esos bonos puedan hacerse efectivos y entre tanto, la inclusión de esta cifra en los saldos deudores del ejercicio financiero significa un factor de error en la consideración de la situación fiscal.

LAGUNA NEGRA

Esta es una cantidad gastada por el Estado de sus propios fondos y que le debe ser reembolsada por la Empresa de Agua Potable de Santiago; pero los recursos de ésta no alcanzan siquiera para cubrir en su totalidad el servicio de intereses y amortización que, por otra parte, corresponde a vales emitidos para los mismos trabajos. No podrá, pues, en plazo que pueda preverse, reintegrarse el erario de la suma que por este motivo se le adeuda.

Es imprudente considerarla entonces como saldo deudor.

Para establecer en forma definitiva estas operaciones, de manera que la contabilidad refleje exactamente la situación fiscal procedería, y a este efecto, presentaré oportunamente un proyecto de ley, autorizar a la Dirección de Contabilidad, para cancelar en sus libros las cuentas en referencia eliminándolas del balance. Asimismo, debe consultarse en los presupuestos como gastos de la nación, lo que importan las pensiones de montepío militar afectas a la ley 2406.

Agregados al déficit anotado los . . .	$ 40.283,960.44
y el monto de los compromisos de los decreto-leyes pendientes para 1926 llegamos al siguiente resultado:	
Déficit de 1924 y 1925	$ 97.808,593.40
Eliminación del balance de las cuentas indicadas . .	$ 40.283,960.44
Compromisos decreto-leyes.. . . .	$ 6.494,199.73
Déficit general en 31 de Diciembre de 1925	$ 144.586,675.57

1926

Hemos dejado establecido, pues, un déficit general de 144 millones 586,752 pesos 57 centavos, con cuya cifra se inician las operaciones de este año.

Desde luego, esta cifra se ve modificada desfavorablemente en lo que va corrido del año, entre otros factores, por el retardo en el despacho de los presupuestos. Este atraso, como se sabe, se debió principalmente al monto excesivo con que éstos fueron presentados a fines del año último.

Según el cálculo de entradas confeccionado por mi antecesor, se llegaba a un total de $ 888.000,000 entre ordinarias y extraordinarias y a un presupuesto de gastos de 1 mil 188 millones 740,000, que al haber sido aprobado en esa forma habrían producido en el presupuesto de 1926, de $ 330.740,000.

Al ver esto el Gobierno actual, devolvió los presupuestos a los distintos Ministerios, a fin de introducir en ellos las economías que fueran necesarias hacer para equilibrar los presupuestos dentro de las posibles entradas de la nación y entró, a la vez, a estudiar el cálculo de entradas de acuerdo con las informaciones de las reparticiones respectivas; llegando al siguiente resultado:

Entradas ordinarias	$ 805.612,000.—
Entradas extraordinarias	$ 132.621,100.62
Serv. que se costean con fondos especiales.	$ 19.845,815.—
	$ 958.078,916.62

El señor EDWARDS MATTE. — ¿Quiere permitirme, el señor Ministro? . .

¿Esta cifra que ha dado S. S. es el cálculo de entrada que S. S. presenta?

Debido a la bulla de la sala no he podido anotar bien el dato.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda) — Ese cálculo es el que presento ahora, y voy a hacer ver en qué consiste la diferencia entre éste y el cálculo que leí ante la Comisión de Gobierno Interior de esta Cámara.

En el cálculo de entradas del año anterior se había dado, para la exportación del salitre, una suma de 243.360,000 pesos provenientes de las entradas del salitre, y, a la vez, por derechos de internación y almacenaje la suma de $ 205.000,000.

LO QUE DIJO EL Sr. MINISTRO DE HACIENDA EN LA SESION SECRETA

Terminada la exposición, el señor Ministro de Hacienda pidió al Presidente de la Cámara solicitara el asentimiento de la Cámara para que se constituyera en sesión secreta, a fin de dar a conocer algunos datos relacionados con la situación del Erario.

Constituída la Cámara en sesión secreta, el señor Ministro de Hacienda dijo que se veía en la necesidad de comunicar a los señores Diputados la verdadera situación económica del país, que consideraba de suma gravedad.

Dijo que la Tesorería Fiscal de Chile en Londres no podría atender con sus recursos ordinarios a las obligaciones del país en el exterior y que se haría necesario remesarle dinero desde el país, pero que a pesar de que había recogido los fondos depositados en las diversas Tesorerías del país, había sido imposible poder reunir la cantidad necesaria para atender las cuotas de la deuda externa, motivo por el cual el Gobierno estaba haciendo algunas gestiones por intermedio del Banco Anglo, para hacer con el Midland Bank de Londres una operación de corto plazo que permita atender a estos gastos urgentes.

Se refirió también el señor Ministro de Hacienda, a las operaciones que la pasada Administración hacía con el Banco Español cuando necesitaba cubrir sus cuotas de empréstitos en el exterior.

Por suerte, a pesar de la disminución de las exportaciones de salitre, las entradas por este último capítulo han aumentado un poco.

En oficio que, con fecha 4 de Mayo me ha enviado el señor Superintendente de Aduanas, me dice lo siguiente:

Valparaíso, 4 de Mayo de 1926.— De acuerdo con los deseos de V. S., puedo manifestarle que:

Tomando en consideración que la renta de exportación recaudada en el primer trimestre del año en curso es menor a la que se percibió en 1925, en qq. 7.206,258, lo que representa un 9,65 o|o de disminución y aplicando esta misma proporción para los trimestres restantes del año, resultaría una menor recaudación de $ 24.459,797.

En cambio, hay que tomar en cuenta que, como los derechos de internación, incluyendo las encomiendas postales y los de almacenaje, han aumentado en el primer trimestre de este año en $ 5.775,743, o sea, un 11.60 o|o de aumento, y aplicando también esta misma proporción para los trimestres posteriores, resultaría un aumento de $ 24.783,763 y tendríamos entonces en definitiva que, descontado a este aumento la disminución en la exportación, las probables rentas que recaudarían las Aduanas en el corriente año serían superiores a las del año pasado, en $ 323,986.

En resumen, la exportación alcanzaría a $ 236.183,000, y la internación, encomiendas y almacenajes, a $ 238.399,000, lo que da un total de entradas calculadas en pesos de 6 peniques, de $ 474.582,000. — Dios guarde".

Entonces, señor presidente, el cálculo de entradas ha sido modificado en la siguiente forma:

Teníamos $ 243.360,000 calculados para la exportación del salitre, cantidad que se ha rebajado a 230 millones 943,000. Agregando a esta cifra la suma de $ 4.500,000 por la exportación del yodo, y del bórax, y de $ 740,000 que produciría la exportación de minerales de hierro, resulta la suma que da el señor Superintendente de Aduanas de 236 millones 183,000 para las exportaciones.

Las importaciones, que se habían calculado $ 205.000,000 por internación y almacenaje, se han elevado a $ 228.399,000 y agregando a éstas $ 10.000,000 por encomiendas postales, que están consideradas en globo en el oficio del señor Superintendente de Aduanas, tenemos la cifra de $ 238.399,000 que es la que él calcula.

Lo demás del cálculo de entradas no ha sufrido modificación.

He estado verificando con el director de Impuestos Internos, hoy día, el rendimiento calculado de la ley de Impuesto a la Renta, para el presente año, y él conviene con el Ministro en que llegará a la suma de $ 135.000,000.

Así que el cálculo de entradas por lo demás es el mismo que conoció la Comisión de Gobierno que da el total siguiente, con las modificaciones que he hecho notar:

Entradas ordinarias	$ 805.612.000.00
Entradas extraordinarias.	132.621,100.62
Servicios que se costean con fondos especiales. .	19.845,815.00
En total . . .	$ 958.078,916.62

El presupuesto formado por el Gobierno actual sobre la base de los sueldos fijados por el Estado asciende a $ 1.009.771,159.57 con las modificaciones que se hicieron antes de ordenar su impresión.

En esto, debo hacer notar a la Honorable Cámara que cuando hice la exposición en la Comisión de Gobierno Interior, los gastos de los presupuestos proyectados ascendían a mil once millones y fracción; pues en un Consejo de Gabinete que hubo en seguida se acordó rebajas en el presupuesto de Higiene y creo que el de Obras y Vías de Comunicación, que redujeron el presupuesto general a 1,009 millones de pesos.

Por un olvido del señor Ministro de Higiene, esta rebaja no se había tomado en cuenta cuando se mandó imprimir el Presupuesto; pero cuando se me mandó el presupuesto impreso noté esto, devolví el presupuesto a los Ministros respectivos y se corrigió el defecto.

En consecuencia, habríamos tenido las situaciones siguientes:

Presupuesto. . .	$ 1.009.771,159.57
Cálculo de entradas.	958.078,915.62
Déficit.	51.692,243.95

El cálculo de la economía que puede representar en el presupuesto para el presente año una vez despachado por el Congreso, el proyecto que se entrará a discutir, no he podido tenerlo hoy sino en forma aproximada por tener que aplicar distintos porcentajes a los diferentes sueldos, lo que importa alguna demora para hacer el cálculo exacto, pero según datos de la Oficina de Presupuestos esta economía podría llegar entre rebaja de sueldos y desocupación de empleados alrededor de $ 88.850,000.00, lo cual no dista de la suma que nos daba el Proyecto de Estatuto Administrativo por cuyo déficit enunciado no tendrá diferencia apreciable con el que quedará una vez aprobado el proyecto que se entrará a discutir.

El señor ORREGO.— ¿El cálculo en total, contando la rebaja de los 20 millones por empleos inútiles asciende a 88 millones?

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).— A 88 millones 850,000 pesos. Voy a dar detalles.

CALCULO APROXIMADO DE RENDIMIENTO DEL PROYECTO DE SUSTITUCION AL DE ESTATUTO ADMINISTRATIVO

		Economías
Sueldos, según Decretos-Leyes $ 484.000,000		
Sueldos de empleos suprimidos	$ 20.000,000	$ 20.000,000
Sueldos de empleos no sujetos a rebaja, más o menos...	3.000,000	
Sueldos afectos al descuento del 10 por ciento	6.000,000	600,000
Sueldos afectos al descuento del 15 por ciento	455.000,000	68.250,000
$ 484.000,000	$ 484.000,000	$ 88.850,000

RESUMEN

Sueldos, según los Decretos-Leyes	$ 484.000,000
Total del presupuesto de sueldos, según proyecto.. ..	395,150,000
Total de economías, comprendida la desocupación de empleados	88.850,000

Según este cálculo la economía en sueldos y gratificaciones alcanzan a $ 68.850,000.00, o sea en sueldos.

El proyecto de Estatuto Administrativo daba $ 64.000,000.00.

El señor ALESSANDRI (don Jorge).—¿Esos son datos aproximados?

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).— Aproximados.

Se habrían necesitado unos ocho o diez días, por lo menos, para poder hacer los cálculos exactos, por que hay que estudiar cuáles son los sueldos no afectos a la rebaja de un 10 ó 12 por ciento y cuáles los que están afectos a la rebaja del 15 por ciento, etc., etc. Y como es natural, esto no ha podido hacerse en el día de hoy.

El señor RAMIREZ.—¿Me permite una pregunta, señor Presidente?

¿Se han tomado en cuenta en ese cuadro, hecho a la ligera, las excepciones que contempla el proyecto en discusión?

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).—Aproximadamente sí. Porque aquí están exceptos de rebaja los sueldos menores de tres mil pesos.

El señor ORREGO.—Pero, además de esas rebajas, existen las de los artículos 5 y 8. ¿Ha tomado en cuenta el señor Ministro esas rebajas?

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).—Entiendo que sí, porque se han hecho estos cálculos con el proyecto de ley a la vista.

El señor ALESSANDRI (don Jorge).—Y en esos veinte millones de pesos por empleados que se suprimen ¿entran los mismos empleados suprimidos ya en el presupuesto impreso, señor Ministro?

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).—Son los mismos, honorable diputado.

El señor ALESSANDRI (don Jorge).—Entonces es una suma muy superior a veinte millones de pesos.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).—Me alegraría mucho de que fuera así. Ojalá que los cálculos hechos fueran errados en ese sentido.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Tal vez hay un factor que no ha tomado en cuenta Su Señoría al hacer este cálculo, y es el de los desahucios a los empleados que quedarán cesantes.

¿Lo ha tomado en cuenta Su Señoría?

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).—Se ha tomado en cuenta en globo esas sumas y en forma aproximada nada más. En cada Ministerio se ha consultado un ítem por una cantidad aproximada para ese objeto.

Continúo mis observaciones, señor Presidente.

Como se vé, el déficit que compensaba el proyecto de Estatuto era de más o menos sesenta y cuatro millones de pesos, un poco menor que el del proyecto de emergencia, casi igual, podríamos decir.

Estas cifras, naturalmente, podrán variar una vez que se hagan los cálculos definitivos, pues, estos datos no pueden ser más que aproximados, ya que se refieren a un proyecto que aún no se ha despachado.

Se ha pensado cubrir este déficit por lo menos en gran parte, con las economías que se producirían en el servicio de la Deuda Pública al hacer su conversión, pero hago presente a la Honorable Cámara que este proyecto está pendiente en la Comisión de Hacienda del Senado, en dónde me parece, por las opiniones que se han vertido no hay ambiente para informarlo en forma favorable al menos en su totalidad; estimo, por lo tanto, que hay que buscar otros recursos y extremar las economías en el estudio de los presupuestos hasta encuadrarlos.

Actualmente se estudia un proyecto para gravar con derechos de exportación las lanas que se exporten por Punta Arenas, las carnes congeladas y las pieles; igualmente se estudian algunas modificaciones de la ley de Impuesto a la Renta, con el objeto de hacer mas expedita la percepción del impuesto y obtener el máximum de rendimiento, como también una modificación en la tasa con que está gravada la venta de la industria metalúrgica.

El señor NAVARRETE.— ¿Y el cobre, señor Ministro?

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).—Acabo de hablar de las industrias metalúrgicas.

El señor ALESSANDRI (don Jorge).—¿Pero el cobre entra en las industrias metalúrgicas?

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).— No es el cobre en bruto el que se grava, Honorable Diputado, sino el elaborado, y así está designado el título correspondiente en la ley de impuesto a la renta.

Se presentará también próximamente al Congreso la modificación del Arancel Aduanero.

En los cuatro meses corridos del presente año, según datos proporcionados por la Dirección General de Contabilidad, se ha producido ya un déficit por la diferencia entre las entradas percibidas y los gastos hechos de 45 millones de pesos, correspondiendo a sueldos y puestos que serán suprimidos $ 28.000,000, y a gastos generales $ 17.000,000, suma que en rigor debiera ser cargada al presupuesto del presente año por el hecho de haberse producido durante el ejercicio que a este año corresponde, pero como en el proyecto de Emergencia que entrará a discutir la Honorable Cámara en su artículo 18, establece que sólo se cargará al presupuesto actual hasta la concurrencia del monto en que queden reducidos los ítem respectivos con arreglo a la ley que se trata de dictar, o sea, con los descuentos que a ella se acuerdan, y que el saldo se cargará a la ley especial que ordene su pago, debe entonces agregarse esta suma al déficit de arrastre.

Resumiendo las cifras anteriormente expuestas, llegaríamos a un resultado general siguiente:

Considerando, sin embargo, algunos de los factores que componen esta cifra podemos afirmar que ella no es exigible en su totalidad.

Tenemos, desde luego, la cuenta "Depósitos", por un valor aproximado de $ 60.000,000. Esta se forma por los depósitos que se hacen en Arcas Fiscales por diferentes capítulos, como ser: retenciones de contratistas, dineros a la orden del juzgado, etc.

La índole de esta cuenta hace que el valor que ella representa tenga el carácter, puede decirse, de permanente, pues en general, las entradas y salidas que tiene en el transcurso del año casi se compensan, con tendencia más bien a un aumento de su valor.

Habría que agregar, a dicha suma, $ 27.000,000 de obras de puertos que no se harán exigibles hasta el año próximo.

Las demás cuentas que forman el déficit se compensan unas con otras de manera que no alteran la situación.

Eliminadas por lo tanto las cantidades anotadas, tendríamos el siguiente resultado:

Déficit.		189.586,752
Parte no exigible:		
Depósitos. .	60.000,000	
Obras de Puertos	27.000,000	87.000,000
Déficit exigible. . .		102.586,752

Esta sería, por lo tanto, la suma que necesita la Caja Fiscal con caracteres de verdadera urgencia para regularizar la marcha de la Administración Pública. No sería posible colocar también esta suma a rentas ordinarias, ya que viene de atrás y habrá que hacerlo buscando medios extraordinarios.

En los cuatro meses corridos del presente año hay, como se ve, un mayor gasto de 45 millones de pesos, sobre las entradas.

El señor ALESSANDRI (don Jorge). — En esto no estoy de acuerdo con el señor Ministro.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda). — Posiblemente, pero yo anoto las cifras que ha dado el Director de Contabilidad en su balance general.

El señor ALESSANDRI (don Jorge). — Si son 88 millones en el año los que se economizan por reducciones de sueldos y de plantas, durante cuatro meses la no vigencia de esas reducciones representará una cantidad que será igual a un tercio de esos 88 millones.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda). — Es la suma que me da la Dirección General de Contabilidad. Si estas cuentas están malas, la culpa es de la Dirección General de Contabilidad, pero ella tiene todos los detalles que arrojan dicha suma.

El señor ALESSANDRI (don Jorge). — No, señor. Es el señor Ministro quien trae a la Cámara esos datos y, en consecuencia, es el responsable de ellos.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda). — El Ministro no es a la vez Director de Contabilidad.

El señor ALESSANDRI (don Jorge). — No se trata de la contabilidad, sino de la exactitud de las cifras que S. S. está dando. Dice S. S. que en un año las disminuciones representan 88 millones, es evidente que el mayor gasto durante estos cuatro primeros meses, por ese capítulo viene a ser la tercera parte de esa cifra, o sea, 88 millones divididos por tres.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda). — Creo que S. S. no ha prestado atención a las cifras que dí a la Honorable Cámara. Dice en su balance la Dirección de Contabilidad: "Se ha producido un déficit".

El señor ALESSANDRI (don Jorge). — ¿De qué proviene ese mayor gasto de 45 millones?

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda). — Proviene de 28 millones de pesos de sueldos que ya se han pagado y de 17 millones de gastos generales ya invertidos en lo que va corrido del año.

El señor ALESSANDRI (don Jorge).—Habría que averiguar de dónde resultan esos 17 millones, porque, en conformidad a la ley de duodécimos, los gastos generales se están haciendo de acuerdo con el presupuesto del año pasado.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).—El detalle de esa cifra lo tiene la Dirección de Contabilidad, como lo he hecho presente.

El señor ALESSANDRI (don Jorge).—Agradecería al señor Ministro que se sirviera traerlo a la Honorable Cámara.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).—Yo estoy dando a la Honorable Cámara cifras globales y los detalles concuerdan con esas cifras.

Llegaba a la conclusión de que el déficit al 31 de Diciembre de 1925 era de $ 144.586,752.57 y agregando a éstos los 45 millones, lo que suma un total con los cuatro meses de mayor gasto de $ 189.386,752.57.

Aquí se ha hablado bastante de la necesidad de evitar una conmoción social. Lo dijo hace muy pocos días el honorable diputado señor Cambbio, y la única manera de evitarla es haciendo las economías necesarias para impedir que el déficit fiscal siga aumentando.

El señor MELIVILU.—Se equivoca Su Señoría; la única manera de evitar la conmoción social es impedir que la gente se muera de hambre...

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).—Si la moneda baja, la rebaja que se produce de hecho en los sueldos, en los salarios, no será ya del 15 ó 20 por ciento de que tanto se han quejado algunos, sino que será en una forma que nadie puede calcular, ni prever, porque se sabe bien que cuando se entra por el régimen del papel inconvertible nadie sabe a qué extremos se puede llegar en la desvalorización de la moneda.

Si el cambio llega a 3 ó 4 peniques, con la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, ¿a cuánto ascendería el costo de la vida? ¿Cuánto sería la cantidad que habría que pagar al personal de la administración pública, para que pudiera vivir en forma mediana? Nadie lo puede calcular: ni el legislador ni el estadista.

Si recordamos el caso de Pal en donde la misma misión de consejeros financieros que estuvo en Chile, les dejó sus presupuestos equilibrados y entraron por el régimen de moneda convertible; pero que después no cuidaron de sus presupuestos y entraron por el camino del derroche, lo que trajo consigo la desvalorización de la moneda hasta sumirla en la guerra civil, llegaremos a la conclusión de que en Chile puede suceder otro tanto, si no nivelamos nuestros gastos de acuerdo con las entradas de la nación.

Tenemos también a Francia viviendo con el franco completamente y enteramente desvalorizado. Eso es lo que debemos tratar de evitar tanto el Parlamento como el Gobierno. Esa sí que sería una reducción efectiva de los sueldos por efecto de la depreciación de la moneda.

Yo quiero terminar pidiendo a la Cámara, al Congreso el concurso de su actividad y de su talento para que unidos, logremos hacer marchar el Estado, realizando el propósito de economías que se ha fijado el Gobierno, a fin de encuadrar los presupuestos dentro de las entradas, aunque disminuyendo sueldos y empleados, esto sea muy doloroso.

Graves declaraciones del Intendente y del Tesorero Municipal

A PROPOSITO DE LOS INCIDENTES DE QUE HA DADO CUENTA "LA NACION"

Oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores, y en nuestro diario, el único, se ha comentado desde hace algún tiempo las incidencias que se han producido entre el Intendente Municipal y uno de los jefes superiores de la Corporación. El jefe en referencia es nada menos que el tesorero de la Municipalidad, señor don Arturo Pizarro.

Habla el Intendente Municipal

Interrogado el señor Phillips, sobre la actuación del Tesorero Municipal, señor Pizarro, nos dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

—Sobre este asunto nada puedo decirles. Estimo que solamente debo informar de mis actos y de los de la Junta de Vecinos al Presidente de la República que fué quien se dignó honrarnos con estos cargos y defendernos cuando estemos enjuiciados, si es necesario.

Creo que no es posible hablar de un conflicto entre un jefe como soy y un empleado subalterno.

En vista del giro que toma la campaña en contra nuestra creo que ya debo hablar sobre este famoso "conflicto".

Un denuncio contra el tesorero municipal

"Debo decirles que,—nos agregó el señor Phillips, — tuve conocimiento de ciertos malos manejos del señor Tesorero Municipal y en esta situación le pedí que se defendiera, dándole un plazo determinado.

"En circunstancias que el Sábado pasado me encontraba en el Mercado Municipal de la calle Exposición en compañía del señor Salas Rodríguez, aquí presente, se me acercó el representante de una gran casa comercial a denunciarme que para poder obtener del Tesorero Municipal el pago de las cuentas, era necesario pagar "una comisión", lo que significaba una vergüenza para el prestigio de la Municipalidad. En vista de la gravedad del denuncio que se me hacía, ante uno de los miembros de la Junta de Vecinos, y que más tarde me fué ratificado oficialmente, estimé que debía llamar al señor Tesorero, quien se presentó ante mí momentos más tarde. Hice presente al señor Pizarro el grave cargo que se le hacía y le solicitaba que se defendiera. En esta situación expresé al señor Tesorero que por el prestigio del cargo que desempeñaba debía hacerlo y que le daba plazo hasta hoy Lunes a las 5 de la tarde para que me presentara los descargos. Ante esta actitud mía, el señor Tesorero creyó ver razones mezquinas en su contra y me manifestó si se trataba de exigirle la renuncia.

"Inmediatamente dije que no era mi ánimo tal cosa y que deseaba vivamente conocer la verdad de lo ocurrido.

"Cumpliendo mi palabra empeñada guardé absoluta reserva sobre este punto tan desagradable para mí." "Sin embargo el señor tesorero estimó más oportuno dar a la publicidad lo que había sucedido con el propósito de formar opinión favorable a su persona, antes de que hubiera nada resuelto."

"Hoy recibido los descargos del señor Pizarro—dijo el señor Phillips—y como no me fueron satisfactorios, en breves momentos más firmaré el decreto que ordena instruir un sumario administrativo contra el tesorero municipal, señor Arturo Pizarro, para comprobar los cargos de gravedad que contra su persona se han formulado. Designaré fiscal del proceso al señor Manuel Salas Rodríguez, miembro de la Junta."

"Mientras dure la sustanciación del sumario reemplazará al tesorero el sub-tesorero señor don Luis Merino—agregó el señor Phillips.

En esos mismos momentos entraba el secretario trayéndole el decreto aludido que firmó el señor Intendente inmediatamente.

"Esto es lo que hay de verdad en este asunto—. "Pueden decir que mi deseo más vivo es que la actuación del señor Pizarro no merezca los cargos."

"Por otra parte les declaro que el Intendente que habla y los miembros de la Junta de Vecinos que lo acompañan no se retirarán de sus cargos, mientras cuenten con la confianza del Presidente de la República que los designó para ellos." "Cuando nos retiremos, por este motivo, únicamente, yo, Intendente Municipal y cada uno de los miembros de la Junta, lo haremos con la frente muy alta y orgullosos de haber hecho por la ciudad, lo que nadie antes había podido hacer".

"Todas las acusaciones que se nos hacen son maliciosamente intencionadas y malévolamente tergiversadas. Es todo cuanto tengo que decir", nos dijo finalmente el señor Phillips Huneeus, quien salía inmediatamente acompañado del señor Salas Rodríguez de su despacho, para dirigirse a la Legación de España.

Con el tesorero municipal

Después nos acercamos al tesorero municipal, don Arturo Pizarro, quien nos manifestó lo siguiente respecto de la medida que en contra de su actuación funcionaria había tomado el Intendente señor Phillips:

"Desde hace algún tiempo he sido hostilizado por el señor Intendente Municipal en vista de que le he declarado en repetidas ocasiones que en la Caja Municipal no hay fondos para pagar los gastos más urgentes y que están consultados en el Presupuesto en vigencia.

Mi ánimo no ha sido jamás molestar al señor Intendente; pero como tengo la obligación de velar por los fondos que están bajo mi cuestodía y hacer los pagos conforme a la Ley, me he visto en la necesidad de advertir, en más de una oportunidad, al señor Intendente, el hecho de que se estaba disponiendo de los dineros, en pagos que no eran consultados por el Presupuesto.

Esta situación ha venido agravándose desde hace algún tiempo a esta parte. Aun más, se ha dicho que la situación financiera y económica de la Municipalidad está en un estado floreciente. Yo no lo creo así. He sostenido y lo sostengo que esa situación no puede ser peor. Se han hecho gastos que no sé cómo se podrán cubrir.

Por otra parte, por mi oficina desfilan, diariamente, y a toda hora los innumerables acreedores de la Municipalidad. Vienen esas personas a cobrar lo que les corresponde, y se encuentran con que no hay fondos en la Caja de la Municipalidad. Esos fondos se han gastado en otras cosas, tales como la construcción del nuevo mercado, etc.

Respecto de los cargos que han originado la instrucción de un sumario, preguntamos al señor Pizarro lo que había de verdad. Nos dijo al respecto lo siguiente:

—Se me acusa que yo he comprado madera al propietario de una barraca, propietario que es proveedor de la Municipalidad. Se dice también que se me hizo una rebaja en el precio. A este asunto yo no le he atribuído mayor importancia, pues necesariamente tenía que comprar esa madera, y seguramente, con cualquier dueño de barraca que me hubiese encontrado, habría resultado tener negociaciones con la Corporación.

En todo caso, estimo,—nos agregó el señor Pizarro—que esta medida de ordenar la instrucción de un sumario no corresponde a la gravedad del denuncio. Veo más bien que se quiere enlodar mi actuación funcionaria. Ya justificaré mi labor."

Esto fué en términos generales, lo que nos manifestó el señor Pizarro.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LOS FRANCO - ESPAÑOLES CONTINUAN SU AVANCE EN EL TERRITORIO MARROQUI

Sanjurjo habría llevado a efecto una operación sobre el Cuartel General y Residencia de Invierno de Abd-el-Krim.

Un parte oficial español

MADRID, 17.—Se ha recibido el siguiente parte oficial de Marruecos:

"El general Sanjurjo comunica desde Axdir que a las 9.30 fueron ocupadas con escasa resistencia las posiciones de Cudea Tamasint, Casint y las casas del poblado de Tamasint.

Además fué ocupada la costa 450 y las posiciones del sur de Egueriben y las de Altarrabda, Kudia Tasogratzy, Morabos y Sidi Baki en Beni Tuzin.—(U. P.)

MADRID, 17.—Un comunicado oficial sobre Marruecos, dado por el Gobierno, dice lo siguiente:

"El general Sanjurjo comunica que a las 6.30 de la tarde, confirmando el parte matutino, se efectuó la operación sobre Tamasint, punto que es el cuartel general y residencia de invierno de Abd-el-Krim, y su centro de mando. Se ha continuado el movimiento desbordante por el flanco izquierdo, sur, quedando la línea española jalonada desde Sindinsef a la cota más alta de Tamasint, Duar.

"El enemigo opuso escasa resistencia, habiendo huído en grupos numerosos, los que han sido perseguidos por la aviación." — (U. P.)

MADRID, 17. — Despachos procedentes de Marruecos, referentes al descubrimiento de asesinatos cometidos por Abd-el-Krim, informan que han sido exhumados los restos de un comandante, un capitán, dos tenientes y varias clases y soldados. Se calcula que los cadáveres sepultados ascienden a 200 y se encuentran diseminados en los lugares ocupados por el nuevo avance. (U. P.)

MADRID, 17. — Un comunicado oficial de Marruecos, da cuenta de que las fuerzas españolas ocuparon las localidades de Sidi-Daris, Annual e Yzumar. (U. P.)

Avance del coronel Carrasco

CALA QUEMADA, 17.—El general Sanjurjo ha recibido un despacho en que se le anuncia que la columna del coronel Carrasco que opera en la región de Midar ha avanzado sobre las cuencas de los ríos Nekor y Kert en dirección al Zoco el Arbas, de Taurit. El despacho agrega que el enemigo ha opuesto fuerte resistencia. No obstante fué derrotado por los españoles que se apoderaron de material de guerra e hicieron algunos prisioneros.—(U. P.)

SE HABRIA EVITADO EL PELIGRO DE UNA NUEVA GUERRA CIVIL EN POLONIA

Se ha restablecido la normalidad ferroviaria.— ¿Debe temerse un nuevo conflicto?

VARSOVIA, 17.— Contrariamente a lo que aseguraban las primeras informaciones, se anuncia ahora oficialmente que el Presidente del Senado señor Trompczynski se ha dirigido a Posen como emisario del mariscal Pilsudski, con el propósito de negociar la cesación de las hostilidades con el general Haller, cuyas fuerzas, compuestas por 8.000 hombres, se han concentrado en Yrardow. (U. P.)

VARSOVIA, 17.— Numerosos representantes extranjeros han visitado al jefe del régimen del mariscal Pilsudski. Entre los primeros en entrar en relaciones con el nuvo Gobierno figuran los representantes d las legacions de Francia, y Soviet y Estados Unidos en Varsovia. De manera que el reconocimiento del Gobierno de Pilsudski ha quedado virtualmente realizado. (U. P.)

NUEVA YORK, 17. — La firma Dillon Read, de esta plaza, ha anunciado que sus representantes en Varsovia les han comunicado cablegráficamente que se ha evitado el peligro de una guerra civil; que los daños sufridos por la propiedad privada, no son de consideración; que los precios de los artículos de primera necesidad no han variado, y que las operaciones del Banco de Polonia continúan normalmente. — (U. P.).

BERLIN, 17 Comunican de Varsovia que las tropas regresaron a sus respectivas guarniciones y que los ferroviarios han reanudado sus labores restableciéndose la normalidad en las líneas.

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Augusto Salewski ha declarado que no se alterará la política internacional de Polonia y que el Gobierno proseguirá su política de paz y cooperación mundial. (U. P.)

POSEN, 18. — Noticias no confirmadas, dicen que el general Haller ha proclamado un Gobierno contra-revolucionario, en el cual se encuentran incluídos, el señor Paszkovski y el general Plocinski.

Se ha anunciado que las tropas de los generales Haller y Pilsudski se encuentran casi en contacto, siendo inminente que se produzcan gravísimos conflictos. (U. P.)

VARSOVIA, 18. — Un personaje del Gobierno, ha declarado al corresponsal de la United Press, que la noticia de que las tropas del general Haller están avanzadas contra Varsovia, es falsa, y que reina tranquilidad en todo Polonia. (U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

Se concertó un match entre Bertazzolo y Campolo

BUENOS AIRES, 17. — Se ha concertado un match que deberá realizarse el 22 del presente entre el boxeador italiano peso pesado Ricardo Bertazzolo y el argentino Victorio Campolo.

Bertazzolo se encuentra recién llegado.

Mañana deberá enfrentarse el campeón argentino Luis Galtieri con el italiano Bruno Frattini. — (U. P.)

Las partidas por la Copa Davis

BARCELONA, 17.—Los argentinos Robson y Obarrio derrotaron a los húngaros Kehrling y Kirschmayr en la partida de dobles por la Copa Davis, por 6-2, 6-4, 6-3.—(U. P.)

ROMA, 17.—En los campeonatos de tennis que se llevan a efecto para la Copa Davis, los italianos Denorpurgo y Servent derrotaron a los holandeses Timmer y Brian por 6 contra 3; 6|4 y 6|3. Los italianos necesitan aún una victoria para clasificarse e intervenir en los semi-finales de la zona europea.—(U. P.)

El raid del aviador Farías

RIO DE JANEIRO, 17.—A la 1.08 el aviador Farías pasó por Pharol das Conchas.—(U. P.)

SAO PAULO, 17. — Llegó a esta ciudad el aviador Farías y seguirá viaje a Río de Janeiro mañana. (U. P.)

POR
Balance
LIQUIDACION
DE MALETAS
MALETINES - CAJAS
MALETERIA EL FARO — ESTADO 74

OFRECEMOS
A BUENOS PRECIOS
Linternas eléctricas de bolsillo,
en gran diversidad de tipos y clases
PILAS DE REPUESTO
Depto. de Electricidad:
MORRISON & Cía., SANTIAGO

El texto final del plan de reorganización del Consejo de la Liga

FUE APROBADO EN PRIMERA LECTURA POR LA COMISION RESPECTIVA

Las sesiones de la Comisión fueron suspendidas hasta el 28 de Junio en que se someterá a la aprobación final.— Se aumentó a nueve el número de los asientos no permanentes.— Sus ocupantes podrán ser reelegidos siempre que cuenten con el apoyo de los 2|3 de la asamblea.— Los puestos serán asumidos inmediatamente después de su elección en Setiembre.

GINEBRA, 17.—La Comisión encargada de reorganizar el Consejo de la Liga aprobó en primera lectura el texto final del proyecto de reorganización del Consejo.

El proyecto aumenta a 9 el número de asientos no permanentes, asegurándose la rotación de los puestos y estipulándose que cada tres años los miembros no permanentes abandonarán sus puestos. Se estipula también que los miembros no permanentes podrán ser reelegidos siempre que haya para ello razones especiales de índole geográfica o política; además la reelección debe ser acordada por los dos tercios de los votos de la asamblea.

Los miembros no permanentes asumirán sus puestos inmediatamente después de su elección en la asamblea de Setiembre.

Se acordó por unanimidad que uno de los puestos no permanentes fuera asignado a la América Latina.—(U. P.)

GINEBRA, 17. — La Comisión encargada de la reorganización del Consejo de la Liga de las Naciones aprobó en primera lectura el aumento del número de asientos no permanentes del Consejo en tres, de los cuales, según ha quedado entendido tácitamente, uno será para Polonia, otro para la China y el tercero para la América Latina.

El imperialismo europeo y las democracias americanas

RIO JANEIRO, 17. — "O Globo", en un editorial, bajo el título de "El Imperialismo Europeo y las Democracias Americanas", dice que el Brasil debe retirarse de la Liga de las Naciones en caso de que sea aprobada la resolución adoptada por la Comisión Especial de reorganización del Consejo.

Refiriéndose a la decisión de dar a Sur América dos puestos no permanentes, dice que el Brasil no debe aceptar este plato de lentejas con que el imperialismo europeo pretende comprar la sumisión americana, y que, o Europa reconoce el derecho del continente americano, de tener una representación adecuada, concediéndole uno o más puestos permanentes, o el Brasil y toda América deben abandonar la Liga. — (U. P.).

Se cree que la Comisión aplazará sus reuniones hasta el mes de Junio, con el propósito de adoptar una determinación final y también para permitir el desarrollo de las negociaciones diplomáticas destinadas a inducir al Brasil y a España a retirar sus candidaturas, en vista de la casi unanimidad que existe contra el aumento de los asientos permanentes.

Por once votos y cuatro abstenciones, la Comisión aprobó la cláusula que establece que los miembros no permanentes asumirán su cargo inmediatamente después de su elección, en Setiembre, en vez de hacerlo en Enero, como se acostumbraba hasta ahora.

Esta cláusula está destinada a permitir a la asamblea eliminar al Brasil y a España en caso de que estos países persistan en oponerse al ingreso de Alemania.

El Brasil, Uruguay, España y Argentina, se abstuvieron de votar, a fin de evitar que el acuerdo fuera adoptado por unanimidad.

La Comisión suspendió sus reuniones hasta el 28 de Junio a fin de adoptar en definitiva el proyecto de aumentar en tres los asientos no permanentes, como asimismo, para discutir la cuestión relativa al aumento de los asientos permanentes.

El señor Guani, delegado del Uruguay, declaró durante la sesión, que su país, en caso necesario, solicitaría la enmienda del Pacto de la Liga, para asegurar a la América Latina tres asientos en el Consejo. — (U. P.).

GINEBRA, 17. — En la sesión de hoy de la comisión reorganizadora del Consejo Lord Cecil rindió homenaje al delegado polaco señor Sokal, por su actitud moderada y conciliadora que demostró durante las deliberaciones de la Comisión. Lord Cecil declaró que no perdía nada por la actitud asumida.

El señor Motta, delegado de Suiza, apoyó las declaraciones de Lord Cecil. (U. P.)

NO SE HA DESCUBIERTO EL MOVIL DEL ATENTADO A LA EMBAJADA NORTEAMERICANA EN BUENOS AIRES

Circulan diversas hipótesis.— La Policía prosigue activamente sus investigaciones.— El Embajador se manifiesta convencido de que lo sucedido no significa la existencia de un sentimiento hostil hacia Estados Unidos en Argentina.

BUENOS AIRES, 17.—Se prosiguen las investigaciones sobre el atentado contra la Embajada americana.

El primer secretario de la Embajada Mr. K. L. Cable manifestó al corresponsal de la United Press:

"No hay indicios ni sospechas. Los perjuicios materiales causados a la Embajada son leves". —(U. P.)

BUENOS AIRES, 17. — En algunos círculos se atribuye el atentado contra la Embaja Americana a la cuestión de Saco y Vanzetti, pues ayer en la mañana se realizó un mitin auspiciado por el "Comité Pro-Saco y Vanzetti" y durante el cual se profirieron violentas expresiones contra los tribunales de Estados Unidos; pero no hay pruebas en que basar esta creencia. (U. P.)

BUENOS AIRES, 17. — El Presidente Alvear extra-oficialmente comunicó al Embajador americano Mr. Jay que deploraba el atentado y le aseguró que las autoridades argentinas harían cuanto fuera posible por aprehender a los culpables.

Circulan rumores de que el atentado ha sido realizado por extranjeros disgustados a quienes se negó su admisión en Estados Unidos en conformidad a la ley de inmigración.

También se da gran crédito a la teoría de que el caso esté relacionado con el asunto de Sacco y Vanzetti; pero esta teoría es incierta.

El Embajador americano está convencido de que el incidente no indica en manera alguna la existencia de un sentimiento hostil a Estados Unidos entre los argentinos. La policía ha tomado numerosas precauciones contra futuros ataques. (U. P.)

BUENOS AIRES, 17. — Se atribuye la bomba colocada en el edificio de la Embajada Americana como un acto de protesta por la condena de Zacco y Vazentti. Reunidos los miembros de la policía tratan de investigar a fondo el asunto. (U. P.)

BUENOS AIRES, 17.— Cuando ocurrió la explosión de la bomba frente al edificio de la Embajada americana, a las 11.15 de anoche, sólo se encontraban en la Embajada los miembros de la servidumbre.

La bomba, que había sido fabricada utilizando para ella una bala de cañón, hirió ligeramente a un transeúnte.

Un agente de policía y el transeúnte herido fueron los únicos testigos de la explosión de la bomba, que no fué lanzada sino que fué colocada al lado izquierdo de la puerta principal, que quedó destruída, como asimismo parte de la muralla frontal del edificio.

Todas las ventanas de la casa situada en el lado opuesto de la calle, frente a la Embajada, quedaron rotas. El propietario de una casa de comercio que ocupaba ese edificio resultó herido en un brazo por un trozo de la bomba.

El agregado militar americano, mayor Dusenbery, llegó al sitio de la explosión 15 minutos después que ésta ocurrió.

Todos los jefes de la policía trabajan por aprehender al autor del atentado, que colocó la bomba, pero no se ha podido descubrir el móvil que lo indujo a realizarlo.

Al tener conocimiento del hecho, el Presidente y todos los miembros del Gobierno, acudieron apresuradamente a la Embajada.

El Embajador Mr. Jay no ha hecho declaración alguna al respecto; pero se cree que pronto se publicará un comunicado oficial. —(U. P.)

BUENOS AIRES, 17. — Poco después de ocurrida la explosión en la Embajada americana, el Embajador Mr. Jay hizo la siguiente declaración a los representantes de la prensa:

"Me es imposible expresar los motivos de la explosión. No he recibido advertencia de ninguna clase ni tengo la menor sospecha sobre los móviles del atentado. Los perjuicios sufridos por el edificio de la Embajada no son graves".—(U. P.)

BUENOS AIRES, 17.—La bomba que estalló en la Embajada norteamericana, fué colocada en el umbral de la puerta de entrada.

Se trata de una bomba construída con una bala de cañón, de 18 libras de peso, rellena con recortes de clavos de acero y trozos de lata.

Se cree que era un explosivo de mecha, pues se han encontrado trozos quemados de ésta.

La fuerza de la explosión destruyó totalmente la puerta, el reboque de enfrente y los vidrios del edificio de la Embajada. Además, causó perjuicios de consideración en los edificios vecinos.

En el momento de la explosión el Embajador estaba ausente y la casa estaba al cuidado sólo de un portero y de la servidumbre.

La policía busca afanosamente los pasajeros de dos automóviles que, momentos antes de la explosión, se detuvieron en la puerta de la misma Embajada. Se cree que sus ocupantes son los autores de este atentado.

Las causas que hayan inspirado este acto son desconocidas, pero se hacen diversas conjeturas; algunos atribuyen el atentado a causas de orden ideológico, como ser: una venganza por la prisión de los súbditos italianos Sacco y Vanzetti que deben ser juzgados por los tribunales norteamericanos y que ya en otra ocasión provocaron iguales represalias.

El Presidente Alvear, tan pronto como tuvo conocimiento del suceso, se interesó por conocer sus detalles.—(Especial).

BUENOS AIRES, 17.—Con motivo del atentado contra la Embajada americana, el Presidente Alvear ha ordenado a su edecán, capitán de fragata, señor Fablet, acercarse al Embajador para expresarle su enérgica condenación del atentado.

En dicha entrevista, el Embajador se mostró reconocidísimo por la deferencia de que le hacía ob-

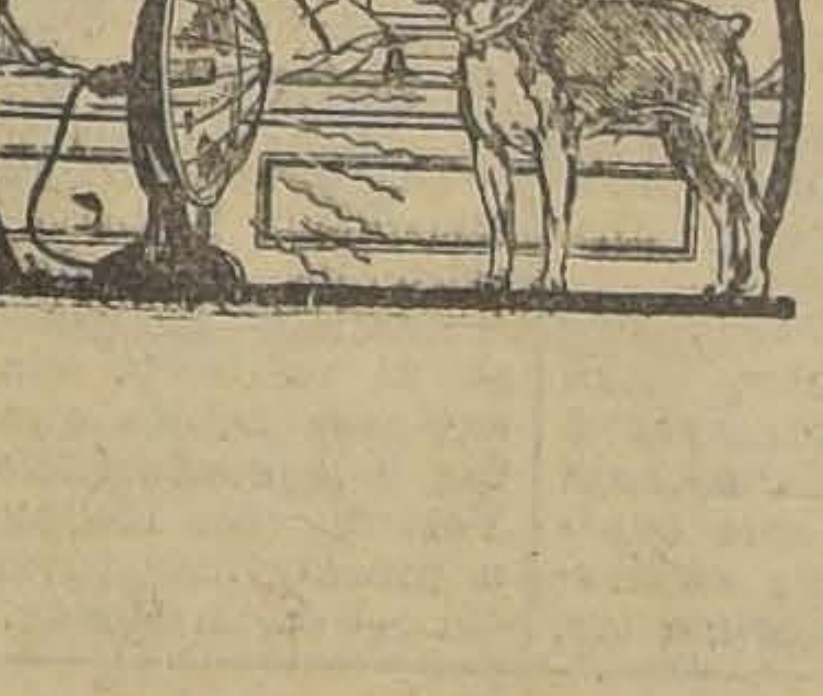

SATISFACCION
se experimenta al gozar de un ambiente temperado durante los días fríos de Invierno.
El
RADIADOR ELECTRICO
proporciona una agradable temperatura, en una forma cómoda y segura.
Además si se pide tarifa especial de calefacción su uso es ECONOMICO.
Cía. de Tracción y Alumbrado de Santiago
SANTO DOMINGO 789, SANTIAGO

EXCURSION A LAS REPUBLICAS ARGENTINA, URUGUAY — Y BRASIL —
Saldrá de Santiago el Miércoles 19 de Mayo, a las 5 P. M. (Expreso Chico)
Co. Chilena de Transportes - EXPRESO VILLALONGA

NUEVOS DETALLES SOBRE EL VUELO DEL "NORUEGA" AL POLO

ROMA, 17.— El comandante Nobile en su mensaje al señor Mussolini agrega:

"El aterrizaje en Teller fué debido a una momentánea falta de viento. Si el tiempo hubiera sido normal y hubiera funcionado la instalación inalámbrica, habría continuado mil kilómetros más, puesto que el gas era suficiente para el vuelo.

El tiempo total empleado en el vuelo de Roma a Alaska fué de 172 horas y fué cubierta la distancia de 13,000 kilómetros. —(U. P.)

ROMA, 17. — El Comandante Nobile envió el siguiente informe al señor Mussolini:

"El vuelo de Spitzbergen al Polo y a Alaska duró 71 horas. La primera etapa se desarrolló suavemente; la segunda etapa, desde el polo hasta Point Barrow fué dificultosa a causa de la formación de carámbanos; la tercera, desde Point Barrow hasta Nome fué la más difícil a causa de los vientos tempestuosos y la espesa niebla que provocó una desviación hacia el estrecho de Behring. (U. P.)

OSLO, 17.—El día de hoy ha sido declarado de fiesta en Noruega y ha sido dedicado enteramente a celebrar el triunfo de Amundsen y su feliz regreso.

El Rey, el Premier y la Asociación de Marineros enviaron las primeras felicitaciones.

El teniente Byrd y Bennett, que lo acomparon en su raid al Polo, participan de los elogios. Al recibir ciertos mensajes de King's Bay, ambos volaron el Sábado hasta Forehand y dejaron caer alimentos para tres pescadores noruegos que se encontraban desde hace tiempo allí sin poder regresar a causa de los hielos que habían aprisionado su embarcación.—(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES POR CABLE

Cambios

NUEVA YORK, 17. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Argentina, 40.37 centavos oro por peso.

Chile, 12.15 centavos oro por peso.

Japón, 47.12 centavos oro por yen.

Inglaterra, 4.86 5|16 dólares por libra esterlina.

Francia, 3.01 centavos oro por franco.

Italia, 3.16 3|4 centavos oro por lira.

Bélgica, 2.97 centavos oro por franco.

Suiza, 19.32 3|4 centavos oro por franco.

Alemania, 23.81 centavos oro por reichsmark.

España, 14.43 centavos oro por peseta.

Yugoeslavia, 1.76 3|8 centavos oro por dinar. — (U. P.).

Metales

NUEVA YORK, 17. — Se fijaron los siguientes precios de metales, para pago al contado:

Estaño: 62.50 centavos oro por libra;

Cobre: 13.875 centavos oro por libra. (U. P.)

Campos petrolíferos al norte de Venezuela

NUEVA YORK, 17. — La Andes Petroleum Corporation ha anunciado que los geólogos que estudian los terrenos del Estado de Cojedes, al Norte de Venezuela, por cuenta de la Atlantic Refining Company, anuncian que se ha descubierto signos de existir una estructura favorable que corre de Este a Oeste, creyéndose que se descubrirán los mejores campos petrolíferos de Venezuela.

La mitad de los intereses de la Atlantic Refining Co., pertenece a la Andes Petroleum. La Atlantic Refining tiene una concesión de un millón 800,000 acres. — (U. P.).

Animales en pie

CHICAGO, 17. — Hoy se cotizaron los siguientes precios de animales en pie: novillos, 10.60 centavos oro por libra; terneros de un año, 10; terneras, 13. (U. P.)

Cereales

CHICAGO, 17. — Se cotizaron los siguientes precios de granos, por bushel:

Trigo; para entrega en Mayo, 1.58 3|4; para entrega en Julio, 1.34 3|4.

Maíz; para entrega en Mayo, 0.68 3|8; para entrega en Julio, 0.73 1|8. (U. P.)

Carnes

CHICAGO, 17. — Las carnes de vacuno se cotizaron hoy como sigue:

De Primera: de 15 a 17 centavos oro por libra;

De Segunda: de 13.50 a 14 centavos oro por libra;

De Ternera: de 18 a 21 centavos oro por libra. (U. P.)

CHICAGO, 17. — La carne de cerdo se cotizó hoy a 17 centavos oro por libra, para entrega en Mayo. — (U. P.).

Algodón

NUEVA YORK, 17. — Se fijaron los siguientes precios para el algodón, para entrega en las fechas que se indican:

Mayo, no se cotizó.

Julio, 18.16 centavos oro por libra.

Octubre, 17.45 centavos oro por libra.

Diciembre, 17.45 centavos oro por libra.

Enero, 17.38 centavos oro por libra; y

Marzo, 17.47 centavos oro por libra. (U. P.)

ECUADOR

Detenidos políticos puestos en libertad

GUAYAQUIL, 17.—Los señores Guerrero Martínez y Federico Intriago han sido puestos en libertad, detenidos durante el reciente movimiento revolucionario.

El Presidente toma disposiciones para la libertad de los demás presos políticos.—(U. P.)

Se autoriza la libre importación de artículos de consumo

GUAYAQUIL, 17.—Un decreto del Gobierno autoriza la libre importación de artículos de consumo; a saber: trigo, arroz, vegetales, etc.—(U. P.)

Se celebró en Quito a primera asamblea socialista

GUAYAQUIL, 17.—Ayer se efectuó en Quito ante una concurrencia entusiasta la primera asamblea socialista. El 15 de Noviembre fué designado como el futuro día socialista del Ecuador, a fin de mantener el socialismo, nacido aquí el 15 de Noviembre de 1922, cuando gran número de guayaquileños perdieron sus vidas durante un disturbio en que intervinieron los obreros.—(U. P.)

REUMATISMO
Este enemigo cruel que ataca nuestro organismo en todas sus partes y en tan variadas formas hay que combatirlo en sus principios para evitar que se haga crónico.
Es sumamente difícil la lucha contra este enemigo si no acudimos a un remedio específico, como el que nos ofrece el Laboratorio Chile en sus ampolletas inyectables SALI - REUMOL (M. R.) a base de salicilato de sodio sólo o en combinación con cafeína.
No padezca Ud. más inútilmente. Recuérdese del nombre SALI-REUMOL y pídalo en su botica.
M—20

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS O RIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INS"RTAN EN EST A SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ISTA IMPR ENTA

BOLIVIA

El vice-presidente de la United Press en La Paz

LA PAZ, 17.—El Vice-Presidente de la United Press, Mr. James I. Miller, ha efectuado numerosas visitas durante su estada en ésta, siendo las más importantes, las siguientes:

A las 12 M. visitó el Palacio de Tiahuanaco, en donde se manifestó entusiasmado con los monolitos.

A las 4 de la tarde concurrió a los diarios; y

A las 5.30 P. M. fué recibido por el Presidente de la República, quedando muy bien impresionado por la afabilidad del Primer Mandatario. A la salida de esta entrevista, Mr. Miller dijo: "Es un mandatario joven e inteligente."

Los empleados de la United Press y del diario "La República" ofrecieron anoche una comida a Mr. Miller.

Después de instalar definitivamente la Oficina de la United en ésta, Mr. Miller seguirá viaje a Buenos Aires, por la vía de Arica.—(U. P.)

LA PAZ, 17.—**La Prefectura del Departamento ha encargado a dos ingenieros nacionales**, para que estudien el camino carretero de La Paz a Huarica y Copacabana. —

LA PAZ, 17.—**El Secretario privado de S. E. el Presidente de la República, los edecanes y empleados de la Secretaría, ofrecieron un almuerzo** a los coroneles señores Carlos Banzer y Luis Salazar, jefe y ex-jefe, respectivamente, de la Casa Militar del Presidente de la República. Asistieron a la manifestación, el Presidente de la República, el Ministro de la Guerra y altas personalidades.—(U. P.)

LA PAZ, 17.—**Anoche fué bautizado el segundo hijo del Presidente de la República** con el nombre de Luis Adolfo.—(U. P.)

Anoche se efectuó en New-York el match entre Estanislao Loáyza y Phil Mac Graw

DESPUES DE DIEZ TERRIBLES ROUNDS, LA PELEA ES DECLARADA EN EMPATE. — LOS CRITICOS DEPORTIVOS HAN DECLARADO QUE SE TRATA DEL ENCUENTRO MAS SENSACIONAL DE ESTOS ULTIMOS TIEMPOS

SIN CEDER UN SOLO SEGUNDO; AMBOS RIVALES LUCHAN ENCARNIZADAMENTE HASTA EL FINAL DEL ULTIMO ROUND.—TODAS LAS ALTERNATIVAS DE LA MEMORABLE LUCHA PUGILISTICA

Como estaba anunciado, anoche se efectuó en New York en el Madinson Square Garden el encuentro revancha a diez rounds entre el chileno Estanislao Loayza "El Tani" y el boxeador norteamericano Phil Mac Graw. El match había logrado despertar enorme entusiasmo en los círculos sociales y deportivos de los Estados Unidos, por tratarse de una pelea que prometía ser sensacional y cuyo fin principal era de beneficencia.

Comentarios de los diarios

NUEVA YORK, 17.—Los diarios de la tarde ensalzan a ambos contendores, considerándolos como los mejores peleadores de su clase.

El "Evening World" trae un dibujo en que aparecen dos gallos, simbolizando a Loayza y Mc Graw, y dice que no existen mejores contendores, agregando que cuando pelean vuelan las plumas: pero que no son plumas de gallina. —

El chileno es ovacionado

NUEVA YORK, 17.—Al subir al ring el campeón chileno Estanislao Loayza, fué objeto de una inusitada demostración de simpatía por parte del público, pues es el favorito en su pelea contra Phil Mc Graw.

El público se puso de pie y vivó a Loayza por espacio de varios minutos.

El peso de los contendores

NUEVA YORK, 17.— El peso oficial de los contendores de esta noche fué el siguiente:

El chileno Loayza, 62,310 kgs.

El norteamericano, 133 3,4 libras, 62.293 kgs.—(U. P.)

¡Empate!

NUEVA YORK, 17.—(Flash).—Loayza y Mac Graw empataron.—(U. P.)

Cómo se desarrolló el combate

NEW YORK, 17.— El chileno Estanislao Loayza y el norteamericano Phil Mac Graw empataron esta noche en una pelea a 10 rounds, efectuada en el Madison Square Garden. La lucha fué terrible y algunos críticos deportivos han declarado que se trata del encuentro más sensacional de la historia del ring. La sangre manchaba de rojo a los contendores, quienes se atacaron con un verdadero huracán de golpes, desde la primera vuelta hasta el final, sin ceder ni una pulgada.—(U. P.)

El primer round fué ganado por Loayza

NUEVA YORK, 17. — La primera vuelta de este combate fué ganada con facilidad por el chileno, quien llevó a Mac Graw hasta las cuerdas, en donde le colocó su clásica serie de golpes de derecha e izquierda a la mandíbula y cabeza. — (U. P.).

Se cambian terribles golpes

NUEVA YORK, 17. — En el segundo round, el chileno resbaló, cayendo al suelo, sin golpe, pero antes que se le alcanzara a contar, se levantó en el acto para propinar golpes que parecían martillazos. Mac Graw contra atacó, llevando al chileno hasta las cuerdas, castigándolo con fuerza a la cabeza y el cuerpo. Con rapidez y habilidad, El Tani cambió su situación, golpeando terriblemente con ambas manos el cuerpo y cara del norteamericano. — (U. P.).

Tercera vuelta

NUEVA YORK, 17. — En esta vuelta, el chileno pierde terreno, pues el norteamericano saca una considerable ventaja castigando con precisión la cara de El Tani.

Mac Graw se adjudica este round

NUEVA YORK, 17. — Ambos contendores entran a cambiar fuertes golpes en el cuarto round. Se distinguen por su castigo a la cara y al cuerpo. Mac Graw dirige un verdadero cañoneo con su izquierda recta a la nariz del chileno, habiendo obtenido el norteamericano una considerable ventaja. — (U. P.).

Un round en empate

NUEVA YORK, 17.—La quinta vuelta es en empate. Mac Graw lleva al chileno hasta las cuerdas, en donde coloca numerosos hooks derechos e izquierdos a la cara de su rival. El chileno se muestra cansado, pero, sin embargo, contra ataca, logrando empatar la vuelta. —

El chileno entusiasma con su valentía

NEW YORK, 17.—Sexto round.—En este round ambos boxeadores se muestran cuidadosos. Loayza resbala otra vez y cae. levantándose inmediatamente para írse encima del norteamericano, castigándolo con una serie de golpes con ambas manos al cuerpo y cara de Mac Graw, quien retrocede hasta las cuerdas completamente dominado por su rival. Loayza castiga en un rincón terriblemente al norteamericano, pero al dar un hoock derecho cae con la misma fuerza de su golpe, levantándose con rapidez para ir tras su contendor y dominarlo con poderosos hooks de izquierda a derecha.

El público de pie ovaciona al chileno, quien se adjudica la vuelta. U. P.)

Sétimo round

NEW YORK, 17. — Esta vuelta es equilibrada y a pesar que el chileno trata de imprimir un tren violento de combate, recibe un fuerte castigo del norteamericano. (U. P.)

Ambos rivales están cuidadosos

NEW YORK, 17. — En la octava vuelta ambos boxeadores hacen una pela cuidadosa y se manifiestan poco deseosos de exponerse al castigo. — (U. P.)

La lucha es sin cuartel

NEW YORK, 17. — Los dos últimos rounds, noveno y décimo, son parejos. El chileno lleva nuevamente a su rival hasta las cuerdas y ambos se mantienen sin cejar un momento, descargándose fuertísimos hooks, derechos y rectos izquierdos a la cara y el cuerpo.

En el décimo round, la lucha se hace terrible y demasiado abrumadora. y al sonar el gong que anuncia el final del combate ambos contendores se encuentran tambaleándose. — (U. P.)

ARGENTINA

Un raid automovilista a Nue York

BUENOS AIRES, 17.—A prin cipios del mes de Junio próxim los aficionados Roberto Machia lli, Saverio Spigariol y Félix P ciarini iniciarán un raid auton vilístico a los Estados Unidos.

Según el plan de recorrido tr zado, después de cruzar la cor llera de los Andes, deberán pas Por Perú, Colombia, Panamá, Co ta Rica, Guatemala, México y E tados Unidos.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 17.—La Uni **Ferroviaria activa** sus gestion **con la Dirección de los Ferrocarr les del Oeste y Central de Córd ba**, tendientes a conseguir cier mejoras en las condiciones de l obreros. Dichas gestiones han s do demoradas por el conflicto su citado en el Ferrocarril del Pa fico. Predomina la idea de q se llegará a un completo arreg

BUENOS AIRES, 17. — No **han producido novedades** en el co flicto suscitado alrededor de l incidentes relacionad s con la Fa cultad de Derecho. (U. P.)

OXFORD
(MAGNUMS)
TABACO VIRGINIA
UN PESO

SE ABRE PASO UNA FORMULA DE ARREGLO QUE LIQUIDARIA TOTALMENTE EL PROBLEMA DEL PACIFICO

130 MIL DOLARES PAGARAN POR MITADES, CHILE Y EL PERU, PARA CUBRIR LOS GASTOS PLEBISCITARIOS DURANTE JUNIO Y JULIO PROXIMOS

"La Cancillería informará al país cuando se produzca un hecho definido", nos dice el señor Ministro de Relaciones.

Cuatro mociones fueron adoptadas por la Comisión Plebiscitaria

ARICA, 17.— La Comisión Plebiscitaria adoptó cuatro mociones: tres de importancia secundaria referentes al personal y una referente al presupuesto.

La última de estas mociones estima los gastos desde el 1.o de Junio hasta el 1.o de Agosto en 130 mil dólares y solicita del árbitro que apruebe este cálculo, por cable, Cada Gobierno deberá pagar, en consecuencia, 65 mil dólares. Este es un procedimiento financiero habitual.

La Comisión no adoptó resolución alguna respecto de la ampliación del período de inscripciones o de la fijación de la fecha de la elección y suspendió la sesión sin fijar fecha para la próxima reunión.

Los funcionarios oficiales reiteraron hoy que no habían recibido comunicaciones sobre el desarrollo de acontecimientos definitivos en Washington; pero tienen entendido que las negociaciones han entrado a un período de gran actividad. (U. P.)

Servicio de patrullas

ARICA, 17.— 25 lanceros chilenos montados auxilian a la policía local de Arica y hacen servicio de patrulla. (U. P.)

VAN DYCK
0.40 cts. Paquete

Se anuncia otra reunión de la Comisión Plebiscitaria

ARICA, 17.— La Comisión Plebiscitaria se reunió a las 10.30 con asistencia de todos los delegados principales.

Según las indicaciones que se anticipan en las discusiones figurarán la cuestión del presupuesto de la Comisión y la presentación del nuevo personal y los incidentes del Viernes ocurridos en ésta. Pero se agrega que las extensas comunicaciones rebicidas de Washington pueden provocar la planteación de importantes asuntos hoy o en otra reunión que se verificaría en un futuro cercano. (U. P.)

El "O'Higgins"

ARICA, 17.— El crucero "O'Higgins" ha regresado procedente de Iquique. (U. P.)

Se abre paso una solución que resuelva todo el problema del norte

Anoche entrevistamos a un alto funcionario de la Cancillería y le interrogamos sobre la posibilidad de que se adopte la fórmula de verificar el Plebiscito, previa condición de que el país vencedor entre en negociaciones con Bolivia.

Como se sabe las noticias enviadas desde la zona plebiscitaria y por los corresponsales en Washington, hablan de que esta fórmula sería cosa ya resuelta.

Nuestro entrevistado nos dijo:

"No se puede decir que dicha negociación esté finiquitada, pero sí que ella se abre paso, toda vez que daría solución no solo al problema peruano, sino también al que quedaría pendiente con Bolivia.

Sería la resolución "integral" del litigio, como dicen los bolivianos".

Declaración sobre los sucesos del Viernes

ARICA, 17.— Los peruanos, que intervinieron en los incidentes del Viernes, prestaron declaración ante l Comité de Investigaciones hoy en la mañana. (U. P.)

PARECE APROXIMARSE EL INSTANTE DE LA SOLUCION

EL PERU YA HABRIA OTORGADO SU CONSENTIMIENTO PARA UNA SOLUCION A BASE DE DIVISION TERRITORIAL.—LA INTENCION DEL SECRETARIO DE ESTADO, Mr. KELLOGG, SERIA LA DE SOLUCIONAR COMPLETAMENTE EL PROBLEMA DEL PACIFICO, CONTEMPLANDO LAS ASPIRACIONES DE BOLIVIA

Las informaciones recibidas hasta ayer sobre el desarrollo en Washingt. de las gestiones de arreglo directo dejan la impresión precisa de que se acerca el momento de la solución.

Es más, informaciones particulares de los últimos días permiten establecer que las dificultades fundamentales surgidas en el camino del arreglo han sido allanadas y de que el acuerdo definitivo podrá encontrarse en el curso de la semana, tan pronto como puedan precisarse y resolverse puntos de detalle, o de importancia no substancial, sobre los cuales continúa todavía la discusión.

Según informaciones que pueden considerarse autorizadas, el Secretario de Estado, Mr. Kellogg, habría logrado obtener ya el consentimiento del Gobierno del Perú para una solución a base de división territorial, que, en la opinión del Departamento de Estado no tendría objeciones de parte del Gobierno de Chile.

Según estas mismas informaciones, Mr. Kellog, se empeñaría por avanzar hacia la solución completa del problema del Pacífico comprendiendo a Bolivia.

Se entiende que de todos modos en la fórmula propiciada, y en vías de aceptación, Chile conservaría íntegramente el Departamento de Arica.

Las compensaciones por parte de Bolivia para Chile y Perú serían el punto básico de discusión en la actualidad. Hubo un momento, hace ya algún tiempo, en que se creyó viable la solución de otorgar a Bolivia, por parte de banqueros norteamericanos, un empréstito de 50.000,000 de dólares para compensar la entrega de la porción de los territorios de Tacna y Arica que Chile y Perú cederían a ese país, pero en las negociaciones posteriores parece haberse abierto camino a otro orden de compensaciones.

Desde luego se cree que el Gobierno de Chile insistiría en que todo arreglo que dé puerto a Bolivia, debe significar la total liberación de derechos para los artículos y productos de todo orden procedentes de Chile en su internación al país del Altiplano.

Se habría discutido también ante el Secretario de Estado la situación especial del Ferrocarril de Arica a La Paz al cual Chile consideraría vinculados grandes intereses nacionales.

AYER SE AFIRMABA EN WASHINGTON QUE OTRA CRISIS TOCABA A SU FIN

CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA ESPECIAL PARA "LA NACION", DE L. J. HEATH

WASHINGTON, 17. — En los círculos diplomáticos latino-americanos se ha observado cierto interés debido a los rumores persistentes que han circulado respecto a que Chile y el Perú se encuentran próximos a un acuerdo sobre la base de un arreglo diplomático para solucionar la disputa de Tacna y Arica. Todos los círculos oficiales afectados por estos asuntos, se mantienen en silencio y no hacen declaraciones al respecto. Todas las indicaciones dan a entender que se llevan a cabo importantes negociaciones y que después de dos semanas se acercan ya a su etapa final.

Algunas de las personas más informadas declararon hoy que la situación actual revelaba "que otra crisis tocaba a su fin". Cruchaga declaró en forma optimística que se encontraría un arreglo a la disputa. Se le informó a la United Press de fuentes que merecen fe que la proposición cuya consideración se hace actualmente encierra una combinación modificada de las tres primeras proposiciones de Kellogg, es decir: la división territorial, la satisfacción de las aspiraciones bolivianas para un puerto en el Pacífico, y una zona neutralizada.

Aunque un arreglo sobre estas bases no satisfaga enteramente a todas las partes afectadas, se considera como algo cierto que cualquier base de arreglo que se desarrolle por los dos disputantes, tendrá que dejar sin satisfacer completamente las aspiraciones nacionales de ambos países. Por lo tanto, se estima que todo arreglo que pueda adelantarse por la vía diplomática tendría que significar una solución sin victoria para ninguno de los contendores o una victoria dividida por iguales partes entre Chile y el Perú.

La impresión que circula con insistencia hoy día aquí es que el Perú ha aceptado; pero que la Embajada no quiere pronunciarse al respecto. Sin embargo, los extensos cables que llegan de Lima y la conferencia sostenida por Velarde con Kellogg hoy, tienden a prestar más fuerza a esa creencia. — L. J. Heath.

La ampliación del plazo de las inscripciones

ARICA, 17.— Se tiene entendido que los miembros de la Comisión Plebiscitaria conversaron extra-oficialmente respecto de la ampliación del statu quo cuando expire el 21 del presente el período de inscripciones; pero los términos de esta ampliación no habrían sido aún acordados.

El objeto de esta ampliación sería dar tiempo a Mister Dennis y el señor Claro Lastarria para consultar a los funcionarios de Washington.

Entretanto continuarán simultáneamente los esfuerzos diplomáticos para llegar a un arreglo directo. (U. P.)

El Ministro de Relaciones hablará cuando haya algo definido que decir

En los corredores de la Moneda tuvimos ocasión de hablar ayer tarde con el señor Ministro de Relaciones Exteriores y le preguntamos si la Cancillería ha recibido noticias sobre una reunión entre el Secretario de Estado Mr. Kellogg y el Embajador de Chile señor Cruchaga Tocornal, que se había anunciado para el Domingo pasado.

El señor Ministro nos dijo: "Es probable que la reunión aludida no se haya celebrado, pues en mi Departamento no se han recibido noticias.

Y aunque se hubieran recibido ellas no serían entregadas al comentario público por intermedio de la prensa.

El Ministro de Relaciones, terminó diciéndonos, solo hará declaraciones o emitirá informaciones oficiales cuando haya que anunciar algo definido o cuando lo estime conveniente".

Almorranas (Hemorroides)

requieren un tratamiento cuidadoso. El UNGUENTO PAZO es el remedio más eficaz que se conoce hasta el día para el tratamiento de las Almorranas simples, sangrantes, con picazón o externas. Una o dos cajitas bastan. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Alcanfor 1.58 Gramo Zincóxido 1.44 Gramo
Acido fénico 0.79 " Cosmolina 23.23 "
Bálsamo de Perú . 1.31 Gramo

"Nuestra opinión es pedir l neutralidad"

DICE "LA REPUBLICA" DE L PAZ EN SU EDITORIAL D AYER

LA PAZ, 17. — El público e general, se manifiesta bien i presionado por las noticias q llegan sobre un arreglo de la cu tión de Tacna y Arica por m del plebiscito y consultando la n gociación con Bolivia de un p to.

"La República" en su edit de la mañana, titulado "Una lución Inesperada", dice, "qu últimas noticias cablegr anuncian como un hecho p mo el esperado desenlace d cuestión de Tacna y Arica y q que la solución demuestra qu ha querido adoptar el seg temperamento transaccional desconocer el laudo, consulta intereses de los tres países, no de negarse que Bolivia conti la expectativa solamente. No puede aventurar una opinión p el momento sobre la realiz del laudo, pues nuestras du acerca de la posibilidad de que mejante consulta se realice no tán desvanecidas. El último t peramento hiere a fondo el asp to del problema que se refiere la actitud de los bolivianos. Gobierno ha acordado obser la neutralidad en el plebiscito. L neutralidad deberá mante aunque esté convencido que la s beranía es una cuestión que afecta grandemente. Sin embar no puede pronunciarse sobre ya que sólo fueron consulta Chile y el Perú. La inesperada lución haría el caso de resolver soberanía de los territorios disp tados sobre la base de la neu lidad boliviana fijada o bien tro país quedará facultado pronunciarse en uno u otro tido. Cabe recordar a este resp que la neutralidad no es una utópica, existe de hecho y tiene referencia en el voto de los r dentes bolivianos en Tacna y A c.

Para nuestra Cancillería acerca la dilucidación del pro ma previo la neutralidad; nue opinión no puede ser otra que dir el cumplimiento estricto esa neutralidad".

AYER SE CELEBRO EL 40.º ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL REY DE ESPAÑA ALFONSO XIII

Ayer se celebró con todo entusiasmo el 40.o aniversario del natalicio del Rey de España, S. M. Alfonso XIII.

Las diversas instituciones españolas de la capital realizaron en el día de ayer actos conmemorativos que alcanzaron especial éxito.

El Ministro de Marina, señor Arturo Sweet pasó en el día de ayer a presentar el saludo de la Marina al Ministro de España, Excmo. señor Almeida y Herreros.

Por otra parte, el Subsecretario del Ministerio de Relaciones, señor Miguel Luis Rocuant, el edecán del Presidente de la República capitán señor Fuentes y el Introductor de Diplomáticos señor Ovalle Castillo, pasaron también a presentar al señor Ministro de España el salud odel Gobierno. Además, el edecán del Senado, comandante señor Romilio Pamplona, fué a la Legación de España a presentar el saludo del Senado con motivo del natalicio del Rey Alfonso.

S. E. el Presidente de la República, siguiendo la tradicional costumbre, envió ayer a S. M. Alfonso XIII un cablegrama de congratulación.

Finalmente en la tarde de ayer se realizó la recepción que ofrecía el Excmo. señor Almeida y Herreros en el palacio de la Legación, a los miembros del Cuerpo Diplomático, a las autoridades y a la sociedad.

MADRES: Si no podéis amamantar vuestro. Nene, usad la leche desecada

"DRYCO"

M. R.

Es el único alimento similar a la leche materna.

Recomendado por las eminencias médicas mundiales.

En venta en todas las Boticas del país, al precio de $ 7.50, el tarro, de Valparaíso al Sur, y $ 8, de Coquimbo al Norte.

DISTRIBUIDORES:

MORRISON & Co. — SANTIAGO Y VALPARAISO

Un enviado de la Organización Sionista Mundial

SE ENCUENTRA DES DE AYER EN SANTIAGO

Como lo anticipamos en nuestra edición de ayer, por el expreso de las ocho llegó a Santiago el emisario del Keren Hayesod (Fondo de Reconstrucción de Palestina) doctor Bension, acompañado de su señora esposa.

En la noche sesionó el Directorio de la Federación, con asistencia del delegado. En dicha sesión se estudió la mejor forma de desarrollar la misión que trae al doctor Bension a estas tierras, acordándose iniciar estos trabajos con una conferencia que dictará el enviado de la Organización Sionista Mundial en castellano, hablando también en esta ocasión su señora esposa en idisch.

La conferencia se llevará a efecto próximamente en uno de los principales teatros de la localidad y que avisaremos oportunamente.

UNA 2.ª CUOTA A LOS ACREEDORES DEL BANCO ESPAÑOL DE CHILE

La Superintendencia de Bancos, que tiene a su cargo la liquidación de los haberes del Banco Español de Chile, ha acordado repartir entre los acreedores de esta empresa bancaria, una segunda cuota, equivalente al 20 por ciento de sus créditos.

El pago de esa cantidad empezará a efectuarse a partir del 7 de Junio próximo, en las diversas oficinas del Banco Español.

Como se han suprimido, por economías, 13 sucursales de esta empresa bancaria, damos a continuación la lista de las oficinas en donde deberán acudir a cobrar sus créditos los acreedores de aquéllas sucursales:

Los de la sucursal de Taltal deberán ir a Antofagasta; los de Coquimbo a La Serena; los de Quillota, a Valparaíso; los de Calera, a Valparaíso; los de Los Andes, a San Felipe; los de Melipilla a Santiago; los de Rengo, a Rancagua; los de San Javier, a Talca; los de Parral a Linares; los de Talcahuano a Concepción; los de Bulnes a Chillán; los de Traiguén a Angol; y los de Osorno a Santiago.

Las oficinas que no han sido mencionadas, continúan subsistiendo.

La Superintendencia se encuentra en la actualidad trabajando en el envío del dinero y de los cheques necesarios para este reparto, a las oficinas del país.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Carmela Valdivieso de Gandarillas

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

PARA EVITAR LAS ESPECULACIONES CON ALGUNAS MERCADERIAS QUE VIENEN DEL SUR

LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES PROPONE AL GOBIER NO ALGUNAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

La Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha hecho una presentación al Gobierno pidiendo la autorización necesaria para rebajar las tarifas de los fletes de maderas, carbón y leña, en la red Central Sur y cobrar desde el 15 de Abril pasado el derecho de piso, que se debía cobrar desde el 15 de Junio próximo, como un medio de inducir a los dueños de esas mercaderías a que las embarquen prontamente y no sigan manteniéndolas en las bodegas de las estaciones en espera de un alza de precios.

Hace presente la Empresa, en su solicitud, que ha ofrecido en diversas ocasiones sus carros a los propietarios de las mercaderías aludidas anteriormente, ya que la rapidez con que se ha movilizado las últimas cosechas permiten a los ferrocarriles disponer de un exceso de material rodante desocupado; pero estas ofertas han sido rechazadas.

Las razones de esta actitud serían el bajo precio que aún se paga por esas mercaderías, por lo cual sus propietarios prefieren t nerlas en bodegas hasta que ve ga una alza, como ha sucedido años anteriores, en que una g repentina ha provocado una gra demanda de carros en un mome determinado, demanda que lóg mente la Empresa no ha podi atender, a pesar de sus esfuerz lo que ha sido causa de numero o injustos reclamos.

Como un medio de prevenir e situación, la Empresa consid conveniente que se la autorice rebajar en un 15 o un 20 por ci to las tarifas para el flete de maderas, carbón y leña, en la Central Sur, y para adelantar cobro del derecho de piso que be regir desde el 15 de Junio 15 de Abril pasado.

En esta forma, dice la Empr los aficionados a acaparar mer derías, preferirán embarcar mercaderías antes de tenerlas gando su bodegaje y se aprovech rán los carros desocupados y aún, se impedirán las alzas in tificadas de estos artículos.

La Asociación de Telegrafistas de Chile cita par ahoy a las 4 1|2, a una reunión general. Recomiéndase la asistencia por haber asuntos de su ma importancia que tratar.

7 INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y LL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS".— LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INCERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

GRAN BRETAÑA

Un manifiesto de la Federación de Mineros

LONDRES, 17. — La Federación de Mineros lanzó un llamado en nombre de cinco millones de personas, — los mineros y sus familias, — pidiendo que sean aliviados los sufrimientos de los mineros. Se declara también que el Comité Ejecutivo de los Mineros, trabaja para que haya una rápida y satisfactoria solución de la huelga. (U. P.)

Detalles del impuesto a las apuestas

LONDRES, 17. — Algunos de los detalles del Impuesto a las apuestas que fué dado a la publicidad en la Ley Financiera y que serán materia de un debate pasado mañana Miércoles, son:

El agente de apuestas deberá obtener certificados separados para él y para su establecimiento, cada uno de los cuales cuesta 10 libras esterlinas por año y pueden ser suspendidos en sus efectos en casos de violaciones a la ley sobre apuestas. Las faltas posteriores a las disposiciones de la ley serán multadas para entrar a los establecimientos o localidades donde se toman y registran las operaciones de apuestas a fin de asegurarse que la ley se cumple o para arrestar sin mayor trámite a los agentes de apuestas no autorizados, que carezcan de licencias o que no hubieren cobrado el impuesto correspondiente. (U. P.)

EGIPTO

La época actual no será propicia para establecimiento del califato

EL CAIRO, 17. — Se tiene entendido que el Comité del Congreso del Califato estima que la época actual no es propicia para el restablecimiento del Califato y recomienda la formación de un Consejo General Musulman para decidir todas las cuestiones islámicas. (U. P.)

JAPON

TOKIO, 17. — El nuevo Ministro argentino señor Ruiz de los Llanos presentará mañana sus credenciales. (U. P.)

ITALIA

Las tempestades ocasionan grandes daños en la región central norte

ROMA, 17. — En la región central Norte de Italia se ha desencadenado fuertes huracanes y grandes lluvias. En Lombardía los ríos Adije y Verona han arrasado casas y graneros.

Los perjuicios causados por los temporales se calculan en 1 millón de liras.

En Alexandría han quedado inundadas varias comunas y centenares de personas sin hogar.

Fuerzas de ingenieros del ejército han llevado provisiones a los damnificados. Las poblaciones que se encuentran a lo largo del Po han sufrido graves perjuicios. Padua y Ribersanta están inundadas.

En las comunas de Presina los fascistas ayudan a los damnificados.—(U. P.)

Japón habría ordenado la construcción de cinco dirigibles

ROMA, 17. — La News Agency ha anunciado que ha sabido, en forma no confirmada, y de otras fuentes, que el Japón ha ordenado la construcción de otros cinco dirigibles a Italia del tipo del "Norge". (U. P.)

Hoy celebrará su primera reunión, en Ginebra, la Comisión preparatoria de la Conferencia del Desarme

Participarán en ella 20 de las principales naciones del mundo. — Estados Unidos estará representado por una fuerte y extraordinariamente numerosa delegación.— La amplitud de los preparativos realizados, han servido más que nada para demostrar las dificultades del problema.

Existen graves divergencias entre las potencias sobre la forma de encararlo.— Se estima que las negociaciones privadas entre Inglaterra, Francia, Estados Unidos y el Japón no han logrado eliminar estas divergencias fundamentales. —La seguridad y el desarme.— Los puntos de vista de las grandes potencias

GINEBRA, 17.—El esfuerzo más serio que el mundo haya realizado hacia el desarme se efectuará mañana, cuando una comisión, en que estarán representadas 20 de las principales naciones del mundo, se reuna aquí bajo los auspicios de la Liga de las Naciones para preparar una conferencia internacional del desarme.

Las naciones que componen la comisión comprenden, primero 10 que son ahora miembros del Consejo de la Liga, a saber: Inglaterra, Francia, Italia, Japón, Bélgica, España, Suecia, Checoeslovaquia Brasil y Uruguay; y las otras 10 siguientes, especialmente invitadas por la Liga para participar en la preparación de la Conferencia del Desarme: Estados Unidos, Alemania, Argentina, Chile, Bulgaria, Finlandia, Holanda, Polonia, Rumania y Serbia.

La Conferencia constituirá el primer esfuerzo internaciones en favor del desarme en que haya participado Alemania. Los Soviets fueron también invitados, pero se negaron a aceptar la invitación basándose en que no podían aventurarse a enviar una delegación a una Conferencia que se efectuaba en territorio suizo, en donde uno de sus representantes oficiales, Vorowski, fué asesinado en circunstancias en que asistía a la Conferencia de Paz de Lausanne. Los Soviets fueron la única nación que se negó a aceptar la invitación de la Liga.

Los Estados Unidos, que, según se espera, desempeñarán un papel principal en la preparación de la Conferencia del Desarme auspiciada por la Liga de las naciones, estarán representados por una fuerte y extraordinariamente numerosa delegación, compuesta como sigue:

Hugo S. Gibson, Ministro de Estados Unidos en Berna, jefe de la delegación.

Allen W. Dulles, consejero de la Legación.

Dorwey Richardson, del Departamento de Estado.

Mayor general Dennis E. Noland, perito militar.

Brigadier general A. Smith, perito militar.

Mayor George V. Strong, del Departamento de Guerra.

Contraalmirante Hilary P. Jones, perito naval.

Contraalmirante Andrew T. Long, perito naval.

Capitán Adolphus Anfrews, del Departamento de Marina.

Allan F. Winslow, de la Legación en Berna, secretario de la delegación.

La reunión de mañana de la comisión preparatoria sigue a 6 años del más profundo estudio y preparación por la Liga de todo el problema del desarme. Se cree que los actuales preparativos para la Conferencia misma demorarán un año; de modo que la conferencia final misma no se celebrará hasta 1927.

Sin embargo, a pesar de estos vagos preparativos, los miembros de la Liga no abrigan sino optimismo respecto del resultado de la Conferencia, aunque en realidad, la misma amplitud de los preparativos ha servido más que nada para demostrar las dificultades del problema.

Además, ha servido también para desarrollar divergencias muy graves entre las naciones principales sobre la forma en que el problema debería ser encarado. Tan grandes son estas divergencias que la reunión original de la Comisión, que estaba proyectada para el mes de Febrero último, fué postergada hasta mañana en la esperanza de que algunas de estas divergencias fundamentales podrían ser eliminadas mediante negociaciones diplomáticas anticipándose al riesgo de una franca ruptura en la Comisión.

Hasta ahora, hay pocas razones para suponer que estas negociaciones privadas realizadas extensamente entre Inglaterra, Francia, Estados Unidos y el Japón hayan logrado eliminar alguna de estas divergencias fundamentales.

Además, los círculos de la Liga siguen convencidos de que el desarme no puede ser jamás alcanzado mediante un acuerdo general, sino únicamente como el resultado lógico y espontáneo de obtener primero la seguridad. Estiman que el desarme puede ser logrado mejor mediante la negociación de una serie de tratados, análogos a los celebrados por el grupo de Locarno.

Sin embargo, enteramente aparte de la cuestión de si el desarme debe preceder a la seguridad o si la seguridad debe preceder al desarme, las divergencias existentes en las naciones principales sobre el problema son tan grandes que constituyen también al presente obstáculos casi insalvables.

La más fundamental de estas divergencias es la que separa a la concepción inglesa de la concepción francesa referentes a la forma en que el problema debería ser tratado.

Los franceses, como resultado de las experiencias de la gran guerra, insisten en que el desarme debe incluir la consideración, no solamente de la fuerza militar, naval y aérea de un país, sino también su potencialidad industrial que puede ser movilizada en el momento de una notificación para la producción de los nervios de la guerra.

Los ingleses se oponen a esta tesis e insisten en que el problema debería limitarse estrictamente a los armamentos visibles y no debería incluir las potencialidades de guerra "invisibles" de una nación. Los ingleses desean limitar el desarme a las reducciones de las unidades concretas militares y navales: cañones, buques, etc.

En segundo lugar, Francia insiste en que el desarme debe sólo seguir a una base de seguridad que será alcanzada mediante garantías de ayuda mutua, y que en estas garantías de ayuda mutua deberá ser también tomado en consideración el poder industrial de cada país; de manera que las naciones débiles en potencia industrial puedan saber con cuánto pueden contar de las naciones que están mejor equipadas industrialmente.

Los ingleses nuevamente se oponen a esta idea de garantías llanas y definidas, especialmente en vista de que los Dominios no dan buena acogida a tales obligaciones fijas. Como consecuencia, los ingleses insisten en que es suficiente la obligación moral de mutua ayuda en caso de agresión, contraída en conformidad al Pacto de la Liga.

Sin embargo, Francia, apoyada por sus aliados militares europeos, Bélgica, Polonia y Checoeslovaquia, pide algo más concreto en caso de que se vayan a desarmar.

Después de estas divergencias fundamentales anglo - francesas, la más próxima divergencia vital es la de los Estados Unidos relativa al desarme naval.

Los Estados Unidos, según se tiene entendido, insistirán en que el problema del desarme naval sea tratado separadamente, de manera que Estados Unidos pueda tomar más tarde la iniciativa de convocar una segunda conferencia de desarme naval en Washington.

Se tiene entendido que Inglaterra apoyará el punto de vista americano a este respecto, y el Japón, que originalmente se oponía, también ha modificado su posición hasta tal punto que aceptará el punto de vista anglo - americano sobre la materia.

Sin embargo, nuevamente Francia e Italia se oponen enérgicamente, insistiendo en que el problema del desarme es un todo concreto y no puede ser tratado en conferencias separadas sobre materias separadas.

En caso de que la conferencia logre salvar de la ruptura sobre este punto, se producirán aún nuevas divergencias sobre el programa naval sólo.

Inglaterra y Estados Unidos están dispuestos a limitar los submarinos. Francia, Italia y el Japón, se oponen enérgicamente insistiendo en que los submarinos son la mejor salvaguardia de las pequeñas naciones que tienen que proteger extensas líneas de costas.

Además, gran número de naciones que, o no tienen armadas o que estiman que sus fuerzas navales actuales son inadecuadas para su defensa nacional, se oponen a todo programa que les pusiera trabas para hacer frente a sus actuales necesidades.

En la primera categoría está China y también numerosas naciones, como Polonia, Rumania y Serbia, que han llegado a tener la posesión de líneas de costas u otros medios navales como resultado de la guerra, e insisten en que no deben tener restricciones para construír lo que es una parte indispensable y concomitante de una nación "grande", es decir, una Armada.

En la segunda categoría figuran las naciones cómo Brasil, Argentina y Chile, que insisten en que debe permitírseles construír sus Armadas en forma de hacer frente a las necesidades de sus extensas costas. Insisten en que en el presente sus flotas están tan por debajo de sus actuales necesidades, como lo están las flotas de los países europeos sobre las suyas.

En el caso de que la Comisión preparatoria pueda librar de las tempestades que se producirán por estas divergencias y llegar a los asuntos de su incumbencia sin que se produzca la ruptura, se ocupará de la preparación del programa de la próxima conferencia del Desarme, asignando para el estudio de dos comisiones técnicas que han sido creadas especialmente con este objeto, las siguientes cuestiones:

1. ¿Qué debe entenderse por la expresión "armamentos"?

a) Definición de los factores militares, económicos, geográficos y de otro orden, sobre los cuales depende un país en tiempo de guerra.

b) Definición de armamentos de tiempos de paz.

2. Es práctico llevar al extremo la potencia guerrera de un país, o deben limitarse las medidas de desarme a la potencia de paz?

3. ¿Sobre qué medidas básicas es posible medir los armamentos de un país, en relación con los de otros, números, períodos de servicio, equipo, gastos etc.?

4. ¿Puede decirse armamentos "defensivos" y "ofensivos"?

5. ¿Sobre qué principios será posible hacer una escala de armamentos permitibles a varios países, tomando en consideración la población, los recursos, la situación geográfica, las comunicaciones marítimas, ferrocarriles, vulnerabilidad de sus fronteras; seguridad de acuerdo con el Convenio o Tratados separados; tiempo requerido para transformar sus armamentos de paz, sobre una base de tiempo de guerra?

6. ¿Es posible distinguir entre aviación civil y militar para los fines de desarme?

7. Admitiendo que el desarme depende de la seguridad, hasta qué extremo es posible el desarme regional en cambio de la seguridad regional?

La Comisión Preparatoria del Desarme, que se reune mañana, tendrá autorización para solucionar todos los aspectos políticos de la cuestión del desarme, y de adoptar acuerdos sobre ellos.

Todos los asuntos de orden militar, naval y aérea, serán trasmitidos a la Comisión Permanente de Asesoría Militar, Aérea y Naval de la Liga, para que las estudie, mientras todo lo relacionado con los aspectos económicos y financieros del asunto, deberán ser referidos a una Comisión Conjunta de expertos de tránsito, finanzas y economía, que ha sido creada especialmente con este objeto.—(U. P.)

Se levantó la pena a Luis Jiménez de Asúa

MADRID, 17. — Con motivo del aniversario del natalicio del Rey, el Gobierno acordó levantar la pena de destierro al profesor Luis Jiménez de Asúa que se encontraba por orden de las autoridades en la isla Chafarinas. (U. P.)

ESPAÑA

El próximo regreso de los aviadores españoles

MANILA, 17.— El Ministro de Guerra de España ha ordenado a los capitanes Lóriga y González Gallarza regresar a Madrid a la brevedad posible.

Lóriga anunció que partiría inmediatamente a bordo del crucero portugués "Republica" con destino a Macao. Desde esta ciudad irá a Tinpak, desde donde volará en su aeroplano a Macao o a Singapore. En seguida procederá a desarmar su avión y a embarcarlo con destino a España.

González Gallarza iniciará su viaje de regreso a España el 31 del presente. (U. P.)

Grandes fríos en toda la península

MADRID, 17.—En toda España reinan grandes fríos. En los puertos de Pajares y Asturias la nieve alcanza a dos metros de altura.

En Guadarrama y en las proximidades de Madrid han caído grandes nevadas.—(U. P.)

Condecoración al duque de Alba

MADRID, 17. — Se ha concedido la condecoración del Toison de Oro, al Duque de Alba. — (U. P.).

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 17.—El 25 del corriente se dirigirá a Europa, bordo del "Gulio Cesare", el señor Epitacio Pessoa, ex-Presidente del Brasil, con el objeto de participar en las sesiones de la Corte Permanente de Justicia.—(U. P.)

ALEMANIA

El nuevo Gabinete estudia la declaración que hará ante el Reichstag

BERLIN, 17.—El nuevo Gabinete, en su primera reunión, discutió la próxima declaración que deberá hacer ante el Reichstag. —(U. P.)

SEMILLAS

importadas, alfalfa de Provence, Ray Grass, Lawn Grass, trébol enano, Phalaris, Bulbosa y de hortalizas y flores garantidas. Almacén ex Adolfo Rillon.
MORANDE 717

Fiambres

Jamón y Paris de 1.a, kilo... ... ...$	7.50
Fiambres de 1.a, kilo... ... ...$	6.00
Embutidos varios, kilo... ... ...$	5.50
Salame Margozzini, kilo... ... ...$	8.00
Bacalao noruego, sin espinas, kilo... ..$	7.80
Bacalao noruego, con espinas, kilo... ..$	5.00
Bacalao escocés, kilo... ... ...$	7.20
Manteca pura, lata..$	11.00
Manteca pura, kilo..$	6.00
Grasa de primera, lata... ... ...$	7.00
Grasa de primera, kilo... ... ...$	3.60
Mantequilla de Osorno, kilo... ... ...$	8.50
Mantequilla de Colina, kilo... ... ...$	9.50
Queso Ragganito, kilo ... ...$	9.50
Queso Parmesano legítimo, kilo... ...$	15.00
Queso mantecoso, kilo... ... ...$	6.50

Siempre se regala un kilo azúcar de pan
VISITE NUESTRA NUEVA FIAMBRERIA Y SERA NUESTRO CLIENTE
ANTIGUA CASA GIORDANO
Puente 686-692, casi esquina Rosas
TELEFONO 1242

RUGBY
EL AUTOMOVIL IDEAL PARA CHILE
$ 6,650 m|c.
CHASSIS COMPLETO

El chassis Rugby es completo, con cuatro tapa-barros, dos zocolos, dos pisaderas, faroles, cuenta-kilómetros, luz, tablero, torpedo y tablero armado, cinco neumáticos ballon, herramientas, bomba infladora, gata, bomba de agua, bomba de aceite, etc.

ES EL CHASSIS COMPLETO DE MENOR COSTO QUE SE VENDE
GIBBS & Cía.
VALPARAISO —::— SANTIAGO

A TODO HOMBRE INTERESA

Conocer el Nuevo Método Naturista Neumo-Hidropático. (Reciensservar y recuperar el VIGOR SEXUAL, sin droga alguna, tanto internamente, Privilegiado por el Supremo Gobierno), para desarrollar, con como externa.

Pídase el folleto científico "Natura et Virilitas", se remite en sobre cerrado y sin membrete a quien lo solicite, incluyendo franqueo a DAUBE y Cía. (Departamento Propaganda), VALPARAISO.

Compro Sitio
EN DIEZ DE JULIO
PAGO AL CONTADO, HASTA POR LA SUMA DE
$ 250,000
PAGADERO AL CONTADO. GARANTIZO NEGOCIACION RAPIDA
Mayores datos
MIGUEL FUENZALIDA B.
1061 — MONEDA — 1061

Empieza la Liquidacion de la JOYERIA CENTRAL

Precios que jamás se han visto. Hay lindo surtido en relojes de pulsera, alhajas, objetos para regalos, lindos plaquées. Todo por la mitad del verdadero precio. ACUDA PRONTO.

AHUMADA 302
ESQUINA HUERFANOS

LANA INGLESA
PARA TEJER A MAQUINA, EN PRECIOSOS COLORES DE MODA

La madeja de 25 gramos . . $	1.80
El paquete de 10 madejas . . .	17.50
El kilo	69.00

«El Paraíso»
(CASA ESPAÑOLA)
21 DE MAYO 551 - 553
NOTA: A COMERCIANTES, PRECIOS ESPECIALES

SEÑORITA REBECA CORTES CORVALAN, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR ARMANDO RAAB R. HA QUEDADO CONCERTADO

MALON.—En Buin tuvo lugar el Sábado último un simpático malón con que un grupo de sus relaciones sorprendió a la familia Barrera Barrera.

Asistieron las siguientes personas: Señora Eufrasia de Barrera, Rosa B. v. de Catalán, Selmira de Barrera, Delia de Díaz, Fresia de Burgos, Mercedes de Leiva, María Barrera B., Josefina Burgos, Magna Márquez, Teresa Sandoval, Antonieta Márquez, Rosa del Pino, Guillermina Sotomayor, Victoria Sandoval, Sara Márquez, Rosa Catalán, Pedro Antonio Barrera, Alberto Barrera, doctor Javier Sanfurgo, Carlos Burgos, Alberto Salinas, Humberto Salinas, Benjamín 2.o Díaz, Arístides Novoa, Ernesto Márquez, Alfonso Leiva, Armando González, Carlos Bravo, Carlos Romero, Adolfo Plaza, Ramón Menanteau, Enrique Márquez, Víctor Olmedo.

MUEBLES
DE TODOS ESTILOS, A PRECIOS BAJOS, VENDE
La Universal
CATEDRAL 1131
FRENTE AL CONGRESO
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

PELETERIA SANTIAGO
CATEDRAL ESQUINA BANDERA
SEMANA DE PIELES
REBAJADAS DE PRECIO POR APROXIMARSE EL FRIO
APROVECHAD LA OPORTUNIDAD

VISON del Canadá	$ 12.000
KOLINSKY Extra	$ 6,500
PHOQUE Garni Lynx	$ 5,500
POULAIN Garni Opossum	$ 5,200
PETIT Gris Natural	$ 3,950
NUTRIA Hudson Superior	$ 3,500
ASTRAKAN Extra	$ 3,500
MARTA Murmell	$ 1,900
NUTRIA Australia 1.a clase	$ 895

GRAN VARIEDAD DE MODELOS IMPORTADOS, PROLIJAMENTE SELECCIONADOS EN LAS MEJORES CASAS DE PARIS
SURTIDO EN ZORROS, ECHARPES Y PIELES PARA -- ADORNOS --

El remedio para ese terrible Dolor de Cabeza está en su mano:
Cápsulas de Nervalina
Base: fenina y guarana.

DINNER BLANC.—Las señoritas Inés y Marta Pinilla Gutiérrez ofrecerán el Sábado próximo un dinner blanc a un grupo de sus amistades.

RESIDENCIAS.—Han fijado su residencia en calle Bellavista N.o 1018 el señor Juan E. Staeding y señora Luisa Léliva de Staeding.

—Don Carlos Ossa Valdés y señora Carolina Pretot de Ossa han fijado su nueva residencia en la calle del Dieciocho N.o 48.

No másfeas
La persona más fea se pondrá bonita al momento, usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría, Rojo Líquido de Werck. Leche ideal de Werck y los fraganciosos polvos de la Reina de Hungría de Werck.
Pedirlos a Daube y Cía., y en todas las boticas de la República.

EN LA LEGACION DE ESPAÑA

LA Sra. CARMELA VALDIVIESO DE GANDARILLAS.—

Rodeada de todo el dolor de las desgracias irremediables se esparció anoche en la sociedad santiaguina la noticia de la muerte de la respetable dama señora Carmela Valdivieso de Gandarillas.

Representando un antiguo linaje, vinculada a las más destacadas familias del país y encarnando en su persona una venerable y ejemplar tradición de virtudes, la señora Valdivieso de Gandarillas deja tras de sí la estela consoladora de las vidas consagradas al bien de sus semejantes, al consuelo de los afligidos y al edificante ejercicio de la caridad.

Esta desgracia enluta principalmente a la familia Tocornal Gandarillas. Pero no sería posible circunscribir en el estrecho círculo de las relaciones de parentesco el dolor producido por la muerte de esta respetable dama; son innumerables las personas que se sentían ligadas a ella por los más puros lazos del afecto y el agradecimiento: sembrando siempre bondades pudo cosechar durante su vida el respeto y la devoción de todos los que de cerca o de lejos recibieron el influjo de su delicado espíritu.

La desgracia que afecta a uno de los hogares más distinguidos de nuestra capital toca, pues, a todas las familias chilenas. Doña Carmela Valdivieso de Gandarillas era una representación de las virtudes que siempre han sido características de nuestras grandes damas.

TE.—La señorita Elvira Santa Cruz Ossa (Roxane) festejará esta tarde con un te al señor Hugo Wast, al que han sido invitados numerosos miembros del Cuerpo Diplomático y altas personalidades de nuestro mundo social e intelectual.

EN LA DIPLOMACIA. — Con motivo de celebrarse el Jueves próximo el aniversario de la emancipación política de la República de Cuba, el Excmo. señor Eduardo Usabiaga y Llaguno y señora María Iglesia de Usabiaga, recibirán al Cuerpo Diplomático y a sus relaciones sociales, de 6 a 8 P. M.

Dada la alta situación social que ocupan en el seno de nuestra sociedad, los dignísimos representantes diplomáticos de la República hermana no dudamos que la reunión que se anuncia para la tarde del próximo Jueves, constituirá uno de lo sacontecimientos sociales más importantes del año en curso.

EL CONCIERTO DE LA SEÑORA TEJEDA DE RUIZ.—El Viernes 14, tuvo lugar en el Club de Señoras el concierto organizado por la eximia cantante y compositora señora Blanca Tejeda de Ruiz. Conocidas son las dotes musicales de la señora de Ruiz, y no es de extrañar el enorme éxito que tuvo al dejarnos oir el Viernes las canciones chilenas puestas en música por ella.

Quizá es muy sabido que la señora Ruiz ha tenido la idea de ir recogiendo las canciones oídas aquí y allá, y las ha escrito musicalmente, creando así un género poco difundido entre nosotros; y lo ha hecho con un arte delicado y fino, el que tuvimos ocasión de apreciar el Viernes al oirla entre la gran concurrencia que llenaba el teatro.

General fué el entusiasmo que despertó en el público el arte de la señora Ruiz, a quien hicieron repetir varias veces sus hermosas canciones ovacionándola calurosamente; mucho de estos aplausos fueron dirigidos a la señorita Elba Fuentes, que acompañó al piano a la señora de Ruiz, y que una vez más dió muestras de su privilegiado talento.

Conferencia.— Mañana a las 6 y media dictará su interesante conferencia sobre Ricardo León y sus obras, la señora Clarisa Polanco de Roffman (Clary). El maestro Commendatore Profesor Juan E. Obbersttéter y su alumno Louis Rathgeber tendrán a su cargo el programa musical y cantarán acompañados al piano por la señorita Isolde Schrader el dúo de Lucía, Contes d'Hoffman y Viejo Amor, canción mexicana.

La entrada es libre.

Biógrafo.—Esta tarde a las 6 1|4 se exhibe la hermosa cinta, creación de Mae Murray, "Muñequita de lujo". Es una magnífica obra de lujo, y se admira la famosa danza "El abanico humano". Orquesta Acex.

CONCIERTO A BENEFICIO DEL ASILO DEL BUEN PASTOR, EN EL TEATRO PRINCIPAL.—Gran entusiasmo hay por asistir a este concierto que se efectuará mañana, a las 6 P. M., en el Teatro Principal.

Sabemos que el maestro Jean Kawsky hará una presentación de sus alumnas que graciosamente han prestado su concurso, señoritas Villagra y Castagneto.

Las pocas entradas que quedan se pueden adquirir en Claras 471.

PEDRO GANDULFO G.
DENTISTA
Ayudante de Protesis y exayudante de Cirugía de la Escuela Dental. San Isidro 89.

PABLO CORTE B.
DENTISTA
Ayudante de Cirugía y Coronas y Puentes, de la Escuela Dental San Isidro 89.

SECRETARIADO INTERNACIONAL DE LA ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS EN LOS HOGARES.—Con motivo de cumplir hoy 15 años de la fundación del Secretariado Internacional de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en los hogares, el señor Prebendado don Miguel Miller S. celebrará la Santa Misa en la Casa de Ejercicios de San José, a la que asistirán todas las socias.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Aída Acuña Rivas con el señor Víctor Tagle S. Hizo la visita de estilo don Manuel Tagle P.

—Anteayer quedó concertado el matrimonio de la señorita Alicia Ruiz Tagle Valenzuela con el señor Ignacio Ríos Lavín.

Hizo la visita de estilo la señora María Lavín de Ríos.

MUSICA

Próxima visita de un cantante argentino

Próximamente visitará a Chile un joven cantante argentino, quien se ha propuesto realizar una jira artística por nuestro país. Se trata del barítono señor Armando Fortunato.

El señor Fortunato actualmente tiene contrato en Buenos Aires al cual pondrá término para dirigirse a Europa; mas, antes de dirigirse al Viejo Mundo, en donde también tiene contrato, ha resuelto visitarnos.

No queremos anticipar juicios, aun cuando los elogios que le tributa la prensa transandina son muchos.

Sólo nos permitimos anticipar que nuestra sociedad, que siempre ha sabido dar a los buenos artistas su justo aplauso, sabrá, en este caso, después de oir al señor Fortunato, tributárselos cual se merecerá.

Oportunamente anunciaremos su llegada.

¡LO MAS CHIC!
en calzado de lujo y de fantasía lo encontrará donde MOREL, SAN ANTONIO 85.

El concierto Ugo Belluzzi

El prof. Ugo Belluzzi, maestro de pianoforte, que viene de Italia precedido por el prestigio de sus recitales dados en los mejores centros artísticos de su patria, se encuentra entre nosotros y dará en breve una serie de conciertos.

En una edición próxima daremos mayores detalles acerca de la personalidad del joven músico que nos visita y del programa que dará a conocer a nuestro público.

El concierto del Miércoles en el Principal

El Miércoles, a las 6 P. M., tendrá lugar en el Teatro Principal la gran velada de arte y beneficencia en el que tomarán parte distinguidas personalidades de nuestro mundo artístico y social.

En el programa musical hay obras de A. Hurtado, Drak, Catalany, Notoquels y Wagner.

AuPRINTEMPS
-- DE PARIS --
Por vapor "Texas" que ha llegado atrasado, acabamos de recibir un extenso y muy selecto surtido de NOVEDADES DE INVIERNO que pondremos en venta a partir del
LUNES 31 DE MAYO
Por motivo del atraso y de la baja del franco, esta mercadería será marcada a precios sumamente bajos, de modo que se podrá adquirir artículos importados de ULTIMA NOVEDAD a precios de realización.
Extenso surtido en VESTIDOS, ABRIGOS, SOMBREROS, PIELES, GUANTES FANTASIA, MEDIAS FINAS, ARTICULOS DE PUNTO, Etc., Etc.
-:- Todo de la Casa de Paris -:-
SALONES DE VENTA
CALLE HUERFANOS 801, ESQUINA SAN ANTONIO, 2.o PISO, CON SERVICIO DE ASCENSORES

MATRIMONIO CONCERTADO.—

SEÑORITA MAGDALENA HUNEEUS VALDES, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR RAFAEL CORREA FUENZALIDA QUEDO CONCERTADO EL DOMINGO ULTIMO. HIZO LA VISITA DE ESTILO EL SEÑOR RAFAEL CORREA

IN MEMORIAM.— Mañana 19, cuarto aniversario del fallecimiento del señor Agustín 2.o Eyzaguirre Gormaz, se le dirá una misa en la Capilla de Animas (Teatinos 769) a las 10 A. M.

EN HONOR DE DON ENRIQUE VILLEGAS. — La colectividad italiana dará el Sábado 22 del actual, un banquete en honor del Excmo. señor Enrique Villegas E., Embajador de Chile ante el Quirinal.

La manifestación se llevará a efecto en los salones del Club Italiano.

Sabemos que han sido invitados eminentes personajes del mundo oficial y de la prensa.

ENFERMOS. — Completamente restablecida se encuentra la señora Elvira Valenzuela de Valdés.

—Sigue mejor la señora Elena Peragallo de Solís.

—Mejor se encuentra de la enfermedad que aun lo retiene en el lecho, en el fundo "Verdun", el señor Alberto Morales.

Aprenda a Bailar
Rápido, moderno, con distinción, elegancia y tal como se ha bailado en Europa y N. América, con los ases de la enseñanza. Profesores J. VALERO y señora T. PARADA.
Estudio Valero, para familias.— Lecciones privadas. CASTRO 708.

HOTEL CLARIDGE —:— MONEDA 915
WALLY
REALIZACION DE TRAJES DE PIELES
ULTIMA SEMANA — PRECIOS EXCEPCIONALES

Polvos JAVA
de BOURJOIS
28 Place Vendôme, Rue de la Paix - PARIS
Polvo Creado en el año 1840
de Mayor Venta en el Mundo Entero
Se expende en todas las farmacias y Almacenes bien surtidos, en colores Blanco, Rachel, Natural, Ocrée y Rosado
al precio de
$ 2 Caja Media Y $ 4 Caja Grande

A SU HIJO NO LE GUSTA EL ACEITE DE BACALAO
Haga la prueba con
JECORINA "18"
M. R.
Emulsión de aceite de bacalao con hipofosfitos compuestos JECORINA 18 es la emulsión preferida de los niños por su sabor agradable.
Los productos 18 fueron premiados en la última Exposición Internacional de Bolivia con el Gran Premio de Honor.

NO OLVIDE QUE EN EL CURSO DEL MES PROXIMO PODRA UD. CONTAR EN SU CASA CON EL PRODUCTO
MILKO
(M. R.)
o sea con la leche desecada más pura y sana que es dable obtener.
Después de la buena leche materna, MILKO es el alimento soberano para devolver la salud y las fuerzas a los niños enfermos y para evitar muchos trastornos y enfermedades a los niños sanos.
Para las personas débiles o convalecientes, MILKO es un alimento de fácil digestión y de un gran poder nutritivo.

HOY

LOCALIDADES EN VENTA TODO EL DIA

Teatro VICTORIA

ORQUESTA SELECCIONADA DE 12 PROFESORES

HOY

PLATEA $3.20

REGINALD DENNY Y LAURA LAPLANTE

SE PRESENTAN BAILANDO "CHARLESTON"

EN TRAJE DE ETIQUETA

PELICULA JEWEL UNIVERSAL

Un frac y un paso de baile hacen la felicidad de dos enamorados.

LA HERMOSA COMEDIA SOCIAL DE LUXE DE LA NEW YORK FILM EXCHANGE

Mañana

A PEDIDO GENERAL

EL PARAISO ENVENENADO

Carmel Myers, Clara Bow, Kenneth Harlam, Raymond Griffith

HOY IMPERIO

Vermouth 6.30

Noche 9.30

Estreno del intenso drama social

LUZ Y SOMBRA

Super-producción nacional de JORGE DELANO (COKE) y FRANCISCO HUNEUS S.

Protagonista:

Sta. María Luisa Amenábar Prieto

MARTES 25: "EL JUGUETE DE PARIS".

BRASIL

HOY

Platea: $ 2.10

PARAMOUNT

El Secreto de Eva

POR BETTY COMPSON

EL 21 DE MAYO

será celebrado en forma entusiasta en los teatros de la Empresa chilena

AURELIO VALENZUELA B. Y CIA.

SABADO: SETIEMBRE Y BRASIL:

UN ESCANDALO EN SOCIEDAD

POR GLORIA SWANSON

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COMEDIA (Huérfanos).—Compañía Lupe Rivas Cacho.—Tarde noche: Las Chalas y El Muerto... Murió.

SANTIAGO (Merced).—Tarde: El Hombre Sandwich. Noche: Perfecto, Delgado y Calvo.

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Tarde y noche: Desorden y Genio, por Igan Mosjouskine y Natalia Lissenko.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Tarde y noche: El jinete relámpago, por Harry Carey.

ATENAS (Maestranza 1035).—Tarde y noche: Amor a 100 kilómetros, por Alma Bennett.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Tarde y noche: El recuerdo de su madre, por Jean Forest.

AVENIDA MATTA (Av. Matta 618).—Tarde y noche: Ideal y Carne, por Teresa Serrador y Miguel Moya.

BRASIL (Brasil esquina Huérfanos).—Tarde y noche: El secreto de Eva, por Betty Compson.

CAUPOLICAN (Avenida Central esquina Madred).—Tarde y noche: Programa cómico, por Chato Pollard, Lige Conley y otros.

COLON (Plazuela Ecuador).—Tarde y noche: Vírgenes a medias y El Rayo Escarlata.

DELICIAS (Delicias esquina San Antonio). Tarde y noche: El Peregrino, por Greta Nissen y William Collier, Jr.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Tarde y noche: Peter Pan, por Betty Bronson.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Tarde y noche: En las selvas del Africa y Programa Cómico.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Tarde y noche: La desencantada, por Mary Philbin, y El Terco, por Tom Mix.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Tarde y noche: Peter Pan, por Betty Bronson.

HIPPODROME CIRCO (Artesanosr 725).—Tarde y noche: Si llega el Invierno, y El Ciclista.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Tarde y noche: 11.o Programa cómico, por Chato Pollard, Lige Conley y otros.

IMPERIO (Estado 239).—Tarde y noche: Luz y Sombra, por María Luisa Amenábar, Francisco Huneeus, Jorge Délano y Rafael Larson.

INDEPENDENCIA.—(Independencia 873).—Tarde y noche: El Peregrino, por Greta Nissen y William Collier, Jr.

IRIS (Castro 130).—Tarde y noche: Oh, Cabaret! por Florence Vidor.

LATORRE (Delicias 3734).—Tarde y noche: Ideal y Carne, por Teresa Serrador Marí.

MINERVA (Chacabuco 780).—Tarde y noche: El recuerdo de su madre, por Jean Forest.

MUNDIAL (Plazuela Almagro).—Tarde y noche: El rayo escarlata y Vírgenes a medias.

ODEON (Barroso esquina San Pablo).—Tarde y noche: Pololeo peligroso, por Evelyn Bent.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Tarde y noche: Montecarlo, por Louis Allibert y Betty Balfour.

POLITEAMA (Portal Edwards).—Tarde y noche: El amor de su vida o Stella Dallas.

PRINCIPAL (Ahumada 162).—Tarde y noche: Pasión de Oriente, por Pola Negri y Noah Beary.

RECOLETA (Avenida Recoleta 345).—Tarde y noche: Tacaña de amor, por Anita Stewart.

REPUBLICA (Avenida República 239).—Tarde y noche: Stella Dallas o El amor de su vida.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Tarde y noche: Don Juan de Austria.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Tarde y noche: Montecaro, por Louis Allibert y Betty Balfour.

SPLENDID (Huérfanos 1060).—Tarde y noche: El halcón de los mares, por Milton Sills y Enid Bennet.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Tarde y noche: En traje de etiqueta, por Laura La Plante y Reginald Denny.

YUNGAY (Plaza Yungay).—Tarde y noche: Alma anhelante, por Lucy Doraine.

El beneficio de Bolognini

El 27 del presente mes tendrá lugar en el Hippodrome Circo la velada en honor y beneficio de Elías Bolognini, estilista argentino que cuenta con las generales simpatías de nuestro público.

Cooperarán a este festival de arte y compañerismo nuestros mejores elementos artísticos.

"Don Fausto y doña Crisanta"

Enrique García Velloso, uno de los autores argentinos más celebrados, ha escrito una regocijada comedia con los personajes que ha popularizado en América el dibujante Mac Manus y que son conocidos entre nosotros con los nombres de Don Fausto y Doña Crisanta. En la comedia de García Velloso figuran las más divertidas peripecias de este matrimonio celebérrimo, que ha pasado a constituir un exponente clásico y típico de la vida matrimonial de la mayoría.

La compañía Yacucci estrenara esta obra en estos días y la crónica extranjera elogia especialmente la maravillosa personificación que hace Herminio Yacucci del protagonista y Rufino Córdoba, del atorrante de Crispín.

La temporada de operetas en La Comedia

Con el mayor entusiasmo ha recibido nuestro público la noticia del próximo debut de la compañía española de operetas Soler-Vela, que nos anuncia la Empresa de la Comedia para fines del presente mes.

Nuestro público ha manifestado siempre una franca preferencia por este género teatral y la temporada que mencionamos le ha interesado especialmente porque se sabe que esta compañía trae en su repertorio los últimos estrenos de Europa, tales como "El país de las campanillas", "Frasquita", "La condesa Mariza" y diez títulos más de cuyos éxitos nos hemos ocupado oportunamente.

LOS ESPECTACULOS DEL MUNICIPAL

UN INTERESANTE CALENDARIO ARTISTICO

El público que día a día ha asistido con interes y entusiasmo a los espectáculos del Municipal, tendrá ocasión de concurrir a veladas muy agradables que se desarrollarán en los siguientes días del mes en curso: para **mañana Miercoles**, se anuncia el primer recital del afamado pianista chileno don Armando Palacios, con el siguiente programa: 1.o Bach-Busoni, Chaconne en re menor, 2.o Schumann: Estudios sinfónicos, op. 13, 3.o Scriabin: Estudio: A. Leng: Erinnerung; Lecuona: Malagueña.

Debussy: "Images" (1.a serie), Refleta dans l'eau; Homenaje a Remeau; Mouvement. — 4.o Chopín: Nocturno en si mayor; nocturno en do menor; estudio en la mayor; estudio en si mayor; balada en la bemol.

El Viernes, 21 de Mayo. — En la noche, se llevará a efecto la gran velada de gala con la compañía lírica chilena, de la señora Adelina Padovani. He aquí el programa: 1.o Rossini: Overture de Guillermo Tell, por la Orquesta Sinfónica, del Municipal, dirigida por el maestro Armando Carvajal.

3.a parte. — Rigoletto. 2.o 3.o y 4.o actos interpretados por la señorita Clarisa Borgoño. Oscar Ilabaca León, Oscar Moebis, Zunilda Carrasco, Oscar Dahm, Rubén Larense, Gabriel León y Oscar Mazzoli.

3.a parte. — Canción Nacional. — Presentación del Coro del Teatro Municipal, compuesto de 70 coristas de ambos sexos, bajo la dirección del maestro Sandoval.

El Domingo 23. — A las 3 P. M. se efectuará el 4.o Concierto Sinfónico, bajo la dirección del maestro Armando Carvajal.

El Martes 25. — En la tarde Armando Palacios dará el segundo concierto con la Orquesta Sinfónico.

El Sábado 29 y el Domingo 30.— La Sociedad Bach ofrecerá dos audiciones del interesante Oratorio de Navidad.

Para el **Sábado 5 de Junio** se anuncia un atrayente programa de bailes rusos por Jan Kavesky, en que prestarán su concurso todas sus distinguidas alumnas; la música de los bailes será ejecutada por la Orquesta Sinfónica, bajo la dirección de Armando Carvajal.

En la primera quincena de Junio volverá a presentarse en la austera sala del Municipal el célebre "Cuarteto Londres", una de las más afamadas agrupaciones musicales que se hayan oído en Chile.

Los conciertos de la Orquesta Sinfónica, bajo la dirección de Armando Carvajal, se alternarán, junto con lo del Cuarteto de Londres.

Para el Jueves 10 de Junio se ha fijado una gran velada a beneficio del Patronato de Andacollo.

En los primeros días de Agosto deberá iniciarse la temporada lírica oficial, a cargo de la Compañía Lírica Italiana, que deberá desarrollar el siguiente repertorio: "Fanciulla del West", "Fedora", "Manon" (Massenet); "Andrea Chenier", "Thays", "Madame Butterfly"; "Zazá", "Boheme", "Ballo in maschera", "Gioconda", "Iris", "Cavallería" y "Pagliacci" e 'Isotta", "Cavaliere della Rosa" o "Salomé".

TEATRO SANTIAGO

NOCHE, ESTRENO COMICO: "PERFECTO, DELGADO Y CALVO" VERMOUTH: "EL HOMBRE SANDWICH"

No hay duda que la compañía argentina del Santiago viene logrando sus mejores éxitos en su temporada del Santiago, con la interpretación del repertorio cómico, el que en el teatro argentino posee abundantes y valiosas producciones. Los elementos del elenco de Yacucci presentan estas obras con verdadera fortuna y por lo mismo, el publico acude en número extraordinario cada vez que va al cartel una producción de este festejado género teatral.

Tomando en cuenta esta preferencia, Herminio Yacucci y los suyos estrenarán esta noche la comedia cómica titulada "Perfecto Delgado y Calvo", original de Cabrera y Fernández, dos autores especialmente celebrados en las Repúblicas del Atlántico por su gracia y su originalidad.

La función vespertina se hará con "El hombre Sandwich", la graciosa obra bufa de Parravicini.

TEATRO DE LA COMEDIA

VERMOUTH Y NOCHE, ESTRENO DE LA ZARZUELA: "LAS "CHALAS". NOTABLE EXITO DE "EL MUERTO.... MURIO"

La brillante temporada de la compañía mexicana de Lupe Rivas Cacho, en la Comedia toca ya a su término, pues deberá partir al Norte a fines del presente mes para cumplir ventajosos contratos anteriormente adquiridos. Ante tal consideración, la dirección artística se propone estrenar con mucha continuidad con el objeto de que nuestro público, — que ha favorecido con tanto entusiasmo estos amenos espectáculos, — conozca todo el repertorio de ese conjunto, que deja en Chile tan merecidas simpatías y tan grato recuerdo.

Así, en las dos funciones de hoy, —vermouth y nocturna, — Lupe estrenará la zarzuela en un acto y siete cuadros titulada: "Las Chalás", original de los autores españoles Antonio Soler y Diógenes Gerrand y de los músicos maestros Quisland y Monterde.

Los programas de ambas funciones se completarán con la revista de gran éxito "El muerto. . . murió".

"Claveles y Albahacas"

SE ESTRENARA EN LA COMEDIA

El anuncio del estreno de la revista nacional "Claveles y Albahacas" que hará en esta semana la compañía mexicana de Lupe Rivas Cacho, ha interesado vivamente a nuestras familias y al público en general, que estima en lo que vale la gracia de los conocidos escritores Armando Hinojosa y Genaro Prieto, que son los autores de la pieza en referencia.

"Claveles y Albahacas" presentarán interesantísimos aspectos criollos chilenos y sus escenas estarán amenizadas con pasajes en los que se hace graciosa referencia a hechos y a personas de actualidad palpitante. El público ha de acoger con carcajadas las originales alusiones de la obra a los problemas del momento, pues están presentadas con el mejor buen humor.

En honor de Poumpin y de Carrera

La función de la noche del Jueves próximo, en el Comedia, está dedicada a festejar a los celebrados primeros actores cómicos de la compañía Lupe Rivas Cacho, señores Pompín Iglesias y Emilio Cabrera. Pocos homenajes han de resultar tan brillantes como éste, con que se trata de manifestar a los graciosísimos intérpretes las muchas simpatías que han sabido conquistarse entre nosotros por su trabajo escénico tan divertido e interesante. En efecto, Pompín y Cabrera han sido un complemento valioso del buen éxito de los mexicanos del Comedia y su actuación ha dado especial amenidad a estos espectáculos revisteriles.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"SPLENDID THEATRE"

3.a Y 4.a TRIUNFALES EXHIBICIONES DE "EL HALCON DE LOS MARES"

La expectación creada en nuestro ambiente por el solo anuncio hecho por la Casa Glücksmann de su película monstruo "El halcón de los mares" hizo que ayer la sala del Splendid obtuviera el éxito más ruidoso de que se tiene noticia, congregando al público más selecto de la capital en una compacta aglomeración para asistir al estreno de una película cuyos méritos y valores eran ya conocidos aquí cuando recién se estrenó en los EE. UU. debido a que el juicio de la crítica estadounidense la consagró como "la obra maestra del cine mundial y como la proeza cinematográfica más notable realizada hasta ahora".

"El halcón de los mares" es la producción más grande que ha editado hasta la fecha la célebre marca F. N. A. y su edición incomparable ha significado para el cine mundial un nuevo y más definitivo paso en el camino del arte.

No hubo ninguna persona del distinguido público asistente ayer que no se sintiera hondamente impresionada con la historia sombría y el drama desgarrador de aquel noble caballero inglés sobre el cual el infortunio parecía cebarse con una satánica complacencia descargando sobre él los golpes más terribles que un cerebro humano puede resistir sin perder la razón y que hicieron de la vida de Sir Oliverio Tressilian una larga serie de implacables fatalidades sólo comparable al infortunio de aquel Edipo que soñara el genio de los griegos.

La reconstitución maravillosa de una época perdida, la presentación suntuosa y magnífica de escenarios de excepcional grandeza, la sublimidad imponente de muchas escenas, la grandeza del conjunto y cien factores más hicieron que "El halcón de los mares" obtuviera el triunfo más grande logrado hasta ahora en nuestro país.

"BAJO LA PURPURA CARDENALICIA" SE ESTRENARA EL MIERCOLES 26 EN EL IMPERIO

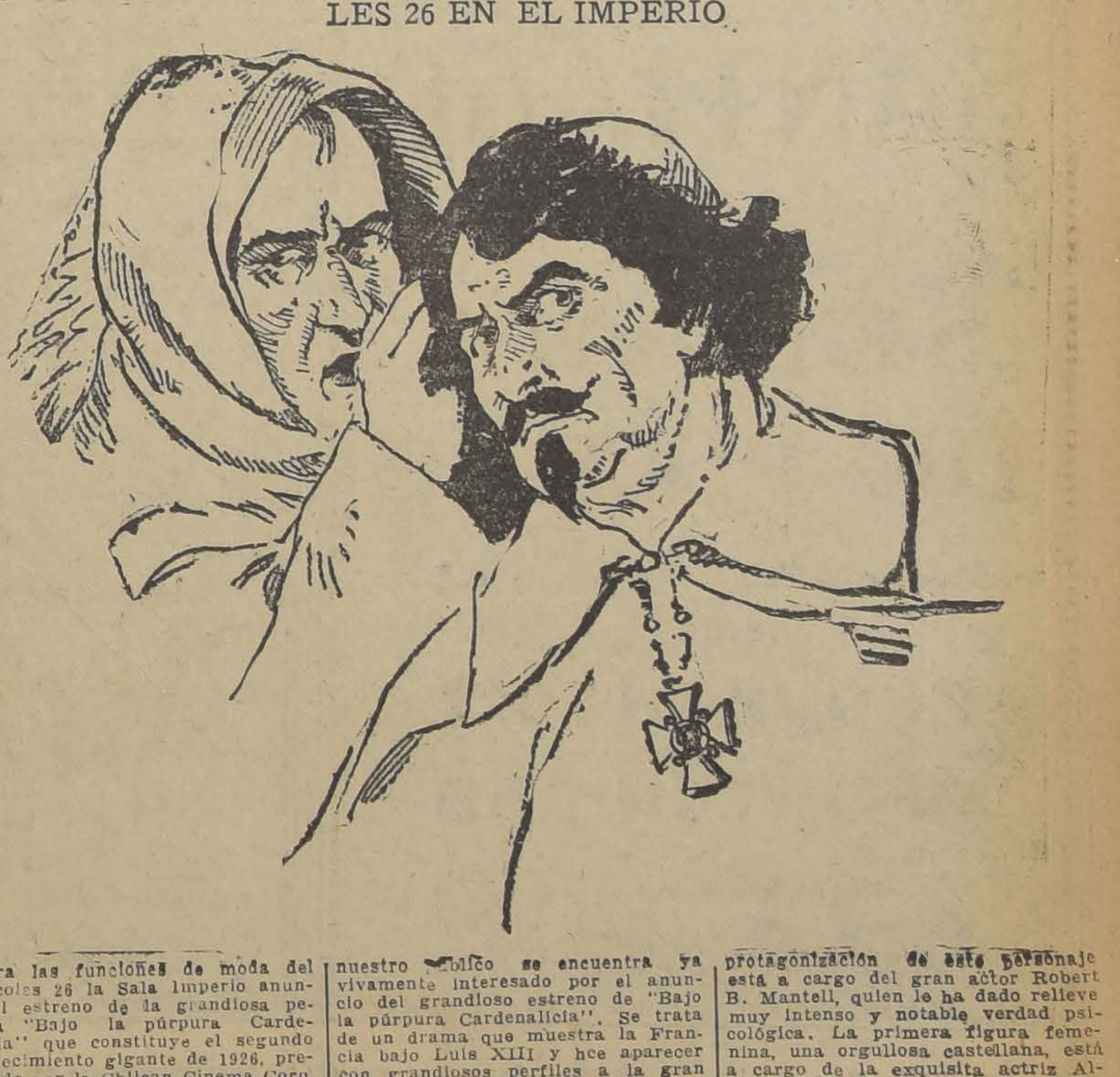

Para las funciones de moda del Miércoles 26 la Sala Imperio anuncia el estreno de la grandiosa película "Bajo la púrpura Cardenalicia" que constituye el segundo acontecimiento gigante de 1926, presentado por la Chilean Cinema Corp. Conocida como es la calidad del material que esta empresa presenta en su principal teatro Sala Imperio, nuestro público se encuentra ya vivamente interesado por el anuncio del grandioso estreno de "Bajo la púrpura Cardenalicia". Se trata de un drama que muestra la Francia bajo Luis XIII y hce aparecer con grandiosos perfiles a la gran figura del Cardenal Richelieu, el gran político que logró tener en su mano los destinos de Europa. La protagonización de este personaje está a cargo del gran actor Robert B. Mantell, quien le ha dado relieve muy intenso y notable verdad psicológica. La primera figura femenina, una orgullosa castellana, está a cargo de la exquisita actriz Alma Rubens, a quien nuestro público admiró recientemente en "Los enemigos de la mujer".

TEATRO INDEPENDENCIA — AVENIDA INDEPENDENCIA 373

Entre LASTRA Y DAVILA

Hoy, a las 6.30 y 9.30, LA SUPER PRODUCCION PARAMOUNT

EL PEREGRINO

O "LA SIRENA DE BABILONIA"

MAÑANA **LUZ y SOMBRA**

EL TRIUNFAL ACONTECIMIENTO DE AYER QUE SOLO PUEDE SER SUPERADO POR OTRA EXHIBICION DEL MISMO FILM

SPLENDID

DIRECCION: MAX GLUCKSMANN

HOY 6.15 9.15 (Hora exacta)

EL HALCON DE LOS MARES

SUPER-PRODUCCION "FIRST NATIONAL ATRACTION", UNICO CONCESIONARIO: MAX GLUCKSMANN

Perfecta creación de la pareja ideal:
MILTON SILLS
—Y—
ENID BENNET

Es la visión mágica y sorprendente y del Mar Latino cuando era surcado por las anchas velas de las galeras de la época y cuyas olas se ensangrentaban continuamente con la sangre vertida en la incesante y feros lucha de moros y cristianos, berberiscos y europeos, hijos de la Cruz o de la Media Luna.

ES LA HISTORIA TERRIBLE de Sir Oliverio Tressilian, Par de Inglaterra y el caballero más noble y valiente de la Cristiandad, a quien la traición más negra e inhumana convirtiera en un terrible capitán de piratas de Berbería, y bajo el nombre odiado de Sakr-el Mahr (El Halcón de los Mares) fuera azote de los mares cristianos.

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA TODO EL DIA

POLITEAMA Y REPUBLICA

ESPECIAL Y NOCHE: GRANDIOSO ESTRENO DE ARTE.— LOS ARTISTAS UNIDOS PRESENTAN EL POEMA SUBLIME DE AMOR MATERNAL

EL AMOR DE SU VIDA

INTERPRETACION DE LAS ESTRELLAS ALICE JOYCE Y DOUGLAS FAIRBANKS (hijo)

ODEON

6.30 Y 9.30.— ESTRENO DE LA MAS BRILLANTE COMEDIA SOCIAL MODERNA

POLOLEO PELIGROSO

ELECTRA

ESPECIAL Y NOCHE.— GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE

En las Selvas de Africa

Y PROGRAMA COMICO "UN IDILIO EN LA JAULA"

SETIEMBRE
6. — HOY — 9.30

EL CONSORTIUM CINEMATOGRAFICO DE CHILE

presenta al público de Santiago una visión precisa y auténtica de la vida que se hace en el balneario más famoso del mundo, con sus fiestas, sus bailes regios, sus febriles derroches, sus tragedias, sus fantásticas fortunas ganadas y perdidas, sus dramas pasionales y sus idilios :: :: :: :: amorosos :: :: :: ::

O'HIGGINS
6.30 — HOY — 9.20

Vibrante drama de la vida moderna, que conmoverá hondamente nuestro espíritu

MONTECARLO

¿Qué haría usted si supiera que sólo le resta un año de vida? Vea la solución que da este film

UNA FUNCION DE GALA EN EL GRAN TEATRO DE MONTECARLO

¿Conoce usted el célebre balneario? ¿Ha visto funcionar su ruleta? ¿Se ha acercado a sus mesas de baccarat? ¡VEA HOY TODO ESO!

INTERPRETES
Louis Allibert — Betty Balfour
Carlyle Blackwell.

SALA IMPERIO

HOY ESTRENO DE "LUZ Y SOMBRA", LA MAS HERMOSA DE LAS PRODUCCIONES NACIONALES

Hoy, por primera vez, la Sala Imperio abrirá sus puertas a la producción cinematográfica chilena, estrenando la grandiosa película: "Luz y sombra", filmada bajo la dirección de Jorge Délano (Coke), e interpretada por distinguidas personas de nuestro mundo social y artístico. La parte técnica ha estado a cargo del perito Mr. Barrington y se ha realizado en los talleres de la Chile Film. En este sentido: "Luz y sombra" es irreprochable.

Jorge Délano se revela en esta película, como un director y un actor admirable. Demuestra conocer los recursos escénicos y tener una clara visión de la labor cinematográfica.

El argumento de "Luz y sombra" es movido, emocionante y, en todo momento, cinematográfico. Sus escenas son de gran variedad y dan margen a mostrar distintos tipos y ambientes. Pero lo que más alto valoriza esta obra es la interpretación en la cual se distingue un grupo de verdaderos artistas, finos, talentosos y de positivo temperamento. La señorita María Luisa Amenábar Prieto ha dado a su papel una simpatía que se comunica al espectador desde los primeros instantes de su aparición.

Don Francisco Huneeus Salas está también admirable y demuestra que ha estudiado a conciencia su rol.

Una figura muy interesante es la señorita María Guerrero Cuevas que ha hecho la caracterización de una instituriz. Don Rafael Larson está también admirable, creando un tipo de vividor. Actúa con elegancia y soltura y su expresión es siempre justa y de intención perfectamente definida, don Jorge Délano, en su papel de Chuncho Quiroga está acertadísimo. La suya es una creación fuerte y mantenida. En él se ve al luchador obrero, apasionado y recio.

Calurosos aplausos merecen también la señorita Enriqueta Petit, la señora Délano de Sierra y el señor Juan Francisco González, cada uno de los cuales desarrolla un papel lleno de simpatía y talentosamente definido. "Luz y sombra" es, en suma, la producción que muestra un porvenir claro para la cinematografía nacional.

EN FORMA EXCEPCIONAL CELEBRARAN LOS TEATROS DE LA SOCIEDAD AURELIO VALENZUELA B. y Cía. EL 21 DE MAYO

La progresista empresa chilena Aurelio Valenzuela B. y Cía. tiene por norma celebrar en forma entusiasta las fiestas cívicas nacionales. Con ello procura mantener latente el espíritu chileno, rememorar hechos gloriosos del pasado como ejemplo para el porvenir y despertar dormidos sentimientos de sano patriotismo en esta época de indiferencia y frivolidad. Con este fin dará especial realce a sus funciones del Viernes.

Los tres teatros actuales de esta Empresa—Setiembre, Brasil y O'Higgins—serán adornados con guirnaldas y luces. Fuegos artificiales serán quemados en la calle. Si es posible se conseguirán bandas militares. Antes de empezar las funciones se exhibirán dispositivos del Combate de Iquique y se tocará la Canción Nacional.

El distinguido poeta Andrés Silva Humeres declamará en cada teatro y en cada función su vibrante composición "Chile". Esta composición será, además, obsequiada a cada asistente como recuerdo, impresa en un elegante librito.

Los programas son extraordinarios. En el Setiembre y en el O'Higgins se estrenará la preciosa Paramount "El secreto de Elva". En el Brasil se dará "Montecarlo". En este último teatro actuará, además, el divertido humorista chileno Rojas Gallardo.

A las 2.30 habrá matinée con lucidos programas de comedias, dispositivos patrióticos, coros y obsequio de libritos a los niños.

"EN TRAJE DE ETIQUETA" SE ESTRENA HOY EN EL VICTORIA

Después del éxito obtenido en la semana pasada con su bella producción "Las desencantadas", la Universal presenta hoy al público del Victoria otro film clasificado como "Jewel". Es la creación de Reginald Denny y de la simpática Laura La Plante, titulada "En traje de etiqueta". Esta obra es una agradable comedia frívola, de argumento originalísimo y de un desarrollo tan atrayente como novedoso. La simpática pareja que forman Laura La Plante y Reginald Denny son en la cinta unos jóvenes y optimistas esposos, cuya fortuna reducida a la nada casi y cuyos sueldos insignificantes les producen muchos apuros en la vida.

El es cajero de una poderosa institución. Ella se afana por hacer ahorros y llega a los más tristes menesteres domésticos que puede hacer una chiquilla bonita y con pretensiones. Una ráfaga de ostentación y de fiestas invade el modesto hogar y descompagina todo. Ella se declara aburrida de esa vida de privaciones y él por satisfacer sus exigencias, se lanza en u tren de gastos que habrá de pr ducirle luego muchos dolores de c beza. Hasta su puesto llega a p der, por esta causa. Más, el hombre que fracasa como emplea triunfa más tarde entrando en s ciedad y bailando con su esposa "Charleston" en traje de etiqueta.

La presentación de esta simpatiquísima comedia es lujosa y muestra fiestas de regio aspecto. Irá en especial y nocturna con selecto programa musical.

"ESCANDALO EN SOCIEDAD", DE GLORIA SWANSON, ES OTRO GRAN TRIUNFO DE LA PARAMOUNT

Pasado mañana Jueves se llevará a cabo en el Teatro Victoria la presentación de la hermosa y valiente comedia de Gloria Swanson, "Escándalo en Sociedad", obra que la Paramount ha sabido confeccionar con el acierto que pone en todo su trabajo.

En "El Adversario", de Capus, hay algunas observaciones referentes a la inflexibilidad del hombre ante una falta de la esposa. En la película a que nos referimos en este párrafo, hay observaciones que significan todo lo contrario y que van directamente en defensa de la mujer, tan expuesta a un yerro ó un desliz, como el hombre, y aún más.

El rigorismo ciego, hijo de atávicos conceptos sobre el honor y sus manchas, recibe con esta obra perfectamente moderna y oportuna, un certero golpe. La mujer que, en apariencia cae, no es tan mala ni está tan deshonrada como supone el criterio estrecho de muchos hombres.

Con lujo en los detalles, con brillo y emoción en los resortes dramáticos y con espontaneidad convincente en la tesis se desarrolla esta admirable comedia de la hermosa Gloria Swanson.

EL PRINCIPAL PRESENTA HOY: "PASION DE ORIENTE"

El Principal ha finiquitado una brillante negociación con la Paramount que le permitirá pasar en su sala las grandes producciones de esta acreditada manufactura.

Es así como hoy inaugura las funciones Paramount con la creación dramática de Pola Negri, "Pasión de Oriente" y que cuando se estrenó en época de Verano constituyó un soberbio triunfo para la citada firma.

La obra está presentada con la suntuosidad característica de toda la producción Paramount, desenvolviéndose las escenas en medio de un lujo asiático y que dan la más vibrante sensación del lejano y misterioso Oriente.

Protagonistas de "Pasión de Oriente" son Pola Negri y el galán Edmundo Lowel, a quienes secundan el gran característico Noah Beary y el actor Rockliffe Fellowes.

"Pasión de Oriente" irá hoy en las dos funciones de El Principal con un magnífico acompañamiento musical del maestro Gómez.

—Mañana en la noche, por última vez la gigante Fox "Desolación" por George O'Brien.

VALENTINO REAPARECE EN UNA OBRA DE GRAN VALOR LITERARIO Y ARTISTICO

Después de "Monsieur Beaucaire", parecía difícil que el galán pudiera superarse en otro rol de época, y he aquí que reaparece ahora interpretando una cautivante historia dramática de Pouschkin, el célebre novelista ruso.

En realidad, el tipo de Doubrowski parece concebido para Rodolfo Valentino, porque se reunen en él todas las características propias del soberbio héroe creado por la imaginación prodigiosa del gran autor moscovita. Hombre varonil, audaz y aventurero, tipo donde se confunden la realidad y una encantadora fantasía, cae precisamente dentro de las condiciones físicas y espirituales de Valentino, que ha sido siempre el tipo de galán por excelencia.

En esta obra, que con el título de "El Aguila Negra" lanza la famosa manufactura de los Artistas Unidos, Valentino ha sido colocado en el medio que necesitaba su gran personalidad para exhibir toda la admirable potencia de su arte interpretativo. Sorprende en efecto esta obra por su riqueza técnica, por su maravillosa fotografía, donde se han obtenido todos los tonos de la luz, de la media tinta y del claro-oscuro.

La figura elegante y distinguida del célebre galán se presenta en esta obra en todo su esplendor sugestivo, decorado con el prestigio romántico de un asunto que cautiva por su realidad y su dinámica fantasía.

Dos grandes artistas secundan a Valentino en esta obra admirable: Vilma Banky, la célebre estrella húngara que hace irrupción victoriosamente en el cine, con su extraordinaria belleza y suprema distinción, y Luisa Dresser, la célebre característica que ya hemos podido apreciar en otras obras.

En nuestra edición de mañana haremos una presentación general de esta obra, que rompe los moldes comunes por su asunto y por sus intérpretes.

No debe olvidarse que Pouschkin ha sido llamado el "Shakespeare de Rusia".

"El Aguila Negra" se estrenará el 25 del presente en el Splendid.

HOY SE ESTRENA EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y O'HIGGINS: "MONTECARLO"

En las dos funciones de hoy de los Teatros Setiembre y O'Higgins se presentará una película extraordinaria perteneciente al Consortium Cinematográfico de Chile y filmada por los directores de la Casa Deceas de París. Se titula esta producción "Montecarlo" y es una adaptación perfecta de la obra del mismo nombre de Phillips Openheim. Sus escenas vigorosamente dramáticas, de gran colorido, de sugestiva acción y de enorme vuelo emocional narran la vida de un hombre joven y millonario condenado a morir a un año plazo en virtud de una enfermedad incurable.

Una de las características más interesantes de la obra es su presentación escénica y su desarrollo. Toda ella ha sido filmada en los propios jardines y salones de Montecarlo, de modo que se presenta al espectador una visión auténtica de la vida que se hace en ese tristemente célebre balneario. Vemos fiestas hermosísimas, bailes regios, funciones fantásticas en el Teatro París de Montecarlo, etc., etc.

La interpretación de "Montecarlo" es uno de sus mayores méritos. El rol protagonista lo hace en forma magistral el gran actor francés Louis Allibert, de elegante silueta, de ademanes sobrios y de gran expresividad dramática. La actriz Betty Balfour, una linda mujer y distinguida artista, encarna el papel de protagonista femenino. Carlyle Blackwell y otros nombres prestigiosos del cine europeo completan el cuadro interpretativo.

"Montecarlo" va en los dos teatros con excelente programa de música.

PRINCIPAL - HOY

AHUMADA 762 — EMPRESA SANFUENTES HNOS.

ESPECIAL Y NOCHE PARAMOUNT presenta a la divina **POLA NEGRI** EN SU MAS GRANDE CREACION, EL SUBLIME DRAMA PASIONAL: **PASION DE ORIENTE** **$ 3.20**

CALEFACCION
COLOCANDOSE LA MEJOR DE TEATRO ALGUNO DE SANTIAGO
POR LA CASA
MORRISON y Co.

“¿QUIEN ES EL PADRE DE MI HIJO?”, SE ESTRENA HOY EN VALPARAISO

Corresponde hoy a Valparaíso conocer la gran producción Phoebus titulada "Quien es el padre de mi hijo?" presentada en Santiago por la Andes Film y que ha recorrido victoriosamente todos los teatros de la capital.

Resulta inútil todo elogio de esta obra después de la jornada triunfal que lleva hecha, pero no está demás agregar que se trata de uno los dramas más intensos y mejor llevados a la pantalla que hayamos visto en este último tiempo.

Obra recia, de intensa atracción ha confirmado el principio de que no hay mercado pobre para una gran obra. "Quien es el padre de mi hijo" ha sido una de las obras de mayor éxito de público de este año.

Ha contribuído a este triunfo el hecho de estar interpretada por la linda baronesa Lya de Putti, joven bonita, de gran temperamento dramático que en esta obra se revela como una de las más grandes actrices actuales del cine.

Estamos ciertos de que esta hermosa cinta va a repetir en Valparaíso la serie de triunfos que ha obtenido en esta capital.

EN LOS TEATROS AVENIDA Y MINERVA SE ESTRENA HOY “EL RECUERDO DE SU MADRE”

El portentoso pequeño actor, el pibe francés Jean Forest, que actualmente triunfa como intérprete de "Los dos pilletes", se presenta en las funciones de hoy tarde y noche de estas concurridas salas, actuando en el rol principal de la conmovedora y tierna novela dramática: "El recuerdo de su madre", bellísima cinta de arte francés tomado de una conocida obra europea.

Para esta cinta las orquestas de ambos teatros han preparado un espléndido y escogido programa musical.

MAÑANA SE EXHIBE EN EL VICTORIA “EL PARAISO ENVENENADO”

En las funciones sociales del Domingo último el Teatro Victoria presentó una hermosa producción de la New York Film Exchange con el título de "El paraíso envenenado".

En un rol de "vampiresa" hace un trabajo admirable la bella actriz Carmel Myers. Clara Bow, artista que interpreta con acierto incomparable roles de ingenua, encarna aquí con sencillez y dulzura el papel protagonista. Kenneth - Harlam, el apuesto galán que tantas creaciones admirables ha hecho, encarna el rol del pintor alegre, joven y bueno que se abre trabajosamente paso en la vida hasta triunfar ampliamente. Raymond Griffith, célebre galán cómico, se presenta como un cínico que explota con su figura de caballero toda clase de situaciones.

Este film que se desarrolla en escenarios lujosísimos, se repetirá a pedido general en las dos secciones de mañana en el Victoria.

“EL SECRETO DE EVA” SE ESTRENARA HOY EN EL BRASIL

Una de las más hermosas vistas Paramount de la temporada es "El secreto de Eva" que interpretan Betty Compson, Jack Holt, William Collier (protagonista de "El peregrino") y Vera Lewis.

Esta cinta se desarrolla en los pintorescos escenarios de la Costa Azul. El Casino de Montecarlo, la playa llena de tentadoras bañistas, los jardines primorosos y los paisajes encantados de los alrededores, dan al ambiente de esta obra una distinción extraordinaria.

El argumento es de bella originalidad. Un duque, desilusionado de las mujeres de su clase, decide amargar a sus relaciones buscando como novia a la hija de un zapatero remendón. Envía a la muchacha a París, a cargo de notables profesores, y en tres años la niña está convertida en un primer. Además de ser bonita, tenía talento natural y ambición.

Pero sucedió que una vez educada, lisonjeada, admirada, la niña no gustó de su novio y protector. Este, dispuesto a hacer respetar sus derechos, desafiaba a duelo a cuanto galán se le aproximara y, como era un espadachín y tirador formidable, no había pololo que afrontara el peligro.

El desenlace es magistral y completamente fuera de lo esperado.

"El secreto de Eva" se estrenará hoy en el Brasil.

TEATRO DE LA COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Mexicana de Revistas
LUPE RIVAS CACHO
HOY — MARTES 18 — HOY
Vermouth a las 6.15. Noche a las 9.30:
EL MUERTO... MURIO
Grandioso estreno de la zarzuela
LAS CHALAS
Un acto y seis cuadros, escritos especialmente para Lupe R. Cacho.
Jueves, función de gala en honor de Pompín Iglesias y Emilio Cabrera. Estrenos: **Aguántate Pompín** y **El batacián en México.**

Sobre la película “Luz y Sombra”

Después del desesperado bregar por hacer "pantalla chilena", después de tantos y tantos débiles tanteos o audacias fracasadas, hoy, por fin, puede decirse que tenemos **LA MEJOR PELICULA NACIONAL**, no como frase clisé de reclame, sino como la más simple y precisa clasificación.

Y esta revelación, que no otra cosa significa la obra "Luz y Sombra", importa más que una finalidad, una promesa de grandes días para el arte cinematográfico chileno.

Converjen en "Luz y Sombra" tan uniformemente todos los factores para realizar el conjunto perfecto, que, por momentos, el espectador cree estar ante cualquiera de las grandes ediciones extranjeras. Y esto sólo creemos que vale por el mejor elogio.

Para precisar valores diremos, ante todo, que el triunfo más claro corresponde a Jorge Délano que, como director y actor de esta película se ha colocado en lugar destacado. Hay en todas las escenas una alta visión de arte para "enfocar" el asunto y nunca se cae en la nota cursi, infantil o chabacana, que a cada metro encontramos en otras tentativas nuestras. Esta hábil mano directriz es la que ha logrado hacer una producción del más vivo interés en todo su desarrollo.

Junto a este acierto de dirección tenemos, por otra parte, la brillante uniformidad de interpretación que jamás encontramos en otra cinta chilena. Podemos afirmar aún, que hasta hoy ninguna producción suramericana había tenido intérpretes más eficaces que "Luz y Sombra".

La señorita María Luisa Amenábar, por citar la figura descollante de la película, ha unido a su natural belleza y distinción un fuerte temperamento de artista. Hay pasajes, (como aquel en que se despide del reo condenado a muerte, a través de las rejas de la prisión), que valen por toda una tragedia. El crispado fervor de las manos que se despiden para siempre, despierta hasta el dolor la emoción del público.

Jorge Délano como actor, ha precisado el socialista heroico y lleno de odio, con tonos de "agua-fuerte". Hay, tal vez, en su recio temperamento muchos puntos de contacto con el férreo "Chuncho Quiroga".

Pero quién llega a asombrar con su actuación es el joven Francisco Huneeus. Tiene este joven la cualidad suprema para el arte de la pantalla: sabe exteriorizar fielmente la marea interior de las emociones, sin caer jamás en la actitud descompuesta o ridícula en que tan a menudo pecan los "dilettantis". Esa intercalación en gran tamaño de la escena en que el sacerdote reconforta al condenado en sus últimos momentos, bien puede figurar junto a los más grandes aciertos.

Tal la actuación de algunos de los distinguidos intérpretes de "Luz y Sombra", sin detenernos en algunos detalles, como por ejemplo el del socialista que preside las tenebrosas sesiones, personaje que ha sido un éxito de elección.

En lo que respecta a la técnica de filmación e impresión de la cinta los elementos han sido igualmente eficaces. La nitidez realmente impecable, excepto unos pocos metros del tercer y cuarto actos; todos los cambios de cuadros en esfumaturas muy afortunadas; golpes de claro-obscuros de gran efecto; y escenarios presentados por primera vez con una elegancia de buen gusto.

Con estas líneas entusiastas, aunque ligeras, queremos saludar el advenimiento de la primera película chilena que marca un buen camino. Y ojalá los críticos que tienen el timón de la opinión orienten el criterio del público en ocasiones como ésta, en vez de ser magnánimos con ensayos intolerables que tuercen el verdadero concepto del arte.

PASCUAL BRANDI VERA.

AVENIDA **HOY** **MINERVA**
Vicuña Mackenna 624 San Pablo esq. Chacabuco
(CIA. CINEMA ITALO-CHILENA)
ESTRENO DE ARTE FRANCES. LA CONMOVEDORA Y TIERNA PRODUCCION DE VIBRANTE INTRIGA DRAMATICA
EL RECUERDO DE SU MADRE
CREACION DEL PIBE FRANCES E INTERPRETE DE "LOS DOS PILLETES"
N FOREST

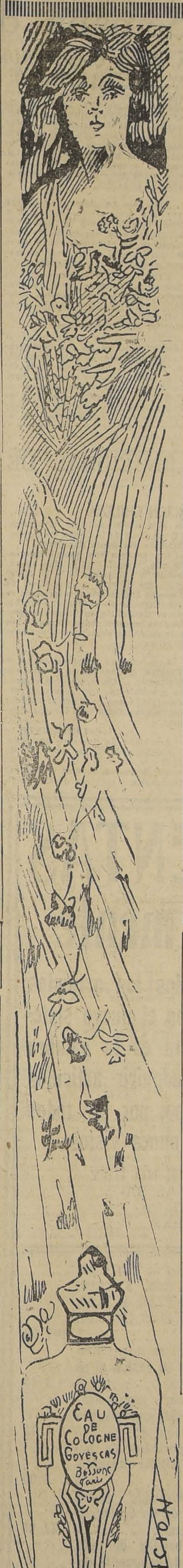

ATRAE, ENCANTA
El delicioso perfume del
AGUA COLONIA
GOYESCAS

PASADO MAÑANA SE ESTRENARA EN EL PRINCIPAL: “EL HONOR PERDIDO”

Une esta película a la atracción de un argumento dramático de amores imposibles, el interés de una perfecta interpretación, como la que ofrecen Alma Rubens, la célebre actriz que últimamente se hizo aplaudir con entusiasmo por su magnífica creación de "Los enemigos de la mujer" y Edmundo Lowe, actor sobrio, de buena figura y rostro simpático y varonil; ambos artistas son poseedores de recio temperamento dramático, y en "El honor perdido" cinta de situaciones apremiantes y de escenas de honda emoción, tienen amplio campo para lucir sus extraordinarias facultades.

“POR SU AMOR Y POR SU PATRIA” SE ESTRENARA EN EL PRINCIPAL EL 27

Entre los episodios que llamarán la atención del espectador, figura en esta cinta Fox una grandiosa cacerías de búfalos: se les ve a las enormes bestias correr en manadas interminables por las praderas, y caer bajo las balas certeras de Búfalo Bill. Las guerrillas entre las cuadrillas de trabajadores y los pieles rojas, son también de mucho interés; entre estas cuadrillas figuran el Caporal Casey, el sargento Slatery y el cabo Schultz, interpretados por J. Garrel, Mac Donald, Francis Powers y James Welchh; éstos son los personajes que mantienen a través de toda la cinta, la parte cómica, en forma sobresaliente; sus tipos creados con magníficos detalles, quedarán en el recuerdo del público.

El Principal estrenará: "Por su amor y por su patria", o "El caballo de hierro", el día 27.

EL ALMA DE MONTMARTRE PALPITA EN LA PELICULA “EL JUGUETE DE PARIS”

"El alma de Montmartre" es el fluído magnético que justifica el triunfo de "El juguete de París". Y esta alma inconfundible ha sido encarnada en Lily Damita, la admirable actriz vienesa que ha resultado de espíritu más parisiense que las hijas de París.

El argumento empieza en uno de los grandes teatros de varietés con la representación de la revista de moda, en la que docenas de bellas mujeres lucen sus formas y su arte picaresco sin conseguir interesar al público.

El espectador entra después a un típico cabaret de Montmartre, a uno de esos cabarets que hemos descrito en nuestra página de arte, donde se junta la gran dama, la cocotte y la artista; el millonario vividor, el escultor o pintor y el apache; el literato, el rastacuero y el vicioso. Allí domina Celimene, una hija de Montmartre que sin haber estudiado nunca arte, es una bailarina extraordinaria.

De allí pasa al teatro, es reina ante la cual todos los hombres se inclinan galantemente, pero a nadie ha entregado su corazón, ni aún al mismo protector que la sacó de la nada para convertirla en la primera estrella de París.

Y cuando le llegó el momento de amar, tuvo que sufrir las mismas penas de Margarita Gautier. Fué incomprendida, fué humillada y despreciada por el hombre al cual había sacrificado su gloria, su fortuna, su porvenir y la dicha del bondadoso protector que la seguía amando más que nunca.

Tal es la extraordinaria película que Amador Pairoa que estrenará el próximo Martes en los Teatros Setiembre y O'Higgins.

LA SALA IMPERIO ESTRENARA EN BREVE: “EL ULTIMO MOMENTO”

Para sus funciones del Miércoles próximo la elegante Sala Imperio anuncia un acontecimiento de gran importancia constituído por el estreno de la hermosa película "El último momento", producción Metro Goldwyn Mayer, interpretada por la linda actriz Doris Kenyon a quien secundan los notables actores Henry Hull y Luis Calhearn.

La adorable Doris Kenyon ha creado maravillosamente el tipo de la mujer moderna, decidida y temeraria. Henry Hull actúa con gran talento, dando a su rol aspectos humorísticos y dramáticos de gran fuerza. Luis Calhearn hace una caracterización admirable, llamada a conquistar para este actor las mayores admiraciones. También es muy de aplaudir la actuación de un pequeño, que actúa como un acertado émulo del Pibe.

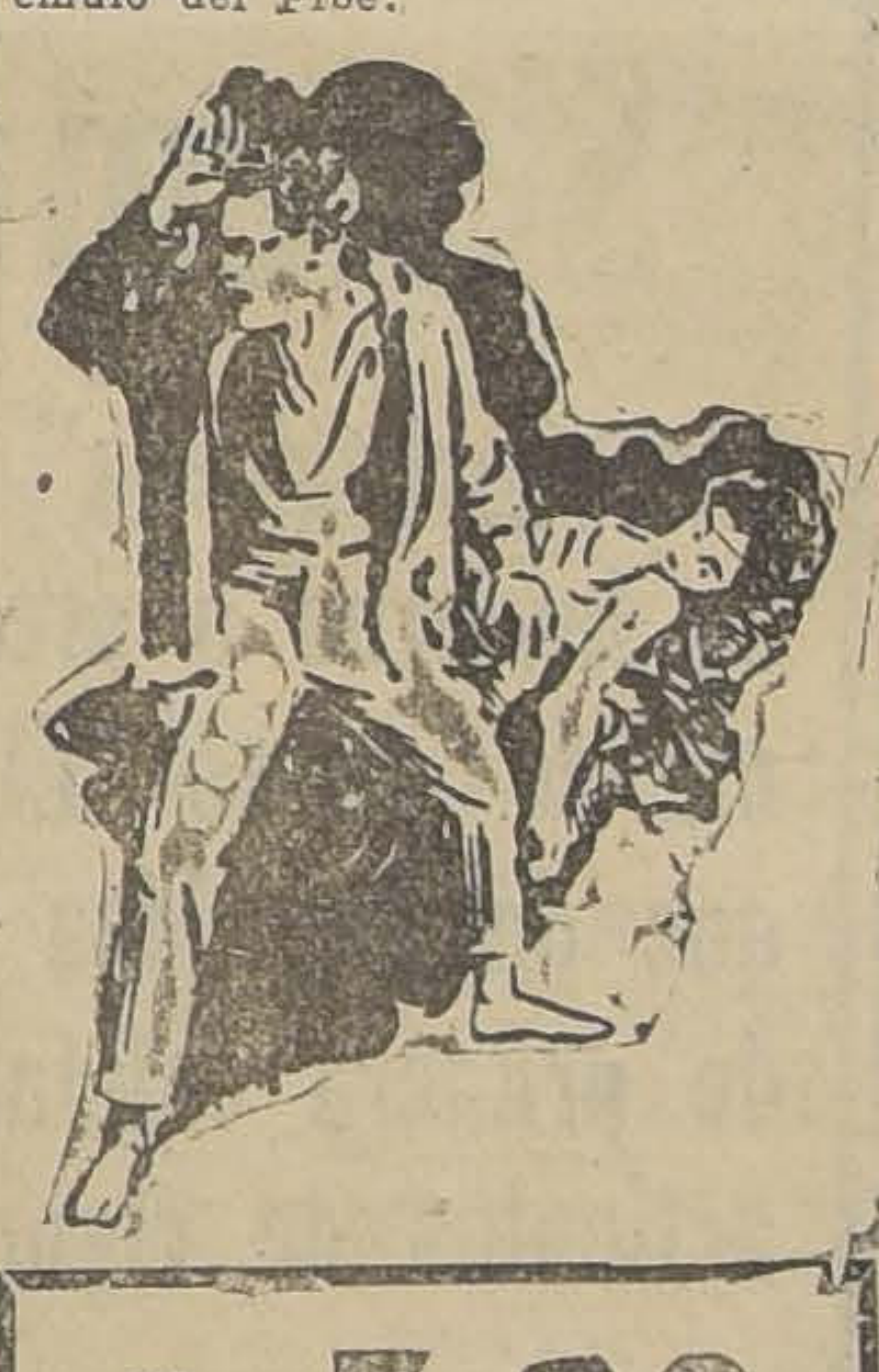

EL DELICIAS Y EL INDEPENDENCIA ESTRENAN HOY “EL PEREGRINO”

Sigue triunfalmente recorriendo los teatros de la capital la maravillosa visión reconstitutiva, gloria de la cinematografía, del mundo entero, "El Peregrino" o "La sirena de Babilonia", que hoy se estrena en el Delicias y el Independencia. El valor intrínseco de esta obra y luego sus poderosas atracciones espectaculares relativas a la vida suntuosa y llena de vicios de la antigua ciudad, en que se rendía culto al amor sensual y a los placeres fáciles, influye en el interés que siempre y en todos los barrios despierta su anuncio. El beso apasionado de una sacerdotisa, los amores de un muchacho ilusionado y rico, las danzas lacivas, las orgías paganas y la pavorosa destrucción de Babilonia, realizada magistralmente, subyugan y provocan extrañas emociones en el espectador de esta cinta que representa el mayor esfuerzo de la Paramount. Estas funciones en ambos teatros empezarán a las 6.30 y 9.30.

MUNDIAL Y COLON

Hoy en estos teatros, a las 6.15 y 9.30 presentan el acontecimiento serial del año, el mayor suceso folletinezco, enmarcado en ambiente de lujo y que repetirá, sin duda, los éxitos que lograra tiempo atrás "La casa del odio". Esta obra de largo metraje, movida, intrépida y vibrante lleva por título "El rayo escarlata", y tiene de intérprete a Jack Dougherty. Un misterio bien encubierto, una intriga inteligente y una sucesión de escenas impresionantes y sensacionales ponen sus atractivos irresistibles en esta obra. A pedido de numerosas familias irá también, a precios rebajados, la notable novela pasional "Vírgenes a medias".

“DESORDEN Y GENIO”, EN EL ALHAMBRA

Este cine, predilecto de nuestro público, reprisa en sus dos funciones de hoy la gran película francesa: "Desórden y genio", interpretada por los astros de la escena rusa Natalia Lissenko e Iván Mosjouskine.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Argentina de Comedias
HERMINIO YACUCCI
HOY — MARTES 18 — HOY
Vermouth a las 6.15. Notable éxito cómico:
EL HOMBRE SANDWICH
Noche, a las 9.30. Grandioso estreno de gran hilaridad, creación de Yacucci:
PERFECTO, DELGADO Y CALVO
Pronto, notable estreno de gran comicidad: **Don Fausto y Doña Cricanta** (Trifón y Sisebuta).

$ 5.00

REALIZAMOS GRAN PARTIDA. PELICULAS

Pathé Baby

instructivas y descriptivas, botánica, zoología, biología, física, química, geografía, industriales, costumbres de pueblos exóticos.

Don Quijote, en 12 partes.

Historia de Juan Morand, 16 partes.

Barbero de Sevilla, 6 partes.
En el país de Liliput, 7 partes, etc., etc.

Pronto recibiremos 3,000 películas cómicas, especialmente de Chaplín, Harold Lloyd, Max Linder, y otros. Películas Triboulet de desnudos artísticos parisienses, $ 12.00 c|u.

Casa Hans Frey
SECCION KINOS
SANTO DOMINGO N.o 1080.— CASILLA 50
Atendemos pedidos de provincias

ALHAMBRA CHILEAN CINEMA CORP. **HOY**
ESPECIAL Y NOCHE, GRAN REPRISE
“DESORDEN Y GENIO”
Extraordinaria novela de pasión y arte, por IVAN MOYOUSKINE y CATALINA LISENKO.

RECOLETA CHILEAN CINEMA CORP. **HOY**
Especial y noche, gran suceso. La linda actriz ANITA STEWART, en
“TACAÑA DE AMOR”

TEATRO VICTORIA
JUEVES 20

“A LAS MUJERES NADA SE LES PERDONA... A LOS HOMBRES TODO SE LES DISCULPA”

¿Es esto justo?

¡NO!

ESTO ES EGOISTA, INMORAL E HIPOCRITA.

ASI LO SOSTIENE EN DEFENSA DE TODAS LAS MUJERES,

GLORIA SWANSON

QUE HA CREADO EN

Escándalo EN sociedad

EL TIPO DE LA MUJER REHABILITADA

ESTA MARCA ES LA MEJOR DEL MUNDO

Las veintidós conclusiones de la doble Semana del Salitre

REDACTADAS POR LA COMISION ESPECIAL NOMBRADA EN SU OPORTUNIDAD

I. — Es un hecho que la unidad de ázoe de los abonos azoados artificiales se ofrece en el mercado mundial a más bajo precio que la misma unidad en el salitre natural, comprendido el impuesto.

II. — Atendida esta circunstancia se impone la necesidad de disminuir el precio del salitre de Chile hasta un punto que pueda competir victoriosamente con sus rivales.

III. — Esta disminución, para que tenga las condiciones de eficacia y de permanencia, a lo menos mientras nuevos perfeccionamientos no vengan a abaratar más aun el salitre sintético debe buscarse: a) En nuevos procedimientos con que se consiga un mayor rendimiento de salitre de la materia prima denominada caliche, pues de esta manera, aun con el mismo gasto actual, inclusive el impuesto, se podría evitar la pérdida que varía entre 30 y 40 por ciento de la ley del caliche que se trata en las oficinas, obteniendo así un precio de costo considerablemente menor por cada unidad de ázoe.

b) En los siguientes factores que influirían en la disminución del precio de costo del salitre natural, aun en la situación actual: 1) la economía en los combustibles, por los medios más adecuados; 2) el mayor desarrollo de medios mecánicos en cuanto sea posible y conduzca a una economía en el trabajo; 3) el menor consumo de agua y 4) mayores facilidades que se puedan conseguir en los transportes, manejos de puertos y fletes marítimos, revisándose si fuere necesario a este respecto la ley de marina mercante nacional.

IV. — La Semana del Salitre, con relación a los puntos indicados, recomienda, que las Facultades de Ciencias de las Universidades Chilenas y Colegio de Ingenieros que ha fundado don Federico Santa María establezcan altos estudios doctorales y promuevan investigaciones científicas avanzadas para cooperar al progreso de las industrias nacionales y especialmente de las salitreras y una estrecha cooperación de los establecimientos de enseñanza técnica fiscales y particulares a fin de organizar en debidas condiciones la preparación y aprovechamiento del personal técnico que esa industria requiere.

V. — La Semana considera dignos de atención, de divulgación y desarrollo los estudios presentados por los señores don Santiago Humberstone, sobre la técnica del salitre; de don Otto Setz sobre el mismo tema; y don Carlos Barroilhet sobre la industria carbonífera y la mayor aplicación de sus productos en la industria salitrera y recomienda la indicación de don Darío Urzúa para organizar un congreso de técnicos que se ocupe de la manera de mejorar los actuales procedimientos de elaboración del salitre y la adopción de nuevos métodos que abaraten el costo de producción.

VI. — Mientras no se obtengan, por la acción que están desarrollando la Asociación de Productores y aisladamente algunos salitreros o por la acción que podría desarrollar el Gobierno, los resultados expresados en el número tercero precedente, es de temer que siga disminuyendo el consumo del salitre chileno con grave daño para la Hacienda Pública y la economía nacional; no obstante la reconocida superioridad que como fertilizante y otras aplicaciones industriales tiene el salitre chileno sobre sus competidores.

VII. — Como medidas inmediatas para corregir el mal ya producido y evitar su intensificación, ya que aun cuando se llegue a encontrar un procedimiento más perfeccionado de elaboración, su implantación en toda la industria demoraría algunos años, se han insinuado recursos que pueden clasificarse en dos tendencias; la de rebaja o modificación de las bases del impuesto de exportación o la reducción del precio de venta y aún la libre venta individual.

VIII. — Para el objeto indicado, los industriales salitreros desean que el Gobierno contribuya, ya sea mediante la rebaja del impuesto, con una cuota igual a la que ellos están dispuestos a sacrificar en favor de una disminución del precio de venta a fin de competir con los productos similares o bien por medio de cualquiera otra fórmula que se considere eficaz.

IX. — La Semana considera que el Estado debe contemplar, la contingencia de una solución equitativa, con relación al impuesto.

X. — Ha habido acuerdo en que el impuesto de exportación ha sido justo y conveniente, dado su origen histórico, y la circunstancia de que no gravaba al productor en el régimen de monopolio, y otras razones que se desarrollaron en los trabajos presentados.

Algunos asambleístas creen llegado el momento de modificar la base del impuesto y a este respecto se han presentado trabajos dignos de estudio. El del impuesto diferencial de don Enrique Brieba tiende a favorecer el tratamiento de los caliches de baja ley y a una repartición equitativa del gravamen. El señor Ramírez Frías insinuó la conveniencia de sustituir el impuesto de exportación por otro que tuviera una apariencia no tan excepcional y sobre bases más equitativas.

Se recomienda también el estudio del proyecto elaborado a este respecto por una comisión mixta de diputados y senadores en 1922.

XI. — En orden a la propaganda, la Asociación de Productores comprobó que ella está costeando más de las tres cuartas partes del gasto que ocasiona y manifestó las variadas y numerosas formas científicas experimentales y comerciales en que se hacía.

XII. — Se uniformaron las opiniones en el sentido de que no correspondía a los cónsules la propaganda científica y de que, por falta de medios y otras consideraciones no eran aptos para una propaganda comercial, pero que no solamente podían sino que debían auxiliar a la Industria por medio de una cooperación informativa, dando, por ejemplo, a conocer a los interesados los lugares en que se hace la propaganda de la Asociación y los lugares en que pudieran obtener el salitre.

XIII. — La Semana reconoce que una propaganda inteligente y bien dirigida como la que hace actualmente la Asociación de Productores es remunerativa y debe intensificarse y ser ayudada en mayor proporción por el Estado.

XIV. — El descubrimiento de nuevas aplicaciones del yodo debe estimularse por los medios posibles, como quiera que contribuiría indirectamente a abaratar el precio del costo del salitre.

XV. — Se ha hecho notar la insuficiencia de los reconocimientos en las pampas para descubrir la existencia de caliche y de cateos para preparar terrenos para la venta en aquellos lugares en que la investigación dé señales de esa substancia. También un orador observó insuficiencias en el resguardo de la riqueza salitrera fiscal.

XVI. — Lo expuesto aconseja organizar en forma más completa que hoy la atención de los intereses del Estado relacionados con el salitre.

XVIII. — La Semana Salitrera considera que el equilibrio en los presupuestos de la Nación es la base para que pueda realizarse alguna vez la aspiración manifestada varias veces en el Congreso y repercutida en sesiones de La Semana de que las entradas del salitre se consideren como extraordinarias.

Se ha indicado también la conveniencia de que se forme un fondo fiscal para la defensa de la Industria Salitrera con el precio de venta de los terrenos salitreros fiscales y el impuesto que rinde el exceso de explotación sobre las sumas consultadas en los últimos presupuestos.

XVIII. — La Semana del Salitre reconociendo la ventaja de las leyes sociales y especialmente de la acción directa de los patrones industriales, por las obras de Bienestar Social, propicia la intensificación de la educación científica y moral dentro y fuera de la escuela en la región salitrera, a fin de elevar el nivel de la mentalidad del trabajador y apartarlo así del vicio y de la propaganda subversiva del orden político, económico y social.

A la vez contempla la conveniencia de que los Poderes Públicos seleccionen especialmente el personal administrativo de las provincias del Norte.

XIX. — La Semana agradece al Ministro Plenipotenciario de Panamá el ofrecimiento que, a nombre de su Gobierno, se ha servido hacer, de diez hectáreas de terreno y la contratación de un técnico para que se establezca por la Asociación de Productores campos de experimentación que tengan su influencia en todo Centro América y en las costas del Mar Caribe.

XX. — La semana del Salitre considera conveniente dictar una ley que especifique mejor que en la actualidad los derechos del salitrero sobre las substancias contenidas en su pertenencia y los derechos de los denunciantes de minas metálicas o no metálicas en terrenos salitreros.

Recomienda el estudio de la indicación de don Eliseo Cisternas Peña en el sentido de que deben mantenerse vigentes las leyes especiales promulgadas últimamente, sin perjuicio de su revisión, y en la inteligencia de que está en vigor el artículo 97 del Código de Minería que modificó substancialmente en favor de los operarios de minas el artículo 1995 del Código Civil.

XXI. — Hay un interés particular de la Industria Salitrera y un interés general del Estado en el mantenimiento de la Asociación de Productores de Salitre sin que esto signifique una manifestación de opinión de la Semana en orden a la libre venta individual.

XXII. — La semana del Salitre recomienda el fomento de la producción del nitrato de potasa en las provincias de Tarapacá y Antofagasta por la importancia que este ramo de la industria podría tener en la economía nacional. — **Darío Urzúa.** — **Carlos Aldunate Solar.** — **Alejandro Silva de la Fuente.** — **Tomás Ramírez Frías.** — **Carlos Keller.** — **Tomás Eduardo Rodríguez.** — **Ramón Huidobro**, secretarios.

NO TIENEN ATRIBUCIONES LAS JUNTAS DE CAMINOS

PARA INVERTIR FONDOS EN PAGO DE EMPLEADOS, ETC.

El Ministro de Obras Públicas, ha enviado en la tarde de ayer, una circular a los Presidentes de las Juntas de Caminos, por la que manifiesta que ha tenido conocimiento que estos organismos invierten parte de los fondos destinados a los trabajos, en el pago de empleados, gratificaciones y gastos de oficina.

Se refiere el señor Ministro, a que la ley N.o 3611, de 5 de Marzo de 1920, creó rentas propias para ese servicio, fijándose hasta el cinco por ciento de las mismas rentas para atender el pago del personal auxiliar de empleados que exija la ejecución y vigilancia de los trabajos.

Las Juntas de Caminos — dice la referida circular — no tienen, pues, atribución alguna que ejercitar en orden a la contratación de empleados ni a gratificaciones a los mismos, como tampoco a la inversión de fondos en gastos de oficina.

EL 39.º ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD EMPLEADOS DE COMERCIO

El 21 del presente la Sociedad Empleados de Comercio celebra el 39.º aniversario de su fundación; conocida de todos es la amplia labor de bienestar social desarrollada por esta importante corporación; su sólida organización, su antigüedad, los bienes que posee y el bien merecido prestigio de que goza la han colocado a la cabeza de las instituciones mutualistas del país y de Sur América. La comisión que se ha designado a fin de que prepare los diversos festejos, ha proseguido con toda actividad en su labor y ha fijado ya los números principales que se realizarán; el Jueves en la noche se verificará una velada y baile, para cuyo objeto se ha contratado una excelente orquesta y se ha preparado un buen servicio de buffet. El día 21, en la tarde, se llevará a cabo la tradicional sesión solemne, a la que concurrirán especialmente invitados representantes de las sociedades amigas de Santiago y Valparaíso. En el curso de la sesión, se desarrollará un selecto programa literario musical, el que estará a cargo de conocidos artistas; próximamente se publicará el programa completo de las festividades. Las entradas e invitaciones están disponibles en la secretaría de la Sociedad, Santo Domingo N.º 1036.

LA FIESTA CULTURAL DE HOY

Hoy a las 7 1|4 P. M., se llevará a cabo en los salones de la Sociedad Empleados de Comercio, calle Santo Domingo 1036, un interesante acto cultural: se exhibirá la película "¿Cómo se lo diré a mi hija?", propiedad de la Liga Chilena de Higiene Social, la cual la ha facilitado generosamente. Hablará el señor secretario de la Liga sobre importantes materias relacionadas con la raza chilena. Durante el acto, se ejecutarán diversos números de música. La entrada es enteramente gratuita, y se invita a los señores socios, empleados de comercio y público en general.

HOY ELIGE NUEVO DIRECTORIO LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE LA S. N. DE P.

Como lo hemos venido anunciando, esta tarde, a las 5.30, sesionará en el local del Instituto Superior de Comercio, Amunátegui 142, la Asamblea Departamental de la Sociedad Nacional de Profesores, con el objeto de proceder a la elección del nuevo directorio.

Leída la memoria por el Presidente, don Manuel Guzmán Maturana, se procederá a la presentación de candidatos a los varios puestos directivos de la Asamblea, para ir en seguida a la votación.

Se nos informa que entre el profesorado existe gran interés por concurrir a esta elección, pues los profesores piensan entrar en una etapa de grandes actividades, relacionadas con el progreso y reforma de nuestra enseñanza.

Se nos informa también, que la candidatura, patrocinada por un fuerte grupo, de don Guillermo Labarca, para la presidencia, ha despertado simpatías. Para la vicepresidencia, se da el nombre de la señora Hayra Guerrero y para los demás puestos, los nombres de don Carlos Atienza, de don Julio Zúñiga y de don Rubén Barahona.

EJERCITO Y ARMADA

$ 2.394,000 PARA LA LEGION MILITAR DE CHILE

Después de múltiples diligencias, el Directorio de la Legión Militar de Chile, ha obtenido de la Caja de Crédito Hipotecario, un préstamo por valor de $ 2.394,000, suma que será destinada a la edificación de conformidad con la ley de Habitaciones Baratas.

El proyecto de construcciones que ha sido confeccionado, comprende un grupo de 114 casas de un valor de $ 30.000 cada una, casas que serán edificadas en terrenos ubicados en Providencia, entre las Avenidas del Salvador y Manuel Infante.

CIGARRILLOS RECOMENDADOS:
CABAÑAS
HABANOS EXTRAFINOS
$ 1.60
MY LORD
CON TABACO MARYLAND
$ 1.60

Terrenos y edificios ocupados por la Escuela Militar

SERAN ADQUIRIDOS POR EL FISCO

Mediante una negociación efectuada hace años, el Gobierno adquirió del Banco Garantizador de Valores, unos terrenos situados al pie de la Escuela Militar, terrenos que más tarde fueron transformados en campos de ejercicios construyéndose además, algunos edificios.

Pero doña Ana Varas de Infante, que era poseedora de esos terrenos, entabló la acción judicial correspondiente, habiendo obtenido, en favor de sus derechos, una resolución favorable de la señora Varas de Infante, ha hecho propuestas de venta al Ministerio de Guerra en forma que para esa repartición administrativa son aceptables. En tal forma, por lo menos se ha manifestado el Auditor General de Guerra y el Consejo de Defensa Fiscal.

De los antecedentes que corren en la solicitud de venta, se desprende que la señora Infante ha propuesto dos fórmulas al Fisco por las cuales éste puede seguir ocupando sus edificios y terrenos, mediante cierta compensación que le fijarán los peritos que tasarán los terrenos y edificios que antes existían.

HOY SE VERIFICARA LA REVISTA ECONOMICA DEL BUIN. —En la mañana de hoy el Inspector de Infantería, coronel señor Marshall, efectuará una revista al Regimiento Buin en compañía del intendente señor Barahona y del capitán señor Ponce.

El coronel señor Marshall regresó ayer de San Fernando, después de haber efectuado análoga revista al Tucapel de Curicó y al Zapadores de aquella ciudad.

MENSAJE DE ASCENSO. — Hoy será firmado por el Presidente de la República el mensaje que será enviado al Congreso por el que se propone el ascenso a coronel, en la vacante dejada por el coronel señor Ahumada, del comandante don Javier Palacios Hurtado.

DESTINACIONES. — Se ha decretado las siguientes destinaciones:

Capitán don José López, al Tren N.o 2; tenientes señores Humberto Donoso al O'Higgins; Roberto Costabal, al Granaderos y Rogel Soto al Lanceros.

EL JEFE DE LOS SERVICIOS AEREOS NAVALES. — Desde hace días que se encuentra enfer

C U L T O

EL CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL DE CHICAGO

MAÑANA PARTE A ESTADOS UNIDOS LA DELEGACION CHILENA

En el primer expreso de mañana Miércoles partirá a Valparaíso para embarcarse en la tarde, en el "Ebro", la delegación chilena al Congreso Internacional Eucarístico de Chicago, que se realizará en esta ciudad en los primeros días de Junio próximo.

La Delegación de la Iglesia Chilena a este torneo eucarístico está formada por el Obispo de La Serena, Monseñor José María Caro, que lleva la representación del Arzobispo de Santiago y por el señor Darío Urzúa, en representación de los católicos laicos chilenos.

El señor Darío Urzúa además ha sido comisionado por el Gobierno, en el carácter de ad - honorem para que informe a su regreso de la forma en que se encuentran organizadas las instituciones que se dedican al estudio de los problemas financieros estadounidenses.

La Delegación lleva una carta autógrafa del Arzobispo de Santiago, Monseñor Crescente Errázuriz para el Cardenal Mundelein, Arzobispo de Chicago, que está concebida en los siguientes términos:

"Eminentísimo Sr.:

Siéndonos enteramente imposible, a causa de nuestra avanzada edad, asistir al vigésimo octavo Congreso Eucarístico Interacional que se celebrará próximamente en vuestra Sede Arzobispal, llevan nuestra representación y la de nuestra Arquidiócesis y de toda la Iglesia Chilena, al mencionado Congreso, por el clero, el Ilmo. Sr. José María Caro, Obispo de La Serena y por los laicos, el muy ilustre señor Darío Urzúa, católico integérrimo, Profesor de Economía Política de la Facultad de Derecho y de Ciencias Políticas y de Comercio de nuestra Universidad Católica, Presidente de la Academia de Ciencias Económicas, distinguido jurisconsulto, en otro tiempo Diputado al Congreso Nacional, quien en atención a sus singularísimos méritos, ha sido honrado con la alta condecoración Pontificia "Gran Cruz de la Orden de los Caballeros del Santo Sepulcro".

En cuanto a Nos, hemos dispuesto que, mientras se celebra el supradicho Congreso, bajo la dirección del Legado Apostólico, de Vuestra Eminencia preclarísima, se glorifique el Sacramento Adorable de la Eucaristía en todas las iglesias de nuestra Arquidiócesis, con solemnidades especiales y extraordinarias.

Agradeciendo profundamente a Vuestra Eminencia su bondadosa invitación al Congreso, Nos es grato suscribirnos, con la mayor veneración, como servidor afectísimo de Vuestra Eminencia Reverendísima.

-|- CRESCENTE.

Arzobispo de Santiago de Chile.
Santiago de Chile, Abril 30 de 1926.

Al Emm.º y Rvdm.º Cardenal Mundelein, Arzobispo de Chicago".

GRANDES VENTAS
Sistema Eléctri_mente

"La Corbatinera" empieza a vender todos los artículos de Invierno a precios de liquidación, con el nuevo sistema de ventas "ELECTRICAMENTE". Esta es la palabra que da una idea en que usted podrá adquirir artículos de primera calidad sin perder su tiempo, por ser todos artículos de rigurosa moda, a precios nunca vistos

VISITENOS Y SE CONVENCERA QUE NO HAY NADIE QUE PUEDA VENDER MAS BARATO QUE NOSOTROS, POR SER FABRICANTES E IMPORTADORES

CHALECOS de pura lana vicuña, con y sin mangas, $ 30 y.. .. ..$ 24.00
SWETERS para señoras y señoritas, de pura lana, gran novedad.. .. ..$ 30.00
PIJAMAS viyela de lana, modelos prácticos y dibujos variados .. ..$ 25.00
BUFANDAS de lana con listas de moda, a $ 8 y.. .. ..$ 5.00
CAMISETAS Y CANZONCILLOS afranelados, calidad superior, a.. .. ..$ 15.00
CALCETINES en lana, hilo y algodón, grandes surtidos en cuadros de moda y otras fantasías, a $ 1.90, $ 3.00, $ 5.00, $ 6.50, $ 7.50, $ 8.50, $ 10.00, $ 12.00 y ...$ 16.00
POLAINAS inglesas colores de moda.. .. ..$ 22.00
GUANTES de cuero. Nada más barato, a.. .. ..$ 11.80
CAMISAS con cuello pegado, especial para todo sport, a.. .. ..$ 26.00
CAMISAS céfiro de hilo y popelina de seda, $ 14.00, $ 18.80, $ 22.00, $ 28.00, $ 35.00, $ 40.00, $ 45.00, $ 50 y .. ..$ 100.00
CUELLOS semi sueltos, "Kinkullet"; no se gastan ni se arrugan.. .. ..$ 3.40
CUELLOS "Bala", gran variación de modelos nuevos, con y sin almidón, a.. .. ..$ 1.70
CUELLOS importados de pura seda, última novedad, a .. ..$ 3.00
PAÑUELOS "Pirámide", gustos exclusivos de La Corbatinera, la docena .. ..$ 32.00
PAÑUELOS batista de hilo, blancos y de colores, la docena: $ 14, $ 18, $ 20, y..$ 24.00
PAÑUELOS de hilo puro, a menos del costo, la docena..$ 40.00
BASTONES últimos modelos, desde.. .. ..$ 10.00

CORBATAS
Somos los únicos que podemos presentar constantemente las últimas creaciones, por ser especialistas en el ramo, y en precios nadie puede competirnos

AGUA DE COLONIA "BARON DANDY", PERFUME DE MODA DEL MUNDO ELEGANTE Y DE LOS HOMBRES MODERNOS, EL FRASCO, $ 7. y $ 11.

LA CORBATINERA
ESTADO 266 — AHUMADA 324

LOS ULTIMOS ACUERDOS DEL CONSEJO DE INSTRUCCION

SE PROVEERAN EN PROPIEDAD NUEVE CATEDRAS Y SE FORMARON SEIS NUEVAS TERNAS

Presidido por el Ministro de Instrucción Pública, a las 5.30 P. M. de ayer, se reunió el Consejo de Instrucción, con asistencia del Rector de la Universidad y los consejeros señores Alessandri, Aguirre Luco, Amunátegui, Cabieses, Dinator de Guzmán, Espejo, Lenz, Gandarillas, el secretario general del Consejo, y el señor Carlos Dávila, que actuó de secretario.

Se acordó proveer en propiedad las cátedras, que indican, en los siguientes liceos:

En el Liceo de Niñas de San Bernardo, Inglés 19 horas;

En el Liceo de Hombres de La Serena, 13 horas de Historia, Matemáticas y Física, 17 horas; y Castellano 22 horas;

En el Liceo de Aplicación, 10 horas de Ciencias Naturales.

En el Liceo de Niñas y de Hombres de Temuco, 4 horas de Instrucción Cívica, en cada uno de estos establecimientos;

En el Liceo de Hombres de Ovalle, 8 horas de Caligrafía;

En el Liceo de Niñas de San Bernardo, 7 horas de Física.

El Consejo acordó que continuarán servidas interinamente las siguientes cátedras:

En el Liceo de Niñas de San Bernardo, 3 horas de Economía Doméstica;

En el Liceo de Niñas de Constitución, 4.30 horas de Gimnasia;

En el Liceo de Niñas de Antofagasta, 2 horas de Instrucción Cívica;

En el Liceo de Hombres de Antofagasta, 4 horas de Castellano y 4 horas de Inglés;

En el Liceo de Hombres de Ovalle, 4 horas de Ciencias; 4 horas de Castellano, 4 horas de Instrucción Cívica y 8 horas de Matemáticas;

En el Liceo de Niñas de San Bernardo, 8 horas de Trabajos Manuales;

En el Liceo de Niñas de Iquique 10 horas de Dibujo;

En el Liceo de Niñas de Rengo, 6 horas de Matemáticas y de Física.

Se formaron a continuación las siguientes ternas, para proveer las cátedras que se indican:

13 horas de Ciencias y Química, en el Liceo de Hombres de San Bernardo, Guillermo González, Raquel Haeberle y Mercedes;

16 horas de Matemáticas, en el Liceo de Hombres de Concepción, Laura Pincheira, Domingo Almendra y Marta Bravo;

12 horas de Inglés en el Liceo de Niñas de Ovalle, Estela Avila, Graciela Gacitúa y Ramón Gallardo;

8 horas de Ciencias en el Liceo de Hombres de Chillán, Adela Miranda, Raquel Alvarez y Marina Soto;

14 horas de Matemáticas y Física en el Liceo de Niñas de Valdivia, Marta Artigas, Manuel Alfré y Elza Palacios;

7 horas de Religión en el Liceo de Hombres de Lebu, Rafael Albarracín, Jorge Rojas y Manuel Menchaca.

Asociación General de Profesores de Chile

Agrupación Santiago. — Cita a los miembros de la Agrupación Santiago, para el Miércoles a las 5 P. M. y al Directorio para mañana a las 5.

La tabla de la Asamblea del Miércoles, es la siguiente:

Renuncia del presidente y del vice-presidente y la Unión Gremial.

Se encarece la asistencia.

A J E D R E Z

TORNEO UNION COMERCIAL

Resultado de las partidas que se indican:

MIERCOLES 12 DE MAYO

Segunda categoría

Blancas: N.o 8 Gutiérrez Arturo; negras: N.o 12 López Moisés. Ganó López (partida del 10).

Blancas: N.o 14 Montaubán Raúl; negras: N.o 8 Kaiser Luis. Ganó Kaiser.

Blancas: N.o 16 Ramírez Miguel; negras: N.o 6 Sanhueza D. Jorge. Ganó **Sanhueza.**

Blancas: N.o 17 Richter Gunter; negras: N.o 5 Avilés del C. Octavio. Ganó Richter.

3.a categoría, serie "A"

Blancas: N.o 15 Brun Luis; negras: N.o 8 Pacheco Eleuterio. Ganó Pacheco.

Blancas: N.o 9 Rojas Navarrete Manuel; negras: N.o 14 Brun Salvador. Ganó Rojas N.

Blancas: N.o 2 Juliet Eduardo; negras: N.o 20 Cornejo Augusto. Ganó Juliet, por ausencia.

3.a categoría, serie "B"

Blancas: N.o 30 Sanhueza Gabriel; negras: N.o 33 Frantz Juan. Ganó Frantz.

Blancas: N.o 38 Allendes Luis; negras: N.o 26 Giesen Enrique. Ganó Allendes.

Blancas: N.o 39 Cargonell M. Ramón; negras: N.o 25 Krahl Luis. Ganó Carbonell M.

4.a y 5.a categorías

Blancas: N.o 5 Pérez de Arce Camilo; negras N.o 12 Silva D. Nelly. Ganó Silva, por ausencia.

JUEVES 13 DE MAYO

1.a Categoría

Blancas: N.o 9 Ureta Santiago; negras: N.o 3 Muñoz Luis. Ganó Ureta (partida del 11).

Blancas: N.o 6 Bohme Ricardo; negras: N.o 7 Perea Alajendro. Tablas.

2.a Categoría

Blancas: N.o 12 López Moisés; negras N.o 10 Flores Francisco J. Ganó López.

Blancas: N.o 1 Cerasa Eduardo; negras: N.o 4 García Oscar: Ganó García.

3.a Categoría; Serie "A"

Blancas N.o 18 López Souza Joaquín; negras: N.o 5 Lisoni R. Julio. Ganó Lisoni (partida del 11).

Blancas: N.o 3 Pinstein Carlos; negras: N.o 1 Alessandri Gmo. Ganó Alessandri.

Blancas N.o 14 Brun Salvador; negras: N.o 10 Leuenberg Aquiles. Ganó Leuenberg.

Blancas: N.o 17 Schwrzenberg Roberto; negras N.o 8 Pacheco Eleuterio. Tablas.

Blancas N.o 2 Juliet Eduardo; negras: N.o 4 Lazow Luciano. Ganó Lazow.

3.a Categoría, Serie "B"

Blancas: N.o 34 Montesinos Tomás; negras: N.o 19 Sanhueza Hernán. Ganó Sanhueza (partida del 16).

Blancas: N.o 22 Nordenflycht Luis; negras. N.o 23 Pinstein Moisés. Ganó Pinstein.

Blancas: N.o 26 Giesen Enrique; negras: N.o 39 Carbonell Ramón. Ganó Carbonell.

4.a y 5.a Categorías

Blancas: N.o 8 Hansen Teresa; negras: N.o 3 Ureta Héctor. Ganó Ureta.

Blancas: N.o 11 Leight Luisa; negras: N.o 7 Acevedo Raúl. Ganó Leight.

VIERNES 14 DE MAYO

2.ª categoría. — 2 Goyeneche Raúl de, 3 Gaete Germán, ganó Gaete (partida del 13). 5 Avilés del C. Octavio, 1 Cerasa Eduardo, ganó Avilés. 6 Sanhueza Jorge, 17 Richter Gunter, ganó Richter.

3.ª categoría. Serie "A". — 11 Brun Luis, 9 Rojas N. Manuel, ganó Brun, por ausencia. 15 Brun Luis, 10 Leuenberg Aquiles, ganó Leuenberg (partida del 15).

3.ª categoría. Serie "B". — 38 Allendes Luis, 27 Vuletich Felipe, ganó Allendes. 33 Frantz Juan, 31 Ossó Luis, ganó Ossó.

4.ª categoría. — 10 Pérez F. Rosa, 8 Hanssen Teresa, ganó Hanssen.

SABADO 15 DE MAYO

2.ª categoría. — 4 García Oscar, 17 Richter Gunter, ganó Richter (partida del 8). 18 Raab Reyer Eugenio, 11 Meléndez Santiago, ganó Meléndez, (partida del 10). 3 Gaete Germán, 18 Raab Reyer Eugenio, ganó Raab Reyer. 8 Kaiser Luis, 15 Jofré Julio, ganó Kaiser. 9 Gutiérrez Arturo, 14 Montaubán Raúl, ganó Montaubán.

3.ª categoría. Serie "A".—1 Alessandri Guillermo, 4 Lazow Luciano, ganó Lazow. 3 Pinstein Carlos, 20 Cornejo Augusto, ganó Pinstein por ausencia.

3.ª categoría. Serie "B". — 34 Montesinos Tomás, 31 Ossó Luis, ganó Montesinos. 33 Frantz Juan, 32 Mandujano Manuel, ganó Frantz. 38 Allendes Luis, 28 Stiefel Isidro, ganó Allendes.

4.ª y 5.ª categorías. — 13 Philippi Federico, 5 Pérez de Arce Camilo, ganó Philippi, por ausencia. 1 Ureta Fernando, 4 Acevedo Adolfo, ganó Ureta, por ausencia. 2 Parra Azagra Tulio, 3 Rojas Acevedo Manuel, ganó Parra.

MARTES 18 DE MAYO

Jugadores que deben tomar parte en las siguientes partidas. Hora: 5 1|2 a 8 P. M. Espera hasta 15 minutos.

1.a Categoría

3 Muñoz Luis con . Canut Agustín.

2.a Categoría

15 Jofré Julio con 7 Smith Pedro.

18 Raab Royer Eugenio con 12 López Moisés.

13 Quijada S. Osvaldo con 11 Meléndez Santiago.

33.a Categoría; Serie "A"

2 Juliet Eduardo con 5 Lisoni R. Julio.

4 Lazow Luciano con 20 Cornejo Augusto.

8 Pacheco Eleuterio con 19 Or[illegible] Juan.

3.a Categoría; Serie "B"

23 Pinstein Moisés con 25 K[illegible] Luis.

26 Giesen Enrique c[illegible] flycht Luis.

28 Stiefel Isidro [illegible] Ramón.

4.a y 5.a

«El Municipio se encuentra en falencia y la bancarrota será gravísima»

Las últimas incidencias habidas alrededor de la actuación de la Junta de Vecinos de Santiago, y especialmente del Intendente Municipal, han alcanzado en la tarde de ayer especial importancia. Las declaraciones que hiciera el Senador don Luis Alberto Cariola en la Corporación a que pertenece fueron divulgadas rápidamente, y ellas dieron motivo a los más variados comentarios. Como podrá apreciarlo el lector, por las informaciones que aparecen en esta edición, respecto de las observaciones del Senador por Valdivia, la administración comunal atraviesa por una aguda crisis.

Por otra parte, dentro del funcionamiento mismo de la Municipalidad se tomó ayer una medida de carácter disciplinario que afecta a un alto jefe de la Corporación edilicia. En efecto, el tesorero de la Municipalidad, don Arturo Pizarro, fué llamado por el Intendente, señor Phillips para que hiciera los descargos relativos a un denuncio que había recibido el segundo. Después de la conferencia, el Intendente decretó se instruyera un sumario sobre esas denuncias. Mientras dure la investigación que estará a cargo del miembro de la Junta de Vecinos señor Salas Rodríguez, la Tesorería Municipal estará desempeñada por el sub-tesorero, señor Luis Merino Lizana.

"LOS INTERESES DE LA CIUDAD SE DERROCHAN SIN TASA NI MEDIDA", DECLARO EN LA SESION DE AYER DEL SENADO DON LUIS ALBERTO CARIOLA, REFIRIENDOSE

El discurso del Senador, señor Cariola

En la sesión de ayer del Senado, don Luis Alberto Cariola pronunció el siguiente discurso.

Voy a someter a la consideración del H. Senado, en forma sencilla y sin pretensiones de discurso, algunas observaciones acerca de la situación económica y financiera por que atraviesa la Municipalidad de Santiago, situación que estimo gravísima y alarmante.

Yo lamento, desde luego, señor Presidente, que estas observaciones puedan no ser del agrado de las personas que ejercen en la actualidad la autoridad local; pero creo que, aún arrostrando ese desagrado, estoy en el deber de formularlas como ciudadano de este país, como vecino de esta ciudad y como antiguo administrador de sus intereses.

Antes de entrar en materia, señor Presidente, quiero dejar claramente establecido que no voy a juzgar intenciones, antes al contrario me complazco en suponerlas óptimas. Tampoco me referiré a actos dolosos, porque no tengo antecedentes para calificarlos de tales. Se muy bien que los que administran actualmente los intereses de Santiago están animados de un ardiente espíritu de progreso y son todos personas perfectamente honorables. Mis observaciones tienden a manifestar y probar, precisamente que, perturbados por ese afán de progreso, han pasado por sobre disposiciones terminantes de las leyes; han interpretado y aplicado mal otras; han derrochado y derrochan el dinero de la ciudad, sin criterio y sin tasa ni medida. Y esto en forma tal, que ahora mismo, en el instante en que hablo, la Municipalidad de Santiago está en bancarrota.

Por manera que, si no se toman medidas draconianas, ese estado de ruina financiera quedará representado, al término del presente año, por un déficit superior a doce millones de pesos.

Y paso, señor Presidente, sin más exhorto a enumerar los actos y los hechos que comprueban este grave aserto.

ACTOS QUE REVELAN LA GRAVEDAD DE LA SITUACION

Con el propósito, sin duda muy laudable, de aumentar el número de mercados de abasto en la ciudad, se han adquirido dos propiedades, una en el extremos Sur-Oriente y otra en el extremo Sur-Poniente del territorio municipal de Santiago.

En la primera de estas adquisiciones, se han invertido $ 931,000, sobre gran parte de cuya suma se están pagando intereses del 8 o|o anual por concepto de saldo insoluto del precio.

En la Vega Sur-Poniente, se han invertido $ 1.036,486, en la compra de terrenos y un galpón y, además, van gastados hasta el 30 de Abril último, $ 600,000 en edificios y preparación de la vega, para su funcionamiento.

Estas adquisiciones y estos gastos merecen ser considerados con algún detalle.

Comenzaré por la vega Sur-Poniente.

La adquisición del solar que la compone se autorizó y efectuó en Agosto y Setiembre de 1925, en plena vigencia de la ley de municipalidades de 1891, reformada en 1914. Esa ley en su artículo 58 establecía sin lugar a dudas, la necesidad de la propuesta pública para todo contrato o negocio sobre bienes municipales, cuyo monto excediera de 500 pesos.

Pasando por sobre esta disposición—clara, terminante e ineludible de la ley, la autoridad municipal de Santiago, autorizó la compra de la vega Sur-Poniente, en la suma de $ 831,000, sin que procediera la propuesta pública.

UN ATROPELLO A LA LEY, DE DAÑOSAS CONSECUENCIAS

Este atropello a la ley, señor Presidente, tuvo dañosas consecuencias para el erario municipal. En efecto, en el brevísimo espacio de tres días, trascurridos desde el 18 de Agosto en que el señor Jorge Garcés compró los terrenos a la Casa de Talleres de San Vicente de Paul y el 21 del mismo mes y año en que la Junta de Vecinos de Santiago acordó la adquisición de esos terrenos, digo mal, señor Presidente, de parte de esos terrenos, la Municipalidad de Santiago pagó por la parte de aquella propiedad que adquiría un mayor precio de $ 325,922, o sea más de cien mil pesos de exceso por día.

¿Cómo fué esto posible?

Va a verlo el H. Senado.

El señor Garcés compró a la Casa de Talleres, 42,700 metros cuadrados de suelo en la suma de $ 791,578 y 3 días después vendió a la Municipalidad de Santiago, 33,247 metros en $ 831,175.

De esta operación se desprenden las siguientes diferencias en contra de la Municipalidad compradora.

Primera: Sobre precio absoluta entre las dos cantidades anotadas, $ 39,597.

Segunda: Valor de los 9,453 metros que se reservó para sí el vendedor señor Garcés, estimando el suelo al mismo precio que pagó la Municipalidad, o sea 25 pesos el metro cuadrado, $ 236,325.

Tenemos ya por estos dos capítulos, $ 275,922.

Pero hay un tercer capítulo. Mientras el señor Garcés compraba a la Casa de Talleres el solar con todo lo edificado en él, vendía a la Municipalidad una parte, excluyendo un galpón que en ella existía. Pasados algunos meses, apareció vendiendo y la Municipalidad comprando aquel galpón en la suma de cincuenta mil pesos.

"DEBO CONSIDERAR LOS SACRIFICIOS DEL ERARIO MUNI[illegible]PAL Y NO LAS GANANCIAS [illegible] LOS QUE NEGOCIAN"

[illegible] bérrimo, [illegible] pues, una tercera diferencia tuir un exp[illegible] del Municipio, que de la vida m[illegible] anteriores, nos yoría. [illegible] $ 325,922 que [illegible] Senado.

Adviértase, señor Presidente, que no hago para nada mención del valor que indudablemente y con motivo de la propia instalación de la Vega, han adquirido los 9,453 metros que de la antigua propiedad de la Casa de Talleres se reservó el señor Garcés, mayor valor que sería bajo calcular en cien mil pesos. Pero yo no lo tomo en cuenta porque en este estudio sólo debo considerar los sacrificios del erario municipal y no las ganancias de los que negocian con el Municipio. Y a este propósito dejo bien establecido que no he formulado ni formulo cargo alguno contra el señor Garcés. El era dueño de vender al precio que mejor le pareciera, siempre que encontrara un comprador de bastante buena voluntad para aceptar su precio y condiciones. Es el caso del adagio: "A quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga".

Pero hay, señor Presidente, algo más que decir y muy interesante acerca de esta compra efectuada por la autoridad local sin la entonces obligada sujeción a la propuesta pública.

Es el caso que esa propiedad—ubicada a más de un kilómetro al Sur de la Plaza Argentina—no tenía salida a la única calle importante de aquellos parajes, la calle Exposición. Era, pues, indispensable, darle esa salida, y se acordó para ello, adquirir dos retazos de terreno, uno hacia el extremo Norte y otro hacia el extremo Sur del deslinde Poniente de la propiedad. Se compró primero una extensión de 1,070 metros cuadrados en la suma de $ 42,658, esto es, a razón de $ 39.80 el metro, y algunos días después se adquirió en el extremo [Su]r de la misma propiedad, esto es, en la parte menos valiosa por estar más distante de la población una extensión de 1,311 metros en la cantidad de $ 112,643, precio que significa más de $ 85 por metro cuadrado.

SE HA PAGADO MAS DEL DOBLE DEL PRECIO POR METRO CUADRADO

Es decir, señor Presidente, que por un terreno situado a pocos metros del anterior y todavía en dirección hacia el despoblado, se pagaba más del doble del precio por metro cuadrado.

También en estas dos compras se prescindió de las leyes vigentes. Si se hubiera aplicado la ley de transformación de Santiago, procediendo a la expropiación de esas fajas de terreno, se habría, seguramente, establecido su justo valor y no se habrían acordado y pagado precios caprichosos, absolutamente distantes de los que rigen en el mercado.

Para terminar con lo relativo a esta Vega, diré, señor Presidente, que en su habilitación se llevan gastados 600 mil pesos, totalmente invertidos sin una propuesta pública y sin imputación a ítem alguno del presupuesto municipal.

COMPRA SIN PROPUESTAS PUBLICAS

En cuanto a la compra de las propiedades que formarán la Vega Sur-oriente, cabe también observar que adquisiciones por un total de 931 mil pesos se han efectuado sin propuesta pública y muchas de ellas en condiciones marcadamente onerosas para el Municipio. Baste decir que los precios del suelo, sin contar edificios, han variado entre 35 y 65 pesos el metro cuadrado y que se han pagado grandes sobre precios respecto de las compra-ventas inmediatamente anteriores y de fechas recientes.

Pasemos a otro hecho, señor Presidente.

A mediados de 1925 se acordó proseguir, en el espacio comprendido entre las calles de Bandera y San Martín, la transformación de la Alameda de las Delicias iniciada por la administración municipal de 1921-1924.

$ 400,000 PARA PAVIMENTAR CUATRO CUADRAS

Pues bien, en la transformación de esas cuatro cuadras se han gastado más de cuatrocientos mil pesos, de los cuales, trascientos mil en pagos de cuentas de maicillo, soleras, bancas, árboles, calzadas, etc., y más de cien mil en planillas de trabajadores de la policía de aseo y otros.

Para que el H. Senado aprecie la enormidad de este gasto, quiero manifestarle cuánto se invirtió en la transformación de las dos cuadras comprendidas entre las calles de Bandera y Estado.

La primera de esas dos cuadras se transformó con un gasto de cinco mil quinientos pesos, suma que erogaron los vecinos a solicitud del Alcalde y la segunda cuadra se transformó con un gasto de cinco mil pesos, producto de la venta de los árboles viejos extraídos de las dos cuadras transformadas.

Fué así como el erario municipal no contribuyó con un centavo a esa primera transformación.

Pero prescindamos de esta circunstancia y atendamos únicamente al valor mismo de los trabajos efectuados. Tenemos que mientras en 1922 y 1923 se invirtieron diez mil quinientos pesos en la transformación de dos cuadras de la Alameda, en 1925 se gastaron cuatrocientos mil para el arreglo de cuatro cuadras.

Dénsen las razones o explicaciones que se quiera y jamás se llegará a justificar un gasto de veinte veces tanto, de 5 mil a 100 mil pesos por cuadra.

Vamos a otro hecho.

Con el propósito, también muy laudable, de abaratar la carne, el señor Intendente Municipal giró contra la tesorería la suma de 500 mil pesos destinada a adquirir vacunos cuya carne expendería el Municipio directamente al público, creyendo provocar por este medio la baja del precio de este artículo de consumo. Ese giro lo fundó el señor Intendente, y admírese el H. Senado, en el número 14 del artículo 85 de la antigua ley municipal, que faculta a los alcaldes para girar lo que estimen conveniente a fin de atender a las necesidades de una calamidad pública durante el receso de la Municipalidad.

¿Y qué ha pasado, señor Presidente?

Lo que ha sucedido y sucederá siempre que el Gobierno o las Municipalidades usurpan las funciones propias de los particulares, como son las del comercio: ha pasado, primero que la finalidad perseguida no se alcanzó; y segundo que los dineros municipales destinados a la compra-venta de vacunos han llegado enormemente disminuídos a la Caja Municipal. En efecto, de los quinientos mil pesos girados, se han devuelto a la Caja 200,000, pero los trescientos mil pesos restantes se perderán. Ya el señor Intendente Municipal ha declarado a algunos miembros de la Junta de Vecinos que la pérdida podrá ser de doscientos mil pesos, pero mis datos me hacen creer que no bajará, como he dicho, de las tres quintas partes de la cantidad girada.

Me apresuro a declarar que no se trata, a mi juicio, de actos dolosos, de malos manejos ni cosa parecida, sino de la consecuencia natural e nevitable de semejantes aventuras.

Otro hecho, señor Presidente.

Se trata de la confección del presupuesto de 1926. Los administradores locales de Santiago entraban a su estudio rebosantes de entusiasmo por el progreso local, pero bien poco preocupados de ajustar las manifestaciones de ese entusiasmo a las rentas del Municipio.

La cuestión era formar un presupuesto deslumbrador que "epatara", si se me permite este galicismo, al vecindario de la capital, acostumbrado a los programas misérrimos de las administraciones anteriores.

Se formó así, un presupuesto de gastos que sube, en cifras redondas, **a veintinueve millones de pesos.** (Exactamente a $ 23.967,000).

Este presupuesto resultaba una verdadera maravilla. En él danzan los millones que es un contento: 4 millones para pavimentación; 2 millones para alumbrado; 3 millones para jornales de la policía de aseo; medio millón para la renovación del material de aseo; medio millón para una orquesta municipal; 1 millón para hornos crematorios; 1 millón y cien mil pesos para transformar el Teatro Municipal; 700 mil pesos para imprevistos, un millón y medio para que el Intendente Municipal lo gaste como le agrade, sin sujeción a acuerdo de la Junta ni a presupuesto. Y todo esto, después de consultar nuevas oficinas y aumentar los sueldos del personal de la Municipalidad.

¿Quién podía quejarse de semejante programa?

Desventuradamente, todo presupuesto de gastos exige— ¡oh rigor de la lógica y de los hechos!— un presupuesto equivalente de ingresos.

Entonces se vió a nuestros administradores locales desarrollar el máximum de sus facultades imaginativas. Prescindieron de las apreciaciones, cálculos y datos de la tesorería y otras reparticiones, e inflaron los ítems de ingresos en la forma que va a ver el H. Senado.

(Continuará).

A LA LABOR DE LA JUNTA DE VECINOS.— EL SEÑOR DON HUMBERTO MARDONES, CONTESTA LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR GARCES GANA

Sobre la compra de terrenos para el Mercado Municipal

Desde hace tres meses he estado procurando una explicación que se debe a la ciudad, sobre un negocio que la afecta en sus intereses.

En efecto, en "Los Tiempos" del 15 de Febrero último, se lee en la página 3, lo siguiente:

Por escritura de 18 de Agosto de 1925, ante el notario señor Gaete Fagalde (página 301 del Protocolo), don Jorge Garcés Gana, compró a la Casa de Talleres de San Vicente de Paul una propiedad de cuarenta y dos mil setecientos metros cuadrados (42,700 m2.) de terrenos con sus correspondientes edificios, galpones y desvíos en **setecientos noventa y un mil quinientos setenta y ocho pesos ($ 791,578).**

Tres días después, o sea, el 21 de Agosto, la Junta de Vecinos de Santiago acordaba adquirir de don Jorge Garcés Gana, para la Municipalidad de Santiago, y ante el mismo notario, en la suma de **ochocientos treinta y un mil pesos setenta y cinco centavos ($ 831,000.75)** una parte de la propiedad que acababa de adquirir.

En efecto, por escritura de 14 de Setiembre del mismo año (26 días después de la escritura de compra) consta que el señor Garcés vendió por la suma expresada, una superficie de terreno de **treinta y tres mil doscientos cuarenta y siete metros cuadrados (33,247 m2)**, a razón de veinticinco pesos ($ 25) el metro, reservando sus derechos sobre el galpón que en estos terrenos existe y que vendió poco después a la misma Municipalidad, en la suma de cincuenta mil pesos ($ 50,000). Y reservándose, además, nueve mil cuatrocientos cincuenta y tres metros cuadrados (9,453 m2.) con sus correspondientes edificios, que avaluados al mismo precio en que se vendían los restantes 33,247 metros a la Municipalidad, da 236,325 pesos. Lo que da un valor total para toda la propiedad de un millón 117,325 pesos.

En consecuencia, la propiedad que el 18 de Agosto, por transacción entre los Talleres de San Vicente y don Jorge Garcés Gana, valía 791,578 pesos, el 14 de Setiembre, por transacción entre don Jorge Garcés Gana y la Municipalidad de Santiago, valía un millón 117,325 pesos.

¿Qué circunstancias mediaron para esta formidable fluctuación de precios entre el 18 de Agosto, día de la primera transacción, el 21 de Agosto, día del acuerdo de la Junta de Vecinos y el 14 de Setiembre, día de la adquisición por la Municipalidad?

Es lo que la Junta de Vecinos explicará, sin duda, a la ciudad.

A pesar de los comentarios que esta publicación motivó, nadie respondió...

El 11 de Marzo presenté al Ministerio del Interior un memorial incluyendo éste, entre varias otras irregularidades cometidas por la autoridad municipal.

Nadie respondió...

El 5 del presente mes, llevé estos mismos denuncios a la consideración de la Asamblea Radical. Aquella corporación acordó designar a don Pedro L. Ugalde, para que los llevara ante los Tribunales de Justicia.

El Miércoles 12 del corriente, en una nueva sesión de la Asamblea y a fin de que el miembro de la Junta, señor Avendaño, allí presente, pudiera explicarnos esto, repetí mi exposición, valiéndome de un gran croquis que aún permanece en la sala para ilustrar al público.

La secretaría dió a la prensa una versión con errores.

El Viernes último, como los diarios vespertinos anunciaron que en la sesión de esa tarde, la Junta de Vecinos se preocuparía de estos cargos, concurrí a sus tribunas.

Nuevo silencio.

Pero, en "La Nación" de anteayer Sábado, don Jorge Garcés Gana, intenta una defensa que le resulta desgraciada, porque ha querido aprovechar aquella versión errada, como una tabla de salvación, que le ha resultado traidora; puesto que, con su actitud de ahora, no consigue sino demostrar que todas las informaciones de tres meses a esta parte, son exactas y por eso había guardado silencio.

Las escrituras públicas que menciono, están gratuitamente a la disposición de quien desee verlas en las notarías mencionadas.

De ellas consta que es verdad cuanto he afirmado; que sólo mediaron tres días entre la fecha en que el señor Garcés G. compró y entre el día que la Municipalidad acordó tomarle una parte de esos terrenos por una suma muy superior al precio pagado por el total de los terrenos.

Mantengo mi afirmación que la compra es ilegal, porque se prescindió de la propuesta pública, cosa que la ley prohibe, para evitar favoritismos. Es ilegal, además, porque la ley prohibe hacer compras no consultadas previamente en el presupuesto del año respectivo.

Y no es efectivo que se haya contratado el empréstito a que alude. La prueba está, en que para pagarle a este caballero, hubo necesidad de dar en prenda ochocientos mil pesos en bonos que estaban destinados por la Ley de Transformación de Santiago a otro objeto, con lo que se ha cometido una nueva irregularidad.

Yo he afirmado que el decreto de pago por $ 50,000 por el galpón en referencia, adolece también de dos vicios legales. La prueba está en que el tesorero señor Pizarro lo ha representado para salvar su responsabilidad. Y la solución para salvar esta dificultad, fué darle una licencia de veinticuatro horas, a raíz de venir llegando de hacer uso de su feriado legal, para que un tesorero suplente retirara la protesta y procediera a pagar los cincuenta mil pesos, indebidamente.

A lo publicado en "Los Tiempos", sólo tendría que rectificar la fabulosa utilidad obtenida con este negocio.

Pues, mientras en aquella publicación del 15 de Febrero se avaluaba en $ 25 el m2 de las dos manzanas que le han quedado de regalo, hoy sé, que los está vendiendo hasta **cien pesos el metro.** Esto está justificado por los costosos adelantos municipales de aquel sector que ha hecho el señor Phillips, como el alumbrado eléctrico que cuesta más de quince mil pesos y que también ha sido representado por el tesorero por ilegal; aparte de empedrados, aceras, etc., etc.

Por un diario de hoy veo que se pretende encontrar una cabeza de turco que pague las consecuencias de esta revelación, que yo he hecho a la ciudad. No sé a qué inocente le irá a tocar...

Ya saben los vecinos de Santiago, que si alguien defiende a este interdicto forzoso, que se llama la capital, no falta quién pague las consecuencias...

H. MARDONES V.

El Rector de la Universidad ordenó la clausura de la Escuela de Leyes

LOS ESTUDIANTES EFECTUARAN HOY UNA CONCENTRACION

Durante el día de ayer, han continuado desarrollándose las incidencias estudiantiles iniciadas a raíz de la negativa del Rector de la Universidad para ceder el Salón de Honor, con el objeto de que se celebrara una velada en homenaje a la memoria del estudiante Cáceres, incidencias que han sido reavivadas por las medidas adoptadas en contra de nueve estudiantes por el Consejo de Instrucción.

En la mañana de ayer se celebró una asamblea en la Escuela de Leyes, a la que asistieron los alumnos de esta Facultad y numerosos estudiantes de otras escuelas.

De esta asamblea damos al final de esta información, la versión oficial que nos ha sido proporcionada por los estudiantes.

EL RECTOR ORDENA SUSPENDER LAS CLASES DE LEYES

Al volver a clases en la tarde de ayer los estudiantes de Leyes, se encontraron con las puertas de la Universidad cerradas y custodiado todo el edificio por una numerosa fuerza de policía.

Una comisión de estudiantes se entrevistó con las autoridades y tuvo conocimiento que el Rector de la Universidad había ordenado la suspensión de las clases de Leyes y la clausura de la Escuela.

Mientras la comisión estaba en el interior de la Universidad la policía detuvo y condujo a sus cuarteles a algunos estudiantes.

LOS DIPUTADOS ASALARIADOS Y COMUNISTAS ACUERDAN DEFENDER A LOS ESTUDIANTES EN LA CAMARA

Se acordó que el diputado señor Ramón Alzamora que está inscrito en primer lugar en la hora de los incidentes de la próxima sesión se hiciera cargo de la defensa de los estudiantes y solicitara los antecedentes en que se basa el castigo que se les ha impuesto.

LAS ACTIVIDADES ESTUDIANTILES DE HOY

Los estudiantes iniciarán sus actividades del día de hoy con una concentración a las ocho y media de la mañana en la Universidad y después saldrán a visitar las Escuelas de Pedagogía y Medicina, en donde se celebrarán dos asambleas, a las 11 A. M.

BOLETIN OFICIAL DEL COMITE EJECUTIVO DE LOS ESTUDIANTES

El Comité Ejecutivo de los estudiantes ha dado a la prensa el siguiente boletín oficial acerca de las incidencias ocurridas en el día de ayer:

"Los estudiantes asistieron, en todas las Facultades, regularmente a sus clases.

A las 11.30 de la mañana, en la sala del Centro de Derecho, se realizó una asamblea amplia con el fin de considerar las medidas disciplinarias adoptadas por el Consejo de Instrucción Pública con los estudiantes.

En esta asamblea participó el Director de la Escuela de Derecho, comisionado especialmente por el Decano señor Alessandri, y el diputado señor Domingo Durán. La asamblea tomó nota de la declaración hecha por el señor Correa, Director de la Escuela, en el sentido que él no había dado al Consejo de Instrucción ninguna información sobre las incidencias de la semana pasada; exhortó a los estudiantes para que procedieran por medios tranquilos y agregó que podían tener la seguridad de que la dirección de la facultad de leyes trataba en todo momento de buscar la armonía entre estudiantes y autoridades universitarias.

Don Domingo Durán condenó las medidas tomadas por el Consejo de Instrucción y agregó que abriría debate en el Congreso.

Los estudiantes condenaron enérgicamente las resoluciones de las autoridades. Se nombró una comisión para que obtuviera del Consejo las causas que motivaron la expulsión de los estudiantes afectados.

SESION DE LA TARDE

"La sesión acordada para las 6 de la tarde en el hall de la Universidad, no se llevó a efecto porque el Consejo había ordenado el cierre de la Escuela de Leyes, hasta que se tranquilizaran los ánimos estudiantiles.

A esta hora, las vecindades de la Universidad estaban guardadas por tropa de policía montada, la que procedió a disolver, sin mediar provocación alguna y sin las previas intimidaciones, a los grupos estudiantiles que se habían reunido frente a la puerta central universitaria.

Los estudiantes se trasladaron al local de la Asociación de Profesores, en donde se dió comienzo a una asamblea ordinaria, acordándose protestar enérgicamente por la actitud atropelladora de la policía y denunciar ante la opinión pública del país, los vergonzosos hechos que están ocurriendo todos los días en la capital de la República, en donde a dos cuadras de la Moneda se ha masacrado a los estudiantes, desconociendo el derecho de reunión que garantiza la Constitución del Estado.

A continuación se nombró un Comité Ejecutivo que tendrá a su cargo la dirección de la defensa de los derechos conculcados y la dirección de la campaña estudiantil.

La comisión nombrada para inquirir las causas de las expulsiones no fué recibida por el Consejo, el que facultó al Decano de Leyes para que conferenciara con los estudiantes y diera las razones tenidas en vista por el Consejo para tomar las medidas ya conocidas. La comisión conferenció con el señor Alessandri Rodríguez, y le expuso una vez conocidas las causas, que ellas no satisfacían a los estudanites.

El Comité Ejecutivo tomó nota en su reunión de anoche, del estado en que se encuentran los estudiantes heridos en las cargas de ayer tarde, y adoptó resoluciones tendientes a lograr el triunfo de la campaña iniciada. El estudiante Peterman ha sido apresado y se encuentra herido."

969 partes por valor de más de $ 400,000 pesan sobre los industriales de panaderías

EL MINISTRO DEL INTERIOR CREE QUE EL CONFLICTO DE QUE HEMOS DADO CUENTA SE SOLUCIONARA SATISFACTORIAMENTE.—EL MINISTRO DE PREVISION, DICE QUE LAS LEYES DEBEN CUMPLIRSE

Nuestros lectores están al corriente por las informaciones que hemos publicado, de la resolución adoptada por la Sociedad Unión de Industriales de Panaderías de Santiago y la Asociación de Industriales de Panaderías de Chile, en el sentido de ir al cierre de sus establecimientos a contar desde el Jueves próximo.

UNA ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE PREVISION SOCIAL

En nuestra edición de ayer se publicaron unas declaraciones del presidente de la última de las instituciones nombradas, señor José Plá, en que hacía cargos al señor Ministro de Previsión Social, doctor Lucio Córdova, por haberse negado a recibir a las delegaciones de industriales que habían concurrido al Ministerio para pedir la solución del conflicto derivado de las imperfecciones de los decretos leyes números 24 y 272, sobre abolición del trabajo nocturno en las panaderías.

Aeste respecto, el señor Ministro de Previsión Social nos hizo en la tarde de ayer las siguientes declaraciones:

"No he tenido conocimiento de la visita de la comisión de industriales de panaderías, la que según el señor Plá, ha venido varias veces al Ministerio.

Lo que hay—agregó el señor Ministro—es que mientras existe una ley estamos obligados a cumplirla y hacerla cumplir hasta que se derogue o se modifique.

LA REUNION EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Más o menos a las siete de la tarde llegó a la Moneda la comisión representativa de los industriales, compuesta de los señores José Plá, Humberto Scapini, César Basteng, Adolfo Rincón y José Laplechade.

Momentos más tarde llegó el señor Ministro del Interior don Maximiliano Ibáñez, quien venía desde el Congreso Nacional y había citado para tomar parte en la reunión al Director General de Policías Coronel Bartolomé Blanche, al Director del Trabajo señor Weber, al Prefecto de Policía de Santiago don Manuel Concha.

También asistió el señor Ministro de Previsión Social y Trabajo doctor don Lucio Córdova.

LAS PROPOSICIONES DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Previo un cambio de ideas y después de oír a los industriales, el señor Ministro del Interior manifestó que no tendría inconveniente y a fin de conciliar la situación general, enviar al Congreso un proyecto de reforma de los decretos leyes en vigencia, contemplando en dicha reforma y aparte de otros puntos menos importantes, una disposición que estableciera la prohibición de trabajar entre las nueve de la noche y las cuatro de la mañana, siempre que esta disposición fuera estrictamente cumplida.

A esta proposición contestaron los representantes de los industriales que no estaban autorizados por sus respectivas asociaciones para aceptar o rechazar definitivamente acuerdos de esta naturaleza y que darían al señor Ministro una respuesta una vez que hubieran consultado a dichos organismos.

Esta respuesta será dada en una nueva reunión que tendrá lugar en la mañana de hoy, a las 11.

LAS PROPOSICIONES DE LOS INDUSTRIALES

Dentro de las reformas a los decretos leyes, los industriales solicitaron que se agregara una disposición que anulara los partes que se les ha aplicado hasta la fecha y que suman 669, con un valor total de multas que ascienden a 400 o 450 mil pesos.

Hicieron presente que para defenderse de estos partes ante los tribunales de justicia, era preciso depositar previamente el valor de las multas y ellos no disponían de una suma tan considerable.

De aplicárseles estas multas tampoco podrían continuar dedicándose a sus actividades.

El señor Ministro les contestó que dentro del propósito de armonía de que estaba inspirado, esperaba poder llegar a una solución que contemplara el interés de los industriales, en cuanto a la petición que formulaban, como también de los obreros a quienes favorecen los decretos leyes.

LO QUE NOS DIJO EL MINISTRO DEL INTERIOR

Cuando el señor Ibáñez se retiraba de la Moneda, tuvimos oportunidad de conversar con él breves instantes y refiriéndose a la reunión que acababa de celebrarse, nos dijo que los industriales, aunque no habían podido dar una contestación definitiva, por no estar autorizados, habían aceptado en principio las fórmulas propuestas por él.

"Creo, — nos agregó, — que esta cuestión se arreglará satisfactoriamente y antes de que se produzcan mayores dificultades".

ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS OBREROS PANIFICADORES

Como pueden verlo nuestros lectores en la Sección Obrera de esta edición, los grupos gremiales representados en la Unión Sindical de Panificadores, ha acordado ofrecer a la autoridad local todo su concurso para que el Municipio se haga cargo de la fabricación del pan en caso de que los industriales lleguen hasta el paro patronal.

EL MOVIMIENTO EN VALPARAISO

En el vecino puerto, los industriales han acogido en todas sus partes el movimiento de sus colegas de la capital y para tomar acuerdos en conjunto, partieron ayer en viaje a Santiago los directores de la Unión Industrial de Panaderías de Valparaíso.

SE ELIGIO TERNA PARA DECANO DE TEOLOGIA

La Facultad de Teología en su última sesión eligió una terna para proveer el cargo de Decano de esta Facultad, que se encuentra vacante por cumplir su período el Obispo de Rancagua, Monseñor Rafael Lira Infante, que lo desempeñaba.

Esta terna está formada por las siguientes personas:

1.o Monseñor Rafael Lira Infante; 2.o Pbdo. don Roberto Tapia y 3.o Pbro. don Antonio Bello.

EL GOBIERNO DICTO AYER UN DECRETO DE INSISTENCIA

SE TRATA DE LA PRORROGA DEL PLAZO QUE PERMANECERA ABIERTA LA CUENTA DE SUELDOS Y GASTOS POR PAGAR

El 25 de Marzo último el Ministerio de Hacienda expidió el decreto N.o 418, por el cual se disponía que la cuenta especial de depósitos de Sueldos y Gastos por pagar debería permanecer abierta hasta el 30 de Junio del presente año.

Esta cuenta corresponde a los gastos del año 1925.

En un reportaje que publicamos en esa oportunidad y que se sirvió concedernos el señor Director de Contabi[illegible] nuel Barriga, dimos a conocer las razones que asistían al Gobierno para solicitar esta prórroga.

Dijimos entonces que una ley dictada hace nueve años restringió el plazo que deberá permanecer abierta esta cuenta hasta el 31 de Marzo de cada año, plazo que antes era hasta el 31 de Octubre.

En esta cuenta se depositan todas aquellas entidades que los empleados del Fisco no han cobrado durante el año presupuestario, por ausencia del país, por enfermedad o cualquier otro impedimento.

Pasado el plazo en que esta cuenta permanece abierta, los fondos no cobrados se reintegran a rentas generales de la Nación y para cobrarlas es preciso recurrir a trámites y procedimientos sumamente largos y engorrosos.

Como la situación actual del Erario no permite cancelar dichas cuentas antes del 31 de Marzo y como se estima injusto someter a los acreedores a los perjuicios que origina esta situación ajena a la voluntad de éstos, el Ministerio de Hacienda resolvió prolongar el plazo por medio de un decreto.

Habiendo sido esto representado, el Gobierno ha creído necesario hacer de él un decreto de insistencia, el cual fué dictado ayer, con la firma del Presidente de la República y de todos los Ministros del Despacho.

HOY HABRA CONSEJO DE GABINETE

EL DE AYER SE SUSPENDIO POR INASISTENCIA DE ALGUNOS MINISTROS

Para las 5 y media de la tarde de ayer, la Presidencia de la República convocó a una reunión de Ministros, la que no tuvo lugar debido a que cinco señores Secretarios de Estado no podían concurrir.

En efecto, el señor Ministro de Vías y Obras, señor Guarello, se encontraba en Valparaíso, el de Justicia tuvo que concurrir al Consejo de Instrucción Pública que se verificó a la misma hora; los de Interior y Hacienda, señores Maximiliano Ibáñez y Jorge Somarriva, atendían asuntos de importancia en el Congreso y el de Relaciones visitó al señor Ministro de España, por ser ayer el día de S. M. Alfonso XIII.

Los demás señores Ministros concurrieron a la Presidencia, acordándose citar a Consejo para hoy a las 11.30 A. M.

LOS RESTOS DEL PRESBITERO DE CASTRO BARROS FUERON EXHUMADOS AYER

Después de haber permanecido por largos años sepultados en la Iglesia de las Monjas Rosas de esta capital, ayer fueron exhumados los restos del presbítero Ignacio de Castro Barros, prócer de la Independencia de Tucumán y que vino a buscar, para repatriarlos, la delegación argentina que preside el Obispo de Cuyo, Mons. Orzali.

Ayer, a las 11 de la mañana tuvo lugar en la Iglesia de las Monjas Rosas, la ceremonia de exhumación de los restos del prócer de Tucumán, acto que tuvo carácter estrictamente privado. En efecto, a la hora indicada llegaban al templo el doctor señor Juan Carlos Vera Vallejos, promotor de Justicia de la Diócesis de Córdova y miembro de la delegación argentina que vino a repatriar los restos del presbítero de Castro Barros; el presbítero José R. Benard, párroco de Tercero Arriba, en la Diócesis de Córdoba y el primer secretario de la Embajada Argentina en Chile señor Manuel Viale Paz, quienes fueron atendidos por el capellán de las Monjas Rosas, presbítero don Lisandro Ramírez.

Una vez realizado esto, se procedió a levantar un acta que fué firmada por los asistentes.

Esta tarde, a las 5, se procederá a trasladar la urna que contiene los restos del presbítero Ignacio de Castro Barros de la Iglesia de las Monjas Rosas a la Catedral. Este acto será estrictamente privado y solamente concurrirá el Embajador Argentino Excmo. señor Malbrán, y los miembros de la delegación que vino especialmente a buscar los restos del prócer de Tucumán.

Mañana, a las 10 A. M., tendrá lugar en el templo metropolitano el solemne funeral en memoria del Presbítero de Castro Barros, acto que será presidido por el Presidente de la República, Excmo. señor Figueroa Larraín, por el Ministro de Relaciones señor Mathieu, por el Nuncio Apostólico, Mons. Masella, por el Embajador argentino Excmo. señor Malbrán, por el Arzobispo de Santiago, Monseñor Errázuriz, y por los miembros de la delegación argentina que vino especialmente a buscar los restos del prócer de Tucumán. Especialmente invitados concurrirán los miembros del Cuerpo Diplomático, del Congreso, de la sociedad, etc., etc.

Al funeral de mañana concurrirán delegaciones del Ejército, por tratarse de un acto en memoria de un prócer de la independencia argentina.

En la combinación transandina del Jueves partirá a Buenos Aires la delegación que preside el Obispo de Cuyo, Monseñor Orzali, llevándose los restos del Presbítero Ignacio de Castro Barros, que por largos años reposaron en la Iglesia de las Monjas Rosas de esta capital.

UNA EXPLICACION DE LA DELEGACION ARGENTINA

La delegación argentina que ha venido especialmente a repatriar los restos del prócer de la Independencia de Tucumán, pide hacer presente que debido a la premura del tiempo, no le ha sido posible invitar al solemne funeral en memoria del Pbro. de Castro Barros, que tendrá lugar mañana, a las 10 A. M., en la Catedral, a las autoridades, Cuerpo Diplomático, sociedad, etc., y que ruega se den por invitados con estas líneas.

Continúa en plena incertidumbre la horrorosa tragedia de la calle de Pinto

SE ENCUENTRAN DETENIDOS MIGUEL GUERRERO CUEVAS Y JUAN GAETE GALAZ, QUE NO DAN LUZ ALGUNA SOBRE LO OCURRIDO AQUELLA NOCHE NEFASTA QUE TUVO UN AMANECER TAN SINIESTRO

LA NOTICIA DE ESTE CRIMEN DADA AYER EXCLUSIVAMENTE POR ESTE DIARIO, CORRIO COMO UN HURACAN, CAUSANDO EL ESTUPOR Y LA IMPRESION CONSIGUIENTE

EL JUEZ DEL CRIMEN, SEÑOR ERAZO, PRACTICA HOY UNA VISITA OCULAR AL SITIO DE LA TRAGEDIA

Aún permanece el público bajo la dolorosa impresión del horroroso crimen de la calle de Pinto, del que "La Nación" diera amplísimas y exclusivas informaciones en su edición de ayer.

La realización de este alevoso homicidio recuerda por su alevosía aquellos efectuados hace tiempo y que produjeron intensa alarma pública. Nos referimos al de Las Cajitas de Agua, al del San Cristóbal y especialmente al asesinato de la calle de Romero, donde fué víctima el comerciante Bexina que guarda mucha similitud con el actual.

Una mañana algunos vecinos del comerciante indicado se sorprendieron al encontrarse con que el almacén de la calle de Romero estaba con sus puertas entreabiertas y que en el interior no había señales de vida.

Entraron al almacén y vieron el cadáver del desgraciado comerciante italiano en un charco de sangre.

Este crimen causó también enorme impresión, pero sus autores fueron descubiertos poco después y recientemente condenados a duras penas por los Tribunales de Justicia.

Al recordar este crimen de la calle de Romero lo hacemos por la similitud que presenta con el del señor González Barahona, asesinado también en su propio negocio de la calle de Pinto y cuyos autores aún permanecen en el misterio...

EL CRIMINAL NO ES UN CUALQUIERA

Pero en este caso, el asesino no es un individuo cualquiera.

Existe esta diferencia con el anterior.

Y para pensar en esto los detectives se basan de que no dejó impresiones digitales en ninguna parte, pues no tomó cosa alguna a mano, ni el dinero que allí había ni los muchos objetos que estaban a su alcance.

Las impresiones digitales sólo quedaron momentáneamente en el arma que usó para causar la muerte de la víctima, la que tuvo el buen cuidado de llevarse.

Todas estas circunstancias hacen creer que se trata de una venganza, cruel y cobarde, que ha terminado con un homicidio a las pocas horas después.

Con razón, los que siguen de cerca las pesquisas para dar con el culpable, aun encuentran la cosa muy oscura. Será cuestión de tiempo y de suerte, pues el factor suerte suele proporcionar enorme ayuda a los detectives.

MIGUEL GUERRERO CUEVAS

Este es el nombre del muchacho que estaba en calidad de empleado en el almacén de la calle de Pinto N.o 1991.

Contrariamente a lo que se dijo en un principio, este muchacho alojaba en el interior del almacén donde también vivía el señor González con sus dos pequeños hijos.

Su esposa, como ya se sabe, por nuestra información de ayer, se encuentra enferma en un establecimiento donde se halla hospitalizada.

No estaba, pues, a su lado y no lo estuvo tampoco la noche de la tragedia.

Todo esto lo sabía muy bien el criminal cuando se atrevió a dar ese golpe que pudo costarle caro, ya que el señor González dormía con su revólver cargado al alcance de su mano.

Sólo se hallaban allí los dos niños y el empleado Miguel Guerrero Cuevas.

¿Qué dice este último?

Helo aquí:

Se encontraba como de costumbre durmiendo en el interior del negocio y a la mañana siguiente fué también como de costumbre al dormitorio del patrón a pedirle las llaves para abrir las puertas de la calle.

Y...

ESTABA MORIBUNDO

Se encontró con la terrible sorpresa de que el señor González estaba en su propio lecho con el rostro cubierto de sangre.

Fué más que suficiente para que la sangre se le paralizara en sus venas y se largara donde los deudos del patrón que viven en los alrededores y que también son comerciantes, a darles cuenta del trágico suceso.

Poco después lo sabía todo el vecindario...

Los hermanos de la víctima acudieron presurosos a la casa de la tragedia, llamaron a la Asistencia Pública, avisaron a la policía, la que acudió en el acto y la terrible noticia corrió como un huracán, produciendo el estupor consiguiente.

Y nada más efectivo. Allí estaba el dueño de casa dando señales de vida, pero incapaz de decir palabra alguna.

Allí estaba su revólver cargado con cinco proyectiles sin movimiento, tal como lo había dejado la noche anterior...

Allí estaban sus pequeños hijos durmiendo tranquilos el sueño de la inocencia que debía cambiarse por el primer día de orfandad...

El único que no estaba allí era el asesino.

¿Y quién era éste?

No sabe una sola palabra Miguel Guerrero Cuevas.

Este se durmió profundamente, como saben sólo hacerlo aquellos muchachos que trabajan todo el día tras el mostrador.

Y despertó a la mañana siguiente a la misma hora en que lo hacía todos los días.

No se dió cuenta de que en el trascurso de su sueño su patrón era asesinado a pocos pasos de su persona.

Ni tampoco se dió cuenta que en el interior del almacén se había ocultado el asesino...

JUAN GAETE GALAZ

También se halla detenido Juan Gaete Galaz.

¿Quién es este Juan Gaete Galaz?

Otro pobre diablo que se dedicaba a la faena de leñador.

También este leñador frecuentaba asiduamente el almacén de la víctima.

Pero como lo afirma Miguel Guerrero Cuevas, tampoco sabe nada de la tragedia de la calle de Pinto.

Ignora todo lo ocurrido aquella noche nefasta que tuvo un amanecer tan siniestro.

No se da cuenta quién pudo ser el causante del hecho de sangre que ha enlutado a la familia González Barahona.

Y sólo vino a tener conocimiento de la tragedia cuando se le dió aviso y una vez que los detectives lo detuvieron para que explicara algunos puntos que podía dar luz.

Pero parece que Juan Gaete Galaz tampoco da luz alguna.

Ha resultado ser tan inocente como Miguel Guerrero Cuevas, el muchacho que se alojó esa noche en la casa de la tragedia.

Pero ambos continúan detenidos a fin de que el juez señor Erazo los interrogue.

Es, pues, un punto muy oscuro el que tienen encima los detectives encargados de la pesquisa.

NUEVAS VISITAS OCULARES

Dijimos en nuestra edición de ayer que tanto el Prefecto Jefe de la Sección de Seguridad, señor Bravo Murillo como algunos de los detectives más diligentes de esa repartición policial habían hecho varias visitas oculares al sitio de la tragedia.

En la mañana de ayer los señores Lizama, Orellana y Lagos volvieron nuevamente a practicar otra inspección.

Todo estaba allí como en el primer día.

Desolación, ruina, crimen y soledad.

Todos los aspectos de la tragedia.

En la tarde de ayer debía constituirse también allí el juez del crimen de turno señor Erazo.

Lo esperaba listo uno de los jefes de la Sección de Seguridad para hacerle compañía.

Pero no lo hizo. El mucho trabajo del primer día de turno de su juzgado se lo impidió.

Los diversos crímenes ocurridos en estos últimos días y cuyos sumarios debían iniciarse ayer lo ocupó hasta horas de la noche.

Esta visita del juez indispensable para las investigaciones debe realizarse tal vez en el día de hoy.

EN PLENA INCERTIDUMBRE

Como se ve, las pesquisas continúan todavía en plena incertidumbre...

Aún no se ve claro en este hecho de sangre que vino a terminar con el fallecimiento del señor González en la Asistencia Pública y con el traslado de su cadáver al Instituto Médico Legal.

Las investigaciones hechas con tanto trabajo y entusiasmo no dan resultados satisfactorios.

No hay huellas que inspeccionar ni caminos que seguir con la seguridad de que proporcione éxito.

Todas son conjeturas, sospechas, suposiciones, etc., etc.

Pero se trabaja con toda actividad, con entusiasmo y con la esperanza de que en breve todo quedará descubierto y el criminal en la cárcel.

Veremos el día de mañana.

El homicidio en la Población Edwards

LAS INVESTIGACIONES POLICIALES LOGRARON IDENTIFICAR A LA VICTIMA Y A LOS CAUSANTES DEL CRIMEN

En nuestra edición de ayer anticipamos la noticia de que la policía había encontrado un cadáver en la Población Edwards, en el radio de la 11.a sección y frente al N.o 4166 de la calle Eduardo Edwards.

El cadáver presentaba varias heridas a cuchillo en el cuerpo, por lo que las primeras personas que lo vieron, pensaron en el acto que se trataba de un crimen más.

Las primeras investigaciones hechas para identificar el cadáver, no dieron los resultados apetecidos, pero las que se hicieron más tarde han logrado establecer más o menos cómo se realizó el crimen.

He aquí los antecedentes que la misma 11.a Comisaría puso en conocimiento del juez del crimen de turno, en el día de ayer:

LA CASA SOSPECHOSA

En la Población citada existe una casa donde tiene su domicilio una mujer llamada Mercedes Leiva y que también se hace llamar Celia Morales.

En la residencia de esta mujer se reune frecuentemente gente de mal vivir.

Allí se vende también clandestinamente toda clase de licores a los individuos que van a ella.

Por esta causa, casi todos los días, suelen producirse pendencias, algunas con resultados desgraciados.

En la noche del Sábado se encontraban bebiendo con todo entusiasmo varios hombres y mujeres, entre los cuales se cree estaba Pedro Herrera Patiño, de profesión gañán, y asiduo asistente a la casa que mencionamos.

EL CADAVER

En la madrugada del Domingo, algunas personas que pasaron por la casa de la mujer de los dos nombres, sintieron en su interior voces de varias personas.

Y cerca de allí se sorprendieron al encontrarse con el cadáver de un hombre pobremente vestido.

La presencia de ese cadáver les llamó poderosamente la atención, y una de las primeras medidas fué la de dar cuenta a la policía de este fúnebre hallazgo.

Llegó la policía, y a los pocos instantes inició las primeras investigaciones que tan buenos resultados alcanzaron momentos después.

Los guardianes lograron establecer que el cadáver pertenecía al desgraciado Pedro Herrera Patiño.

Identificado el cadáver, se hizo más fácil la procesución de las pesquisas.

Una ligera inspección permitió encontrar la causa de la muerte de Herrera: una puñalada le había perforado el corazón.

LA MANCHA SOSPECHOSA

La policía siguió hacia la casa de la Leiva o Morales, pues todas las sospechas recaían en ella.

Se sabía que allí se habían amanecido bebiendo.

La policía descubrió algunas manchas de sangre en el interior de la casa, que causaron mucha sospecha y cuyo origen no supieron explicar los que allí estaban.

También se encontró a un individuo con manchas de sangre en el chaleco, por lo que ya no quedó dudas de que la muerte de Herrera había tenido su origen en ese lugar.

Se aprehendió a la dueña de casa y a todos los hombres y mujeres que se encontraban en los momentos de la visita de la policía y se les hizo trasladar ayer a la Sección de Seguridad, a fin de que fueran aquí interrogados.

Y con el resultado de esta pesquisa se vino a identificar el nombre del muerto y a descubrir el origen del crimen del que ya ha empezado a conocer el juez señor Erazo.

.El incendio de anoch

Anoche, poco antes de las se declaró un incendio en casa particular, ubicada en lle Diez de Julio N.o 480.

El fuego tomó proporcion pero logró ser sofocado pués por las diversas com ñías de bomberos, que acud ron al lugar del siniestro.

La comisaría respectiva ció las investigaciones para tablecer el origen del incend que hasta este momento se nora.

Comida en honor de jefe policial

El Curso de Aspirantes a Of les de Policía del año 1915 una comida en honor y despe del Comisario don Lorenzo Bel Zúñiga en el Restaurant del rro Santa Lucía, con motivo haber presentado su expedient retiro después de haber servid al Institución Policial por más treinta años.

El señor Belmar fué en 1915 dante de la Escuela Policial, do a la vez el instructor polici militar de este curso.

Ofreció la manifestación el Comisario don Juan F. Henríq ex-alumno del curso aludido, dando la vida policial de aquel tonces y haciendo elogios hon ficos del festejado por la brill actuación que le cupo como dante e instructor del Curso 1915.

Contestó el festejado agrade do esta manifestación de sus alumnos en términos conmovid sinceros.

Círculo Helvético

S. A.

Agustinas 1220

Por orden del Consejo de ministración, cítase a los señor accionistas a la Junta Gen Ordinaria para el Sábado 29 presente, a las 9 P. M., en salones del Círculo.

Asuntos en tabla: 1.o acta, memoria anual, 3.o balance, elección de directorio, 5.o vari Santiago, 17 de Mayo de 19

El gerente-secretario.

CIGARRILLOS RECOMENDADOS:

CABAÑAS HABANOS EXTRAFINOS $ 1.60

MY LORD CON TABACO MARYLAND $ 1.60

COOPERATIVA DE UNIFORMES DE OFICIALES DE POLICIA

En la Asamblea General de Accionistas, verificada el Sábado 14 del presente, en la Sala de Comisarios de la Prefectura de Santiago, resultó elegido el siguiente Directorio que deberá regir los destinos de la Cooperativa de Oficiales durante el presente año, en reemplazo del antiguo, por haber renunciado su Presidente, Tesorero y Secretario, con motivo del alejamiento de las filas policiales del primero de los nombrados, don Lorenzo Belmar Zúñiga, Comisario que se retira del Cuerpo de Policía de la República por haber presentado su expediente de retiro.

Presidente: Sub-Comisario don Juan F. Henríquez.

Tesorero: Inspector don Ignacio Acuña.

Secretario: Inspector don Enrique Rojas.

La Asamblea General de Accionistas facultó al Directorio para duplicar el capital social de 25 mil pesos en acciones a $ 50.000 y además par proceder a nombrar al ex-Presidente don Lorenzo Belmar, Gerente de la Cooperativa, como premio a su iniciativa, actitud y honradez demostradas durante los treinta años que sirvió en el Cuerpo de Policía de la República.

QUIEBRA LERNER

La comisión de acreedores, ruega a los acreedores asistir a una reunión que tendrá lugar hoy en "El Diario Ilustrado" a las 4 1|2 P. M. Se encarece la asistencia. Asimismo, les comunica que la primera junta tendrá lugar el Miércoles 19, a las 3 P. M., en el 5.o Juzgado Civil, Palacio antiguo de los Tribunales.

Enfermos de Asma

de origen estomacal, trastornos de la digestión, rojeces de la cara, excema, urticaria, etc., son radicalmente curados por la

PEPTAMALINE PERRAUDIN

(Peptonas de carne y pescado. M. R.)

RECOMENDADA POR LOS MEJORES MEDICOS

Garantizamos un resultado inmediato y devolvemos el dinero en caso de no obtenerlo.

DEPOSITARIOS:

VICTOR CORRY & CIA.

MONJITAS 739 — SANTIAGO

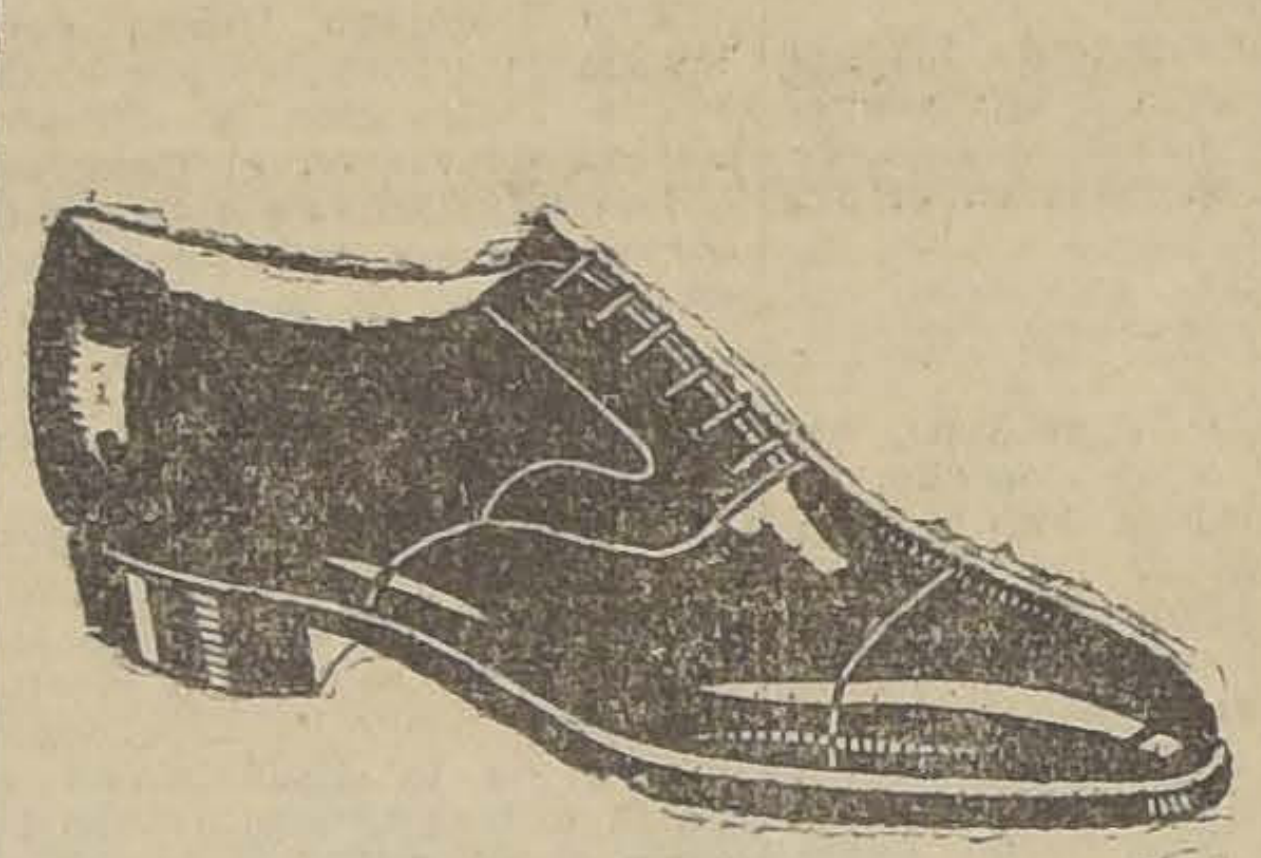

Mínimum $ 15.-

Máximum $ 35.-

BASTA LA INVERSION DE CUALQUIERA SUMA COMPRENDIDA ENTRE ESTAS DOS INSIGNIFICANTES CIFRAS PARA ADQUIRIR UN PAR DE CALZADO DE RICA CALIDAD

Señoras

ZAPATILLAS de charol, taco Luis XV, modelo elegante, hecho a mano, a $	15.-
ZAPATILLAS de cabritilla negra, charol o gum-metal negro, estilos nuevos, con taco, regular (bajo), $ 25, y... $	20.-
ZAPATILLAS de cabritilla negra o charol, variados modelos, calados y lisos, clase fina, a... $	25.-
ZAPATILLAS de gamuza café o negra, estilos de moda, taco Luis XV, a $ 35, y... $	30.-
ZAPATILLAS de cabritilla negra, gum-metal negro o charol, variados modelos de gran aceptación, hecho a mano, taco Luis XV, a... $	30.-
ZAPATILLAS de gamuza negra o color, material importado, hechas a mano, muy suaves, diversos modelos, con taco regular (bajo), a $ 35, y... $	30.-

PASTA "SHINOLA", para calzado negro, caja grande, a... $	0.70
TACOS de goma, forma taco, importados, el par, a... $	1.00
"TIXO", emplastos para callos, produce alivio inmediato, el sobre... $	1.80
PAÑOS afranelados, especiales para limpiar calzado, a... $	0.80

Liquidamos CALZADO

PARA

Señoras

Caballeros

Jóvenes

y Niños

Hasta el día 20

Hombres

BOTIN box-calf negro, liso o calado, clase fina, a $ 30, y... $	25.-
BOTIN box-calf color o negro, liso o calado, modelo Garibaldi, confeccionado con materiales seleccionados, a $ 35, y... $	30.-
ZAPATON box-calf negro, calado o liso, suela doble o sencilla, clase inmejorable, a $ 35, y... $	30.-
ZAPATON box-calf color, liso o calado, suela doble o sencilla, calidad muy durable, a $ 35, y... $	30.-

Niños

BOTIN de charol y caña de previl, clase muy durable y especial para Invierno, N.os 28 al 38, surtido completo, a... $	15.-
ZAPATILLA de cabritilla negra, charol y box-calf color, modelo de una traba, materiales excelentes, a los precios siguientes: N.os 26 al 30, a... $	15.-
N.os 31 al 34, a... $	18.-
N.os 35 al 38, a... $	20.-

LA FLORIDA

PUENTE 502, esq. CATEDRAL

LAS LLEGADAS DE LAS CARRERAS DE ANTEAYER EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.—1.o GRIMACE (R. RICE), 2.o DISCUTIDO, 3.o PALESTRO, Y FOGUISTA

SEGUNDA CARRERA.—1.o CHICHITA (L A ZAMORA), 2.o MANCHEGO. 3.o HARDING, 4.o LABRADOR

Mueblería Colón
36 — BANDERA — 58
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
NUEVO Y ESPLENDIDO LOCAL
—M.

TERCERA CARRERA.—1.o YOKOSKA (SEÑOR A. ECHEVERRIA), 2.o, ALTACHIN, 3.o CASTELLAMARE, 4.o LANZETAZO

CUARTA CARRERA.—1.o CAIMACAN (A. GUTIERREZ), 2.o MANTUA, 3.o DAMASSIN, 4.o BATUM

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

(PISTA DE CARRERA)

Rondinella

montada por H. Ramírez trabajó fuerte 1,400 metros en 1.28.

Pajarera

conducida por C. Sagredo y **Turista** por R. Ubilla cotejaron los 1,400 metros en 1.31, llegaron iguales.

Pretalia

montada por un aprendiz pasó a voluntad 1,400 metros en 1.33 3|5.

Viento en popa

montada por P. Valderrama pasó 1,500 metros en 1.37 3|5.

Pilgrim

montado por un aprendiz y **La Verónica**, por R. Sepúlveda pasaron 1,400 metros en 1.36, llegaron iguales.

Oreste

montado por L. Bravo largó 1,400 metros en 1.35.

(PISTA DE ARENA)

El Ocho

montado por S. Villanueva movió fuerte 600 metros en 36 2|5; después de un descanso, repitió igual distancia en 38.

Madrigal

montado por L. González largó, 1,000 metros, en los últimos 800, marcó 50 4|5.

Náufrago

montado por aprendiz trabajó 1,400 metros en 1.32.

Paparrabias

montado por P. Silva y **Libélula** por J. Guajardo pasaron 1,400 metros en 1.34 2|5, ganó Paparrabias fácil, por varios cuerpos.

Guau

montado por un aprendiz pasó 1,200 metros en 1.21; después de un descanso repitió la misma distancia en 1.20.

L. J.

montada por L. Aguilar pasó 1,000 metros en 1.9 4|5.

Mala Nueva

montada por un aprendiz pasó 1,400 metros en 1.34.

Last Gift

y **Paramount** montados por aprendices atropellaron 700 metros en 45 3|5, llegaron iguales.

Masaniola

montada por P. Silva largó 1,200 metros en 1.23.

Clarilla

montada por un aprendiz movió 400 metros en 25 3|5.

Perillán

montado por R. Rico pasó 1,200 metros en 1.21.

Trigésima I

montada por aprendiz atropelló 700 metros en 47 3|5.

Monjita

montada por L. Aguilar pasó 1,600 metros en 1.51.

Gran Jaime

montado por un aprendiz atropelló 700 metros en 45 3|5.

Pour Quois Pas

montado por un aprendiz pasó 1.400 metros en 1.40.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL VIERNES EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA.—3.900 METROS (Vallas)

Polvillo, 79, C. Quezada.
Smart, 77, B. Ramírez.
Lenine, 76, M. Perrín.
Pircún, 73, C. Miranda.
Bolero, 71, A. Pardo.
San Cristóbal, 71, S. Rojas.
El Buin, 67, P. Sánchez.
Avaro, 65, F. Gallaguillo.

2.a CARRERA.—1.400 METROS

El Diecisiete, 54, L. Torrealba.
Peebles, 54, M. Molina.
Pour q. pas?, 54, W. Fuentes.
La Verónica, 52, R. Rice.
L. J., 52, L. Aguilar.
Pura Clase, 52, E. Rebolledo.
Trigésima 1.a, 52, R. Sepúlveda.
Viento en P., 52, A. Gutiérrez.

3.a CARRERA.—1.600 METROS

Obsequio, 57, N. N.
Perval, 57, E. Cáceres.
Mala Nueva, 55, Tal vez no corra.
Mi Nena, 55, N. N.
Tacabaya, 55, L. González.
Galloway, 54, W. Fuentes.
Jalea, 54, C. Santelices.
Maremoto, 54, L. Torrealba.
Borelli, 53, S. Villanueva.
Murga, 52, C. Guerra.
Décima VII, 49, R. Sepúlveda.
Madeline, 49, M. Lobos.
Mlle. de C., 49, A. Gutiérrez.
Bandera Roja, 46, No corre.
La Loire, 46, Tal vez no corra.

4.a CARRERA.—2.400 METROS

Macaulay, 56, L. González.
Bandazo, 55, M. Núñez.
Guau, 55, C. Guerra.
Lacierva, 51, M. Rojas.
Vancouver, 47, C. Guerra.
La Décima, 44, R. Sepúlveda.
Juglar, 42, L. Muñoz.

5.a CARRERA.—1.100 METROS

Ardellón, 61, H. Ramírez.
Minué, 61, N. Ramírez.
El Ocho, 59, J. M. Baeza.
Madrigal, 59, S. Villanueva.
Matachín, 59, L. González.
Kurichana, 47, C. Guerra.

6.a CARRERA.—1.400 METROS

Gin Coctail, 58, V. Jara.
Almanzor, 53, L. Bravo.
Libélula, 52, P. Silva.
Eudon, 50, Tal vez no corra.
Glorius Day, 50, J. Gajardo.
Verdot, 50, C. Sagredo.
Imperia, 49, L. González.
Li Pingüina, 49, W. Fuentes.
Alnero, 48, R. Sepúlveda.
Curilarquen, 47, L. Muñoz.
Hecatombe, 47, P. Olguín.
Peña Blanca, J. Pinto.
Copa de Oro, 41, L. Torrealba.
Ganadero, 40, N. N.
Kandahar, 40, O. Sepúlveda.
Lantenac, 40, R. Rice.

7.a CARRERA.—1.400 METROS

Tibidabo, 61, J. M. Baeza.
Beau Nash, 54, S. Villanueva.
Caramel, 54, Tal vez no corra.
Sigma, 54, L. Bravo.
Mistigris, 53, L. González.
Náufrago, 53, L. H. Huerta.
Leoncito, 52, C. Guerra.
Mentirosa, 52, A. Gutiérrez.
Serenísima, 49, N. N
Notoria, 48, L. Torrealba.
Yokoska, 49, P. Silva.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

PISTA DE CARRERA

Galloway

montado por C. Pombet pasó una vuelta en 1.46; en los últimos 1,200 metros lo acompañó Almirita.

Agua Verde

montada por H. Pérez pasó 900 metros en 57.

Juglar

y **Turumba** montados por aprendices pasaron 1,200 metros en 1.18 3|5.

PISTA PESADA, MANO DEL CHILE

Idria

montada por L. A. Morgado pasó 800 metros en 55.

Mezquita

montada por L. A. Orellana pasó 600 metros en 39 3|5.; después de un descanso repitió 400 metros en 27.

Highlander

montado por L. A. Morgado pasó una vuelta en 1.44 2|5.

PISTA PESADADA, MANO CLUB

Corfú

montada por H. Pérez pasó 400 metros en 25.

Monmartre

montado por C. Santelices y **Chateau Latour** por M. Zúñiga pasaron 800 metros al carrerón, en 57 y 1|2.

PISTA LIVIANA

Itala

montada por L. A. Orellana pasó 1,000 metros en 1.4 4|5.

Brizna

montada por un aprendiz pasó 400 metros en 25 1|5.

Náutico

montado por un aprendiz pasó 400 metros en 27.

Zizañero

montado por O. Núñez pasó 400 metros en 16 2|5.

Crimora

montada por C. Santelices pasó 600 metros en 37 2|5.

Presidencia

montada por un aprendiz pasó 600 metros en 36 4|5.

Intuición

montada por R. Alen pasó 400 metros en 26.

Jacobino

montado por un aprendiz pasó 400 metros en 25; después de un descanso repitió en 25 2|5.

¡Adiós Jaqueca!

Una fricción con el maravilloso Aceite Wizard proporciona alivio instantáneo.

Cuando le duela la cabeza, tome el camino más seguro y se librará de la jaqueca fácil y rápidamente. El mejor método consiste en friccionar las sienes o la frente con un poco de

Aceite Wizard. Los remedios internos para la jaqueca afectan el corazón y los nervios. El Aceite Wizard penetra a los tejidos y hace desaparecer el dolor y la congestión. Es absolutamente seguro y ahora lo usan millones de personas, porque nunca ha fallado. Sea Ud. uno de entre millones de personas que no padecen jaqueca. Use el Aceite Wizard para cualquier dolor o congestión, como Reumatismo, Laringitis, Dolores de espalda, de los músculos y articulaciones, de Oído, Resfriados Heridas, Lesiones, Picaduras y Quemaduras. Un frasco de Aceite Wizard puede ahorrarle cientos de pesos en cuentas de médicos. Para los niños y personas mayores, compre un frasco grande en la botica.

En todos los casos de Indigestión, Gastralgia, Malas digestiones, y demás enfermedades del aparato digestivo, use las maravillosas Píldoras Wizard.

Fabricantes: Hamlin's Wizard Oil Co., Chicago, E. U. A. De venta en todas las Droguerías y Farmacias.
Unicos Representantes: Daube y Cia. Valparaíso, Santiago, y Concepcion.

Base: Aceite sasafrás alcanforado, y trementina.

EL ESTREÑIMIENTO
De las personas de edad

Hay que vigilar mucho el estreñimiento de las personas de cierta edad, porque generalmente de la inercia intestinal y de perturbaciones de la digestión de los alimentos, congestiona el cerebro, trastorna la circulación de la sangre y activa la decadencia vital, etc. Todos los médicos recetan en estos casos, en que hay que evitar los purgantes irritantes, la CASCARINE LEPRINCE en dosis de una o dos píldoras diarias y consiguen resultados excelentes.

Base: Cáscara Sagrada.

SÍFILIS

Tratamiento sencillo, seguro y discreto por vía bucal de la Sífilis y de todas sus consecuencias por los comprimidos de

TREPARSOL

(Derivado formilado del ácido fenilarsenico.)

Suprimiendo inyecciones, dolores y dieta.
Sin temor de ningún accidente.

Para el modo de empleo, conformarse estrictamente a las indicaciones del prospecto.

De venta en todas las buenas Farmacias.

Representantes para el Chile: Victor CORRY & Cía, Monjitas 789—Santiago.
Agentes Generales: Leczinski & C°, 67, rue de la Victoire, Paris.

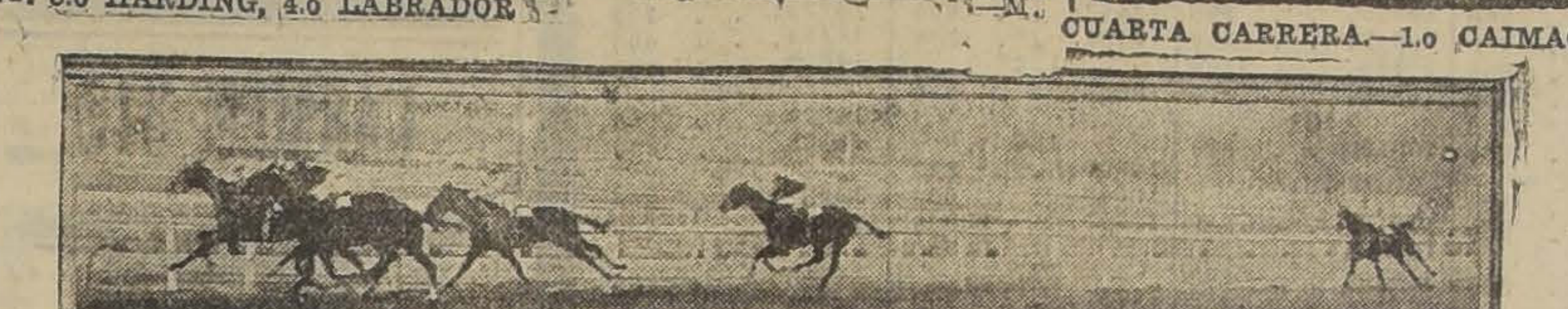
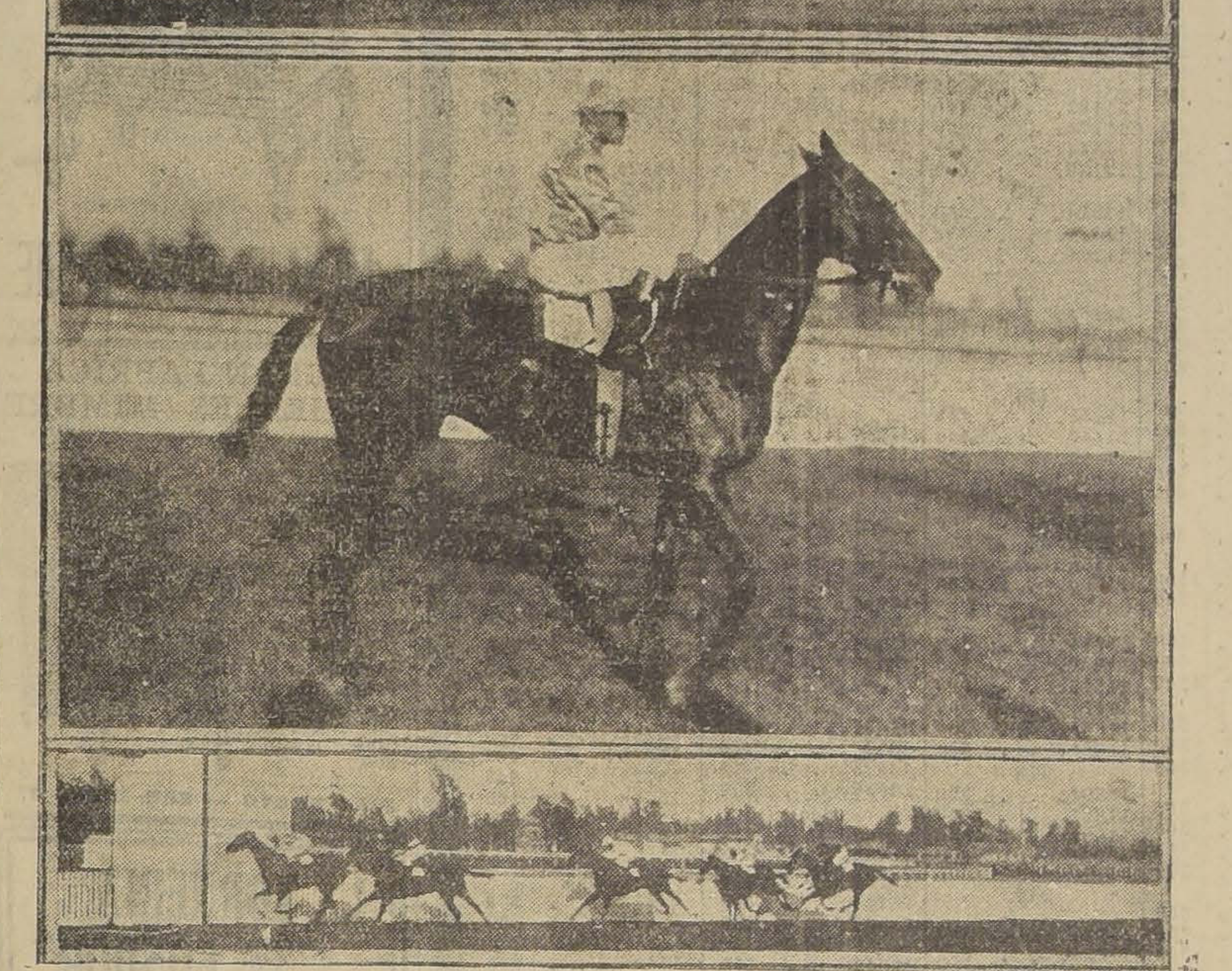

1. LOS COMPETIDORES DEL CLASICO INTERNACIONAL ENTRANDO A LA RECTA FINAL.—2. SIN SABOR, DEL STUD NOS, GANADOR DE LA IMPORTANTE PRUEBA, JOCKEY H. RAMIREZ.—3. LLEGADA DE LA INTERNACIONAL

SEXTA CARRERA.—1.o INDIAN BOY (DISTANCIADO), 2.o TIBIDABO, 3.o IRLANDES

LA NACION
Suscripción hasta el 31 de Diciembre de 1926
$ 55.-
N|O.

Sociedad Cooperativa Militar

NATANIEL N.o 76

Necesita persona especialista para cortar gorras militares. Buen sueldo, con contrato.

También necesita operarios competentes para confeccionar gorras.

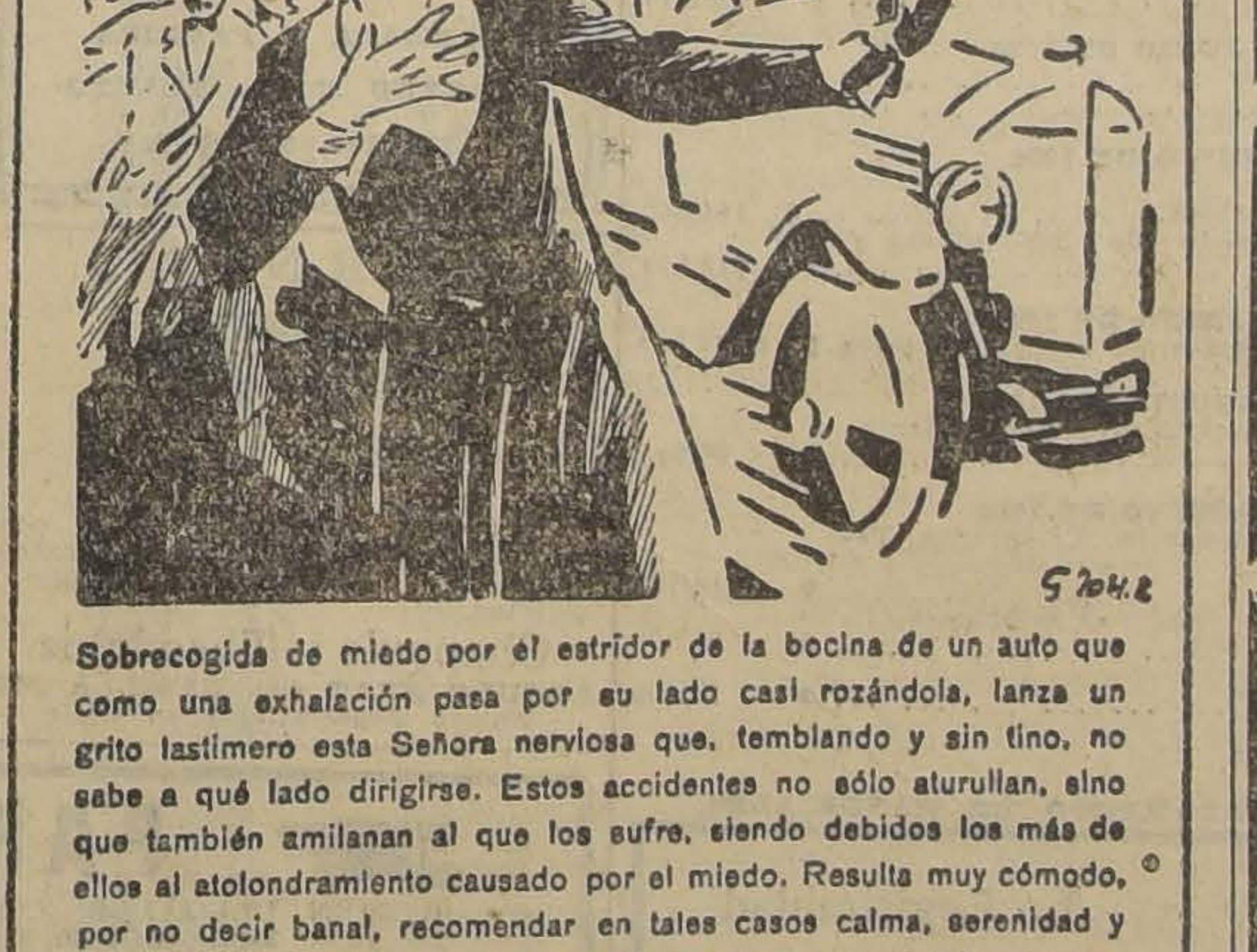
¿Está Vd. nervioso?

Sobrecogida de miedo por el estridor de la bocina de un auto que como una exhalación pasa por su lado casi rozándola, lanza un grito lastimero esta Señora nerviosa que, temblando y sin tino, no sabe a qué lado dirigirse. Estos accidentes no sólo aturullan, sino que también amilanan al que los sufre, siendo debidos los más de ellos al atolondramiento causado por el miedo. Resulta muy cómodo, por no decir banal, recomendar en tales casos calma, serenidad y mantener a raya los nervios, cuando precisamente domina en nuestra época la irritabilidad nerviosa como sello característico de la generación actual. El continuo ajetreo, los sports y la enconada lucha por la existencia son el mejor terreno para el arraigo de la nerviosidad, resultando a la larga insuficiente la sola fuerza de la voluntad para atajar sus estragos. En semejantes condiciones debemos a toda costa procurar

calmar y reforzar los nervios con el uso del

BROMURAL «KNOLL»

de eficacia no superada en los estados de angustia, agitación del ánimo, irritabilidad nerviosa, vértigo, insomnio, etc. Pasan de 400 las publicaciones científicas y menciones literarias de la prensa médica que recomiendan el bromural de la firma Knoll A.-G., de Lúdwigshafen del Rhin (Alemania), tanto por su infalible eficacia como por su perfecta innocuidad. — Hállase de venta en todas las mejores farmacias en tubitos de vidrio de 10 y de 20 tabletas.

(A monobromoisovalerylcarbánido y almidón).

VIGAS DOBLE T. y canales
Ofrece surtido completo
Barraca Camilo Pizarro
Nataniel 469. Tel. 271, Parque

Como se vigoriza y crece el cabello con el uso diario de la DANDERINA
Danderina M. R. Acido salicílico.

AVISO

Se llama la atención a los interesados hacia un aviso que se publica en el "Diario Oficial", solicitando **PROPUESTAS PUBLICAS de MOBILIARIO** para las Escuelas de Concepción y Talcahuano.

El Director General de Educación Primaria

Buena Ocasión

Se vende en Valparaíso una antigua Paquetería, muy acreditada, situada en la calle Serrano. El comprador podrá rechazar la mercadería que no crea conveniente, quedando ésta por cuenta del vendedor.

Pedir detalles a
VICTOR ROSTAGNO
Valparaíso. — Casilla 126
M—21

DE OCASION
MUEBLES

Juegos de dormitorio, comedor, salón y salita de todos estilos.

Roperos, peinadores, veladores, aparadores, mesas, sillas de todas clases a precios reducidos.

Catres de bronce, catres de fierro con bronce, somniers, colchones de lana y colchones de algodón higiénicos.

Planos de marcas alemanas a precios de ocasión.

Victrola Victor de mueble N.o XIV, caoba; Victrolas de varias marcas, también de ocasión.

Joyas con brillantes y perlas; artículos para regalos.

NO PIERDA ESTA OPORTUNIDAD
PRECIOS DE VERDADERA LIQUIDACION.
SAN DIEGO 460
FRENTE A LA PLAZA DE ALMAGRO
"EL AGUILA"
N.|o.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL VIERNES EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA — 1,200 METROS

Becerro 60, H. Pérez.
Laón 59, R. Acuña.
Idolo 57, J. Guajardo.
Los Andes 58, J. Vergara.
Dominica 57, J. Vargas.
Clarté 56, H. Huerta.
Jack Pot 56, A. Villagra.
S. Isidro 56, A. Alzamora.
Mi Vida 55, R. Olguín.
Sunna 56, V. Arriagada.
Ronca 57, R. Allen.
Vigo 54, C. Sagredo.
Najerilla 53, No corre.
Q. Simpática 52, P. Olguín.
Vigésima 51, G. Valencia.
A. Real 50, R. Sepúlveda.
Le Bouquet 49, No corre.
Kepí 48, J. León.
Calabazo 47, L. Lanzoni.
Marga Marga 47, O. Sepúlveda.
Aquelarre 40, N. N.

HABANOS
SELECTOS
$ 80
HABANOS
XXXX
$ 60
Yo Fumo
Reina Victoria

2.a CARRERA — 1,400 METROS

Incidencia 58, Eto. Rebolledo.
Grimace 58, No corre.
One Step 54, C. Pombet.
Xanrof 53, R. Henríquez.
Intuición 52, R. Allen.
Sixpence 51, L. A. Morgado.
Jorquera 49, E. Molina.
Labrador 48, L. Muñoz.
S. Mine 44, P. Silva.
Anitra 43, J. Pinto.
Ravachol 43, J. Guajardo.
Xois 40, N. N.

3.a CARRERA — 900 METROS

Lanzafuego 56, N. Ramírez.
Trilún 56, L. A. Orellana.
Galeno 55, C. Pombet.
Naptha 57, L. A. Morgado.
Gonesse 50, C. Santander.
Tronador 50, C. Guerra.
Corita 49, C. Sagredo.
Querella 48, P. Olguín.
Cursova 46, J. Pinto.

4.a CARRERA — 1,400 METROS

Náutico 60, C. Pombet.
Jornalero 55, J. Vergara.
La Montespán 54, R. Henríquez.
Mochuelo 54, S. Villanueva.
Le Nabab 53, W. Fuentes.
Crimora 52, R. Ubilla.
Meyerling 52, R. Olguín.
Divorciada 50, L. Fuentes.
L'Epatant 50, C. Sagredo.
Khiber 49, L. Bravo.
Maravedí 49, G. Valencia.
Pilot 48, P. Silva.
Regalada 49, E. Molina.

5.a CARRERA — 900 METROS

Miserere 58, N. Ramírez.
Artagnan 60, R. Ubilla.
La Triste 56, C. Sagredo.
P. Chose 53, S. Villanueva.
Carraca 50, L. A. Orellana.
Fuñingue 43, W. Fuentes.
Mag 43, E. Molina.
Regalada, No corre.
La Ratera 45, P. Silva.
Jettatura 43, Tal vez no corra.
Brizna 40, O. Sepúlveda.
Byron 40, N. N.
Clarilla 40, M. Rojas.
Eclicse 43, R. Rice.
Habilosa 40, N. N.

6.a CARRERA — 1,400 METROS

Aramayo 58, V. Arriagada.
Señora 56, No corre.
Morokil 55, L. Fuentes.
Bandmaster 54, C. Santelices.
Melibea 53, R. Olguín.
Cipango 52, No corre.
La Tulipe 51, J. Cifuentes.
Tangolina 51, N. N.
Harding 50, M. Vera.
La Perichole 49, No corre.
Bat 48, N. N.
Clodia 51, C. Guerra.
La Cloche 42, R. Sepúlveda.

7.a CARRERA — 1,500 METROS

Canción 64, No corre.
Tumbe 60, J. Vergara.
Kintreleo 55, V. Arriagada.
Hircanie 55, C. Pombet.
Zan 52, N. N.
Turista 51, R. Ubilla.
Hecatombe 50, No corre.
P. Blanca 48, C. Guerra.
Altachin 47, R. Olave.
Flingot 45, P. Olguín.
Castor 44, P. Silva.
Discutido 44, No corre.
Ganadero 42, no corre.
Lantenac 42, R. Sepúlveda.
Madeline 42, R. Rice.

Este es el embalaje de la
Somatose
Somatose líquida
BAYER
el soberbio reconstituyente y estimulante del apetito

Somatose: M. R. Preparado soluble de albumosas de carne.

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio TUCUMAN. — 1,400 metros.—De venta.—Para caballos que se vendan en 8,000 pesos.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 4 kilos a los que se vendan en 6,000 pesos y de 8 kilos a los que se vendan en 4,000 pesos.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Malesherbes	58	Le Nabab	54
Canción	56	Turista	54
Mala Nueva	56	Zapatilla	52
Almero	54	El Quince	50
El Godo	54	Eudón	50
Foch	54	Harding	50
Fullero	54	Hyrcanie	50
Gin Cocktail	54	Madagascar	48
Landrú	54	Tartana	48

Premio SAN LUIS.—1,400 metros.—Para caballos de 2 años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

Poor Chap	56	Chichita	49
Cayumangue	54	Polvorín	54
Finado	54	Pourquios P.	54
Glider	54	Circasiana	52
Mockery	54	Cupletista	52
Peebles	54	Flor de Amor	52
Pilgrim	54	Vigésima 4.a	52

Premio MENDOZA.—1,800 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 15,000.—Peso: 43 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

La Vedette	55	Lady Ada	49
Borelli	53	Madeline	49
Kandahar	53	M. Clermont	45
El Diez	51	Manchego	43

Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO.—(Clásico). — 1,400 metros.—Para dos años nacidos en la República Argentina y ya adquiridos el día de la inscripción.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 200.—Ratificación: $ 200 el Lunes antes de la carrera.— Premio: 650 argentinos oro, donados por el Jockey Club de Buenos Aires al 1.o, el 25 por ciento del valor de las entradas al 2.o y el 25 por ciento al 3.o

Caimacán	54	Pretalia	52
Paparrabias	54	Puñalada	52
Pértigo	54	Rondinella	52
Pajarera	52	Sota II.	52

Premio BUENOS AIRES. — 3,000 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción: $ 60.—Premio: $ 6,000 al 1.o

Digno, La Décima, Bandazo, Guau, Garete y Signorino.

Premio RIO DE LA PLATA.—1,600 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Foch, Náufrago, Verdot, Kadijah, Tibidabo, Caramel, Almanzor, Weyler, Facundina, Picazón, Perval, Lantenac, Sigma, ¿Quién es?, Yokoska, Curilafquén, Iradier, Descartado, Kelso, Samuelito e Indian Boy.

Nota.—Hasta las 4 P. M. de hoy se reciben inscripciones para la siguiente carrera:

Premio ....—1,100 metros.—Para caballos que hayan ganado $ 10,000 o más.— Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o

HIPODROMO CHILE

Premio POLPAICO.— 1,200 metros.

Fullero, Azpeitia, Glacé, Galeno, Querella, Mezquita, Palinco, Hecatombe, Zan, General Prim, Kintreleo, Chalinga.

Premio VITACURA.—1,200 metros.

Facuo, Güira, La Triste, Flingot, Peña Blanca, Artagnan, Alderney, Tronador, Jacobino, Elita, Latria, Miserere, Dulce, Melibea, Lloyd George.

Premio VICHUQUEN.—1,200 metros.

Job, Dominó, Itay Tué, Kandahar, Carraca, Mochuelo, Filisteo, Regalada, Zancajo, Gonesse, Predilecta, La Perichole, Palisandra, Cecilita, Cursova.

Premio USPALLATA.—1,200 metros.

Buena Seña, Incidencia, Mag. Kerry, Masaniela, L'Epatant, Khiber, Divorciada, Paramount, Papirusa, Zain, Banderolo, Meyerling, Najerilla, Morsa.

Premio PANQUEHUE.—1,900 metros.

Ravachol, Kid, Idria, Bellatrixe, Anitra, Tiburoncito, Tritón, Pif, Payuco, Eclicse, Xois, Danaide, Istria, Fumada, Almirita, Picaronera, Achao

Premio PNAQUEHUE.—1,900 metros.

Galloway, Samuelito, Guernsey, Peña Blanca, Hyrcanie, Lacierva, La Vedette, Copa de Oro, Foch, Perval, Castor, Percala, Cartilla, Intuición.

Premio OLIVAR.—1,400 metros.

Voltaire	60	Marga Marga	48
Laon	58	Itala	48
Idolo	56	Bellísima	45
Agua Real	49	Aquelarre	40
Tunca	49	Kepí	47

Premio SANTA ANA.— Steeplechase.—2,300 metros.

Marly	70	Highlander	68
Zadorija	68	Dagmar	68
S. Cristóbal	68	Bellorita	68
Ferrocarrilero	68	Cantinero	58

TUBERCULOSIS
EN TODAS SUS MANIFESTACIONES
RICOTINA
En venta en todas las Boticas.
CURA RADICALMENTE.
Distribuidores: DAUBE Y CIA.
(Base: Pental, Feremberteno y Piridina)

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

SORTEO EXTRAORDINARIO DE PREMIOS VERIFICADO EL 15 DE MAYO DE 1926:

N.o	Premios
10	
01022	600
01042	600
01067	300
01081	300
11	
01154	1200
01162	300
01178	300
12	
01244	300
13	
01347	600
01374	300
01394	600
14	
01403	300
01415	600
01453	300
15	
01514	600
16	
01626	300
17	
01707	300
01767	300
18	
01806	1200
01810	600
01844	600
01882	3000
19	
01939	600
01927	300
01944	300
01968	300
01971	600
01973	300
20	
02061	600
21	
02189	600
22	
02222	600
23	
02331	300
02364	600
24	
02448	300
25	
02566	300
02592	300
26	
02652	300
28	
02809	600
02816	300
02849	600
02865	300
29	
02932	300
30	
03092	300
31	
03175	300
32	
03215	600
03231	300
03249	600
03297	1200
33	
03336	300
03346	600
34	
03447	600
03462	aprx 4,500
03463	180,000
03464	apróx 4,500
35	
03516	300
03522	300
03583	300
36	
03639	300
03694	300
37	
03795	600
39	
03962	600
41	
04105	600
04165	600
42	
04257	300
43	
04391	600
04399	300
44	
04402	600
04423	300
04430	600
04455	600
45	
04535	600
04595	1200
04598	600
46	
04649	300
47	
04736	300
04785	300
48	
04806	3000
04839	300
50	
05017	600
05034	1200
05060	300
05092	600
51	
05128	300
05144	300
05167	300
05171	9000
53	
05307	1200
54	
05499	300
55	
05529	600
05598	300
57	
05708	300
05764	300
05778	600
05795	300
05799	600
58	
05805	300
05873	9000
05874	300
05876	1200
05890	1200
05895	300
59	
05916	300
05929	300
05966	300
60	
06003	600
61	
06108	600
06150	300
62	
06212	1200
06216	300
06228	300
06244	300
06259	1200
06261	1200
06265	600
06281	600
63	
06301	600
06317	300
06331	1200
06349	300
06365	600
06379	1200
64	
06436	3000
06475	600
65	
06533	600
06549	300
66	
06655	300
09601	300
06623	600
06628	600
06675	600
67	
06703	300
06706	3000
06767	600
68	
06821	3000
06858	1200
06868	300
06870	600
69	
06948	600
06975	600
06982	600
70	
07002	300
07032	300
07058	300
07078	9000
07141	600
07168	300
07172	300
07191	600
72	
07204	300
07217	300
73	
07326	600
07365	300
74	
07429	600
07446	300
07468	300
07370	300
75	
07578	300
76	
07613	600
07621	300
07621	300
07651	300
07661	300
07692	300
77	
07704	300
07706	600
07709	300
07750	1200
07758	300
07796	300
78	
07805	300
07807	600
07812	1200
07844	3000
07856	300
07891	300
07896	300
79	
07921	300
07988	15000
80	
08013	300
08028	600
08062	600
81	
08101	300
08103	600
08164	300
08187	300
83	
08386	600
08387	600
84	
08434	600
08467	300
08473	300
08491	300
08499	300
85	
08524	1200
08529	300
08561	300
86	
08600	300
08642	300
08655	600
08664	300
08678	300
08696	600
87	
08747	300
08785	600
88	
08855	300
89	
08917	300
08931	300
08940	300
08968	300
90	
09008	300
09044	600
09052	300
09062	300
92	
09277	600
09290	600
93	
09311	300
09316	300
09358	600
09382	600
94	
09406	300
09467	300
09482	300
09488	600
09496	600
95	
09599	600
96	
09633	1200
09677	300
99	
09942	300
09958	600
09995	1200
100	
10027	600
10061	600
10069	300
101	
10102	300
10109	300
10173	300
10189	300
102	
10215	600
10241	300
10249	300
103	
10350	600
10351	300
104	
10473	600
10482	300
10487	600
105	
10529	600
10546	600
10561	300
106	
10600	300
107	
10702	300
10725	300
10741	600
10797	600
108	
10805	300
10839	300
10847	300
10850	300
10896	300
109	
10910	300
110	
11012	300
11018	600
11029	600
11057	300
111	
11116	300
11153	3000
11163	600
11174	300
11184	600
11186	600
112	
11214	600
11221	300
11264	600
113	
11353	300
11355	600
11394	600
114	
11442	300
11445	300
11496	600
115	
11536	600
11546	300
11550	300
11563	300
11594	300
116	
11644	600
11646	600
11675	600
11682	300
11686	300
11689	600
118	
11802	300
11821	1200
11822	300
11827	300
119	
11937	300
11954	600
11975	300
12004	300
12025	1200
12058	600
121	
12144	300
12162	300
12165	600
12173	600
12186	600
122	
12219	300
12222	1200
12223	600
12262	300
123	
12390	600
124	
12442	600
12493	300
125	
12562	300
126	
12600	600
12603	600
12657	30000
127	
12727	600
12729	300
12767	1200
12782	300
12794	600
128	
12832	300
12890	600
130	
13026	300
13028	300
13064	600
131	
13124	600
13135	300
13139	300
13173	300
13191	300
132	
13253	600
13256	300
13258	300
133	
13313	300
13329	300
13333	600
134	
13404	600
13422	600
13424	1200
13438	1200
135	
13537	300
13574	600
13575	300
13580	300
137	
13707	600
13739	3000
13752	600
13764	300
13796	600
138	
13808	600
13841	300
13868	300
13869	1200
139	
13924	300
13929	600
13956	300
13959	300
13963	1200
13977	300
13990	300
13998	300
140	
14018	3000
14019	300
14065	300
14087	3000
14089	300
141	
14115	300
14122	300
14134	600
14179	300
142	
14237	1200
14266	300
143	
14337	600
14371	600
144	
14413	300
14433	600
14457	300
14465	1200
14484	300
145	
14541	600
14559	300
146	
14620	300
14625	300
14637	300
14677	300
147	
14707	600
14752	300
14794	300
148	
14803	600
14831	600
14841	1200
14891	600
149	
14909	300
14919	300
14940	300
14943	300
150	
15001	300
15003	300
15070	300
151	
15151	600
15184	600
15186	300
152	
15208	600
15216	600
15228	600
15258	300
15263	600
15281	600
153	
15316	300
15324	300
154	
15406	300
15412	600
15444	300
15450	300
15457	300
15492	300
155	
15567	600
15576	600
156	
15616	300
15632	600
15652	300
157	
15716	600
15788	300
158	
15823	300
15840	600
15888	300
159	
15905	600
15928	300
15964	300
15976	300

Con el premio mayor de **$ 180,000.-** salió favorecido el número **03463**

y los recibos números 03462 y 03464 con $ 4,500 cada uno por aproximación.

A todos los Recibos cuya terminación sea 3 le corresponde $ 72 EL ENTERO, y $ 12 EL SEXTO, FUERA DE LOS PREMIOS QUE LE HUBIERE CORRESPONDIDO

LOS PREMIOS SE PAGARAN DESDE HOY MARTES 18 DE MAYO DE 1926, DESDE LAS 10 DE LA MAÑANA. LA OFICINA PAGARA INTEGRO EL VALOR QUE REPRESENTAN LOS RECIBOS PREMIADOS EN EL SORTEO, AL PORTADOR DE ELLOS HASTA 90 DIAS DESPUES DEL SORTEO. NO OIRA RECLAMO ALGUNO POR SUSTRACCION, PERDIDA, ADULTERACION O DESTRUCCION DE RECIBOS

PROXIMOS SORTEOS EL 5 Y 26 DE JUNIO CON UN PREMIO MAYOR DE $ 100,000.00

D. GONZALEZ M.
Gerente

LUIS DAVID CRUZ OCAMPO
Secretario General de la Universidad

AGENTES PARA LA ZON A SANTIAGO—LINARES:

OSCAR SPOERER & Cía.

AGUSTINAS 1177, ENTRE BANDERA Y MORANDE.— CASILLA 774.— SANTIAGO

Ampolletas GAUROL

LA MEDICACION RECALCIFICANTE MAS INTENSIVA POR VIA HIPODERMICA
(M. R.)

Nueva sal orgánica, cálcica-fosforada inyectable e indolora que bajo el nombre de "GAUROL", todos los médicos del mundo entero prescriben en el tratamiento de las TUBERCULOSIS PULMONAR, Osea o Ganglionar.

Indicada en todos los estados de desnutrición. Crecimiento de la infancia. Caries dentarias. Anemia profunda, etc.

Bajo la influencia del GAUROL, se nota muy luego el retorno del apetito y de las fuerzas perdidas. Aumento de peso a los pocos días de tratamiento.

Cuidar de las numerosas imitaciones y exigir siempre el legítimo GAUROL que lleva la siguiente etiqueta de garantía con la firma de los concesionarios.

Insista Ud. en que sólo se le vendan cajas con esta etiqueta:

No es garantía de legitimidad de este producto si no lleva esta etiqueta con la firma del concesionario.
VICTOR CORRY.
SANTIAGO

Fábrica de MEDIAS

(EN LIQUIDACION)
SE VENDE TODO A MITAD DE PRECIO
ACUDA ANTES QUE SEA TARDE
SANTO DOMINGO 1031

SASTRERIA POBLETE

AGUSTINAS 1052

Establecimiento de primer orden, en su nuevo local ofrece un completo surtido en casimires ingleses, para ternos y abrigos.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO
AGUSTINAS 1052

M—18

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS POR MATERIALES, UTILES, ETC.

Para el aprovisionamiento de la Empresa durante el año 1926, cuyos detalles están a la venta en la Sección Pruebas del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 15 horas de los días que se indican, siendo el valor aproximado de los materiales y útiles el siguiente en moneda legal:

EL DIA 20 DE MAYO DE 1926

Grupo N.o 24.—Metales en lingotes, Materiales de fundición $ 2,087,438

EL DIA 2 DE JUNIO DE 1920

Grupo N.o25.—Herramientas en general.. .. .. $ 836,171
Grupo N.o 26.—Vidrios y espejos.. .. .. $ 105,921
Grupo N.o 27.—Maquinarias .. .. $ 230,120

EL DIA 14 DE JUNIO DE 1926

Grupo N.o 28.—Aceros y fierros.. .. .. $ 886,640

EL DIA 28 DE JUNIO DE 1926

Grupo N.o 29.—Cañerías y accesorios .. .. $ 316,929
Grupo N.o 30.—Materiales eléctricos... .. .. $ 251,259

EL DIA 9 DE JULIO DE 1926

Grupo N.o 31.—Herramientas neumáticas.. .. .. $ 164,369
Grupo N.o 32.—Material para alumbrado de locomotoras y equipo.. .. .. $ 415,578

EL DIA 20 DE JULIO DE 1926

Grupo N.o 33.—Repuestos para locomotoras, coches y carros $ 3,188,509

EL DIA 5 DE AGOSTO DE 1926

Grupo N.o 35.—Repuestos para auto-carriles y para calentadores Wortington... ... ... $ 95,895

EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1926

Grupo N.o 36.—Materiales para Señalización, Telégrafos, Teléfonos y Timbres.. ... ... $ 410,560
Grupo N.o 37.—Materiales eléctricos para sub-estaciones, líneas aéreas y alumbrado.. ... ... $ 65,000
Grupo N.o 38.—Muebles y útiles... ... ... $ 21,000

Santiago, 17 de Diciembre de 1925.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES.

La Legitimidad
— de la —

TRICALCINE

Se comprueba examinando los frascos que deben llevar la etiqueta de garantía con la firma de los concesionarios

Dicha etiqueta va colocada al respaldo de las cajas, y sin este requisito la falsificación del producto es muy probable.

Exíjase con insistencia la firma de garantía.

Fórmula: Carbonato de Cal, Fosfato de Cal, Magnesia Calcinada. (M. R.)

FUNDOS y Chacras

COMPRA-VENDE
ARRIENDA-PERMUTA

Alfredo Tagle Rodríguez

CATEDRAL 1131.
Casilla 3132

CARMEN 315

MENAJE CASA FAURE

N|O

GRAN FABRICA MUEBLES MIMBRE

Esta Fábrica vende los legítimos amoblados estilo Morris: coches - cunas para guaguas, escritorios señoras; Id. caballeros, paragüeros, divanes, lámparas, gran surtido todos estilos modernos.

JOSE BRAVO — SAN DIEGO 37

LA TORNERIA "EL CONDOR"

CONDOR 1380.— TEL. 270, PARQUE

Tiene el agrado de ofrecer a usted:

LANZAS PARA CORTINA

Suc. JULIO TIXIER.

INSPECCION de AGUA POTABLE Y DESAGÜES

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer el puesto de Revisador de Medidores de la Administración del Agua Potable de San Fernando con renta anual de $ 3,600. Las bases y condiciones pueden consultarse en las oficinas de la Inspección de Agua Potable y Desagües, Agustinas 1336, Santiago, y en la Administración de San Fernando.

EL INGENIERO-DIRECTOR

M—18

A LAS SOCIEDADES OBRERAS

Ofrezco terrenos dentro del radio que establece la Ley de Construcciones Baratas

M—18
Huérfanos 1273

FABRICACION DE CAJONES

Y JABAS PARA FRUTAS

Tenemos para entrega inmediata Cajones Vineros y Litreros.

"LA REPUBLICA"

BARRACA Y FABRICA
DOMEYKO 2354.— TELEFONO 182, PARQUE

HERNIAS

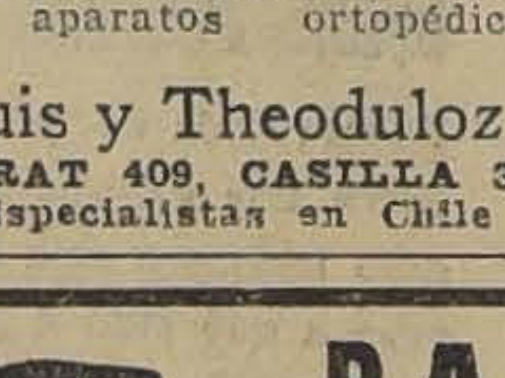

Bragueros, elásticos, fajas con pelotas neumáticas, piernas, brazos artificiales, aparatos ortopédicos, muletas.

Chappuis y Theoduloz
ARTURO PRAT 409, CASILLA 346
Unicos especialistas en Chile

SEGUIMOS PUBLICANDO

la lista de las personas interesadas en lotes de terreno en el Balneario

«EL ALGARROBO»

Acuda usted inmediatamente a nuestras oficinas:

AGUSTINAS 1199

4131 Santos Collados.
4132 Agustín Anumada.
4133 Claudio Herrera.
Nieves Dávila.
Carlota Cerda.
Alejandro Herrera.
Melchor Riera.
Raimundo Batista.
4134 Julio Flores G.
4135 Ernestina del C. López.
Francisco 2.o López.
4136 Raquel Sotomayor.
4137 Esther Toro de Manríquez.
4138 Eralio Cortés C.
4139 Dante Gheraidelli.
Margarita Gheraidelli.
4140 Manuel Morán B.
Santos Eguiluz.
4141 Roberto Cáceres.
4142 Juan D. Hernández H.
4143 Micaela Ade K.
4144 Felipe Kerger.
4145 Carlos del Canto.
4146 Emma V. de Flores.
4147 Luis A. Muñoz.
4148 Enriqueta Hughes.
4148 Andrés Lasalvia.
Rafael Lasalvia.
Dominga Lasalvia.
Catalina D. Elías.
Francisco Copene.
4149 José Díaz de A.
4150 Guillermo Quintero.
4150 A. Manuel A. Pertuza Vargas.
Pedro Pertuza Vargas.
Néstor Pertuza Vargas.
René Pertuza Vargas.
Julio Pertuza Vargas.
Alicia Pertuza Vargas.
Raquel Pertuza Vargas.
Elsa Pertuza Contreras.
Manuel Pertuza Pérez.
4151 Julio Lezaeta Castillo.
4152 Agustín Solé G.
Eduardo Solé G.
Martín Solé G.
4152 Felipe Solé G.
Jorge Solé G.
Felipe Solé G.
Josefa C. de Solé.
4153 Ernesto Brisso.
Carmela Brisso.
4154 Hortensia Valdivia.
4155 Adrián Riffoz B.
4156 Pedro del Campo.
Piria del Campo.
María del Campo.
Carlos del Campo.
Violeta del Campo.
4157 Rebeca del Pozo.
Amalia del Pozo.
4158 Paulino Ortiz Villegas.
4159 Alfredo 2.o Mateluna.
4160 Bernabé Flores.
4161 Onofre Méndez.
4162 Arístides Muñoz Bustos.
4163 Manuel Díaz López.
4164 Lucy Cárcamo Baito.
4165 Josefa v. de Gac.
Emma Díaz Palacios.
Celia Gac de Zelaya.
4166 Julia V. de Santa María.
Laura M. de Santa María.
4167 Víctor Miranda.
4168 Ricardo Segovia Alvarez.
Juan Segovia Alvarez.
Orfilia Villarroel Segovi
4169 Alberto Ruiz S.
Ernesto Alvarez.
José Ruiz C.
4170 Alejandrina Geiss
César Geisse.
4171 Francisco Gordill
4172 Jorge Fernández.
4173 Miguel Rapolla.
4174 Manuel A. Gilberto.
Esperanza Contreras.
4175 Segundo Naranjo.
4176 Sigifredo Morales.
4177 Ricardo Ramos Vásquez.
S. Colvari.
4178 Sara Núñez.
4179 Adolfo Andrade.
4180 Luis Araneda.
4181 Abraham Miquel.
4182 Teresa Engler Finchs.
4183 Daniel Castro Gana.
Augusto Román Castro.
Marta Román Castro.
Inés Román Castro.
Francisco Hernández
Javier Hernández.
4184 Luis Alcalde.
4185 Oscar Aguila.
4186 Doroteo Riquelme.
Rosa Fierro B. Riquelme
4187 Nibaldo Ciero.
4188 Adriana Wegmann B.
4189 Adolfo Wegmann B.
4190 Rodolfo Brock.
4191 Alejandro Cristi C.
4192 Emma Araya H.
4193 Aroldo Alvarado G
Luis Alvarado G.
4194 Eduardo Figueroa.
María Lucero.
4195 J. Manuel Fuentes.
4196 Carlos Tornquist.
4197 Hernán Medina L.
4198 Herminio Espinoza A.
4199 Enrique Tagle Ruiz.
Gustavo Segovia.
4200 G. Bañados de Van D. W.
4201 Clarisa Riquelme.
4202 Laura Sánchez M.
Fernando Torres.
4203 Carlos Valenzano G.
4204 José Excaloria C.
4205 H. Guzmán.
4206 Policarpo Solís Rojas.
4207 Temístocles Zamorano.
4208 Juan Silva Pinto.
Elena Alvarez de Silva.
Alicia Silva Alvarez.
4209 José A. Valladares.
4210 Isaac Briera.
Juan Briera.
4211 Carlos López.
4212 Alberto Lelman.
Sara Martínez.
Blanca Martínez.
Eldina Martínez.
Olga Martínez.
4212 Lucila V. de Martínez.
4213 José Velásquez.
4214 Sara Valdés Concha.
4215 Santiago González.
Luis Silva.
4216 Vital Enrique Martínez.
Ida Martínez.
Eliana Martínez.
Rolando Martínez.
Héctor Martínez.
Silvia Martínez.
Sara Martínez Baeza.
4217 Juan O. Acevedo.
Juana D. v. de Acevedo
Lucila Acevedo.
4218 Rolando O. Zepeda.
4219 Lupercio Palma.
4220 Hilda Montero.
4221 Juan Rivas Ortega.
4222 F. Clarck.
Leticia Clarck.
Flora Clarck.
4223 Horacio F. Clarck.
Alice M. de Clarck.
4224 Ernesto Rojas.
4225 Rodrigo Hidalgo.
Enrique Maturana.
Lucas Guajardo.
Armando Urzúa.
Germán Bustos.
Amalio Ulecia.
Enrique Herrera.
Ricardo Moreno.
Juan González.
Luis Contardo.
Avelino Contardo.
4226 Ramón Herrera.
4227 Salvador Bolívar.
4228 Enrique Mardones O.
Vicente Mardones O.
4229 Delfina Olguín.
4230 Hernán Rodríguez M.
4231 Romilda Mendoza.
4232 Juana Lecaros R.
4233 Ana Gutiérrez López.
4234 Alejandro Muñoz.

4235 Luis Sáez Burgos.
4236 Lidia de Mienes.
4237 Carlos Gutiérrez P.
4238 Eliseo Estay Alvarado.
4239 Ana C. de Pellegrini.
Pedro Pellegrini.
4240 Pedro I. del Naranjo.
4241 Rosa Fuentes de Salazar.
4242 Alfonso Labayru M.
4243 Fernando Gedda C.
Herminia Torres C. de G.

4244 Pedro Pig.
4245 Carmen Hinojosa A.
4246 Margarita Corales.
4247 Aurelio Rojas R.
4248 Mario González Navarrete.
4249 Luisa Heresmann de Escudero.
4250 Eduardo Rojaheliz.
4251 María Ibáñez.
4252 Theoliste Caldera.
4253 Juana v. de Arratia.
4254 Margarita Núñez A.
Armando Salinas.
Rosa Amelia Araya.
4255 Luis Ruben.
Sixto Astete.
Rubén Suazo.
Roberto Hormazába
Eduardo Gamboa.
Carlos Martínez.
Claudio 2.º Peña
Carlos Puelma.
Leopoldo Cáceres.
Amador Aspé.
Jorge Rojo L.
4256 Amalia Téllez de Garrido.
4257 Aurelia Sánchez.
4258 Agustín Guedemont.
4259 Francisco Silva M

4260 Marino Ruffinatti.
4261 Rosa Dávila de Vera.
4262 Mercedes de Torres.
Néstor Torres.
4263 Antenor 2.º Bruna.
4264 Melitón Rodríguez.
Mercedes Breco de R.
4265 Irene Lobos Martínez.
4266 Moisés Ramos.
4267 Laura Osorio.
4268 Blanca Díaz de S.
4269 O. Silva.
4270 Laura Poblete.
S. Guerrero O.
4271 Fresia de Quintana.
Julia Ruiz.
Osvaldo Manríquez.
Tomás Trisman.
Aurelia de la Fuente.
Rubén Villarroel.
Agustín Pérez.
Ricardo Henríquez.
Raimundo Nagel.
Fernando Toro.
Humberto de la Fuente.
4272 Hernán Navarro.
Ester Corte B.
4273 Jorge Poblete.
Clotilde Robles.
Olga Castro de Navarrete
4274 Elena Escalante.
4275 Samuel Vásquez P.
4276 Lugarda A. de Pizarro
Héctor Sapiaun.
4277 Crescente Morales.
C. Cruzat.
Eduardo Santa María.
4278 Fanny de Guzmán.
María Ortega.
Elena Gutiérrez.
Jorge Ordenes.
Francisco Zelada.

Cía. Nacional de Comercio y Propiedades Ltda

PAPELES PINTADOS

RECIEN LLEGADOS: GRANDIOSO SURTIDO EN DIFERENTES DIBUJOS Y COLORES
REALIZO: 50 MIL ROLLOS IMPORTADOS DESDE 0,55 CENTAVOS
SE COLOCAN VIDRIOS A DOMICILIO Y MOLDURAS para CUADROS
MARCOS PIMSTEIN
HUERFANOS 1057 (FRENTE AL TEATRO SPLENDID). — TELEFONO 781 — CASILLA 8346
ATIENDO PEDIDOS DE PROVINCIAS

Con grandes facilidades de pago

ofrece ternos y sobretodos la COOPERATIVE SASTRERIA, Agustinas 877. Casimires importados, forros de primera, corte irreprochable a precios sin competencia

VISITE NUESTRA CASA Y SE CONVENCERA

NO OLVIDARSE: AGUSTINAS 877

FOOTBALL

COLO - COLO CONTRA CALERA

El próximo Domingo, el cómodo campo de juegos del Barcelona (Independencia N.o 1) será escenario de un gran encuentro de football entre los aguerridos cuadros del Colo-Colo y Cemento Melón de Calera, en disputa de una valiosa y artística Copa de plata donada por la Fábrica de Cemento Melón, de Calera.

La mayoría de los conjuntos nortinos, que nos han visitado tanto de Valparaíso como de más al norte, se han medido primeramente con Calera, resultando, la mayoría de las veces, victoriosos los colores del Cemento Melón.

Debido al magnífico pie de organización y entrenamiento en que se encuentran los componentes del club caletino, sus dirigentes han desafiado al Colo Colo, a fin de venir a demostrar a la capital el adelanto que en materia footballística han alcanzado.

Conocedores de la potencialidad del cuadro metropolitano, dirigentes y jugadores se vendrán en la tarde del Sábado próximo a la capital, a fin de dar a su cuadro la necesaria reposición.

LA LIGA DE LINARES Y LA DIRIGENTE DEL FOOTBALL

LA ENTIDAD SUREÑA RESPONDE A LA CIRCULAR DE LA FEDERACION CHILENA

"Señor presidente:

Sólo hoy podemos contestar a Ud. su atenta circular N.º 1 del 30 de Abril.

Antes de dar cumplimiento a lo que se nos pide, nos permitimos hacer presente a Ud. algunas observaciones, rogándole se sirva aclararnos varios puntos dudosos.

El artículo 8.º del pacto de 24 de Enero, dice, en una de sus partes: **Durante el corriente año se pagará como cuota anual, la misma que paga cada Liga a la Federación o Asociación, sin perjuicio del pago de sus cuotas atrasadas.**

Sin embargo, la circular de Ud. nos dice que debemos pagar la cuota de $ 100, que nos corresponde, según la clasificación que se ha hecho.

Aquí viene nuestra duda, ¿debemos acatar lo que dice el pacto, cuya copia nos envió Ud. el 15 de Febrero, o debemos aceptar lo que nos dice la circular del 30 de Abril?

La circular recomienda la preparación del cuadro seleccionado para que intervenga en el campeonato nacional de football que se efectuará en Mayo, es decir, este mes. ¿A qué campeonato se refiere Ud., señor presidente? Nuestra Liga no ha tenido conocimiento de que se esté organizando ningún campeonato nacional de football. Creemos que campeonatos de esta naturaleza deben prepararse con tiempo, a fin de que las Ligas puedan presentarse dignamente.

Termina la circular de Ud. manifestando categóricamente, que las Ligas que no acepten los pactos del 24 de Enero, quedarán de hecho eliminadas de la dirigente.

Con el debido respeto que nos merece la nueva entidad jefe, nos permitimos manifestar a Ud. que la Liga Linares ha estado siempre de acuerdo en que es de imperiosa necesidad terminar de una vez por todas, con las divisiones que tanto daño causan al deporte, e ir a la formación de la dirigente única. Por lo tanto, acepta la fusión, en principio; pero siente no estar de acuerdo con el temperamento usado para efectuar esta fusión, ni con el tenor del acuerdo comunicado en la circular a que nos estamos refiriendo, acuerdo que dice: **La Liga que no acepte los pactos del 24 de Enero, quedará de hecho eliminada de la dirigente.**

La Federación de Football de Chile está formada por todas las Ligas afiliadas a sus registros; por lo tanto, la Federación no puede negar a las Ligas el derecho de discutir los pactos y de proponer las enmiendas que estimen convenientes, en defensa de sus intereses y en bien del deporte en general.

La Liga Linares estima que la Federación no puede obligar por la fuerza a que se acepten los pactos, sin atentar contra su vida misma, ya que las imposiciones levantan siempre protestas y rebeliones.

La historia nos enseña que sólo las leyes injustas y desprovistas de razón, han sido impuestas por la fuerza.

Rogamos, pues, al señor presidente, quiera explicarnos las dudas que le manifestamos, a fin de poder contestar categóricamente la atenta circular del 30 de Abril.

En espera de su grata respuesta, nos suscribimos de Ud. Attos. y S. S. (Fdos.): **Reinaldo Lara R.**, presidente. — **César Reyes M.**, secretario."

LIGA DE FOOTBALL DE YUNGAY. — El directorio se reunirá hoy a las 7 P. M., en el local de costumbre.

WANDERER INFANTIL II A. y III v. CHILOE INFANTIL II y III. — Estos matchs oficiales por la segunda A. y tercera división de la Liga Infantil se efectuaron el Domingo en la cancha del Chiloé obteniendo los honores de la victoria los excelentes conjuntos del Wanderer con los siguientes resultados:

Wanderer II A. (6) v. Chiloé II (0).

Wanderer III (2), v. Chiloé III A. (1).

Ambas partidas fueron arbitradas a satisfacción general por el presidente de la Liga, señor Leopoldo Vargas. Se distinguieron por su juego eficiente los jugadores del Wanderer II, Ponce, Hinojosa, Tapia, Calderón y Rodríguez y por el III R. Henríquez, Zelada, Román y R. Muñoz.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. — Hoy se reune el directorio, a las 9 P. M., en la secretaría de la Asociación Santiago, Bandera 542.

Se advierte a los clubs que tuvieron partidos oficiales, deben informar hoy sobre el resultado de ellos, de lo contrario incurren en multa.

La comisión nombrada para el incidente del Guillermo Guzmán, compuesta de los señores Vargas, Herrera y Reyes, se reunirá el Miércoles a las 9.15 P. M., en la secretaría del Magallanes F. C.

Además se pide la cooperación de los clubs que posean canchas, quieran ponerlas a disposición de la Liga, para así poder fijar el mayor número posible de matchs, pues los medios propios de la Liga son tan escasos, que no puede proporcionar mayores facilidades a los clubs, razón por la cual se pide cooperación a los que posean canchas.

Partidas para el Domingo próximo:

I División A.

Santiago v. Michimalongo; Guillermo Guzmán v. Magallanes; Carioca v. Guacolda.

I División B.

Golden Star v. Magallanes y Prat v. Audax Italiano.

I División C.

Boca Junior v. Santiago Rangers.

II División A.

Santos Dumont v. Michimalongo; 5 de Abril v. Sports Francais; Santiago v. Magallanes.

II División B.

Jorge V. v. Golden Cross.

III División A.

Morning Star v. Magallanes.

III División B.

Prat v. Artesanos "La Unión".

¿Qué son las Canas?

Las canas es un cabello envejecido, y rejuvenece transformándose a su color natural, por medio de un corto tratamiento con el reconocido

ESPECIFICO BOLIVIANO "BENGURIA"

que sólo se vende en **MONEDA 875.**

LAS CANAS, LA CALVICIE, CASPAS, GRASAS Y SEBORREAS: son curadas en corto tiempo.

Ventas y consultas en Moneda 875, de 9 A. M. a 12 y de 2 a 7 P. M.

A base vegetal.

Dr. RAFAEL BENGURIA

LA REINA DE LAS MEDIAS

MEDIAS

GRAN BARATURA

VENTA DE SALDOS

Para reducir un poco nuestro enorme surtido, hemos resuelto realizar unas 20 clases de medias de seda, que se venderán, sin tener en cuenta su verdadero valor, a los siguientes precios. Habrá sólo 4 categorías:

MEDIAS de seda, buena clase	$ 5.80
MEDIAS de seda, fina	$ 8.80
MEDIAS de seda, entera natural	$ 11.90
MEDIAS de seda, natural, Holeproof	$ 19.80

¡EL QUE MADRUGA SE LLEVARA LAS MEJORES!

LA REINA DE LAS MEDIAS

AHUMADA 360

LOS DEPORTES ENTRE LOS UNIVERSITARIOS

LOS ENCUENTROS DE MAÑANA EN LA CANCHA DE LA ESCUELA DE MEDICINA.—EL PROXIMO CAMPEONATO DE ATLETISMO

Ha entrado en un período de gran actividad entre los universitarios, la práctica de los deportes a raíz del acuerdo del Consejo de Instrucción Pública de conceder a nuestros estudiantes la tarde del Miércoles para la práctica de la cultura física.

Por su parte, la Federación Universitaria de Deportes, trabaja con entusiasmo para difundir estas sanas actividades entre los muchachos de las aulas universitarias y al efecto ha confeccionado en casi todas las ramas del deporte, interesantes competencias que han despertado enorme interés el que se demuestra con la gran cantidad de estudiantes que concurren a las canchas con el objeto de entrenarse para defender los colores de su aula.

LOS ENCUENTROS DE MAÑANA

En la cancha de la Escuela de Medicina se llevará a efecto mañana la primera reunión footballística oficial de la Dirigente Universitaria, la que ha fijado el siguiente programa:

Segunda División. — Farmacia v. Dentística. — Arbitro señor Enrique Didier Silva.

EL PROXIMO TORNEO ATLETICO

El Club Atlético Universitario, institución a la cual se ha encomendado la organización de los torneos entre las escuelas universitarias, ha fijado, en su última sesión de Directorio, como fecha para realizar el primer torneo anual de atletismo, la del Miércoles 26 del presente, pudiendo participar en él todos los estudiantes que hayan firmado los registros del club aun cuando en los torneos de la Asociación Santiago participen por otras instituciones.

El programa confeccionado para este campeonato es el siguiente: 100 800 y 3.000 metros planos; salto alto; lanzamientos de la bala y dardo; posta de 4 x 100; para socios pasivos (humanistas): 100 y 800 metros planos y salto alto.

Las inscripciones para este torneo se recibirán hasta el Lunes 24 y se recogen en las sesiones que la Universitaria celebra todos los Miércoles en la noche en casa del Presidente del club, Erasmo Escala 2341.

UNA CITACION

Como de costumbre, el Directorio de la Federación Universitaria de Deportes sesionará mañana. a las 9 P. M. en "El Diario Ilustrado".

Pronuncie Monterrey, Monterrey Monterrey... 5 veces

Pruebe Ud. MONTERREY 1 sola vez

¡Después fumará Ud. siempre MONTERREY!

M. R.

El nuevo cigarrillo HABANO a $ 1.60 la cajetilla

Cía. Continental de Tabacos

GOLDEN STAR INFANTIL III v. UNION ARTESANOS III.— El Domingo se jugó esta partida oficial de la 3.a División de la Liga Infantil resultando vencedor el Golden Star por la cuenta mínima.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CENTENARIO—El Directorio se reunirá hoy, a las 8.30 P. M., en su nueva secretaría, Andrés Bello número 556, casi esquina de Recoleta.

El Viernes próximo se efectuará la tercera reunión interna en competencia por los trofeos que actualmente hay en disputa.

Esta reunión promete resultar interesante, por cuanto los que llevan la delantera en el cómputo de los puntos, tratarán de afianzar su situación, mientras que los que les siguen de cerca tratarán de sobrepasar o igualar posiciones. Entre los primeros se puede nombrar a Quintero y Contreras, quienes se hayan sometidos a un severo entrenamiento. Lavanderos, Salas, Leyton, Soto, Concha, Reyes y varios otros que les siguen de cerca tratarán de producir buenas performances, con el objeto de darles alcance.

El recorrido y hora de partida se dará a conocer el Jueves próximo.

CLUB CICLISTA CHILE. — Cita a junta general para hoy a las 9 1|2 P. M. en Bandera 542.

Tabla: Organización de las próximas carreras por pista.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA. — El próximo Viernes, a las 2 P. M., en el velódromo de la Avenida Santa Laura, efectuarán los socios de esta institución, el campeonato interno por pista.

Las inscripciones las recibe hasta el Jueves el señor Justino Piedra, en Arturo Prat 802.

El programa consta de ocho carreras; una de ellas para infantiles.

UNION CICLISTA DE CHILE. —Cita a junta general para hoy, a las 9 y media P. M., en Bandera 542.

Tabla:

Afiliación de la Unión Ciclista de Valparaíso.

EL MEETING DE AVIACION DEL 21 DE MAYO

EL INTERESANTE PROGRAMA ORGANIZADO POR EL TOURING CLUB CHILENO

A indicación del presidente del Aero Club de Chile, de posterrajes a la vertical; c) Virajes de espaldas (aeroplano invertido); f) preparando con el concurso de los pilotos aviadores civiles, ha resuelto el Touring Club Chileno efectuar un meeting de aviación, el 21 de Mayo en la tarde, con la concurrencia de los pilotos señores Dackert, Copetta, Figueroa y Azzari.

El programa del meeting para el 21 en la tarde es el siguiente:

1.o Exposición de la nueva máquina Caudrón, dos asientos de alas plegadizas.

2.o Exposición de las máquinas en tierra.

3.o Los aviadores explicarán el funcionamiento de los aeroplanos.

4.o Presentación de las máquinas en vuelo.

5.o Demostración de vuelos científicos; a) Subida en espiral; hasta 500 metros; b Tirabuzones; c) Varios loopings de ala; d) Virajes a la vertical; c) Virajes de espaldas (aerpolano invertido); f) Deslizadas de ala.

6.o Demostracion de un avión de caza.

7.o Sorteo de vuelos y vuelos con pasajeros.

8.o Bombardeo permanente de chocolates y confites, por todos los aviadores sobre la concurrencia. Número especial para los niños.

9.o Gran sorpresa patriótica.

10. Filmación de película de la concurrencia.

Este programa del meeting empezará a las 2 1|2 P. M. Los números de acrobacia estarán a cargo de los aviadores señores Figueroa y Deckert.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en la secretaría.

EXCURSIONISMO

CUERPO SANTIAGO. — Cita al directorio para hoy, a las 9.30 P. M., para tratar asuntos pendientes, relacionados con la celebración del aniversario.

CUERPO JORGE MATTE G. — Se cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Tocornal 441.

Tabla: Campeonato de basketball femenino, con el Nestares de Valparaíso y partido de basketball (socios) con el combinado de San Antonio; marcha de resistencia a Puente Alto (se reciben hasta hoy las inscripciones); cuenta de los Juegos Florales Deportivos, etc. Recomiéndase la asistencia y puuntualidad en la hora.

CUERPO DE EXCURSIONISTAS LOS PIRINEOS. — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Arturo Prat 733.

Tabla: — Elección de tesoreros. Uniformación. — Marcha a Puente Alto. — Resultados de los Juegos Florales. Cambio de Secretaría.

CUERPO DE EXPLORADORES PILOTO PARDO. — Cita a junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Tabla: — Campeonato de marcha a Puente Alto.

ATLETISMO

CLUB PEDESTRE PIETRO DORANDO. — Esta institución en su última junta general, eligió el siguiente directorio para durará en funciones hasta fines del año:

Presidente señor, Juan de la C. Moraga.

Vice-Presidente señor Guillermo Muñoz.

Segunda Vice-Presidente señor Edmundo Godoy.

Secretario de actas y prensa señor Martiniano Becerra.

Tesorero señor Luis Manangel.

Directores señores Segundo Ramos, Alberto Quiroz, Desiderio Garrido y Modesto Albornoz.

El directorio acordó abolir en adelante el pago de cuotas para los corredores.

El próximo Domingo efectuará este club la Travesía de Santiago para todo competidor y handicap de dos minutos siendo el punto de partida Los Leones y la meta la Pila del Ganzo.

Las inscripciones importan dos pesos por corredor y se reciben en Lord Cochrane 689.

CITACIONES

CARIOCA INFANTIL F. C. — Junta general para hoy, a las 6 P. M. en "El Diario Ilustrado".

PEÑAROL F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Martínez de Rosas N.o 2376.

Magallanes F. C. — Junta general para hoy, a las 7 P. M., en el local de costumbre.

Star Valparaíso F. C. — Junta general para hoy, a las 7.30 P. M., en Irarrázaval 044.

Deportivo Río de Janeiro. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Unión Chilena F. C. — Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en casa del señor capitán. Se ruega encarecidamente la asistencia a esta reunión al señor Abelardo Rojas.

General Bulnes F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Forlivesi F. C. — Junta general para mañana, a las 8.30 P. M., en San Cristóbal esquina de Recoleta.

General Borgoño F. C. — Directorio, capitanes y vice-capitanes de equipos y delegados de la sección infantil, para hoy a las 9.15 P. M., en Bandera 755.

Carioca Infantil F. C. — Junta general para hoy, a las 6 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Chile Atlético F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Deportivo "Los Loros". — Junta general para hoy, a la hora y local de costumbre.

Se Garantiza que la punta de su pluma durará 25 años

aunque la pase de mano en mano.

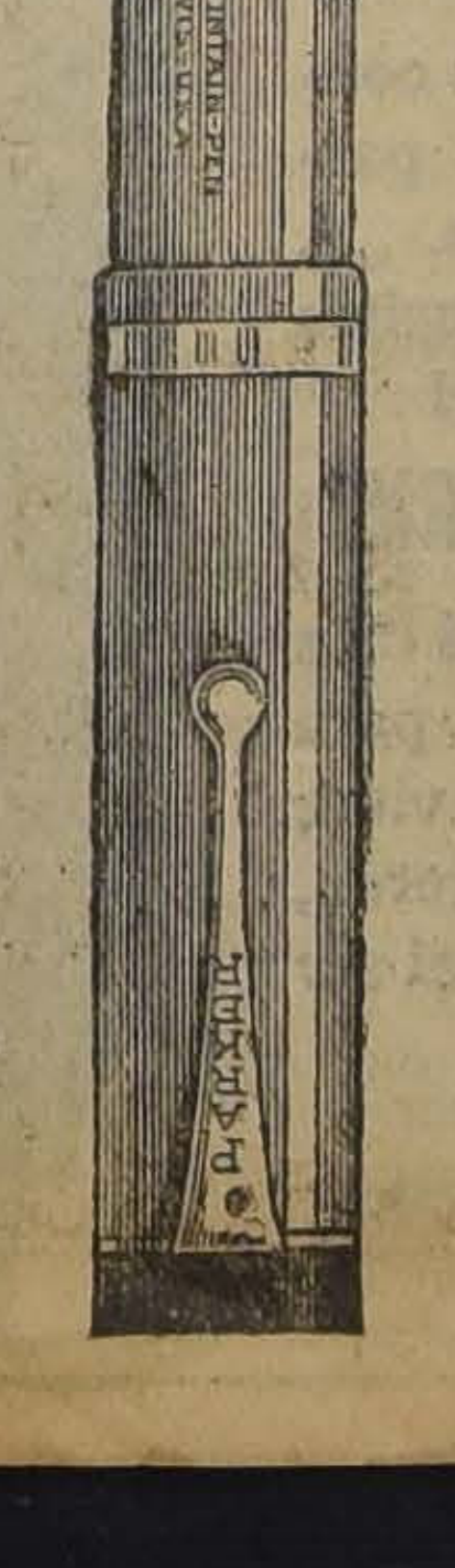
PARKER DUOFOLD PEN
GEO. S. PARKER LUCKY CURVE FOUNTAIN PEN JANESVILLE WIS. U.S.A.
DUOFOLD
PARKER

¿CONOCE Ud. alguna otra pluma-fuente que pueda pasar de mano en mano y que retenga la punta original de su pluma? La mayoría de las personas se resiste a prestar su pluma-fuente porque temen que las tuerza el estilo de escribir de quien las pide.

Pero no sucede eso con la Parker Duofold, la pluma-fuente roja con casquete negro, que tiene casi dos veces más capacidad para tinta que las plumas-fuente ordinarias.

"Más bella que el oro". Así la han llamado con justicia varios de sus poseedores.

Invitamos a Ud. a que ponga a prueba su pluma con punta de iridio, tan tersa y duradera como una joya, en la tienda más próxima.

Vea también las plumas-fuente Parker en Negro y Oro, con aplicaciones de oro al precio de otras plumas que tienen aplicaciones de níquel.

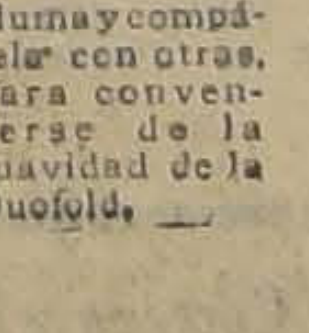
Oprímase el botón y la Duofold aspirará su tinta. No hay ganchos que se atoren en el bolsillo y derramen tinta.

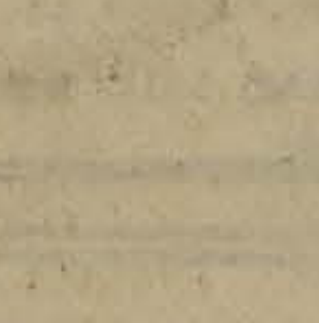
Pruebe Ud. esta pluma y compárela con otras, para convencerse de la suavidad de la Duofold.

Distribuidores:

Curphey y Cía. Ltda.,

CASILLA 530, SANTIAGO

Parker LUCKY CURVE Duofold

Con la punta que dura 25 años

Duofold Jr. Tamaño Mediano

Lady Duofold Con aro para gadenilla

A UNA DURA PRUEBA SE SOMETERA LUIS GOMEZ EL JUEVES PROXIMO

EN EL HIPPODROME CIRCO HARA EL MATCH DE FONDO CON EL ARGENTINO JULIO MAYONA.— UN BUEN SEMI FONDO Y PRELIMINARES COMPLETARAN EL PROGRAMA

El Jueves próximo, con motivo de ser el Viernes día festivo, la empresa del Hippodrome Circo, ofrecerá a los aficionados, un programa pugilístico a base de match a doce rounds entre los profesionales de la categoría liviana Luis Gómez, chileno y Julio Mayona, argentino.

El debut del profesional argentino ha logrado despertar vivo interés en los círculos deportivos, pues los méritos de este muchacho son lo suficiente para hacer ante el chileno una pelea reñida y equiparada.

Por referencias que tenemos del profesional visitante y por lo que vimos en sus entrenamientos, suponemos que es para Gómez una prueba difícil la del Jueves próximo.

LOS ENTRENAMIENTOS

Quedan los últimos días para los entrenamientos de estos profesionales y el Martes pondrán fin a los trabajos.

Gómez continúa sometido a un severo entrenamiento en el Gimnasio del Fariña, donde lo acompañan Humberto Guzmán, Salinas, Pérez y otros.

Su rival se ha mantenido haciendo ejercicios en privado y desde hoy trabajará en la Federación de Box de Chile.

Ambos se encuentran en sobresaliente estado de entrenamiento.

EL MATCH DE SEMI FONDO

El match de semi fondo será a ocho rounds entre los profesionales José Sáez "Firpito", el porteño cuyos últimos encuentros en ésta han sido una revelación. Tendrá como contendor a Manuel Pérez, un buen peso liviano que obligará al porteño a emplearse.

LOS TRABAJOS DE UZABEAGA Y CELIS ENTRAN EN UN PERIODO DE ACTIVIDAD

EL MATCH QUE ESTOS PROFESIONALES SOSTENDRAN EL 22 DESPIERTA INTERES

En los círculos pugilísticos se nota un marcado interés por presenciar el match del 22 del presente en el Hippodrome Circo, entre los profesionales Carlos Usabeaga y Manuel Celis, que hace algunos días sostuvieron un match que alcanzó el más alto interés, y en el que venció Celis por puntos, después de una pelea a doce rounds que alcanzó caracteres de sensacional.

De los últimos matchs realizados en nuestros rings, el de Celis con Uzabeaga, es uno de los que más ha logrado interesar a los aficionados asistentes.

La revancha, que debía haberse realizado el 15, fué acordada para el próximo Sábado, por disposición de la Federación de Box de Chile, pues Celis no pudo cumplir el primer contrato por una ligera indisposición.

AMBOS ACTIVAN SU ENTRENAMIENTO

Los rivales del encuentro del Sábado han activado sus trabajos.

Uzabeaga que en la actualidad se encuentra en el Regimiento Buin cumpliendo con su servicio militar, cuenta en el mismo Regimiento con entrenadores como Fernando Avila y Zúñiga en el peso mosca, Alonso Alonsa en el gallo y Juan Andrade y Alvaro Iglesias en el pluma.

Ayer tarde trabajó con todos estos muchachos, los que debieron soportar el rudo castigo de Uzabeaga, que se encuentra en inmejorables condiciones.

Su contendor, Manuel Celis, continúa sus trabajos en la sala del Gimnasio Aliro González, donde lo secundan Salvador Grecco, Carlos Martínez y otros.

Igual que su rival, hizo trabajos bastante buenos, demostrando encontrarse en muy buen estado.

MANUEL ABARCA Y JORGE NAVARRO

El match de semifondo de este encuentro, será entre los profesionales Manuel Abarca y Jorge Navarro, los que pelearán diez rounds.

Este encuentro que debía efectuarse como match de fondo del 22, se efectuará como semi-fondo, alcanzando en esta forma el programa del Sábado, un marcado interés.

Alberto Signé y Antonio Torres

Cítase para hoy a las 6.30 P. M. en nuestra redacción a los aficionados Alberto Signé y Antonio Torres.

BENEFICIO DE FRANCISCO CALDERA

Mañana en el Hippodrome Circo, tendrá lugar el beneficio del campeón peso liviano de Chile Francisco Caldera. Esta demostración de generoso compañerismo, de los pugilistas de la capital, para el amigo que se encuentra imposibilitado temporalmente para trabajar promete tener un gran éxito dado el inusitado entusiasmo que ha despertado desde que se lanzó la idea por sus organizadores.

Nada más justo que ayudar a este esforzado muchacho, sobre todo si se toma en cuenta, que la cruel enfermedad que ha minado su vigoroso organismo la contrajo cuando se disponía, con el patriotismo que lo caracteriza a defender los colores nacionales en el último campeonato suramericano realizado en Montevideo.

Los campeonatos de aficionados

LA SEGUNDA RUEDA SE EFECTUARA EL MIERCOLES

En el Gimnasio de la Federación continuarán desarrollándose el Miércoles próximo los encuentros por los campeonatos nacionales de aficionados, habiéndose confeccionado para ese día un programa de primer orden.

Figuran en él varios muchachos conocidos y algunos nuevos que prometen.

El programa anunciado será el siguiente:

Mosca: José Silva, del S. Salazar con Alberto Moya, del C. Abarca.

Ernesto Díaz, del Cóndor, con Oscar Muñoz, del Sandow's Magazine.

Luis Pacheco, del E. Madrid, con Alberto Donoso, del Nacional.

Categoría gallo: Luis Benítez, del Juan Rojas (con Pedro Martínez, del P. Martínez.

Gilberto González, del H. Rojas, con Alejandro Gálvez, del Medidores.

Guillermo Saavedra, de "Los Sports", con Elías Garrido, del Canillita.

Categoría pluma: Víctor Gálvez, del Sandow's Magazine, con Pedro Valenzuela, del Atl. Prat.

Osvaldo Urrutia, del R. Jaramillo, con Vicente Norambuena, del A. González.

José Miranda, del Cóndor, con Guillermo Caro ,del Rafael Franco.

Categoría medio liviano: Luis Fauré, del Gath y Chaves, con Luis Munita, del H. Rojas.

Juan L. Cáceres, del H. Rojas, con Antonio Reyes, del Cóndor.

Categoría medio: Clemente Jaufret, de "Los Tiempos", con Luis Lauson, del Cóndor.

Categoría medio pesado: Domingo Alvarez, del Río Janeiro, con Querubín Valdés, del Sandow's Magazine.

DUQUE RODRIGUEZ INSISTE EN SU DESAFIO A DELFINO.

El profesional José Duque Rodríguez, insiste en su desafío al profesional argentino Roberto Delfino y ruega a su representante asistir hoy a las 7 de la tarde en la Federación de Box de Chile, con el fin de formalizar las bases del contrato de pelea.

CANILLITA B. C. — Cita a reunión hoy a las 8 P. M., en su Gimnasio Delicias 1867.

CONSULTORIO

PARA

Perros, Gatos y Aves

Doctor L. Schmidt Herman, Veterinario especialista, Monjitas 780, Teléfono 3649.

Hora: 2 a 7 P. M.

Consulta	$ 5.00
Aves	3.00
Ambulancia, ida y vuelta	5.00
Grandes animales	8.00
Id. a domicilio	15.00

OPERACIONES EN GENERAL

Veterinarios y Practicantes

para la atención de animales mayores, a las haciendas y en la ciudad.

LABORATORIOS REMEDIOS

JUGO DE UVA

MARAMBIO

Pedidos: Teléfono N.o 2321

Muebles

DE COMEDOR, DORMITORIO, ESCRITORIO

A precios sumamente bajos con grandes facilidades en el pago, vende

LA SAN ANTONIO

MONEDA 952

FRENTE CASA MUZARD

DIABETES

QUIPES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el

VINO URANADO PESQUI

que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas.

Pedir folleto gratuito a Productos Pesqui, casilla 1495. Valparaíso.

Base: Nitrato de Urano.

'Desde Marzo viene reduciéndose el número de tranvías"

DICE EL CONSEJO DE TRANVIARIOS, POR MEDIO DE SU SECRETARIO, AL INTENDENTE MUNICIPAL EN UNA NOTA EN QUE SE CONTESTAN LAS ASEVERACIONES DE LDIRECTOR-DELEGADO

Damos a continuación una nota enviada al Intendente Municipal por el Secretario del Consejo de Tranviarios.

La nota en referencia dice lo siguiente:

"Señor Intendente Municipal de Santiago.—Presente.

Muy señor nuestro:

Impuesto por la prensa de una comunicación enviada a esa primera Autoridad Local, por el señor Director-Delegado de la Empresa de Tracción y Alumbrado de esta capital, don Juan Tonkin Th., relacionado con el paro que el gremio de tranviarios hizo el 1.o de Mayo.

A este respecto debemos de manifestar a usted, que esta nota nos ha sorprendido grandemente, no tanto por las medidas de Locks-out con que nos amenaza la Empresa para los próximos primeros de Mayo, y su cuasij aceptación que les da a los paros de conflicto entre el capital y el trabajo; sino que, los deseos nobles que se manifiestan en esa nota por atende ra: público de esta capital con un buen servicio de locomoción.

Antes de entrar a comentar el fondo de la nota enviada a usted, queremos manifestar, primero: Que el personal tranviario, desde el año 1913 viene haciendo causa común con la protesta universal de los trabajadores del mundo el día 1.o de Mayo. Este es un sentimiento doctrinario creado en el alma del gremio, tal cual, como con toda libertad, los católicos celebran sus rituales o procesiones que impiden el tránsito público. Hacemos este paréntesis, sin que ello signifique una protesta por estos actos; pues, somos los primeros en repetar las diferente creencias de sectas o partidos.

Pues bien, señor Intendente, nunca antes de ahora, se le había ocurrido a la Dirección de la Empresa de Tranvías que, podía existir concomitancia con algunos elementos de los gremios de Rodados. Pues en ningún caso nosotros tomamos en cuenta que el gremio tal o cual se iba o no a paralizar sus labores diarias.

En cuanto al servicio de tranvías y las atenciones con el público, estamos del todo de acuerdo con el señor Director Delegado de la Empresa, es por esta causal que nosotros también queremos presentar al señor Intendente nuestras quejas, y ellas son:

1.o Desde hace mucho tiempo, el personal viene solicitando de la Dirección de la Compañía, que, se arreglen los frenos eléctricos en forma que éstos constituyan una capacidad para detener el tranvía cada vez que lo solicite el público.

Esta medida, señor Intendente, no es difícil aplicarla ni tampoco demanda mayores gastos a la Empresa, y sí le significaría una gran economía de desgaste físico al personal que trabaja como motorista. También esta medida vendría a rebajar en un 50 por ciento el número de choques con los demás vehículos, lo que significa para la Empresa una no despreciable economía en material rodante. Esta medida da muy buenos resultados en el puerto de Valparaíso, Empresa ésta que tiene una vinculación interna muy directa con la de Santiago.

2.o Aún cuando esto no es resorte suyo, también hemos solicitado el cumplimiento de la jornada de **ocho horas diarias** de trabajo, que establecen las leyes sociales de este país; y nada.

Todo esto redunda en beneficio del público, sobre todo esto último, pues el personal tranviario trabajando sólo 8 horas, se agota menos que trabajando 12 horas; de consiguiente,—y éste influye a la simple vista,—atenderá con mayor esmera al público que sirve.

En cuanto al material rodante, no somos nosotros autoridad local para clasificarlo, y luego, señor Intendente, en cuanto a nuestros pasos, los hace el gremio por acuerdo unánime; prueba de ello es que, ni un sólo empleado se presenta a sus labores en ese día, y si hay algún culpable, creemos nosotros lo debe ser el gremio íntegro a quien S. S. debe de castigar según la petición del señor Director Delegado de la Empresa de Tranvías.

Como final, señor Intendente, deseamos hacer presente a usted que, el personal ha notado con profunda extrañeza que desde el 8 de Marzo del presente año, se viene suprimiendo un número de servicios de tranvías diariamente, perjudicando de tal modo al personal que le impide poder ganarse el pan para él y su familia; pues la Empresa no les abona un sólo centavo en estos casos.

Todo esto da motivos más que suficiente para un paro, cosa que se resiste por el bien del público.

Reciba el señor Intendente Municipal nuestras excusas por la molestia que le ocasionamos con la presente; pero nosotros queremos dejar constancia que no es nuestra la culpa, hemos sido arrastrado a ello.

Sin más se suscribe de usted su afectísimo y S. S.—(Firmado).— **Florentino Soto**, secretario de correspondencia del Consejo de Tranviarios N.o 3 de Santiago.

LOS OBREROS DE PANADERIAS TRABAJARAN GRATUITAMENTE

MIENTRAS DURE EL PARO ACORDADO POR LOS INDUSTRIALES, SI EL GOBIERNO LOCAL TOMA A SU CARGO LA ELABORACION DEL PAN

En la tarde de ayer recibimos la visita de los miembros de la mesa directiva de la Unión Sindical de Panaderos de Chile, quienes momentos antes habían celebrado una reunión para adoptar algunos acuerdos respecto a la actitud de los industriale que proyectan declarar un lock-out.

Estos dirigentes obreros, después de protestar por los propósitos de los industriales, acordaron manifestar a las autoridades locales, que están dispuestos a trabajar gratuitamente mientras dure este paro dispuesto por los dueños de panaderías, siempre que la Municipalidad se haga cargo de la elaborasión del pan.

"En esta forma, nos agregaron, queremos dar a conocer nuestros propósitos de bien público y de respeto a las últimas leyes sociales, que son repudiados por los industriales".

UN PARO DE 24 HORAS

LLEVARON A CABO AYER LOS MIEMBROS DEL SINDICATO GATH Y CHAVES

A fines de la semana recién pasada los miembros del Sindicato Industrial Gath y Chaves, pasaron a la gerencia un pliego de peticiones solicitando un aumento de salarios de 4 y 20 por ciento.

Como la gerencia diera respuesta a estas peticiones en forma negativa, los obreros acordaron llevar a cabo un paro de 24 horas, el que se hizo efectivo durante el día de ayer.

Los miembros de esta organización se abstuvieron, en consecuencia, de concurrir a sus labores, reuniéndose en el Club de la Democracia, donde dirigieron la palabra a sus compañeros varios dirigentes del movimiento.

CIGARRILLOS
LA CUBANA
no tienen RIVAL
40 cts
fumadlos
CIA INGLESA DE TABACOS

COMITE PRO-PRESOS POR CUESTIONES SOCIALES.— Este comité, formado por delegaciones de las diversas organizaciones obreras de esta capital, ha entrado en un período de actividad después de algún tiempo de receso.

En la sesión extraordinaria celebrada el Miércoles pasado se fijó como días de sesión todos los Miércoles a las 8 P. M. y los Domingos a las 10 A. M., en calle Nataniel 1057.

La sesión de hoy se regirá por la siguiente tabla a discutir:

1.o Integración de la mesa directiva.

2.o Balance de la actual tesorería.

3.o Ayudar a la defensa de los conocidos obreros M. Ballón y P. Aravena, actualmente presos en Valparaíso.

4.o Conducta del ex-secretario general del comité.

Se encarece la asistencia a todos los delegados que han faltado a las sesiones anteriores.

Sociedad Gremio de Abasto

(INFORMACION OFICIAL)

Ultimamente celebró sesión de directorio esta colectividad y, entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

Contestar la circular del Banco Central, incluyéndole lo que solicita para el reconocimiento de la Sociedad con derecho a la votación para el consejero obrero del Banco;

Aceptar la redacción de la carta con que contestará el presidente a los artículos de prensa que sobre reposición del impuesto al ganado argentino han venido publicándose;

Autorizarlo para que conteste igualmente cualquier otro que apareciere sobre el mismo problema;

Autorizar a los miembros de la Comisión de Escuela para que elaboren un programa de trabajo, presupuestado dentro de las entradas de la institución, y lo presenten para su discusión al directorio;

Enviar nota de agradecimiento al señor Teobaldo García Gormaz por su generoso ofrecimiento para hacer algunas clases de higiene en la escuela;

Se nombró director al señor Hildebrando Lagos en reemplazo del señor B. Miranda que renunció;

Protestar de la forma inconsulta en que viene la policía del orden fiscalizando el cumplimiento de un pretendido reglamento de carnicerías que no existe y que prohibe el uso del hacha, cuando actualmente está todavía vigente el antiguo reglamento que permite su uso, porque el nuevo no ha sido aún aprobado por los miembrs de la Junta de Vecins.

Sociedad de S. M. "Manuel Rodríguez"

En la última sesión, después de tratarse sobre varios otros asuntos, el señor Guillermo Doren, a nombre de los arquitectos señores Benavides y Vera propuso al directorio de la adquisición de una población de 57 casitas baratas para sus asociados, la que fué aceptada, nombrándose al efecto dos comisiones: una técnica compuesta por los señores Carlos Oportus, Alfredo Téllez y Hermógenes del Canto y otra informante, por los señores Demócrito Silva, Miguel J. Sagal y don Guillermo Brito.

Se fijaron después los días 21, 22 y 23 del presente mes para las fiestas con que la Sociedad debe celebrar su 33 aniversario.

Se acordó poner en conocimiento de los socios que no hayan recibido su diploma de socios activs, pueden pasar por el local social para formar la lista respectiva.

Igualmente se avisa a los socios que se encuentran a disposición de los interesados las tarjetas para el banquete del 23 en el Club de La Democracia.

Finalmente se acordó celebrar junta general, el 2 de Junio próximo.

¡Ya Estoy Mejor!

Los dolores agudos del cuello, espalda y músculos, se alivian prontamente con una frotación de MENTHOLATUM. La primera aplicación imparte notable sensación de descanso y confort.

UNA CREMA SANATIVA
Mentholatum
Indispensable en el hogar

calma la inflamación y reduce la dolorosa tensión. Es también inmejorable para picaduras de insectos, eczema, irritaciones, inflamaciones, labios cuarteados, mejillas ásperas, y para catarros, resfriados, sabañones, dolores de cabeza, etc. El MENTHOLATUM solamente se vende en tubos, latas o tarros; nunca a granel. No acepte imitaciones.

Mentholatum

Base: Mentol, alcanfor y ácido bórico.

Velada pro-libertad de Castor Vilarin

Como saben nuestros lectores, la I. Corte de Apelaciones, después de un brillante alegato hecho por el abogado don Carlos Contreras Labarca, ha concedido la libertad de Castor Vilarín, bajo una fianza de tres mil pesos. El comité encargado de su defensa, careciendo de los medios necesarios para hacer efectiva la cantidad exigida por la Corte ha iniciado colectas entre todos los gremios y arrendatarios de la capital las que hasta la fecha han dado espléndidos resultados; pero sin que se haya podido reunir la cantidad señalada, o sean los tres mil pesos.

Con este motivo acordó efectuar una velada artística el próximo Domingo 23 a las nueve y media de la mañana en el Tetro O'Higgins.

Para esta función han ofrecido galantemente su concurso distinguidos artistas nacionales, como los señores Oscar Huidobro, Jesús Ezquerro, Carlos Pellegrín y la señorita Norma Salas, además del inimitable actor cómico, señor Gustavo Silva.

Las entradas para esta función pueden solicitarse desde ya en los siguientes puntos: San Diego 658, Bandera 542, Maipú 830, San Pablo 1039, Libertad 11, y Río Janeiro 465.

FIESTAS SOCIALES

Centro Artístico "Arturo Prat". —Se ha preparado para hoy de 7 a 12 P. M., un baile social.

En celebración del aniversario de Iquique esta misma comisión ha preparado para el Viernes 21 una velada literario-musical y baile.

Sociedad Unión de Peluqueros. —La velada en conmemoración del 21 de Mayo. — El Viernes se llevará a efecto en el salón social de esta institución, de 6 a 9 P. M., una velada y baile en conmemoración de la epopeya del 21 de Mayo.

La comisión respectiva se preocupa desde luego del arreglo del salón-teatro, y se ha contratado una buena orquesta para que amenice los bailes.

—Se ha invitado de un modo especial a los señores representantes de la prensa y sociedades amigas.

Se advierte que por ese día la entrada de los socios importará 2 pesos.

—Se cita para hoy al directorio a la hora de costumbre.

Sindicato de la Aguja. — Este organismo de obreras efectuará el Domingo próximo un beneficio en favor de sus obras sociales.

Sus directoras activan con entusiasmo la colocación de entradas, como asimismo la Academia Artística "Renassance", diariamente está ensayando los números del programa que tiene a su cargo.

Las entradas están en venta diariamente, en Bandera de 6 a 8 P. M., 2.o piso.

FESTEJOS DE LA SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO

EN HOMENAJE A SU 32.o ANIVERSARIO.—LA ORGANIZACION DE UN CUERPO EXCURSIONISTA

El Viernes 21 del presente, la Escuela Nocturna de esta antigua sociedad obrera, ofrecerá a las familias de sus alumnos, una matinée, a las tres de la tarde, durante la cual se desarrollará un programa literario-musical y conferencia, en homenaje al 32 aniversario de la institución.

Seguido este acto, el Senador comunista don Manuel Hidalgo Plaza, socio de la institución, que últimamente ha instituído un premio anual de 300 pesos de su sueldo, disertará sobre un tema de gran importancia para la educación obrera, con un prólogo biográfico de sus benefactores.

Habrá también números de música a cargo de los conocidos artistas obreros, señores: Ramón Morales, Carlos Mena, Juan Astorga, y recitaciones por los jóvenes señores Daniel Salinas y Santiago Mascayano.

Por un acuerdo del directorio, esta mismo día a las diez de la mañana, se efectuará en el local social, el reparto de algunos recursos económicos que la Sociedad obsequiará en homenaje a la labor de sus socios fallecidos, a las familias que más lo necesiten.

El administrador de la Sociedad, don Hipólito Olivares Meza, atenderá en el local, Andes 3028, a las personas que deseen cooperar a este acto umanitario de la Sociedad.

—Una acogida entusiasta ha tenido en esta institución la formación de un cuerpo de excursionistas.

Los organizadores de este cuerpo de excursionistas han pedido la ayuda moral a la Sociedad Igualdad y Trabajo, para dar una garantía de que sus fines son netamente altruistas y humanos.

El Domingo próximo pasado, con una asistencia numerosa, se llevó a efecto la sesión preliminar en la que quedó constituído el siguiente directorio provisorio;

Presidente, don Miguel Cabezas; secretario, don Luis Olivares T.; tesorero, don Luis Chacón; consejeros, los señores: Carlos González, Alberto Talvez, Carlos Barbosa y Juan J. Guevara.

Se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Autorizar al señor Alberto Talvez para que solicite datos en la dirigente del excursionismo de Chile, y nos represente ante ella.

2.o Dar cuenta a la Sociedad Igualdad y Trabajo de su constitución.

3.o Facultar al Directorio Provisorio para que estudie un proyecto de estatutos, cite a una reunión amplia, para una fecha próxima, abrir los registros y adquirir algunos útiles.

4.o Cobrar una cuota, para los gastos internos, de $ 2, de incorporación, y $ 1 mensual.

5.o Fijar como fecha de iniciación la del 16 de Mayo de 1926.

El libro de registros está a disposición de los socios desde esta fecha, en el local de la Sociedad Igualdad y Trabajo, donde serán atendidos desde las 8 P. M., todos los días.

El directorio de este cuerpo se reunirá el Viernes 21 del presente, a las 11 A. M., en el local de la Sociedad Andes 3028.

REUNIONES SOCIALES

SOCIEDAD DE PELETERAS EL ADELANTO.—Reunión del cuadro artístico El Adelanto, hoy a las 7 P. M.

UNION SINDICAL DE ZAPATEROS.—Reunión extraordinaria hoy a las 8.30 P. M.

CONJUNTO ARTISTICO GUACOLDA.—San Pablo 2640.—Reunión hoy a las 8.30 P. M.

CIRCULO DE J. Y O. RETIRADOS DE LAS POLICIAS.—Reunión de la junta directiva hoy a las 6 P. M., en el local acostumbrado.

FEDERACION DE TRABAJADORES DE HOTELES.—Reunión de Directorio hoy a las 10 P. M.

CONJUNTO MUSICAL LA LIRA.—Diez de Julio 784.—Reunión hoy para ensayar a las 8.30 P. M.

CENTRO CULTURAL ARTE Y UNION.—Reunión hoy, a las 8.30 P. M. para ensayar, en el local de la Unión de Metalúrgicos.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES PEDRO KROPOTKIN.— Franklin 1407.—Reunión general hoy, a las 8 P. M.

LIGA FEDERAL DE ARRENDATARIOS.—(3.o Tribunal).—B. Encalada 2820.—Reunión de arrendatarios hoy, a las 7.30 P. M.

SINDICATO BLANCO DE CARPINTEROS.—Sesión el Jueves, a las 7 P. M. en Bandera 657.

FEDERACION PROVINCIAL DE SINDICATOS BLANCOS.— Bandera 657.—A sesión mañana Miércoles, a las 7 P. M.

SINDICATO BLANCO DE FLORISTAS, CARTONAJES Y ANEXOS.—Bandera 657.—A sesión mañana Miércoles, a las 7 P. M.

CONJUNTO ARTISTICO ARTURO ALESSANDRI P.—Reunión hoy, a las 8 P. M., de todos los miembros, en Maule 514.

CUADRO ARTISTICO MARCELINO DIAZ.—Gálvez 126.—Reunión de todos sus miembros honorarios y efectivos el Miércoles a las 8.30 P. M.

JUNTA EJECUTIVA DE LA FOCH.—Esta noche, a las nueve, se reune en sesión ordinaria la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile.

Según nos informa el secretario de este organismo obrero, hay asuntos de suma importancia que resolver, entre ellas la fijación de fecha definitiva para la salida de Santiago del delegado nombrado en jira a las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama.

Sociedad de S. M. "Manuel Montt"

Esta noche, a las 9.30 P. M., se reunirá el directorio de esta institución, en Olivares 1643.

En la última sesión de este cuerpo directivo, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Comisionar a los señores Armando Fuentes, Abelardo Armijo y Enrique Rifo, para que compren un billar para la Sociedad;

Nombrar delegados a la Unión Gremial de Obreros y Empleados a los señores Carlos Favio, Juan Opazo y Francisco Pérez;

Nombrar dos delegados más a la Junta del Rodado, a los señores Carlos Favio y Juan Opazo;

Organizar un cuadro artístico, designndo director al señor Alejandro Alvarez;

Citar a junta general extraordinaria para el Jueves 20 del presente.

Club de Correos y Telégrafos
PROPUESTAS
Se piden propuestas para la concesión del Restaurant, Cantina y Billares. Bases en
CATEDRAL 1111, DE 6 a 7 P. M.

EL CRIADERO DE ARBOLES DE SANTA INES

ruega a los interesados en plantaciones, se sirvan pasarle sus órdenes cuanto antes a fin de que puedan ser atendidas cumplidamente. Dirigirse a la Administración, Nos, o a la Agencia General, Huérfanos 1157, casilla 1417, Santiago.

Ecos del acto inaugural de la Población «Artesanos»

TEXTO DE LOS DISCURSOS PRONUNCIADOS POR LOS SEÑORES ADRIAN Y LETELIER

Tal como lo informamos, la inauguración de la Población "Artesanos La Unión", llevada a cabo el Domingo recién pasado, revistió caracteres extraordinarios.

Como lo informamos, también durante este acto, hablaron el Presidente de la institución, don Vicente Adrián, don Aníbal Letelier, delegado del Consejo de Bienestar Social, un delegado del Congreso Social Obrero y otros.

Damos hoy el texto de los discursos pronunciados por los señores Adrián y Letelier:

"Excmo. sekor, señores Ministros, señoras, señores:

La Sociedad Artesanos La Unión, celebra hoy con justificado regocijo la inauguración de la Población destinada a sus socios, presentando desde luego el primer grupo de casas construídas; será esta la primera demostración práctica de los beneficios que consulta la Ley 308, ya que un buen número de ellas pueden ser habitadas desde hoy mismo, otras lo serán algunos días más tarde y el resto, algunos meses después.

Nuestros asociados pueden disfrutar de las bondades inapreciables de la ayuda mutua consultada en nuestros estatutos: la atención oportuna y esmerada de los médicos de la sociedad, la adecuada calidad de los medicamentos, del subsidio para su alimentación cuando es necesario y si desgraciadamente ocurre su fallecimiento, para sus funerales cuenta con sepultura en el mausoleo social y pueda tributársele el homenaje que a su memoria corresponde. Pero aún se va más allá, la viuda e hijos no quedan desamparados, la institución va en su ayuda aportándole una apreciable cuota mortuoria que aliviará su angustiada situación.

Una benéfica ley ha venido a completar su ansiado bienestar. Los miembros de nuestra institución pueden ser dueños de una casa higiénica, cómoda y sólida, presentando el conjunto de ellas el hermoso aspecto de una pequeña ciudad jardín, pudiendo realizarse dentro de su radio de acción, interesantes obras sociales de alcance económico y espiritual que aumentan su facilidad de vida, como serían la cooperativa de consumos, escuelas, centro recreativo, juegos infantiles, etc. donde se desarrollará la vida robusta de sus hijos con aptitudes para el trabajo y sin que éllos sean jamás un gravamen para el Estado.

Es justo reconocer que desde que fué dictada esta ley ha sido política invariable del Gobierno de dar extricto cumplimiento a ella, atendiendo a la vez al mandato constitucional que asegura a sus habitantes atención "especial en cuanto se refiere a la habitación sana". Los Presidentes de la República, señores Arturo Alessandri, Luis Barros Borgoño y el actual, Excmo. señor Emiliano Figueroa Larraín, los Ministros de Previsión Social, don José Santos Salas, Pedro L. Ferrer y don Lucio Córdova y los Consejos de Bienestar Social y Caja de Crédito Hipotecario, han desplegado el máximum de sus actividades y constante empeño a la solución del problema, procurando el incremento de la habitación para la gente de trabajo. Así se explica que al año justo de entrar en vigencia la ley, ya sea una realidad esta sentida aspiración; análoga obra no la pudieron ver realizada en menor tiempo países que cuentan con inmensos recursos como Inglaterra, Bélgica y otros.

El Gobierno puede estar seguro de contar con la cooperación de las instituciones obreras en sus propósitos de intensificar el desarrollo de la ley de Edificación Barata, comprendiendo que ello importa un sacrificio dada la precaria situación fiscal.

Sin embrgo, estimo que es urgente obtener nuevos fondos para continuar aumentando el número de habitación cuya escaséz y alto canon las ha puesto fuera del alcance del pueblo.

Aprovecho, pues, esta oportunidad ya que he tenido conocimiento que la Caja de Crédito Hipotecario ha manifestado al Ministro de Previsión Social, que los banqueros norteamericanos están dispuestos a suministrar nuevamente fondos, para rogar a S. E. el Presidente de la República y demás miembros del Gobierno, que haciendo uso de la facultad que le da la ley de edificación, y la petición hecha por el Consejo de Bienestar Social, acepte la oferta que se hace para que se disponga de nuevos fondos destinados a tan nobles fines.

El estado actual de los trabajos de esta Población están a la vista y se puede apreciar el titánico esfuerzo de la Compañía General de Construcciones que en el brevísimo tiempo de dos meses y medio nos presenta un número considerable de casas terminadas y otras que lo serán en breve, debiendo dejar constancia a la vez de la buena calidad de la obra, como asimismo de la seriedad de sus procedimientos.

Quedan todavía algunos puntos a resolver y se refieren a procurar procedimientos que determinen la cancelación de las casas a un plazo más corto y en otros casos a reducir las cuotas mensuales, mediante amortizaciones extraordinarias u otros procedimientos, y lo que es más importante, a establecer el seguro hipotecario decreciente y que mediante el pago de un ligero aumento en la mensualidad en caso de fallecimiento del socio, la familia quede con su propiedad automáticamente cancelada.

Señores:

Ingrata es la tarea que hemos echado sobre nuestros hombros, sacrificios y desvelos nos impone el deber de procurar el bien a los ciudadanos que lo anhelan, pero, en medio del aplauso sincero de muchos, aparecen por otro lado algunos malvados que cegados por la envidia o porque sus bastardas ambiciones de lucro no son satisfechas tratan de enlodar la reputación de hombres que abnegadamente trabajan por la felicidad ajena abandonando la suya.

Excmo. señor, señor Ministro, señoras, señores:

Desde el siglo pasado las naciones europeas han buscado con afanoso empeño la solución de los problemas sociales por medio de leyes destinadas a mejorar material y moralment ela condición de las clases desvalidas. Entre esas leyes de fraternidad humana, ocupan lugar preferente las que se refieren a la habitación higiénica y barata.

Inglaterra tiene el honor de figurar a la cabeza de este movimiento universal de bien público, y sus pasos han sido seguidos empeñosamente por Bélgica, Francia, Italia y Alemania.

Entre nosotros, poco, muy poco se había hecho antes de 1910 en materia de servicios de asistencia social.

Llamado ese año don Luis Barros Borgoño a la Dirección de la Caja Hipotecaria, supo inspirar al Consejo de esa institución sus nobles y ardientes anhelos de bien público, adquiridos en el perseverante estudio de los problemas sociales: y conservando a la Caja sus fines vitales, le imprimió un vigoroso impulso para democratizar la propiedad y desenvolver en beneficio de las clases desvalidas las diversas modalidades del ahorro y de la previsión.

Para realizar estos altruistas propósitos la Caja Hipotecaria ha construído cuatro Poblaciones, que han sido transferidas con el máximo de facilidades a gentes de escasos recursos: Población La Paz, ubicada en el barrio Norte de Santiago, Población Providencia, totalmente enajenada, que se encuentra en la Av. Miguel Claro, en la Comuna de Providencia; Población Ñuñoa, en la Av. San Eugenio, al Sur Oriente de la ciudad; y Población Huemul, al Sur de Santiago, en el populoso barrio del Matadero.

De estas cuatro poblaciones, la primera por su importancia es la Población Huemul, que consta de 157 casas independientes, con todas las comodidades posible, dentro de su módico precio, con servicio propio de alumbrado y policía, con dispensario público, teatro, escuelas de hombres y de mujeres, bibliotecas, gota de leche y asilo maternal.

Fuera de los límites urbanos es la Caja ha entregado al público las poblaciones agrícolas de Graneros y Lo Ovalle ambas enajenadas, y la nueva población El Llano, en la comuna de San Miguel, a las puertas de Santiago, con 75 hectáreas de superficie.

En Valparaíso ha hecho análogas construcciones en las Avenidas Francia-Yungay; San Juan de Dios, a tres cuadras de Condell, y poblaciones obreras Las Habas y el Barón, y Hospital y Membrillo, en Playa Ancha.

No ha olvidado la Caja Hipotecaria a sus empleados en las obras de bien público que ha emprendido: ha establecido para ellos el Departamento de Previsión, los Campos de Salud, el Seguro de Vida, la asistencia médica y la Sección Préstamos. En una palabra, ha organizado para el bienestar de sus empleados los más adelantados servicios de previsión social, que eran desconocidos en el país y los cuales funcionan desde hace años con la mayor regularidad y eficacia.

La influencia que ha tenido en el país la obra social de la Caja Hipotecaria ha sido enorme. Ella abrió el surco y sembró la semilla del bien colectivo, que hoy vemos fructificar en un anhelo incontenible de mejoramiento y de justicia para el pueblo.

Entre el grupo de intelectuales que seducidos por estas obras de justicia social dedicaron a ellas sus estudios apasionados, se destaca la figura del ingeniero don Luis Casanueva, que en provechoso viaje realizado a Europa, completó y perfeccionó sus conocimientos y confeccionó al volver al país un proyecto que es sustancialmente nuestra ley N.o 308, de 9 de Marzo de 1925, que crea el Consejo de Bienestar Social y que afronta franca y valientemente el problema de la habitación higiénica y barata, en bien de la clase media y de los obreros.

El proyecto del señor Casanueva no fué aprobado por el Congreso de 1924; y sólo en los primeros meses de 1925 encontró entusiasta acogida en el Ministro don José Santos Salas, en el Presidente de la Junta de Gobierno, don Emilio Bello Codesido, a quienes se debe la promulgación de la ley N.o 308, llamada a producir tan grandes bienes a la Nación, si se aplica correcta y lealmente.

El éxito de la ley depende de la cooperación de cuatro entidades: el Gobierno, el Consejo de Bienestar, la Caja de Crédito Hipotecario y el pueblo chileno.

El Gobierno ha concurrido y concurre con su leal cooperación al éxito de la ley. Los señores Ministros de Previsión han llenado sus deberes y es especialmente grato para mí, rendir homenaje al actual Ministro señor Lucio Córdova, cuya labor tesonera e inteligente he tenido ocasión de admirar.

El Consejo de Bienestar ha realizado y realiza un trabajo encomiable. En el transcurso de un año se están ejecutando veinte construcciones por un valor de $ 18.205,34 con un total de 3,000 habitaciones y se reparan 29 edificios, con mil cuatrocientas cuarenta y tres piezas, por valor de $ 438,882.

Ha declarado "insalubres" 7.34 propiedades; ha declarado "inhabitables" 452 edificios; ha obtenido la reparación de 5,957 habitaciones; ha hecho demoler 313; tiene estudiado y preparado el proyecto para invertir este año cerca de un millón de pesos que el señor Ministro Córdova obtuvo de la Compañía Carbonífera de Schwager para mejorar las habitaciones de los obreros de aquel mineral; y despacha con la mayor diligencia y rectitud todos los asuntos de su incumbencia, sin omitir sacrificios.

Es justo reconocer que la enorme labor del Consejo se realiza con la cooperación entusiasta e inteligente de su personal técnico y de secretaría.

La Caja Hipotecaria, por su parte, dedica preferente atención a los asuntos despachados por el Consejo de Bienestar, y mediante un personal dedicado exclusivamente a ese ramo, tiene sus servicios al día.

Para evidenciar la importancia de la cooperación de la Caja Hipotecaria, basta considerar que ha estudiado y despachado solicitudes de préstamos que suben de $ 20.400,000 (terrenos y edificios), y que a su amparo se construyen al presente 800 casas con un total de 3,000 habitaciones.

No es de extrañar esta actitud de la Caja Hipotecaria desde que ella impulsada por su eminente director, había establecido ya en el país numerosas e importantes instituciones de bienestar colectivo.

La obra del Consejo de Bienestar y de la Caja Hipotecaria, a pesar de ser tan útil y provechosa para el pueblo, ha tenido impugnadores y enemigos. Está en la naturaleza humana que los intereses contrariados y las pretensiones rechazadas hieran al que no se doblega a sus exigencias. Pero, hay que prescindir de esos injustos y mezquinos ataques y marchar adelante por la senda escabrosa del deber y del sacrificio. Los trabajos del Consejo de Bienestar y la cooperación de la Caja Hipotecaria están a la luz pública y entregados a la apreciación de las gentes de bien.

Séame permitido en estos momentos repetir al Consejo de Bienestar y al de la Caja de Crédito Hipotecario las palabras justicieras y elocuentes que el distinguido hombre público don Ismael Tocornal dirigió a don Luis Barros Borgoño al inaugurarse en 1918 las obras de beneficencia de la población Huemul. He aquí las hermosas palabras del señor Tocornal:

"El señor director, convencido de la importancia de esta obra verdaderamente colosal y altamente humanitaria, la ha realizado en forma práctica, luchando con espartana energía, no sólo con los inconvenientes que son propios de todos los buenos propósitos, sino también contra la maledicencia de los espíritus pequeños que no salen de una órbita egoísta y estrecha, y que, sin visuales ni altruismo, dan rienda suelta a una crítica inconsciente que por desgracia atemoriza a los hombres apocados, deteniendo así el progreso social, que es base inconmovible sobre la cual descansa el bienestar moral y material de un pueblo".

Sí, señores: el consejo de Bienestar y el de la Caja de Crédito Hipotecario deben seguir con incansable energía su obra humanitaria en bien del pueblo, despreciando la maledicencia de los espíritus pequeños, que se mueven inspirados por incomprensión o por pasiones egoístas y estrechas.

La ley N.o 308 requiere también para su éxito la cooperación honrada y entusiasta del pueblo chileno, en cuyo beneficio se dictó. Si el pueblo no defiende esta ley, si no se agrupa en torno de las entidades llamadas a darle ejecución, si no ampara esas entidades con apoyo franco, si no echa a un lado los malos elementos que han pretendido y seguramente seguirán pretendiendo perturbar su sano criterio, la ley puede fracasar con daños irreparables para el bienestar de las clases desvalidas o de escasos recursos.

La edificación de habitaciones higiénicas y baratas, reducirá el precio de los alquileres, permitirá al obrero sobrio y económico tener casa propia, sana y confortable y disminuirá enormemente nuestra aflictosa mortalidad.

La espíritus impacientes, que consideran retardada la aplicación de la ley N.o 308, deben tomar nota de lo que ocurrió en Inglaterra con la ley de Julio de 1919, sustancialmente análoga a la nuestra. El Boletín del "Bureau International du Travail" de Ginebra, de 1921, dice a este respecto:

"El primer año de vigencia de la ley fué consagrado exclusivamente a la elaboración y al examen de los proyectos presentados".

Compare el pueblo chileno lo que el Consejo de Bienestar y la Caja Hipotecaria han hecho durante el año de vigencia de la ley N.o 308, con lo que en igual período de tiempo se hizo en la sabia Inglaterra.

El Consejo de Bienestar asiste regocijado a esta fiesta en que se inaugura una parte de las casas que tiene en construcción la prestigiosa "Sociedad de Artesanos La Unión".

Esta población consta de 195 casas y su ejecución importará $ 3.665,000, en terrenos y edificios.

La Caja Hipotecario acordó a la Sociedad un préstamo de $ 2.870,000 del caul ya ha entregado $ 530,000.

El préstamo de $ 2.870,000 tiene un servicio anual de 5 o|o de interés con el 1 o|o de amortización, ascendente a $ 172,000 y representa por consiguiente un promedio de $ 880 anuales por casa, o sea, $ 7[illegible] mensuales por cada una.

La Sociedad de Artesanos "La Unión" tiene una larga y fructífera vida; fundada en 1862, alberga en su seno elementos ilustrados y patriotas, dignos de la mayor estimación.

En nombre del Consejo de Bienestar tributo cordiales felicitaciones a esta respetable sociedad y a su digno presidente, don Vicente Adrián, cuya labor abnegada y útil he podido apreciar de cerca en el seno del Consejo.

Excelencia, Señores: Si tenemos constancia y tranquila energía para cooperar con lealtad a la realización de estas obras de bienestar social podemos esperar hermosos días para la patria, por que habremos cimentado la unión y la fraternidad del pueblo chileno.

CEREBRINA ULRICI
Gutierrez

LA VOLUNTAD Y EL CEREBRO

No solo todo el cuerpo sufre las consecuencias de mal nutrición sino particularmente el cerebro y nervios. A esto se debe principalmente muchos trastornos y síntomas. Usando el

CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

Siendo medicina y alimento, dará más poder de resistencia al cuerpo para curar y fortalecer; crea energía vital, estimula el apetito y digestion, engorda, devuelve á la sangre su riqueza y al ser su alegría.

The Ulrici Medicine Co., Inc.
NEW YORK

Base: Acido fosfórico, fosfato de potasio, fosfato de sosa.

MUEBLES

de todas clases, precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende:

MUEBLERIA
LA REPUBLICA
SANTO DOMINGO 1020
Consulte nuestros precios

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Los negocios sobre Aconcagua, Chacaltayas y Carolinas, absorbieron la mayor atención de la plaza durante el desarrollo de las ruedas de ayer.

Se dieron también conformes en títulos cuyo detalle se demuestra en los boletines de las ruedas insertas a continuación.

En Bonos se adjudicaron 874,800 nominales, y en Letras de Cambio 9000 £ a 39.75 para la Mala y próxima.

SUBIERON

Bonos

Caja 8 1/2 de 92 1|2 a 93; Caja 8-1 de 94 a 95 1|4; Hip. 8-1 de 90 3|4 a 91 3|8.

Bancos

Hip. de Chile de 601 a 602.

Industriales

Cemento Melón de 48 1|4 a 48; Cervecerías Unidas, de 57 a 58.

Mineras

Aconcagua de 4 1|2 a 4 3|4; Carolina de 10 a 14; Colquiri de 6 3|4 a 7; Cerro Grande de 47 3|4 a 49 3|4; Chacaltaya de 8 3|4 a 10 1|2; Huanuni de 47 a 48 1|2, Morococala de 39 a 39 3|4; San Vicente de 24 a 24 1|2 Tocopilla de 74 1|2 a 76 3|4.

BAJARON

Bonos

Caja 6-1 de 87 a 86 1|2.

Bancos

Nacional de 78 1|2 a 78.

Varios e Industriales

Club Hípico de 8700 a 8600; Elect. Pref. de 33 a 30 1|2; Electr. Ind. de 39 a 38 1|2.

Seguros

Alemania de 300 a 270.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

30000 Caja 8-1 94 3|4
35000 Hip 8-1 91
500 Hip 8-1 96
3000 Hip 8-1 91 1|2
10000 Hip 8-1 91 3|4
36000 Hip 8-1 91 5|8
33000 Hip 8-1 91 1|2
10000 Caja 8-1|2 93
10000 Caja 8-1|2 93 1|4
39000 Caja 8-1|2 93
11000 Caja 8-1 94 1|2
40000 Caja 8-1|2 93
800 Caja 7-1 87
3000 Caja 7-1 1912 87
100 Banco Nacional 78
7 Bco Hip Chile 600
500 Cohacaltaya May 27 8 3|4
100 Aconcagua Junio 10 4 1|8
100 Chacaltaya 8 3|4
1000 Aconcagua Junio 10 4
100 Telégrafo 39

2.a RUEDA

1900 Caja 7-1, año 912, 87.
3000 Id. 8 1|2, 92 7|8.
60000 Id. id., 93.
43000 Hip. 8-1, 91 3|8.
12000 Caja 8-1, 95.
5000 L. id., P. H., 95.
15 Bco. Hipot, 602.
70 Bco. Chile, 190.
25 Gas, 58 1|2.
1 Club Hípico, 8,600.
50 Electr. ord., 7.
700 Aconcagua, My. 27, 4 3|8.
1000 Id. Jun. 10, 4 1|4.
1200 Id., My. 27, 4 1|4.
100 Carolina, Jun. 10, 12.
700 Id. id., 11 3|4.
100 Id. id., 11 5|8.
100 Chacaltaya id., 9 1|2.
100 Patiño, My 27, 268.
200 £ My. 18, 39.75.
7000 Id. Jun. 1.o, 39.75.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
BONOS				
Caja 8-1	850000	95 1|4		
Caja 8-1|2	30000	93	20000	93 1|4
Caja 6-1			5000	86 1|2
Hip. 8-1	10000	91 1|4		
Hip. 7-1			20000	86
Privileg., Set. 8	3000	71	7000	72
Electr. Ind.	100	38		
BANCOS				
Chile	40	190	10	191
Hip. de Chile	6	602		
Nacional	100	77 1|2	100	78 1|2
MINERAS				
Aconcagua Mayo 27	1500	4 1|4	300	3 3|8
Carolina Junio 10	100	11	100	11 1|2
Colquiri Junio 10	600	77		
Colquiri Mayo 27			600	7
Cerro Grande Mayo 27	500	48 1|2		
Chacaltayas Junio 10	100	9 1|4	100	9 1|2
Disputada Junio 10			200	18 1|2
Florida			500	3
Huanuni Junio 10	200	48 1|2		
Kelluani Junio 10	100	4 1|4		
Mineras Junio 10	500	16 1|8	500	16 1|4
Minerva Junio 10			100	9 1|4
Morococala Mayo 27	100	38 3|4		
Onix Mayo 27	200	15	200	16
Oplocas, Mayo 27			100	149 1|2
Oruro	300	24		
Patiño Mayo 27	100	268	100	270
Potasa Junio 10			100	3
Santo Cristo Mayo 27			100	1 1|8
Salvador	300	160	200	170
Totoral	500	1 1|8		
SALITRERAS				
Lautaro Port.	100	185	100	180
Loa	100	35		
Galicia Junio 10	500	30 1|2		
Peñón Junio 10	200	28		
Perfetti Junio 10	100	7 1|2		
GANADERAS				
Fuego	100	150	10	151
Gente Grande Mayo 27	100	54	100	56
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago			6	58 1|2
Tejidos El Salto	50	78	160	80
Tabacos			10	80
H. Chile	14	80		
Ref. Viña			600	23
Elec. Ord.	250	7		
Cerv. Unidas, Mayo 27	500	58		
Cemento Melón, Mayo 27	300	48		
Elec. Pref	200	30	200	30 1|2
Electricidad Ind.			10	38 1|2
Vidrios	50	50		
Papeles y Cartones Mayo 27	100	160		
Malvoa Junio 10			200	7 1|4
SEGUROS				
Alemana	50	270		
VARIOS				
Club Hípico	1	8500		
CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
Patiño Junio 10				271
Pargas, Junio 10		3 3|4		
Disputada Junio 10				11
Carolina Mayo 27		14		
Morococala Junio 10		39 3|4		
Gente Grande Junio 10		49 3|4		
Aconcagua Junio 10		4 3|4		
Chacaltaya Junio 10		10 1|2		
Tocopilla Junio 10		76 3|4		
Minera Junio 10		16		
Colquiri Junio 10		7		
Oplocas Junio 10		149		

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

30000 Caja 8-1|2 92 1|2
15000 Mineras Mayo 27 16 1|4
10000 Caja 8-1|2 93

CAMBIO

Cambio vend. 39.80 comp. 39.70

2.a RUEDA

10000 Caja 8 1|2, 92 3|4.
600 Chacaltayas, Jun. 10, 9 1|8.
100 Oploca, 149.
100 Galicia, My. 27, 30 1|2.
500 Viñas id., 27 1|4.
100 Cerro, Jun. 10, 49.
4000 Caja 8-1, 95 1|4.
1300 Carolina, Jun 10, 12.
400 Carolina, Jun. 10, 12 1|4.
1000 Vicente, id. 24 1|2.
100 Chacaltaya, My. 27, 9 1|4.
Cambio: vend. 39.80; comp. 39.70.

CAMBIO

COMERCIAL . . . . $ 39.80
1 PESO PAPEL, vale . 6 1|32

VALOR DE £ EN EL EXTRANJERO

£ POR DOLAR . . . 465 5|8
£ POR FRANCO FRANCES . . . 162
£ POR LIRA . . . 133
£ POR PESETA . . . 33.65

CAMBIO BANCARIO QUE FIJO EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LDO.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	39.90	40.40
París	24 3|4	25.00
Amberes		24 3|4
New York		8.28
España		1.20
Italia		29 3|4
Brasil		40.40
Uruguay		8.04 1|2
Argentina		3.35
Holanda		3.33 3|4
Suiza		1.60 1|2
Japón		4.03
S'ria		40.40
Portugal		40.40
Panamá		40.40
Perú		40.10

COTIZACIONES DE METALES

Telegrama de cotizaciones de Metales correspondientes al día de ayer:

Estaño al contado £ 271.5.0 Bajó 2.5.0 a plazo 267.0.0 bajó 1.5.0

Cobre Standard £56.15.0 Bajó 0.2.6 a plazo 57.12.6 bajó 0.2.6.

Plata d. 30 3|16. Subió 1|8.

TATTERSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 17 DE MAYO DE 1926

Ventas al peso

Novillos, de 0.78 1|2 a 1.19 1|2 k.
Bueyes de 0.91 a 1.14.
Torunos de 0.89 a 1.08.
Vacas de 0.95 1|2 a 1.25.

Novillos

20 con 10,582 kilos a 1.19 1|2.
8 con 4,412 kilos a 1.17 1|2.
8 con 3,554 kilos a 1.16 1|2.
10 con 4,596 kilos a 1.16 1|2.
16 con 7,556 kilos a 1.14.
6 con 2,276 kilos a 1.05 1|2.
15 con 6,536 kilos a 1.11.
15 con 7,154 kilos con 1.05.
8 con 3,024 kilos a 1.03.
10 con 3,980 kilos a 1.01.
9 con 388 kilos a 0.95.
20 con 7,204 kilos a 0.88 1|2
20 con 7,784 kilos a 0.78.

Vacas

14 con 6,916 kilos a 1.25.
10 con 5,452 kilos a 1.20.
18 con 9,216 kilos a 1.19.
7 con 2,556 kilos a 1.17.
15 con 6,818 kilos a 1.14.
20 con 9,292 a 1.13.
15 con 6,198 kilos a 1.11.
17 con 7,532 kilos a 1.10 1|2.
15 con 6,222 kilos a 1.10.
15 con 5,900 kilos a 1.09 1|2.
15 con 6,124 kilos a 1.09.
8 con 3,292 kilos a 1.08 1|2.
20 con 9,640 kilos a 1.08.
20 con 10,144 kilos a 1.07 1|2.
17 con 6,362 kilos a 1.07.
10 con 3,944 kilos, a 1.06.
20 con 8,314 kilos a 1.04.
12 con 4,972 kilos a 1.03 1|2.
16 con 5,470 kilos a 1.00.
12 con 5,186 kilos a 0.95 1|2.

Bueyes

3 con 1,416 kilos a 1.14.
4 con 2,944 kilos a 1.13 1|2.
7 con 4,392 kilos a 1.12 1|2.
8 con 4,680 kilos a 1.10.
4 con 2,840 kilos a 1.09.
17 con 10,638 kilos a 1.08 1|2.
4 con 2,446 kilos a 1.08.
10 con 7,446 kilos a 1.07 1|2.
10 con 7,992 kilos con 1.07.
4 con 2,660 kilos a 1.06 1|2.
8 con 4,420 kilos a 1.05.
6 con 3,626 kilos a 1.03 1|2.
12 con 6,954 kilos a 0.99 1|2.
18 con 10,458 kilos a 0.97 1|2.
17 con 11,200 kilos a 0.93.
9 con 4,996 kilos a 0.91.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	43	Corderos	699
Novillos	50	Cerdos	398
Vacas	240	Cabros	—
Id. vivos	61	Terneros	28
Id. en vara	61	Total	1125
Total	455		

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey de 1.a	1.70	a	1.80
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	0.80	a	1.40
Carne de novillo, 1.a	1.70	a	1.80
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	0.80	a	1.40
Carne de vaca, de 1.a	1.70	a	1.80
Id. de 2.a	1.50	a	1.60
Id. de 3.a	0.80	a	1.40
Carne cordero, de 1.a	2.60		
Id. de 2.a	2.30	a	2.50
Id. de 3.a	1.80	a	2.20
Carne de oveja, de 1.a	2.00	a	2.20
Id. de 2.a	1.70	a	1.90
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Carne de cerdo de 1.a	2.20	a	2.30
Id. de 2.a	1.90	a	2.10
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Grasa en rama, a 1.60	1.70	a	1.80
Sebo de ovejuno	1.30		
Cuero de buey	1.40		
Cuero de novillo	1.50		
Cuero de vaca	1.59		
Cuero ternero	4.00		
Cuero de ovejuno	70.00	a	80.00

pesos la docena.

INSPECCION de AGUA POTABLE Y DESAGÜES

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer el puesto de Inspector del Servicio de Alcantarillado y Agua Potable de Taltal con renta anual de $ 6,600, más el 20 o|o de gratificación de zona. Las bases y condiciones pueden consultarse en las Oficinas de la Inspección de Agua Potable y Desagües, Agustinas 1336, Santiago.

EL INGENIERO-DIRECTOR

M—18

Compañía Minera e Industrial de Chile

DIVIDENDO N.o 12, PROVISORIO

El Consejo Directivo ha acordado repartir un dividendo provisorio de $ 1.00 por acción, correspondiente al año 1926, que los señores accionistas podrán cobrar tanto en Valparaíso como en Santiago, en el Banco de Chile, desde el Lunes 24 del actual.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 10 hasta el 24 del presente, ambos inclusive.

VALPARAISO, Mayo 6 de 1926

EL GERENTE.

M—23

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA., SUCESORES DE EMETERIO URETA C.—LOCAL: DELICIAS 3410, TELEFONO 42 (ESTACION)—OFICINA: BANDERA 98, TELEFONO 995 (CENTRAL). —CASILLA 1340

Transacciones verificadas en el remate del Viernes 14 de Mayo de 1926:

AFRECHO, los 100 kilos:
100 sacos C. P., $ 13.
67 sacos J. B., $ 12.
75 sacos C. P., $ 12.80.
ACEITUNAS, los 100 kilos:
85 cajones J. M. G., $ 90.
AVENA, los 100 kilos:
100 sacos con trigo R. M., $ 24.
56 sacos blanca R. D. V., $ 20.
CARBON ESPINO, el saco:
100 sacos J. R. G., $ 13.80.
152 sacos J. R. G., $ 13.60.
111 sacos L. V. de W., $ 13.20.
100 sacos L. M., $ 13.
24 sacos L. V. de W., $ 12.80.
130 sacos V. C., $ 12.20.
295 sacos F. C., $ 12.
50 sacos C. R., $ 12.
39 sacos V. C., $ 11.
37 sacos B. L. y Cía., $ 10.50.
5 sacos chicos L. V. de W. $ 10.
4 sacos chicos F. C., $ 9.
CARBON ALGARROBO, el saco:
50 sacos J. L. L., $ 10.
1 saco mal estado J. L. L., $ 6.60
CARBON BLANCO, el saco:
7 sacos N. C., $ 7.60.
79 sacos N. O., $ 7.20.
8 sacos Hda. H., $ 7.00.
1 saco chico N. O. P., $ 4.2
CISCO ESPINO, el saco:
48 sacos J. R. G., $ 5.40.
CASTAÑAS, los 100 kilos:
4 sacos A. G., $ 37.
5 sacos J. K. G., 15.00.
5 sacos M. I., $ 10.
1 saco azum. C. R., $ 10.
CEBADA, los 100 kilos:
6 sacos G. F., $ 20.
54 sacos del país F. F., $ 13.
498 sacos del país P. N. A., $ 18.
116 sacos del país P. N. A., $ 17.
143 sacos del país L. A. G., $ 17.
183 sacos del país sucia C. P. Z., $ 16.
CERA, los 100 kilos:
1 cajón V. M., $ 600.
ESCOBAS, cada una:
136 escobas L. P., $ 1.40.
FREJOLES, los 100 kilos:
5 sacos coscorrones N. G., $ 97.
3 sacos burros L. Y., $ 97.
7 sacos burros P. L., $ 95.50.
3 sacos coscorrones R. U. L., $ 94.
2 sacos bayos L. Y., $ 93.
25 sacos coscorrones L. M., $ 93.
11 sacos burros M. L., $ 91.
10 sacos coscorrones A. M., 90.50.
10 sacos coscorrones A. M., $ 90.
8 sacos coscorrones A. V., $ 99.50
1 saco coscorrones L. Y., $ 86.50.
40 sacos bayos H. C. R., $ 85.
11 sacos bayos L. Y., $ 83.50.
2 sacos bayos P. L., $ 83.
42 sacos coscorrones L. O. C., $ 82.
17 bayos L. O. C., $ 80.50.
21 sacos bayos Soc. C. P. e Hijos, $ 80.50.
11 sacos frutillas Soc. C. P. e Hijos, $ 79.
37 sacos milagros M. K., $ 78.
7 sacos milagros P. L., $ 77.
23 sacos araucanos Soc. C. P. e Hijos, $ 75.50.
11 sacos milagros Soc. C. P. e Hijos, $ 72.50.
14 sacos milagros A. B. T., $ 72.
1 saco caballeros Soc. C. P. e Hijos, $ 68.
29 sacos Kidney blancos A. L., $ 62.
78 sacos caballeros Soc. C. P. e Hijos, $ 60.
30 sacos pallares L. O. C. $ 60.
Granzas trigo, los 100 kilos:
9 Sacos blanco, E. F., 37.50.
13 Sacos blanco, F. B., F. B., 25.50.
5 Sacos blanco, F. B., 23.
15 Sacos blanco, F. B., 20.
5 Sacos Egipto, R. U. L., 19.
29 Sacos C. y Cía., 15.
10 Sacos florence, S. Z., 14.50.
Lentejas, los 100 kilos:
2 Sacos A. C., 69.
1 Saco M. F. L., 66.
Leña, la carga:
3 Cargas álamo, 1.a, D. D., 32.
82 Cargas monte, A. M., 30.
Leña, el saco:
149 Sacos espino, J. L. L., 6.80.
30 Sacos espino, F. B., 6.70.
132 Sacos espino, J. O., 6.60.
7 Sacos mal estado, J. L. L., 6.
300 Sacos monte, Santiago, M. Co., 5.60.
4 Sacos chicos, J. L. L., 5.20.
5 Sacos monte, J. O., 4.40.
Maíz, los 100 kilos:
4 Sacos curagua, G. F., 46.
2 Sacos amarillo, G. F., 33.50.
12 Sacos colorado, C. C., 32.50.
11 Sacos amarillo J. T. C., 32.
80 Sacos amarillo, T. U., 32.
22 Sacos amarillo, L. B., 31.50.
2 Sacos amarillo, M. L., 31.
19 Sacos colorado, M. R. y Cía., 30.50
4 Sacos colorado, M. L., 30.
81 Sacos amarillo, M. R., y Cía., 30.
6 Sacos colorado, E. F., 29.50.
100 Sacos colorado, B. y V. 28.50.
5 Sacos ocolorado, A. A., 28.50.
12 Sacos colorado, M. L., 28.50.
34 Sacos colorado, R. U. L., 28.
10 Sacos colorado, M. L., 27.50.
Manzanas, el cajón:
10 Cajones, M. I., 8.
10 Cajones, V. C. A., 6.60.
Miel, los 100 kilos:
3 barriles, F. V., 90.
Paja, la colisa:
159 Colisas capotillo, E. C., 0.80.
200 Colisas larga, E. C., 0.76.
198 Colisas larga, M. R., 0.75.
Papas el saco:
125 Sacos amarillas N. G., 17.80.
175 Sacos amarillas, N. G., 17.20.
250 sacos amarillas, N. G., 17.20.
347 Sacos amarillas, N. G., 17.
60 Sacos amarillas, V. Y., 17.
50 Sacos amarillas, N. G., 16.80.
250 Sacos amarillas, A. E., 16.80.
125 Sacos amarillas, L. O. C., 16.60.
124 Sacos blancas, R. Sch., 18.
250 Sacos semillón, R. C. M., $ 11.80.
63 Sacos semillón, Suc., M. F. C., $ 11
Pasto, los 100 kilos:
320 Colisas 2.o corte, J. T. C., 9.
100 Colisas, 2.o corte, J. L., 9.
632 Colisas 2.o corte J. M. R., 8.40.
240 Colisas 2.o corte, G. A., 8.40.
99 Colisas 2.o, corte, A. Ll., 8.20.
202 Colisas 2.o corte, V. Hnos., 8.
200 Colisas 2.o corte, A. Ll. 8.
100 Fardos 1.o corte, J. M., 7.
403 Colisas 1.er corte, C. P. Z., 6.80
Pasto, la colisa:
100 Colisas, 3.er corte, L. V. I., 3.
Sal, los 100 kilos:
10 Sacos primera M. F., 15.
2 Sacos primera, F. J. I., 15.
50 Sacos segunda, J. C., 12.
20 Sacos segunda, D. G., 10.
Semilla alpiste, los 100 kilos:
1 Saco C. y Cía., 100.
Semilla trébol, los 46 kilos:
13 Sacos primera, G. y Cía., $ 80.
1 Saco primera, J. C. E., 80.
Semilla cáñamo, los 100 kilos:
10 Sacos B. P., 63.
Semilla curagüilla, los 100 kilos:
25 sacos J. A. O. $ 30.50.
5 sacos M. L., $ 27.
Semilla nabo, los 100 kilos:
10 sacos R. O., 10.
Trigo, los 100 kilos:
37 sacos florence F. P. O., 55.
2 sacos florence L. Y., 53.
30 sacos florence fallo, C. B., 36.
13 sacos blanco Q. A., 36.
Quesos, los 46 kilos netos:
255 kilos Manantiales D. E. C., 252.
178 kilos Graneros D. V. A., 252.
466 kilos Teno J. V. M., 245.
172 kilos Tinguiririca E. C., 245.
166 kilos Graneros D. V. A., 242.
342 kilos Requinoa A. R., 240.
151 kilos Cnaco I. V. V., 240.
240 kilos Placilla J. B., 240.
195 kilos Retiro P. I. V., 240.
424 kilos Santa Teresa de Mall., F. L. A., 238.
255 kilos Pahuilmo J. L. A., 233.
287 kilos Fdo. Los Perales, G. W. M., 231.
225 kilos Pahuilmo J. L. A., 231.
444 kilos La Patagüilla, M. O. G., 231.
180 kilos Teno Rauco R. U. L. 231.
335 kilos Apalta F. Hnos, 230.
627 kilos El Marco R. L., 230.
558 kilos Lolenco D. B., 230.
212 kilos Pelequén J. T. L., 230.
466 kilos Huique J. E. de E., 230.
158 kilos Fdo. Los Perales G. W. M., 228.
284 kilos Curicó L. V. y Cía., 226.
240 kilos Chépica L. A. Z., 226.
270 kilos Chépica M. E. de M., 225.
548 kilos Lo Bustamante M. Q. de B., 225.
547 kilos Lo Bustamante J. E., 223.
379 kilos Totihue J. G. G., 220.
227 kilos Pichidegua P. N. A., 220.
116 kilos Cabaña Blanca R. V. R., 220.
123 kilos Colchagua C. F. U., 220.
61 kilos Pelequén J. T. L., 220.
286 kilos Pichidegua A. T. D., 220.
168 kilos Malloa D. B. L., 220.
174 kilos Molina G. S., 220.
87 kilos Chépica E. R. 220.
175 kilos Millahue O. E. M., 215.
77 kilos Teno Q. A., 212.
92 kilos El Marco R. L., 210.
448 kilos Mallarauco F. S. M., 210.
110 kilos El Marco R. L., 210.
70 kilos Curacaví O. M., 210.
205 kilos Millahue O. E. M., 210.
213 kilos Teno Q. A. 204.
42 kilos Santiago L. A., 204.
158 kilos Chépica L. G. V., 201.
115 kilos El Marco R. L., 200.
139 kilos Victoria de Paine, N. G. E., 200.
190 kilos Las Cabras A. B., 190.
380 kilos Choapa M. S., 182.
11 kilos partido A. T. D., 182.
8 kilos partido I. V. V., 182.
8 kilos partido F. L. A., 182.
50 kilos duros R. L., 180.
92 kilos Santiago M. P., 178.
60 kilos Calmanes J. E. C. V., 120.
114 kilos duros J. B., 81.
Mantequilla, los 46 kilos netos:
55 kilos Villa Alegre S. N., 422.
60 kilos Campusano J. S. S., 422.
87 kilos Villa Alegre R. N., 422.
55 kilos Casagrande F. L. 422.
15 kilos San Carlos J. L., 422.
41 kilos Parral G. L. P., 422.
6 kilos Negrete L. E. I., 422.
72 Los Andes Cía., A. S. V., 422.
13 kilos Angol L. C. A., 422.
49 kilos Bulí J. F. R., 422.
27 kilos Chillán, suc. E. C., 420.
58 kilos General Cruz S. R. de B., 420.
24 kilos San Carlos V. C. A., 410.
15 kilos Teno, O. Sch. 410.
47 kilos Retiro L. R. de J., 410.
97 kilos Bulí N. E., 410.
2 kilos Santiago O. y H., 401.
148 kilos San Juan A. y L., 400.
12 kilos San Carlos V. C. A., 400.
27 kilos Angol L. C. A., 400.
25 kilos Zuin E. M., 390.
6 kilos Bulnes A. A., 375.
87 kilos Chacayal F. V., 350.
347 kilos Santiago B. W., 350.
138 kilos Loncoche J. G., 280.
9 kilos Lo Bustamante J. B., 80.

Nota.—Los precios publicados en esta lista son con envase. Remate todos los Lunes y Jueves, de 1.30 a 6 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse al Desvío Gandarillas a Alameda y por sobornal a esta estación solamente. Boletos a casilla 1340.

EMPLEADO

principiante para ayudante de trabajos de Oficina, necesítase. Se exige buena preparación y buenas referencias.

Compañía Chilena de Tejidos

ANDES 3710

M—18

DIRECCION DE CONTABILIDAD

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para enajenar, aproximadamente dos mil resmas de Papel Sellado inutilizado.

Las propuestas públicas se abrirán en la Dirección de Contabilidad, Moneda 1470, oficina del Director, el 28 de Mayo, a las 3 P. M., donde pueden consultarse las bases y especificaciones.

EL SECRETARIO.

MOVIMIENTO HABIDO EN 17 DE MAYO DE 1926

CORTE SUPREMA

Cuenta General

1. Sociedad Altos Hornos de Chile, con Abel Carbonell y otros, pendiente.

Los demás no vistas.

Alegaron:

Don Luis Claro Solar, por el recurso don Carlos Aldunate, don Arturo Alessandri R., y don Germán Riesco, contra el recurso y don Ernesto Barros por y contra el recurso.

Fallada en cuenta:

Reclamación por aplicación de la ley de residencia de Cesar Combe, sin lugar.

Borradores de sentencia:

El señor De la Fuente entregó en la causa de Oherens con el Fisco; y el señor Alzérreca en la causa de Contreras con Troncoso.

PRUEBE UD. LOS CIGARRILLOS

ORO

CORRIENTES 20 cts — ESPECIALES 40 cts

Cabeceados M. R. Papel MAIZ

CIA CHILENA DE TABACOS

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator, señor Mac-Iver.

2. Alfonso Muñoz con Fisco, confirmada con declaración.

3. Oscar Jiménez con Adolfo Michelson Boschaner y Fany Elfrida Milcher, es parte Carmela Mira de Jara, confirmada.

Alegatos:

Don Senén Conejeros con don Víctor Pincheira, en la 2.a

Don Benjamín Jiménez, revocando en la 3.a

SEGUNDA SALA

Relator, señor Videla.

1. Compulsas Leoncio Saavedra, confirmadas con declaración.

2. E. Ferrer con J. Seyler, confirmada.

No vistas las demás.

Del acuerdo: J. N. Rubio, nombramiento curador, suspendido efectos.

Alegaron:

En la 1.a don Víctor Acevedo, revocando.

En la 2.a don Roberto de Petris con don Juan M. Ramírez.

TERCERA SALA

Relator, señor González Campos.

1. Domingo Toro con Fisco, trámite.

3. Juan Manuel Ríos con Antonio Comis, ha lugar.

4. Adolfo Alvarez con Miguel Zañartu, son partes Domingo Rivera y José Susarte, confirmada con declaración.

5. Banco Español de Chile con Francisco Duyde, en trámite.

10. José Cembrado con Manuel Martínez, confirmada.

Alegaron:

Don Juan López por el recurso, en la 3.a

Don Pablo Larraín con don Roberto Arellano y don Vicente Molinos en la 4.a

Don Daniel Schweitzer, revocando en la 5.a

Don Calixto Martínez por la confirmatoria en la 10.a

CUARTA SALA

Relator, señor Bernales.

1. Contra Fco. Herrera y otros, trámites.

2. A. Riesco, reclamo avalúo, revocada.

3. A. Lizarralde con J. Pelzold.

Alegatos pendientes.

4. D. Valenzuela con T. Labbé, sin tribunal.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2.a, don Héctor Claro, revocando.

En la 3.a, don Domingo Godoy con don Julio Piwonka.

En la continuación de la 13, del Sábado contra Francisco Ferrer, con Bernardo Muñoz, revocando.

BOTICA SANTIAGO

HUERFANOS Esq. AHUMADA

ESPECIALIDAD EN RECETAS

ABIERTO HASTA LAS 12 P.M.

ABOGADO AUXILIAR DEL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL

El Consejo de Defensa Fiscal en sesión que celebrará el Jueves 20 del presente, formará la terna para proveer el cargo de abogado auxiliar, vacante por promoción del abogado don Victor Pincheira Rivas.

Los que se crean con opción a dicho cargo, deberán presentar sus solicitudes y antecedentes respectivos al Presidente del Consejo.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO.

$ 20

PIDA UNA COMBINACION DE CINCO BLOCKS HILO DE 100 HOJAS Y 300 SOBRES INVIOLABLES

— TODO IMPRESO —

LATHROP Hnos. - Huérfanos 1055

M-26

Cocoa Peptonizada Raff Sin Rival

BASE: CACAO, PEPTONA, MALTA, ETC.

Neo - Bornyval

NEO BORNYVAL

es el remedio soberano para todas las personas que sufren de los nervios. NEO - BORNYVAL restablece inmediatamente la tranquilidad del ánimo, quita la irritación y calma los nervios aún en los casos más rebeldes.

¡Usted es nervioso! ¡Su familia sufre! Tome NEO - BORNYVAL y la tranquilidad y la felicidad volverán a su hogar.

Base: Acid iso, valeril, glicol. del Cosucol.

J. D. RIEDEL A. G. BERLIN

NECESITAMOS LOCAL

para nuestras oficinas y almacén de ventas, con vidrieras a la vereda, ubicado entre:

MORANDE, ALAMEDA NORTE, SAN ANTONIO, COMPAÑIA, PLAZA, MONJITAS

SOCIEDAD IMPRENTA Y LITOGRAFIA UNIVERSO

AGUSTINAS 1250

Mi estómago digiere bien

Comer con apetito y digerir bien. He aquí las dos condiciones esenciales del bienestar orgánico. El Sanatogen regulariza las funciones digestivas y abre el apetito, siendo por esto un recurso de valor inestimable en las enfermedades originadas por una nutrición deficiente.

Muchos eminentes médicos han comprobado la benéfica acción del Sanatogen en toda clase de afecciones y alteraciones funcionales del aparato digestivo (dispepsia, disenteria, ulceras, etc.).

El Dr. Frisch, Médico-Director del Hospital María, Würzburg, Alemania, escribe:

„El Sanatogen como tónico nutritivio es de utilidad excelente en los casos de indigestión etc. Es un remedio alimenticio facilmente asimilable. Este preparado aumenta el apetito y no irrita el aparato digestivo."

Recupere su salud y restaure sus fuerzas agotadas tomando Sanatogen, el reconstituyente más seguro y eficaz. Pronto notará Vd. un considerable aumento de vigor y energía. Los efectos del tratamiento por el Sanatogen no se hacen esperar.

SANATOGEN

El Tónico Nutritivo

De venta en todas las farmacias.

Caseína y Glicerofosfato de sodio.

Representantes: LOBESTEIN Y SCHALSCHA — Santiago, Casilla 3710

AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos judiciales

QUIEBRA.—POR AUTO DE ESTA fecha del señor Juez del 4.o Juzgado Civil, se ha declarado en quiebra a los comerciantes de esta plaza don Francisco Luxoro y a la sociedad colectiva Luxoro Hnos., designándose síndico provisional a don Lautaro Benham y se fijó el 2 de Junio, a las 2 de la tarde, para que tenga lugar la primera junta de acreedores.—Santiago, 23 de Abril de 1926.—Ramón Baeza E., secretario. 2-J

REMATE. — POR ORDEN DEL Tercer Juzgado de Letras de menor cuantía ante el Martillero Público señor Pedro Luis Villegas, se rematará el Martes 18 del presente a las 9 30 A. M., en Arturo Prat N.o 544, una Góndola Brockway, en perfecto estado con recorrido Alameda Pila, embargada en la ejecución Benelli con Trujillos. Pago al contado. M-18

NOTIFICACION.— ELEANA GUERRERO de Solar, sin profesión, con poder acompañado a los autos, demanda a su marido Alfredo Solar Morel, sin profesión y cuyo domicilio se ignora, solicitando la nulidad del matrimonio efectuado y que consta del certificado que acompaña, por no haberse éste celebrado fuera de la circunscripción correspondiente. En un otrosí solicita la notificación del demandado por avisos. El Juzgado proveyó: Santiago, siete de Diciembre de 1925. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al otrosí, vista al Defensor de Menores. N.o 29,335.—Pedro Ortiz.—A. Muñoz A.—Previo los trámites legales, se dictó la siguiente resolución: Santiago, seis de Mayo de 1926.—Se acoge la petición de fs. 11 y en consecuencia practíquese la notificación por medio de tres avisos publicados en cada uno de los diarios "El Mercurio" y "La Nación" de esta ciudad y en el número correspondiente del Diario Oficial.— Pedro Ortiz.—A. Muñoz A.—En consecuencia procedo a notificar al señor Solar.—A. Muñoz A., secretario tercer juzgado civil. 20—M.

QUIEBRA LARROUCAU.—POR DECRETO de ayer no se exigirá sino fianza nominal a los interesados en rematar el fundo San Luis de Niquen.—El secretario.

OFICINA BRASIL 22, NECESITO: 100 cocineras, mucha servidumbre.

NOTIFICACION SENTENCIA.— EN ejecución Ignacio Astaburuaga contra Abdala Jacob Haddad y Salomón Alack por $ 1,005, intereses y costas, notifico ejecutados se dictó sentencia el 27 de Junio de 1922 ordenando seguir adelante la ejecución hasta hacer al acreedor entero pago del capital, intereses y costas. —Baeza Espiñeira, secretario. 20-M.

REMATE.— POR DECRETO DEL Primer Juzgado Civil de esta ciudad, fecha seis del actual, se ha señalado el 15 de Junio próximo, a las 2.30 P. M. para el remate del crédito por 8,000 pesos que adeuda don Walter Lugio a don Antonio Rogat. Minimum $ 4,000. Antecedentes juicio Arancibia con Rogat.— El Secretario. 22M

QUIEBRA JOSE LARROUCAU. — En escrito de don Abel Rojas, apelando de la resolución que negó lugar a la incidencia sobre modificación de bases de remate, el juzgado proveyó: "Concédese. Valdovinos. — Castro."

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de doña Enriqueta Bolívar y de Morales, el Lunes 24 del actual, a las 3 de la tarde, en la notaría de don Fernando Errázuriz Tagle, Bandera N.o y ante el juez partidor don Emilio Valdivieso Valdés, se rematará la casa quinta, villa San Antonio, signada con el número 133, de la calle Arturo Prat de Perejil, Renca, por el bajo mínimum de $ 25,000, pagaderos al contado. Bases y antecedentes en el estudio del árbitro nombrado, Banco de Chile, de 3 a 5 P. M.

REMATE.—POR ACUERDO DE los herederos de doña Enriqueta Bolívar v. de Morales, el Lunes 24 del actual, a las tres de la tarde en la Notaría de don Fernando Errázuriz Tagle, Bandera N.o ... y ante el Juez Partidor don Emilio Valdivieso Valdés, se rematará la casa-quinta Villa San Antonio, signada por con el N.o 133, de la calle Arturo Prat de Perejil, Renca, por el bajo mínimum de $ 25,000, pagaderos al contado. Bases y antecedentes en el estudio del Arbitro nombrado, Banco de Chile, de 3 a 5 P. M.

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra y venta)

TODO VENDEDOR O COMPRADOR de automóviles debe visitar el nuevo local de la Exposición de Automóviles. Escobar y Ebell, Delicias 1751. 23M

RADIADORES, ARREGLOS. PRESTO Ford. Gálvez 188. 20-M

$ 3,500 OCASION LINDO FORD Sport, carrocería moderna, nueva capota, parabrisa, nikelado, forros nuevos, etc. Carrocería góndola tipo salón para Ford, véndese. Lord Cochrane 1138. 18-M

OCASION UNICA, MAGNIFICO Lincoln turismo 7 asientos, recorrido 4,200 kilómetros, realizamos en dos tercios de su valor. Exposición de automóviles. Escobar y Ebell. Nuevo local Delicias 1751. 20-M

FORD TURISMO Y CERRADOS varios modelos nuevos y usados liquidamos desde $ 2,500. Escobar y Ebell. Nuevo local Delicias 1751. 20-M

FORD SPEEDSTER, NUEVO, ELEGANTE, véndese. Santa Isabel 116. M-18

$ 4,000 VENDO GONDOLA POCO uso, especial para campo con mil pesos al contado y el saldo con facilidades. Tratar, Exposición 70. 18—M.

VENDO AUTO FORD CON PARTIDA facilidades de pago. Verlo 8 a 11. Cochrane 1172. 18-M

SE VENDE UNA CARROCERIA Ford, estilo Rosti. Aldunate N.o 849. 18—M

REPARACIONES DE GONDOLAS rápidas y baratas, herrería, tapicería, pintura. Brasil 773. 19-M

MAGNETOS BOCH, CADENAS, DIFERENCIALES, motores, carrocerías, etc., vendo. Brasil 773. 19-M

BUICK LIMOUSINE, MOTOR GARANTIDO, perfecto estado, carrocería y demás iguales condiciones, de ocasión véndese únicamente 10,000. San Antonio 816. M—20

DE OCASION VENDO CAMION Overland, perfecto estado, especial para reparto, 2,200 pesos. Verlo en Santa Elena 1305. 19—M

VENDO GONDOLA, 4,000 PESOS, especial para campo, con 1,500 pesos al contado. Llano Subercaseaux 151. 19—M

DESEO COMPRAR GONDOLA CON recorrido a C. F. R., Correo 2.

CAMIONCITO FORD VENDO EN perfecto estado, $ 3,800, especial reparto pan, leche o vino. San Luis 1711.

5,000 PESOS VENDO OCASION auto Renault excelente motor, buen estado. San Pablo 1742. 19—M

VENDO GONDOLA FORD, MODERNA. Facilidades de pago. Compañía 1271. 20—M

AUTO CAMION DOS TONELADAS con motor de cambio, carrocería góndola, diferencial Overland, motor Ford varios repuestos vendo de ocasión. Vicuña Mackenna 1698. 19—M.

VENDO CAMION AFIRADO. EJE Patá 60. Franklin 1037. 19—M.

AUTO HUDSON 7 ASIENTOS, perfecto estado ocasión. Bueno Core, Catedral 1037.

VENDO GONDOLA REPUBLIC flamante. A. Barroso 22. 21—M.

VENDO CAMIONES DE CARGA. — Barroso 22. 21—M.

COMPRO DOG-CART, DOS RUEDAS, 4 asientos, en buen estado.— Ofertas: L. Morandé, Bandera 131. 21—M

AUTOMOVIL FORD, GARANTIDO, vendo. Santa Victoria 0217.

CHEVROLET SEDAN, MOTOR, MOTOR carrocería, neumáticos, todo flamante. Valor: actual, 8 mil pesos, regálase ocasión, $ 3,500, Buick, iguales condiciones, $ 3,500. San Antonio 816. 19M

AUTOMOVILES RECIBE CONSIGNACION, anticipa dinero, facilidades.— San Antonio 816. 19-M

VENDO UN AUTO CAMION CERVECERO, con reparto hecho. Dirigirse: Franklin 1302. 20M

AUTOMOVIL FORD DOS ASIENTOS, casi nuevos se vende. Delicias 95 C.

AUTOMOVIL EUROPEO CERRADO, garantido, con 4 forros nuevos, regalo en $ 2,800. Riquelme 913.

TRABAJOS DELICADOS DE TORNO y repuestos para autos de todas marcas, ejecuta rápidamente el taller mecánico de precisión del Garage España. Matucana 1223. 23-M

SE VENDE AUTO MARCA COLE en buen estado en $ 5,500. Tratar Astur Hotel, Valparaíso, Luis Buzon. 21-M

APROVECHE LINDA OCASION: góndola Ford estilo municipal, buen estado, solo en $ 2,900. Chacabuco 968.

4. — Animales. Compra-venta

SE VENDEN CONEJOS GIGANTES con liebre. Avenida Antonio Varas 194.

COMPRO CHANCHOS GORDOS. — Matta 401.

5.— Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta

¡¡NOVIOS!! ARGOLLAS DE ORO de 14 y 18k, desde $ 30, par, ofrece la relojería Sportman. San Diego 780. Mayo 20

7.—Aves, huevos y pájaros, etc. Compra y venta

VENDO GALLINAS LEGHORNS para incubar, pollas y espléndido gallinero para 40 gallinas. Irarrázaval número 1915. 18M

PERRO FALDERO BLANCO, LANUDO que obedece al nombre de "Nano" perdido de la calle Herrera 712, se gratificará a quien lo entregue. M—20

CANARIOS AMARILLOS VENDEMOS ocasión. Maestranza 480.

COMPRO PALOMAS FINAS Y PÁJAROS de jardín. Delicias 404, de 11 a 12.30. 20-M

8.—Avisos varios

VIDRIERIA IRIS.—FABRICA DE Marcos finos para diplomas, cuadros, retratos, etc. Especialidad en cuadros finos artísticos, apropiados para regalo. San Pablo 1352. J-7

LA GERMANO CHILENA PROPORCIONA el mejor seguro de vida. Mayo-22

CONCESION PARA SERVICIO eléctrico.— Guillermo Stevens solicita del Supremo Gobierno el reemplazo de su actual concesión para explotar el servicio de distribución eléctrica en Yungay, por otra otorgada en conformidad al Decreto-ley N.o 252.— El Director de Servicios Eléctricos. M-21

HACESE COPIAS A MAQUINA. Perfeccionadas, rápidas y mitad de su valor. Carmen 193. M-20

FUNDICIONES, REPARTO TOFO, a domicilio desde dos toneladas. Matucana 37.

JUAN B. CUADRA S., MECANICO electricista, embobinador para todo trabajo concerniente al ramo. Dirección: Santiago Concha N.o 1452.

9.—Contadores

RECIBO LIBROS A CONSIGNACION. San Diego 168. M-17

10. — Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

ARRIENDO UNA PIEZA AMOBLADA. Matucana 60. 18-M.

250 DORMITORIO CALLE MATRIMONIO. Carmen 169. M—19

PIEZA AMOBLADA SIN PENSION con aire, sol y agua necesito. Casilla 1111.

CASA AMOBLADA SE ARRIENDA Sofía Concha 039. Verla de 2 a 4. 19—M.

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLADAS días, meses a matrimonios o jóvenes honorables. Alonso Ovalle 1244. 20M

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. — (Ofrecidas y buscadas)

Casas

ARRIENDASE DELICIAS CERCA Estación Central, elegantes, cómodos altos, cinco piezas, dependencias. Tratar: Delicias 2778. M-18

ARRIENDO CASA, ANDES 3453 altos y bajos doscientos cincuenta verla toda hora. 20-M

$ 135 Y 120 ARRIENDANSE CASITAS flamantes muy lindas de 3 piezas y servicios. Unicas en su estilo para gente decente. Tome autobús Salvador y se baja en Lautaro, con 20 centavos, está en el centro. Cité Blanca. Avenida Manuel Infante 1436. 19-M.

ARRIENDASE CHALET, RECIEN construído. Toda comodidad. Prefiérese familia extranjera. Tratar: Miguel Claro 60. 19—M.

$ 200 CASA EN BAJOS SIETE piezas arriendo. Avenida Matta 616. 19—M.

¿QUIERE UD. ARRENDAR SU casa? ¿Quiere Ud. tomar en arriendo alguna? Diríjase a Hudson y Silva, (Sucesores de Guzmán, Silva y Cía.) Huérfanos 1243, Casilla 200 y será atendido inmediatamente. M-24

CASITA ARRIENDO $ 130. ECHAZARRETA 782. M-18

$ 550 ARRIENDASE CASA CON almacén. Diez de Julio 60. Excelente situación. Perfecto estado. M-20

NECESITO CASA CENTRAL DE cuatro o cinco piezas para el I.o. D. S. C. Casilla 81. M-18

$ 250 ARRIENDASE CASA ASOLEADA, ocho dependencias, galería recién terminada. Libertad 766. 18—M

$ 320 ARRIENDO MIL METROS terreno con desvío al lado nueva Vega Exposición. Tratar, Exposición 70. 18—M.

CASA NUEVA, ARRIENDASE, POCA familia. Sevilla 1409. 18M

$ 500 ARRIENDO CASA GRANDE higiénica con toda comodidad Vicuña Mackenna 612. Llaves al lado garage. Tratar, Exposición 70 o Arturo Prat 1409. 18—M.

ARRIENDASE BAJOS EXTENSOS, parquet. Dieciocho 257. M—21

CASA SANTO DOMINGO 1150, arriéndase por $ 500. Llaves: Lira 428.

ARRIENDASE CASA CHICA. ALMIRANTE Barroso 750. M-19

$ 380 ROSAS 2019, SE ARRIENDA casa muy limpia, de 6 dormitorios, hall y dependencias. Tratar: Brasil 702. M-20

SE ARRIENDA EN BULNES 330, un sitio para industria con dos piezas grandes, en altos y galpón. Verla de 9 a 2 P. M. Tratar: San Ignacio 111. M-20

EN ÑUÑOA O PROVIDENCIA NECESITO arrendar casa-quinta. Dirigirse: Cortés 1650. 20—M

NECESITO CASA HABITACION con sitio o galpón para industria. Barrio Estación Central o Yungay. Esperanza 762. 19-M.

$ 180 ACONCAGUA 1420, CASA nueva, seis piezas, dependencias. 19—M.

$ 350 ARRIENDA CHALET DOS PISOS con jardín, Avenida Elena Blanco, Providencia, media cuadra línea carros 35, Bilbao, tratar: José Manuel Infante 979. 19M

ESPLENDIDA CASA EN BAJOS 10 piezas, gran hall, patio, toilettes. Verla toda hora. Merced 313. 20-M

ARRIENDO CASAS, HIGIENICAS de una y dos piezas. Independencia 1859. 19—M

220 ALTOS RECIEN REFACCIONADOS arriéndase. Chacabuco 31. 22M

ARRIENDASE CASA LIRA, PRÓXIMA a Diez de Julio, perfecto estado. Tratar: Calle Viña del Mar N.o 14. M-19

$ 350 ARRIENDO CASA PARQUE Forestal N.o 786. M-20

ARRIENDO COMODA CASITA. Manuel Montt 2460.

VENDO, HIPOTECO, ARRIENDO casa renta. Delicias 3922. 23—M.

NECESITO CASITA ASEADA CENTRAL. Señora Guzmán, Correo 15. 19-M

$ 170 ARRIENDO ALTOS CINCO piezas y dependencias, en cité. San Ignacio 870. Frente Escuela Militar. 19—M

$ 180 ARRIENDASE CASA CINCO piezas, hall, luz. Vera 435. Recoleta. 19—M

$ 550, ARRIENDO CASA MODERNA Claras 639. Tratar: Ed. Ariztía 2.o piso, of. 5, de 11 a 12 y de 2 a 4.

Departamentos

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO a familias respetables al llegar a Santa Rosa, calle Cóndor número 742. M-20

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO. Precio módico. Sotomayor 49, una cuadra Alameda.

$ 300 ARRIENDO DEPARTAMENTO bajos independientes. Tratar altos. Miraflores 144. M-20

ARRIENDO ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, dos piezas, balcones calle, con o sin pensión, en casa familia honorable, servicio únicos pensionistas, baño, teléfono. San Antonio 128. 19—M

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Serano 475. 19—M

A PROFESIONAL ARRIENDASE cómodo departamento en bajos elegantes. Moneda 1790. 19-M.

ARRIENDO DEPARTAMENTO dos, o tres piezas. Dardignac 157. 20—M.

PARA JUNIO, ARRIENDASE BONITO departamento calle, sin pensión, casa asoleada. Sin altos. Cochrane 291.

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA espléndido departamento, dos piezas, baño. Prefiérese matrimonio. — Rosas 1290.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS SE arrienda. Molina 134. 19—M.

90, LINDO DEPARTAMENTO A LA calle, con patio, prefiérese sin niños. Eucaliptus 512. 19—M

Piezas

ARRIENDO PIEZA, CABALLERO. Cueto 535. M-19

PIEZA PUERTA INDEPENDIENTE necesítase. Casilla 1479. 18-M

ARRIENDO PIEZAS A PERSONA sola. Sotomayor 23. 18—M.

ARRIENDASE PIEZAS A CABALLEROS solos. Maestranza 481. M-19

ARRIENDO DOS O TRES PIEZAS con cocina. Maestranza 28, casa G.

JOVENES NECESITA TRES PIEZAS, con desayuno. Completas referencias. Casilla 2431.

ARRIENDANSE PIEZAS, SERRANO 244. 20—M

LINDA PIEZA, BAÑO ANEXO SE arrienda extranjero. Santo Domingo 1658.

ARRIENDO PIEZAS, SAN ANTONIO 265. 19M

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS CON baño a caballero extranjero. Monjitas 726. M-19

DEPARTAMENTO CUATRO PIEZAS, cocina, luz eléctrica, Roble 870, cerca San Pablo. 21—M.

12.—Compra y venta de casas y sitios

COMPRO PROPIEDAD CENTRALISIMA prefiero Alameda para profesional. Hasta $ 300,000 al contado. Exijo orden exclusiva. Bandera 78, oficina 26.—Gómez. 27—Mayo

COMPRO CASA DE DIECIOCHO hasta Serrano, no más de 4 cuadras de Alameda, pago hasta $ 100,000 al contado. Exijo orden exclusiva. Bandera 78.—Oficina 26.—Gómez. 27—Mayo.

VENDO SITIO POBLACION SUBERCASEAUX intermedio Caja Ahorros, facilidades pago. Tratar: Delicias 1264 M-18

$ 75,000 SE VENDE CASA QUINTA, 13 piezas y 139 metros de fondo en Juárez 730. Tratar con su dueño. Huérfanos 2238. M-20

SE VENDE CASITA CON CUATRO piezas y cocina. Avenida Chile 327. Población Vista Hermosa. 19—M

VENDO SITIO DOS PIEZAS, SEIS mil quinientos pesos. Rogelio Ugarte. Tratar: Serrano 730.

COMPRO CASA CON DEUDA, Caja Ahorros. Precio hasta 30,000. Datos: calle San Luis 1246, R. M.

POR PARTICION DE SUCESION véndese propiedades de buena renta, calle Romero 2861 al 2875 y calle Sta. Isabel N.os 240-320, y Camilo Henríquez, 505. Hay hipotecas. — Tratar con sus dueños, calle Prado 768. Providencia.

VENDO 50 PIEZAS ROBLE 2x3 Y 3x4. Sta. Elena 1305.

¡SITIOS NEGRETE! POBLACION Monterrey, quedan poquísimos, entréganse mensualidades desde $ 40, saneados, camión Hornillas puerta. Tratarlos: Oficina Maestranza 480, de 11-3, acordarse.

20,000 VENDESE CASA BARRIO San Cristóbal, deuda Caja Ahorros 5,000. Santa Filomena 149. M-19

DE OCASION VENDESE CASITA cal y ladrillo sitio con parrón, árboles frutales, mide 10x25, calle San Luis de Francia 1765.

2 MIL CONTADO, RESTO MENSUALIDADES, compro casita o sitio de ocasión. Aldunate 1051, casa 8.

VENDO O PERMUTO PROPIEDAD central produce $ 10,000 por fundo o propiedad en ésta. Casilla 2864. 19-M.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas y comodidades a personas honorables, sin niños. Ver y tratar solamente de 3 1|2 a 5 1|2. Alonso Ovalle 1260. 19-M.

COMPRO CASA HASTA $ 40,000, prefiero barrio Matadero. Tratar: Guiebrard. Compañía 1069.

VENDO PROPIEDAD INCONCLUSA, fachada de ladrillo y cemento, interiores concreto armado, preparada para dos pisos, camión a la puerta, ida y vuelta, cuadra y media de la Avenida Matta. Rogelio Ugarte 1254.

COMPRO PROPIEDAD DE RENTA pago con góndolas, automóviles o camiones carga. Barroso 22. 19—M.

VENDO CASA MUY CENTRAL, 40 mil pesos. Dardignac 33. 19M

$ 130,000 VENDESE CASA RENTA 3 cuadras Alameda, Santa Rosa. Tratar: Purísima 262. De 7 P. M., a 9 P. M.

$ 15,000 VENDO CASA CINCO HABITACIONES, luz, sitio con arboleda. — Tratar: Ñuble 568. 20M

COMPRO CASITA, VALOR HASTA 14,000; pago contado. Libertad 10. 21—M.

CASITA $ 8,000 VENDO DAVILA Larraín 1660. Tratar, San Alfonso 177. 25—M.

$ 115,000 COMPAÑIA, PRECIOSO chalet, frente 2 calles, enorme extensión. Oportunidad! Merced 632. 20M

COMPRO CASA CENTRAL INTERMEDIO Caja, hasta $ 40,000. Echaurren 637. 18M

$ 35,000 PERMUTO CHACRITA EN Limache por auto, otra parte precio dinero y $ 14,000. Falicidades de pago. San Isidro 571. 22-M

13.—Compra y venta de negocios

VENDESE LAVANDERIA, LUSTRÍN, kiosco de madera. Dardignac 116. 20—M

VENDO RESTAURANT Y BAR por defunción del dueño. San Antonio 26. M-18

SE VENDE UN NEGOCIO ALMACÉN chico en puerta de cité. Calle Blas Cañas N.o 443. M-19

CARNICERIA BUENA VENTA, vendo, facilidades. Verla, tratar: A. Prat 1201. 18M

NEGOCIOS, SALON DE TE, EN muy buena situación, se arrienda, con todos sus útiles. Bandera 131. Oficina 14. 18—M

VENDO UNICA BOTICA EN LA Comuna. Referencias: Crisólogo Ramírez. Casilla 68. La Cruz. 20—M

1,500 PESOS: REGALO NEGOCIOS acreditados. Tocornal 631. Santa Isabel 199. 20—M.

SE VENDE BARATO BAR RESTAURANT en muy buena situación. Mapocho 874. 18-M

CARNICERIA, BUENA INSTALACIÓN y venta arriendo o cambio por camioncito de carga. Libertad 160. M-18

SALON 2 BILLARES VENDO POR no poder atender. San Alfonso 59. Tratar: 10 de Julio 34. M—21

VENDO OCASION HOTEL, BAR Y casa de cena, en el barrio latino, mejor de Santiago. Mucha clientela. Doy facilidades. Tratar: Independencia 367. H—20

VENDO LA ANTIGUA FRUTERIA "El Canario" por tener que atender trabajo de campo, buena y mucha clientela. Eyzaguirre 1112. M—19

Repartidor

para carretela, con muy buenas recomendaciones, necesito

Miguel Aguiló

PUENTE 577

Mayo 18 1926	Respuestas a nuestros lectores	N.o 1,142

LAS PERSONAS, CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 6 A 6 1|2 DE LA TARDE.

EL LUTO

Lupercio.—Santiago.

¿Qué significa el luto y cuál es la razón que nos induce a llevarlo? ¿Cuánto tiempo debe durar?

En un sentido amplio, la palabra luto equivale a duelo, sentimiento de dolor que se experimenta por algún suceso o hecho desgraciado, especialmente por la muerte de alguna persona, manifestándose al exterior por las vestiduras negras (luto en sentido estricto), el lloro, el desgarramiento de los vestidos, etc.

Estas manifestaciones no se refieren solamente al orden humano, sino también al Divino; la historia de las religiones presenta numerosos ejemplos de ceremonias y de ritos realizados para honrar y recordar la muerte de un dios.

Los datos de la psicología y la atenta consideración de la naturaleza humana, nos llevan a la conclusión de que la desgracia y la muerte van acompañadas siempre de duelo, de pena, y este sentimiento se traduce al exterior por toda una serie de actos y de creencias supersticiosas destinadas principalmente a evitar la influencia malévola del espíritu del muerto. En los distintos artículos que se han dedicado al estudio de la psicología del salvaje y del hombre de los primeros tiempos históricos, se ha hecho resaltar el hecho de que las relaciones existentes entre el mundo de los vivos y el de ultratumba están impregnados de una mezcla de temor y de respeto, debidos de una parte al natural misterio que envuelve la muerte, y de otra a ciertos fenómenos resumidos por Taylor y su escuela, en la llamada teoría animista, que imponen la realidad de una vida distinta de la presente. El único medio práctico que le sugiere la ignorancia y la exaltada fantasía del primitivo, para evitar la influencia nefasta de los seres invisibles, es anularlos mediante fórmulas religiosas o mágicas, palabras sacramentales, gestos, actitudes, etc.; pero todo esto se ha de realizar a tenor de un patrón común, que se conserva por la tradición a través de los siglos, pues toda innovación implica rebeldía, una desobediencia a los mandatos divinos que se supone fijaron, en los tiempos nebulosos de los orígenes culturales, el procedimiento recto y seguro para evitar el mal y buscar el bien.

Entre los esquimales del estrecho de Bering, en señal de duelo, los parientes del muerto no pueden trabajar mientras la sombra permanece unida con el cuerpo, cuyo estado dura de 4 a 5 días. También entre los indios seminoles de la Florida se evita el trabajo el día del entierro y los tres siguientes, durante los cuales se cree que el espíritu del pariente o del amigo mora en la tumba. En Samoa cesa todo trabajo el día de la muerte de un jefe, y entre los Basutos se extiende la prescripción al fallecimiento de cualquiera persona influyente.

El ayuno fué una de las formas más comunes de manifestar el luto y la aflicción.

La duración del luto depende, considerando la actual costumbre, de quien sea la persona que haya dejado de existir. Así:

Por viudez, 2 años.
Por padres, 18 meses.
Por abuelos 15 meses.
Por hermanos, 10 meses.
Por tíos, 6 meses.
Por primos, 3 meses.
Por padrinos, 3 meses.
Por suegros, 18 meses.
Por cuñados, 10 meses.

ESPEJOS

Lucia.— Santiago.— ¿Cómo se azogan los espejos, señor Zenón?

Para azogar un espejo, se funden iguales partes de plomo, estaño y bismuto; se añade una cantidad doble de mercurio y se vierte después esa amalgama que está líquida, cuidando que cubra exactamente la superficie que se trata de azogar. Por primera providencia, el vidrio debe haberse limpiado con perfección.

CONTRA LA GRIPPE

Enfermo.— Santiago.— ¿Qué remedio me aconseja usted, señor redactor, para la grippe?

De resultados notables y muchísimas veces comprobado es la siguiente preparación:

Vino tinto puro ... 500 gramos
Azúcar común. ... 45 gramos

Ramas de ruda un puñado.

Estos tres ingredientes se hacen hervir durante cinco minutos. Esta bebida se cuela y sin dejarla enfriar, se le da íntegra al paciente, quien, sin duda, alguna, aliviará.

ZENON.

POR ENFERMEDAD VENDO ALMACÉN de abarrotes, por mitad de su precio. Tratar: Independencia 834. 19—M

14 AÑOS ESTABLECIDO, BARRIO populoso, vendo almacén. Tratar: Gálvez 903. 21—M

VENDO ALMACEN ABARROTES anexo licores. Capital 10,000, utilidad 1,000 al mes. Doy a prueba. Maestranza 891. M-19

VENDO NEGOCIO ABARROTES. muy buena situación, doy a prueba. Casa grande, barata, contrato. Santa Isabel 41. 20—M

BUEN NEGOCIO EN CONCEPCION. Por muerte de uno de los socios se vende o arrienda la Panadería La Compañía, deja muy buenas utilidades. Camilo Henríquez esq. de Baquedano. 20-M.

SALON, 7 BILLARES, CIGARRERÍA, estanterías, vendo. San Diego 1409. 20-M.

VENDESE NEGOCITO PORVENIR arriendo barato. Gálvez 260.

ALMACENCITO POCO CAPITAL vendo cualquier precio, no poder atenderlo. Chacabuco 42.

POR AUSENTARME DE SANTIAGO vendo taller de modas y sombrerería en muy buenas condiciones.— Rosas 1159. 20—M.

POR NO PODER ATENDER SU dueña, véndese. Pensión y cafetería. San Camilo, tiene contrato. Mapocho 878. 20M

HOTEL RESTAURANT VENDO por ausentarme del país, 30 años existencia. Delicias 2820. 20—M.

VENDO RESTAURANT. TRATAR: realizo tres mil. Exposición 194.

$ 4,500 VENDO RESTAURANT 2.a categoría; aseguro utilidad. Esperanza 16. 19—M.

PELUQUERIA VENDO OCASION. San Pablo 1683, Peluquería Tokio. 20—M.

VENDO CARNICERIA EN $ 8,000 Seminario esquina Mujica.

VENDO CABARET RESTURANT con buena clientela. doy a prueba venta mensual, $ 8,000. San Pablo 2412. 21M

$ 15,000 VENDO ALMACEN CON bodega frutos del país ventas comprobadas, $ 500 diarios, local sumamente grande, puede agregársele cualquier industria picaduría leña, recibiría en pago propiedad de renta. — San Pablo 2055. 18M

VENDO CARNICERIA, CHANCHERÍA, buenas ventas, utilidades comprobadas. Contrato arriendo, buena casa. Santa Isabel 0428.

POR DEDICARME A OTRO NEGOCIO, vendo carnicería buena venta, se da a prueba. San Diego 991.

SE VENDE LA ANTIGUA PENSIÓN Los Inmortales. Avenida Matta 875.

14.—Citaciones

SOCIEDAD UNION COMERCIAL de Santiago. Estado 33, en conformidad con el acuerdo de la Junta General Extraordinaria de 8 del presente, cítase a los señores socios para el Miércoles 19 de Mayo, a las 7 de la tarde, para continuar el estudio de la tramitación que debe darse al Proyecto de Estatutos. La reunión tendrá lugar con los que asistan, por ser esta continuación de la Junta anterior.— El Secretario. 19—M

15.—Compra y venta varias

MANIQUIES ORTEGA, ULTIMOS modelos rebajados de precios. Las Rosas 1869. 20—M.

COMPRO LANA Y COLCHONES usados. Coquimbo 1030, casita N.o 6. Atiendo a Domicilio. 27-M

COMPRAMOS BRONCE, COBRE. Pagamos bien. Broncería Bove. San Antonio 46. M-20

PLUMEROS Y UTILES ASEO. — Riquelme 401. 19-M

VENDO 2 MEJORAS DERECHO arriendo. Tratar: Av. Pedro Montt 1365. 18—M

LEÑA BLANCA DE MONTE POR carga, bien seca, especial para panaderías, vendo puesta a domicilio. Bodega A. B. C. Camilo Henríquez 735. 18—M

COCINA GRANDE, IMPORTADA, de restaurant o colegio, vende muy barato. 21 de Mayo 785. M-18

PUCHING BALL DE AIRE, COMPLETO, véndese 75 pesos. San Pablo N.o 1414. M—19

COCINA ECONOMICA VENDO. — Rosas 1018. 19—M

1,000 ARROBAS CHICHA GUARDADAS calientes vendo en Aconcagua. Datos: Aldunate 451. M—19

REGISTRADORA NATIONAL USADA, 3 cajones, facilidades pago. — Vendo. San Ignacio 1576. 19—M

SE VENDEN UTILES DE CARROCERÍA, Copiapó 1320. 21—M

PESCADO, MARISCOS, VENDE igual precio que Mercado Municipal Empresa Pesquera Talcahuano, San Antonio 27.

COMPRO ROMANA 500 KILOS. — Matta 403.

VENDO ROMANA FAIRBANKS de 1,200 kilos. Franklin 1037. 19—M.

AVERIADOS: BAÑOS. LAVATORIOS, excusados, estufas enlozadas a leña y otros artículos en sanitario puede usted comprar baratas.— Escriba a Salesman, casilla 3266. 19—M.

VENDO REGALADO CALENTADOR baño leña, tornillo mecánico, dos rejas fierro, ventas, lavaplatos fierro. —Santa Victoria 0217.

CAJA REGISTRADORA "NATIONAL", de un cajón casi nueva. Se vende de ocasión. Morandé 410. 19M

MANTEQUILLA DE MESA DE 1.a calidad a $ 9 el kilo y a $ 4.40 el pan, se vende en San Francisco N.o 562. 19M

MONTON ANTIGUO, CUADRO DE Pedro Subercaseaux, véndese ocasión. Tienda Club Señoras.

VENDO DOS ESTUFAS GAS, SAZIÉ 2495.

SACOS PAPEROS, PRIMER USO, Sama 1168. 20—M.

VENDO ROMANA 500 KILOS, ROMANITA Fairbanks, balanza, molinillo. Cochrane 1038.

ROMANA FAIRBANKS DE 1,000 KILOS vendo, Avenida La Paz 15. Romana Fairbanks de 500 kilos y máquina revolvedora de panadería, vendo, Mapocho 2857.

GRAN LIQUIDACION!! BAÑOS, 10 pesos; calentadores, $ 28; lavaplatos, $ 14; lluvias, $ 4. Excusados ingleses, $ 46. Mesas cocinas, $ 20; tarros basureros, $ 6; carniceras metálicas, $10; estante lavatorios, $ 5; cañón cocina, $ 2; botaguas, $ 6; moldes dulces, 10. Lavaplatos portátiles, $4. Grandiosos surtidos. Fábrica: Chacabuco 31.

NAIPES USADOS VENDO. BANDERA 339. 19-M

COMPRO 12 MESAS 1x60, DOS ollas grandes, vidriera parada de mostrador, máquina moler carne, piedra mármol y ganchera de fiambrería. Eyzaguirre 1082.

VENDO COCINITA GAS, AMOBLADITO salita, cortinas, catres, marquesas. 21 Mayo 843.

Cuerpo de Bomberos

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Chile Excelsior. — De orden superior cito a la compañía a academia y ejercicio para el Jueves 20 del presente, a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. Se encarece muy especialmente la asistencia. — El Ayudante.

17.—Escuelas para chóferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos; cursos rápidos, varias marcas, diurnos, nocturnos. Vicuña Mackenna 456, Arredondo. 31—Jun.

ESCUELA DE CHAUFFEURS Y MECÁNICA, atendido por mecánico alemán, Larraín y Cía., Garage Maipú 70. M-19

18.--Extravíos y hallazgos

BUENA GRATIFICACION SE DARA a quien entregue en Puente 622, casa 1, un anteojos para carreras, olvidado en un auto el Domingo.

BUENA GRATIFICACION DARE A quien me devuelva cigarrera carey perdida ayer en el trayecto de Bandera a calle de Viña del Mar. Dirigirse a Bandera 60, oficina 5.

Máquinas de coser

"ORIGINAL VICTORIA"

Bordan, deshilan, zurcen, sin necesidad de piezas auxiliares.

A. JACOB y Cía.

ESTADO 48

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL depósito a plazo indefinido N.o 65 de José Caprille, por $ 3,000 de Junio 15 de 1925, del Banco Español de Chile, queda nulo y sin ningún valor, por haber dado el Banco el aviso correspondiente. 20—M

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

SEÑORITAS Y JOVENES COMISIONISTAS necesito para trabajo fácil, muy buena comisión. Pueden tener de ganancia diariamente más de cuarenta pesos. Dirigirse: Merced 864, Galería Colonial, departamento 35. 22-A

NECESITO UN JOVEN DE 13 A 16 años para mostrador de panadería. Providencia 1304. M-1

JOVENES PARA REPARTIR NOVELAS, necesito. Arturo Prat 116. 18—M

JOVEN OFICINA SE OFRECE CONOCIMIENTOS contabilidad, dactilografía. Dirigirse S. S. R., Correo Central. M—

DISPONGO DE TARDES LIBRES Acepto cualquier trabajo u ocupación. Luis Martínez. Correo 2.

SEÑORITAS CON PRACTICA EN escritura máquina, necesito. Bandera 337.

NECESITO SEÑORITAS O JÓVENES, vender artículos fácil venta.- Depósito 20 pesos. Morandé 291. - Oficina 43.

JOVEN ESPAÑOL, 20 AÑOS, PRÁCTICO en agencia, desea ocupación. - M. Rodríguez. San Pablo 1011. 19—M

NECESITAMOS VENDEDORES PARA familias Café Sirena. Bandera 761. Presentarse de 2 a 3 P. M. 19—M.

CONTADOR ACTUALMENTE OCUPADO en industria, con excelentes certificados se ofrece. Dirigirse a A. T. G., Arturo Prat 133. 20—M.

VENDEDOR ARTICULO RELIGIOSO, sueldo, comisión. Necesito. Arturo Prat 222.

SEÑORITA NECESITO SEPA ALGO oficina y niña. Arturo Prat 222, para Fábrica.

JOVEN CASADO, COMPLETO CONOCIMIENTO trabajos oficina, larga práctica, excelentes informes, solicita trabajo 20 1|2 a 23 1|2 horas. Borgoño 1730. Iniciales E. R. S. M-19

JOVENCITO PARA LA CAJA NECESITO. Victoria 722.

SEÑORITA O SEÑORA SOLA NECESITO para atender mostrador de pastelería. Delicias 2884.

NECESITO AYUDANTE PRACTICO contabilidad. Casilla 3222.

LA TORNERIA "EL CONDOR"

CONDOR 1380, TEL. 270 PARQUE

Tiene el agrado de ofrecer a usted

Tallados, Calados y Torneados

Suc. Julio Tixler.

MUEBLERIA

La Argentina

214 - BANDERA - 220

José Gurfinkel

GRAN SURTIDO DE MUEBLES DE TODOS ESTILOS

FABRICA

CHILOE 1310

A precios más bajos que en todas las Mueblerías. Antes de hacer sus compras, consulte mis precios.

SE NECESITA SECRETARIA

QUE SEPA TAQUIGRAFIA EN INGLES Y CASTELLANO

DIRIGIRSE A CASILLA 106-D —— SANTIAGO

Máquinas de coser
"REINA"
La mejor máquina de mano para familias. Al contado y facilidades.
A. JACOB y Cía.
ESTADO 48

VENDEDOR COMPETENTE EN artículos escritorio o sedas, serio, activo, necesitamos con buenas referencias. Huérfanos 1317.

JOVENCITO PARA COPIAS A MAquinas necesito. Bandera 339. 19-M

¡¡¡JOVENES ACTIVOS!!! NECESItanse para vender producto conocidísimo, de fácil venta que deja el 40 por ciento. Fianza, diez pesos. Estado 15.

NECESITAMOS VENDEDOR PRACtico abarrotes. Camilo Henríquez 867. 19—M

NIÑO DECENTE, CAJERO TIENDA, necesito. 90 mensuales. 21 Mayo 633

SEÑORITA BUENA PRESENCIA. Práctica en cigarrería, con recomendaciones. Presentarse en la mañana: Estado 380.

20.—Frutos varios. (Compra y venta)

UVA. ABRIO VENTA. LO ARCAYA Camino Vitacura. Las Condes. 21—M

21.—Hacieda, fundos, chacras y terrenos. Compra-Venta y arrendamientos

NECESITAMOS ARRENDAR FUNdo, zona central, hasta Curicó, canon: 20 a 30 mil pesos. M. I. Nueva de Matte 130. M-30

ESPLENDIDO TERRENO 21,900 M2. en 5 de Abril esquina de Toro Mazotte. Tratar: Enrique Sánchez Marcoleta. Huérfanos 882. 19M

22.—Hoteles y pensiones

PENSION FORNOS, PIEZAS PAra pasajeros, desde 3 pesos. San Diego 117. 30-M.

CASA RESIDENCIAL DE ANTOnio Ferrando, Estado 75. Regios departamentos, salita, baños privados, para honorables matrimonios o caballeros. Excelente comida, estilo familiar. Precios módicos. English spoken. 21—M

ALAMEDA 2232 OFRECE LINDAS piezas con pensión, también de mesa y a domicilio. 19-M

ALAMEDA 777 CENTRAL arriéndase piezas, pensión. 18-M.

SAN DIEGO 79 CASA TRANQUILA piezas, pensión. 18—M.

ARRIENDO 2 BONITAS PIEZAS con pensión. Bellavista 195. M-18

PIEZA, PENSION. SANTO DOMINgo 1436. 29—M.

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsión. San Francisco 367. M-24

ARRIENDO DEPARTAMENTO Y piezas con pensión Lira 132. 18-M

LINDAS PIEZAS, PENSION, SAN Martín 509, esquina Catedral. 18M

PIEZAS CALLE, PENSION FAMIlia, Lira 105. 18M

PENSION DE MESA A CABALLEros y señoritas honorables. Casa de familia. Rosas 2044. 18M

PENSION ITALIANA BUENAS piezas excelente comida, baño. Ahumada 186. Ascensor 2.o piso. 18M

ARRIENDO PIEZA SIN MUEBLES con o sin pensión, Bulnes N.o 138. 18-M

ARRIENDO CON PENSION ESpléndidas piezas amobladas. Catedral 2679. M-25

DELICIAS 975, PIEZAS AMOBLAdas pensión, caballeros honorables. 25M

DEPARTAMENTO CALLE, PENsión. Lira 176. 18—M

MONJITAS 466. PIEZAS AMOBLAdas con pensión para matrimonios. 21-M

DIAS, MESES, PENSION PIEZAS amobladas. San Diego 110. 19-M

DOY BUENA PENSION A DOMIcilio o en casa, San Pablo 1653. 19-M

PIEZAS, PENSION OFRECE. NAtaniel 178. 21—M.

PIEZA, DEPARTAMENTO CALLE pensión. Nataniel 180. 18—M.

PIEZAS, PENSION. CARMEN 135. 18—M.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, con pensión. 2.o piso. Tarapacá 1019. 19—M.

PIEZAS CON PENSION. MONEDA 1324. 18—M

PIEZAS CON O SIN PENSION, arriendo, Tarapacá 1019 al llegar Prat. 18—M.

DEPARTAMENTO AMOBLADO ofrezco con o sin pensión a matrimonio o persona de situación. Dormitorio y salón muy bien amoblado. Buen piano. Servicio de primera en casa extranjera. Mucho sol y preciosa vista. Delicias 497. Lado Cerro. 25-M

PIEZA CON O SIN PENSION arriéndase a señorita o caballero honorable. Unico pensionista. Agustinas 2366. M—19

PIEZA CON PENSION EN CASA sin pensionistas, necesito. García Reyes 955. R. A. V. M—19

ESPLENDIDA PIEZA PENSION con pieza amoblada matrimonio, $ 300 mensual. Maestranza 788.

ARRENDAMOS CON SIN PENSION, pieza, deseen familia propietaria, únicos pensionistas, preferencia señoras. Maestranza 480.

ARRIENDANSE PIEZAS PENSION. Rosas 1840. M-22

HOTEL LATINO, SE DA PENSION española. San Diego 496. M-23

Máquinas de tejer
"BURMEISTER"
De todos tamaños y gruesos. Al contado y con facilidades.
A. JACOB y Cía.
ESTADO 48

120, ESTUDIANTES, EXCELENTE pensión, pieza amoblada. San Antonio 812. 19—M

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. San Francisco 323. 22-M.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión a caballero. Matta 403.

PIEZA CALLE CON PENSION, CAsa familia, Sazié 2374. 19M

RESIDENCIAL MODERNA. — CAlle San Antonio 224.) — Comodidades para familias y pasajeros. 20M

PIEZA CALLE CON PENSION, Prat 187. 22M

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS O sin muebles ofrecemos a caballero o matrimonio sin niños, con pensión en casa residencial con pocos pensionistas. San Antonio 224. 20-M

ARRIENDO PIEZA A PERSONA sola con o sin pensión. Bandera 286.

ARRIENDO SALON CALLE, PIEzas con pensión. Unión Americana 349. 19—M.

ARRIENDASE LINDAS PIEZAS balcones, calle, buena pensión, matrimonios, caballeros, familia alemana. —Brasil 70. 19-M

ESPLENDIDA PENSION, CINCO cuadras Plaza Armas. Rosas 1355.

PENSION MADRILEÑA, VIAJEros, 21 Mayo 843. 19—M

PENSION CON PIEZA. GENERAL Mackenna 1711.

EXCELENTE PENSION DE MESA, en casa de familia. Precios módicos. Bandera 755.

23.— Instalaciones y accesorios para negocios. Compra-venta

VENDO BILLARES CASI NUEVOS, mampara dos hojas, cocina gas grande. Bolas marfil grandes. Copiapó 1472. 18—M

MOSTRADOR CON ESTANTERIA, y espejo de bar o de almacén costó 5,000, se vende en 1,500. 21 de Mayo 785. M-18

VENDO ESTANTERIAS, VIDRIEras, balanzas, carboneras, vinagre, pipa, chuicos, botellas, sacos vacíos, catre niño, peinador. Matta 1165. 19—M.

DE OCASION COMPRO SILLON peluquero. Cuevas 1334. 18—M.

ARMAZON Y MOSTRADOR VENdo de ocasión. Santo Domingo N.o 1439 M—20

POR REFORMA LOCAL VENDEmos linda vitrina lingue. Sastrería. Ahumada. Bandera 562. 19—M

VENDO MOSTRADOR, ESTANTE Y vidriera en $ 90. A. Barroso 823.

VENDO INSTALACION Y VIDRIEra con derecho local. Calle San Pablo N.o 2082. 19—M

24.— Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores)

INSTITUTO MERCANTIL. PLAZA Armas, Merced 882. Fundado 1904 El primero Chile según estadística oficial. Enseñanza correspondencia Chile, extranjero. Distinguidos profesores pedagogos. Peritos, Contadores, Agrónomos, Sub-Ingenieros, Taquígrafos. Diplomas legalizados. M-22

ENSEÑANZA COMERCIAL. "INSTItuto Pinochet Le Brun". Huérfanos 1657. Junio 14

CURSOS RAPIDOS, DIURNOS, NOCturnos, de comercio.—Secciones independientes: jóvenes, señoritas.— Cursos individuales: Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas. Cursos por correspondencia. Escritura máquina, diez pesos. Excelente profesorado. Diplomas legalizados. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. J-11

NUEVO CURSO TAQUIGRAFIA Pitman inaugúrase 20 Mayo. Instituto Pinochet Le-Brum. Huérfanos 1657. M-20

ENSEÑO A NIÑOS Y DOY LECCIOnes de matemáticas mayores. Delicias 709. 18—M

ESTUDIE CONTABILIDAD, TAquigrafía, dactilografía, masaje físico, facial, peinados artísticos. Enseñanza garantida. Títulos legalizados. Instituto Profesional, Bandera 70. 18—M

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, idiomas, dactilografía enseñamos rápidamente. Tardes funcionan únicamente cursos para señoritas. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

NUEVOS CURSOS BREVES DE aritmética práctica, contabilidad general, redacción mercantil, taquigrafía, inglés, dactilografía y legislación comercial; comenzarán funcionar 22 presente últimas horas tarde; bajo dirección y responsabilidad profesor Gmo. Silva Santiago. Enseñanza seria y práctica, cargo selecto profesorado. Módico honorario, pagadero parcialidades. diplomas competencia. Prospecto y lista profesores, casilla 7515. Matrícula: Delicias 340, cerca maestranza, 10-12 y 4-7.30. 22—M

HUMANIDADES, PREPARATORIAS prepárase. Delicias 2668.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECción. Puente 562. Con todo entusiasmo continúan las inscripciones para titularse. Clases mañana y tarde. Córtase moldes sobre medida, confecciónase trajes y sombreros. — Mme. Briant. 23-M

CURSOS RAPIDOS DE COMERCIO y dactilografía. Instituto Americano. Bandera 154.

¡OJO! CURSO COMERCIO: (COMpleto, sistema nuevo).— Contabilidad, inglés, taquigrafía, etc. Dirigido por verdaderos pedagogos. — Comprobamos grandes éxitos con personas conocidísimas. También cursos por correspondencia. Diplomas válidos. Instituto Profesional "Presidente Alessandri". (Ambos sexos). Bandera 127.

"INGLES". EXITO CORTO PLAzo, comprobamos. Instituto "Presidente Alessandri". Bandera 127.

¡OJO! "MECANICA DENTAL". Masaje físico. Pedicuro-cirujano. "Belleza Científica". Ortopedia. También por correspondencia. Diplomas válidos, legalizados y autorizado Gobierno. Instituto Profesional "Presidente Alessandri". Bandera 127. (Anexo Escuela Nacional de Masajistas).

¡OJO! ONDULACION MARCEL, perfecta, peinados artísticos, corte elegante melena; notable profesora, gran fama, recientemetne contratada. Enseñanza rápida, garantida.— Instituto Profesional "Presidente Alessandri". Bandera 127.

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra, ventas y composturas)

VICTROLAS DE TODOS MODELOS con facilidad de pago, entrega inmediata. San Pablo 2215. 20-M

DISCOS: TODAS LAS SEMANAS recibimos novedades. San Pablo 2215. Mayo-20

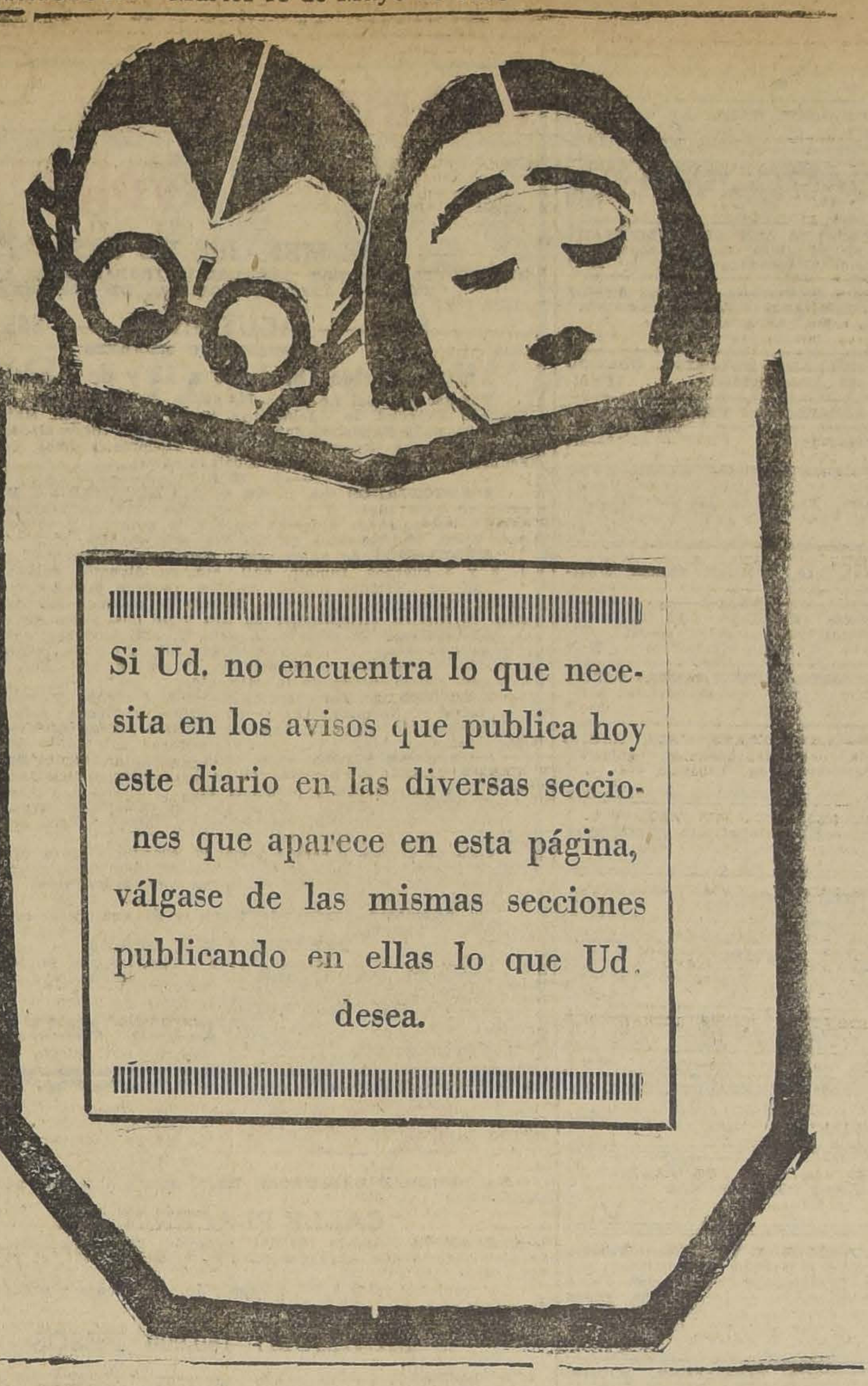

Si Ud. no encuentra lo que necesita en los avisos que publica hoy este diario en las diversas secciones que aparece en esta página, válgase de las mismas secciones publicando en ellas lo que Ud. desea.

VICTROLAS, GRAMOFONOS, COMposturas económicas, repuestos legítimos. San Pablo 2215. Mayo-20

VICTROLA VICTOR DE MUEBLE y discos, vendo de ocasión. Independencia 1432. 19—M

CUERDAS PARA VICTROLAS DESde $ 10. Motores completos y toda clase repuesto, precio Fábrica. San Pablo 2215. 18—M

VENDO VICTROLA ESTILO COLOnial, con 24 piezas. Santa Filomena 202. M-18

PIANO IBACH VENDESE. TARApacá 812. M—21

NECESITO ARRENDAR PIANO para estudio. Gálvez 269.

PIANO GAVEAU Y FLAUTA DE plata, Boehm realizo. San Pablo 1515. 20—M

VENDO RICA VICTROLA CON 20 discos, en $ 500. Andrés Bello 622.

PIANO ALEMAN VENDESE. SANtos Dumont 482. 20-M.

PIANO ALEMAN DE CONCIERTO, clavijero bronce gran formato vendo, verdadera ocasión. Bandera 231. De 10 a 12. 19M

RICO PIANO ALEMAN, CLAVIJEro bronce, vendo urgente. Santo Domingo 2008. Altos. Esquina Brasil.

VENDO RICO AUTOPIANO KIMball, amoblado salón, $ 800; otro, $ 150; ocho alfombrados centrales, desde $ 70; espejos, escritorio ministro, $ 90; estante libros, $ 60; amoblado comedor, mesa correderas, sillas, amoblado dormitorio, cortinajes, cocina económica, $ 180. Rosas 1290.

OCASION UNICA: RICO PIANO Alemán flamante, casi sin uso, realiza la Agencia La Victoria $ 3,700. San Pablo 2308. 19M

GRAN PIANO ALEMAN HORZZ muy poco uso maquinaria metálica, vendo por viaje. García Reyes 55. Casa 55 A. 19-M

PIANO ELECTRICO FLAMANTE, véndese, permútase piano muebles. Huérfanos 2494. 19-M

PIANO ALEMAN. VENDO. NATAniel 1149.

RIQUISIMO, ELEGANTE PIANO alemán, tres pedales, nuevo. 2,800 pesos. Santa Victoria 360.

26.—Lbiros, estampillas y periódicos. Compra y venta)

COMPRO SELLOS, SAN DIEGO 129. 19M

COMPRO, VENDO LIBROS, REVIStas. San Diego 162. 19-M

RECIBO LIBROS A CONSIGNAción. San Diego 162. 21—M

27.—Medicinas y farmacias

SIFILIS, GONORREA, CONSULTAS gratuitas, 1 a 6. Nocturna, 8.30 a 10. Clínica doctor Cifuentes. Santo Domingo 1953. M-24

ENFERMOS, PERSONAS AGOTAdas física, mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, anemia, raquitismo, impotencia, insomnios. El mejor tónico Cerebrol. Base: fierro, fósforo. M-24

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENcia. Curación radical. Consultas por correspondencia. Horas oficina de 10 a 7. Bandera 736. Clínica Doctor Julio Lefévre. M-19

DESDE $ 1, INYECCIONES, CURAciones y masajes. Carmen 193. M-20

¡¡GRATIS!! ENFERMOS SOLICIten folleto sobre el maravilloso Té Araucano. (La mejor y más sabia combinación científica de yerbas medicinales). Cura radicalmente estómago, estitiquez, riñones, reumatismo, vejiga e intestinos. Casilla 5052. Julio 18

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta)

$ 700 PLANCHA FIERRO ACANAlado negro, para techo, realiza. Bandera 827. M-18

VENDO LADRILLOS, MURALLA Y fiscal, arena y ripio. Ahumada 175 Casilla 1774. 21M

ENFERMEDADES
DE OJOS
CLINICA PRIVADA
Dr. AMENABAR O.
Empleados y obreros: 8.30—30.
21 DE MAYO 578

FIERRO FUNDIDO 0,20 KILO COMpro. San Diego 1245. 23—M

TEJAS USADAS, VENDO. REPUblica 24. M-19

COMPRO DEMOLICIONES GALPOnes, mejoras, planchas zinc. República 24. M-19

LADRILLOS MURALLA COMPRO, 21 de Mayo 538. 19M

29.— Máquinas, motores, afines y accesorios (Compra-venta y composturas)

MAQUINA ESCRIBIR ROYAL, SIN uso vendo barata, edificio Banco Anglo, tercer piso. Oficina 15. 18M

¿DESEA ADQUIRIR MAQUINA SINger con $ 25 mensuales y aprender bordar? Acuda Independencia 334, enseñanza gratis. Recíbense trabajos de bordados, precios convenientes. Lo que necesite su máquina coser lo encontrará: Independencia N.o 334. 18-M

BIOGRAFOS MAQUINAS POWERS y Pathé, se venden de ocasión. San Pablo 1884. M-20

VENDO MAQUINA SINGER, PERfecto estado, cuadros al óleo, varios. Pedregal 14. M-18

MAQUINAS, UTILES, HERRAmientas, repuestos máquinas molino y agrícolas liquidamos por disolución de sociedad. Chacabuco 32 A. 18-M.

FUNDICION UNION AMERICANA 242, liquídanse precio bajo: caldero vertical 6 H. P., bomba vapor Warthington, Andarivel para mina, nuevo, chimenea, motor altura reglamentaria, viga armada, manguera incendio. 18—M

MAQUINA SINGER DE PIE, VENdo. Dieciocho 40. 18—M.

MAQUINA CALADORA CON MOtor, vendo. Dieciocho 40. 18—M.

VENDO INCUBADORA HISPANIA, sin uso, para 160 huevos, en $ 200. Dos mostradores con planchas, fierros, ganchos y balanzas, para carnicería en $ 300. Máquina para lavar en $ 150. Escritorio Ministro jacarandá, en $ 160. Varias herramientas para carpintero, muy barato. Fernández Concha 103, Ñuñoa. 19—M

MAQUINA SINGER DE PIE, NUEva, vendo. Castro 472. M-19

MAQUINA ESCRIBIR OLIVER, vendo ocasión. Ñuble 975.

CORREA BALATA DE 2 A 12 PULgadas, correa de cuero, de 2 a 4 pulgadas, realizo. Castro 78. M-21

TUBOS DE CEMENTO DE 80 CENtímetros de diámetro y maderas de demolición, vendo casi regalado. Grajales 2560.

VENDO TORNO MECANICO 1.60 mt. entre puntos. Avenida Matta 905. 19—M

30. — Muebles. (Compra-venta y composturas)

COMPRO MUEBLES, CATRES COLchones viejos, ropa caballero, pago bien. Delicias 3367. M 24

Aluminium - Kitt
Soldadura de Aluminium, fácilmente aplicable en casa para compostura rápida y duradera de baterías de cocina de aluminium, hierro enlozado, hojalata, etc., radiadores, etc. Tubos con sus instrucciones de uso en los almacenes y mercerías.
Por mayor:
Blanco 977, Teléf. 4942.
Casilla 68
VALPARAISO

MUEBLES: OFRECEMOS, CUALquier estilo, precios muy ventajosos, Entrega inmediata, grandes facilidades de pago. Consulte nuestras condiciones, Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060. Entre Prat y San Diego. M-30

COMPRO MENAJES Y MUEBLES usados. San Diego 265. 19-M

MUEBLERIA "LA MODERNA". — Compro y vendo toda clase de muebles. Compro menajes de casa. San Diego 872. 4—Junio.

DE OCASION VENDESE, AMOBLAdo comedor. Tratar: Rengifo 761. 19M

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdores, salones, escritorios, variedad estilos y especialidad en coloniales. Precios bajísimos. Grandes facilidades de pago con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena. Venga consultarse. Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. Junio 14

SOFAES DOS MUY ANTIGUOS, de caoba, vende 21 de Mayo 785. M-18

COMPRAMOS MUEBLES, CATRES y colchones usados, vamos a domicilio. Castro 528. 12—J

VENDESE MUEBLES, LAMPARAS piano. Manuel Rodríguez 637. M—20

OCASION VENDO MEDIO AMOBLAdo salón. Nataniel 1981. 19—M

VENDO MUEBLES COMEDOR, REgalados. Sevilla 1286. 19—M

ALFOMBRA UNA PIEZA, POCO uso, véndese ocasión. También ropa hombre. Agustinas 2720. 19—M

SE VENDE UN AMOBLADO DORmitorio y varios muebles más. Brasil 523.

VENDO MUEBLES COMEDOR TAllado, sofá Luis XV. Santa Victoria 0217.

MUEBLES, ADORNOS Y UTILES de casa, se venden por motivo de viaje. General Urriola 650. 22-M

AMOBLADO COMEDOR MODERNO, con vitrina flamante, 720; mesa redonda caoba, 80; vitrina grande, francesa, 270; trinches con espejo, 70; amoblado felpa, 180; alfombrado central, 80; espejo dorado, dos metros alto, moderno con consola, flamante, 320; dos lindos boules con espejos grandes, 220; escritorio ministro, 90; estante libros, 20; ropero francés con espejo, 180; peinador mármol, espejo, 80; rica cómoda escritorio, 180; Santo Domingo 2008. Altos, esquina Bra-

VENDO OCASION ROPEROS, PEInadores, cómodas, veladores, catres alfombras, cortinajes, aparadores, trinches, mesa redonda comedor, sillas, mesa, escritorio, estantes libros, máquina Singer, paragüeros, espejos grandes, cocina económica, coche guagua y muchísimos otros muebles. San Francisco 106.

COMPRE MUEBLES A DOMINGO Sánchez, e hijos, salón, comedor, dormitorios. San Diego 957. 19—M

GRAN OCASION: APARADOR, trinche, espejo grande, medio amoblado salón, sillas, crin, ropero, cómoda; catres; cuna bronce; reloj colgar; máquina Singer, bobina; peso mostrador importado; gramófono. — Gálvez 823.

31.—Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de abarrotes de Luis Solari, Olivos 701, no respondemos por cuentas pasado tres días. Pesci y Pipo. M-20

33.—Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados)

ARRENDASE ALMACEN. DELIcias 337. Tratar: 335. 20—M.

ALMACEN CON SUBTERRANEO muy comercial arriendo. Avenida Matta 616. 19—M.

CEDO LOCAL PARA BODEGA CON un pequeño derecho lave. Tratar: Franklin 746, de 2 a 3 P. M.

ARRIENDASE LOCAL APARENTE para botica, cualquier negocio, espléndida situación. Irarrázaval 3378. 20-M.

LOCAL PARA BAR NECESITO; canon módico. Ricardo Santa Cruz 532.

SE ARRIENDA LOCAL PARA NEgocio, cuatro habitaciones. A. Ovalle 1044. 19—M.

$ 450 MAGNIFICO Y AMPLIO LOcal especial para industria, bodega, etc. Hacerse contrato. Chacabuco 31. 22M

$ 200 ARRIENDO CANTINA, CONtrato, Bulnes 968. 18-M

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Tipógrafos

CAJISTAS DE OBRA NECESITA Imprenta Chile. Morandé 767.

AYUDANTE ENCUADERNADOR, necesita. Nueva York 67.

Carpinteros y Mueblistas

NECESITO CARPINTERO MUEblista. Nataniel 525. 18-M

BANCOS CARPINTEROS, SARGENtos, prensas, etc., se compran en Román Díaz 53 o casilla 414. 18M

NECESITO MUEBLISTA COMPEtente que sepa gótico con o sin herramientas. Rivera 1483. 18—M.

NECESITO BUENOS MUEBLISTAS San Pedro 1424. 18—M

SE NECESITA UN CARPINTERO mueblista. Calle Coquimbo 1242. 18—M

NECESITO CARPINTERO MUEblista, a trato o al día. Sazié 1885. 18—M

CARPINTEROS DE BANCO Y Carpinteros mueblistas se necesitan. Román Díaz 53. M—19

NECESITO OFICIAL MUEBLISTA. Jofré 56.

CARPINTEROS, MUEBLISTAS, constructores y torneros encontrarán en Tarapacá 744, maderas por mitad de su precio. M-19

CARPINTERO, APRENDIZ NECEsito. Avenida Salvador 920.

CARPINTEROS NECESITO. ROSAS 1165.

OFICIAL CARPINTERO DE BANco, y un barnizador. Calle Manuel Montt 2450.

CARPINTERO OFICIAL ENMADEración, necesito. Fábrica 1957.

NECESITO CARPINTERO Y ESCAlero, Huérfanos esquina Libertad.

NECESITANSE BUENOS CARPINteros. Washington 1479.

OFICIAL CARPINTERO NECESIto. Grajales 2560.

NECESITO CARPINTERO, ESMEralda 771.

NECESITO CARPINTEROS, BRASIL 21. 18-M

CARPINTERO GOTICO, COMPEtentísimo, ganará gran sueldo. Santa Victoria 360.

Sastres y Modistas

NECESITO AYUDANTAS VESTOneras adelantadas. Trabajo fino. Libertad 41. M-18

COSTURERAS, NECESITO. MAEStranza 653. 19—M.

NECESITO COSTURERA SASTRE. Dávila 967. 18-M

NECESITO OPERARIAS EN FANtasía y sastre elegante, pago bien. Merced 290-A. 19—M

COSTURERA NECESITASE. AVEnida España 141.

BUENAS AYUDANTAS PARA Vestidos necesito. Cienfuegos 128.

NECESITO AYUDANTA VESTONEra. Catedral 1285. M—19

NECESITO AYUDANTA VESTONEra. Sotomayor 44 M-19

OPERARIOS VESTONEROS NECEsito, de primera, con muestra. Bandera 323 altos. M-20

NECESITO AYUDANTA VESTONEra, sepa ojalar. Nataniel 597.

PALETOCERAS, AYUDANTAS, recadista, necesito. Claras 460. 19—M

NECESITO COSTURERAS TEJIDOS punto. Rosas 1007. "La Victoria". 19—M

PALETOCERAS BUENAS NECESIto. Gálvez 72.

COMPOSTURERAS NECESITO. — Sastrería El Buen Gusto. Matucana 869. 20—M

SASTRERIA SETIEMBRE, SAN Diego 212 necesita vestoneros y operarios para el taller.

OFICIALES SASTRE PARA EL taller necesito. Bandera 157.

NECESITO BUENAS COSTURERAS sastres. Calle Castro 541.

NECESITO AYUDANTA O aprendiza pantalonera. Nataniel 852.

NECESITO AYUDANTA EN VEStones. Nataniel 1029.

AYUDANTA EN COSTURERAS NEcesito. Santa Elvira 750. Providencia. 19M

NECESITO BUENA COSTURERA en modas. Dardignac 123.

AYUDANTA TALLER SASTRERía, necesítase. Agustinas 1120.

NECESITO PANTALONERA, chalequera, vestonera con muestra.— Villugrón, San Miguel 62. 19—M.

BUENA AYUDANTA EN MODAS necesito. Bandera 161. Casa 2.

PALETOCERAS AYUDANTAS NEcesitan. Riquelme 252. 19M

COMPOSTURERA NECESITASE. — Sastrería San Diego 2090.

COSTURERA MUY COMPETENTE modas necesito buen sueldo. Trabajo todo el año. Andrés Bello 575. 19M

NECESITO COSTURERAS SASTRES adelantadas en vestones y aprendizas. Martínez de Rozas 2066. Casita 4. 20-M

BUENOS OPERARIOS DE OBRA grande, para sastrería necesito. Tratar de 2 a 3 en Compañía 1429. 19-M

NECESITO COSTURERA APRENdiz. Santa Rosa 1155. Casa 18.

NECESITO COSTURERA PARA ropa blanca. Arturo Prat 1135.

NECESITO COSTURERA, PUERtas adentro. San Pablo 2340. 19—M

SE NECESITAN COSTURERAS para señoras, se paga buen sueldo. — Nueva Manzano 551, por Recoleta, entre Buenos Aires y Dominica.

Zapateros

MAESTRA DE APARADO Y BUEnas aparadoras necesitamos en Coquimbo 743. 19—M

ACCESORIOS
COMPOSTURAS - REPUESTOS
Para toda clase de máquinas de coser
A. JACOB y Cía.
ESTADO 48

COSEDOR PLANTILLA. TUCAPEL 2933. 18-M

PLANTILLEROS COMPETENTES Y niñas para el embase, necesitamos. Chiloé 1971. 18-M

34 MAESTROS ZAPATEROS NECEsito. Trabajo permanente. Santa Isabel 063 M—19

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Mapocho 2228. M—19

ARMADORES NECESITA FABRICA de calzado. Cuevas 730. 19—M.

ZAPATEROS COMPOSTUREROS Necesito. Ricardo Santa Cruz 572. 19-M

ZAPATERO COMPOSTURERO. SAN Francisco 1201.

ZAPATERO COMPOSTURERO HAga buen trabajo, necesito. Botería Escalante. Compañía 1999. M-19

ZAPATERO ESTAQUILLADO NEcesito. Bascuñán 262.

4 ZAPATEROS COMPOSTUREROS necesito, Brasil 31. 18M

NECESITO ZAPATEROS. CASTRO 680. 19-M

NECESITO ZAPATEROS PARA Football. Castro 680. 18M

SACADOR DE PUNTERAS NECEsito. San Ignacio 1182.

SE NECESITAN APARADORAS Y niña sepa hacer forros. Nataniel 1029.

SACADOR PUNTERAS LABRADOR tacos, necesito. Huemul 2216.

BARNIZADOR ESPECIALISTA pianos y tapicero necesito. Santa Victoria 360.

Oficios Varios

MAESTRO DE FRAGUA CERRAjero necesito. Vicuña Mackenna 341 19—M.

PELETERAS, MAQUINISTAS, COStureras, clavadoras y aprendizas, necesita La Peletería "Blanco Encalada", Delicias esquina Dieciocho. 27-M

MECANICO COMPETENTE SE ofrece para reparaciones de automóvil a domicilio. Concepción 1675. 18—M

NECESITO ACORDEONISTA PARA bar. Franklin 1140. 19—M

RELOJEROS COMPETENTES NEcesita la Relojería Barcelona: Bandera 726. Pueden ganar cerca de mil pesos mensuales, según su competencia. Trabajo seguro. M-18

TONELERO COMPETENTE, NEcesito en Sta. Elena 1216. 18-M.

NECESITO PANADEROS APRENdices. Providencia 1304. M-19

DORADOR NECESITO IGLESIA Padres Carmelitas. Independencia. 18—M.

SE NECESITA UN OPERARIO PAra fundir metal, Ricardo Santa Cruz 747.

NECESITO PREPARADORES DE cortes y aparadoras. Maestranza 226. M-19

NECESITO ENFIERRADORES. Santa Isabel 0168. M-19

TAPICERO NECESITO PARA QUE se haga cargo de un taller. Huemul 482.

NECESITO TAPICERO. ELEUTErio Ramírez 766.

ALBAÑIL NECESITO. BANDERA 147.

LINOGRAFO COMPETENTE NEcesita Imprenta Universitaria. Estado 63. 19—M

NECESITO TAPICERO. SANTO Domingo 3679.

NECESITO PANADERO APRENdiz. Mapocho N.o 4502. 19—M.

SOMBRERERO SEÑORAS NECEsitamos. Compañía 2290.

SE NECESITAN MAESTROS HOJAlateros. Nataniel N.o 221.

NECESITO APRENDIZ TAPICERO. Santa Rosa N.o 334.

NECESITO COMPOSTURERO PAra taller. San Miguel 62. 19—M.

HORMERO COMPETENTE Y cumplidor para sombreros de señoras necesito. Alameda 2546.

FABRICA CALZADO NECESITA dobladora, perforadora, descarnadora. Chacabuco 554.

AYUDANTE BARNIZADOR SEPA algo necesito. San Francisco 106.

NECESITO MAESTRO HOJALATEro. Av. Matta 900.

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos)

CHAUFFEUR MECANICO ELECtricista se ofrece soltero con certificados. G. C. C. Víctor Manuel 1563. M-19

Peluqueros

PELUQUERO NECESITO. INDEpendencia 867. 19-M.

NECESITO PELUQUERO COMPEtente con herramientas 70 pesos semanales. Delicias 3510.

PELUQUERO NECESITO, SAN PAblo 3260. 19M

PELUQUERO NECESITO. AVENIda Matta 307.

NECESITO PELUQUERO COMPEtente. Independencia 343. 20—M

Cocineras

NECESITASE NIÑA JOVEN PARA la cocina, puertas afuera. Cocinería Ecuador. San Pablo 1964. 24—M.

NECESITO BUENA COCINERA. Sueldo 80 a 90 pesos. Escanilla 305. M-18

COCINERA COMPETENTE SE NEcesita para 1.o de Junio. A. Matta 75 B. 18M

AGUJAS
Para máquinas de coser y tejer
POR MAYOR Y MENOR
A. JACOB y Cía.
ESTADO 48

MUNDLOS

La máquina de coser más moderna, de lanzadera y de bobina central. Al contado y con facilidades.

A. JACOB y Cía.

ESTADO 48

NECESITASE COCINERA, SE PAga buen sueldo. Libertad 535. M-18

COCINERA NECESITO. MATUCAna 34 18-M.

COCINERAS DE PIEZAS, COMEdor, niñeras encontrará en "La Veloz", Oficina Principal, Delicias 842. García Reyes 25. Sucursal. 18-M

AYUDANTA DE COCINA, PUERTAS adentro. Bandera 66. 19—M.

NECESITO COCINERA, SE PAGA buen sueldo. Bascuñán Guerrero N.o 98. 19—M.

SE NECESITA COCINERA SIN NIño. Santa Elena 1322.

EMPLEADA COCINA NECESITO, sin niños Carreras 405.

COCINERA NECESITO. LORD COchrane 195.

NECESITO COCINERA, AUNQUE tenga niño menos tres años. Sueldo [illegible] pesos. San Isidro 228.

AYUDANTA COCINA COMPETENte, buenas recomendaciones necesita Hotel Bidart. Delicias esquina Bolsa 19-M.

NECESITO AYUDANTA DE COCIna y un niño. Andrés Bello N.o 712.

EMPLEADA PARA COCINA Y Ayudar quehaceres de casa necesítase. M. Infante 97. Providencia. Exígese recomendaciones. Tratar: de 10 a 12. 21-M

MATRIMONIO SOLO, COCINERA Y jardinero, necesítase. Avenida Macul 2955. M-19

NECESITO COCINERA. COMPAñía 2822, casa 5. M-19

COCINERA NECESITO. GALVEZ 154, de 9 a 12.

COCINERA NECESITO URGENTE. Victoria 722.

COCINERA TODO SERVICIO CON niño doce años, recomendada, necesítase. Lira 68. M-19

COCINERA NECESITA EN CASA extranjera se paga buen sueldo. Monjitas 726. M-19

COCINERA NECESITO. NATANIEL 180.

NECESITO AYUDANTA COCINA. Mercado Layseca 14. 20—M.

NECESITO EMPLEADA SEPA COcinar, buen sueldo, Cochrane 434. 19-M

OFRECESE COCINERA COMPETENte para Viña, buenas informaciones. Brasil 97. 19M

COCINERA JOVEN, COMPETENTE pensión necesito. Ahumada 129.

COCINERA NECESITO. ARTURO Prat 1320. 19—M

COCINERA CON BUENAS REFErencias, necesítase para matrimonio solo, extranjero. Avenida Irarrázaval 1330.

Lavanderas

LAVANDERIA SANTA INES, Agustinas 2206, necesita buenas lavanderas. M-18

NECESITO POSTICERA. COCHRAne 192. Lavandería. 18—M.

NECESITO BUENAS PLANCHAdoras de doblés. Castro 64. 18-M

VENDO LAVANDERIA, MUCHA clientela, buena casa habitación. — Arturo Prat 725. 21—M

NECESITO LAVANDERA. — LAvandería Universal. Rengifo 810. 19—M

BUENAS APLANCHADORAS DE doblez, por tareas, urgnete. Cueto 729.

LAVANDERA PUERTAS AFUERA para lavar en mi casa necesito. Puente 828.

NECESITO LAVANDERAS Y aplanchadora dobles. Bulnes 7 A.

Mozos

MOZO SE NECESITA. DELICIAS 3129. M-18

NECESITO MOZO COMPETENTE para las mesas. Puente 880. 18—M

NECESITO MOZO PARA LOS BIllares. Tratar en la tarde. Delicias 2632. 18—M.

JOVEN QUE SEPA SERVIR EN LAS mesas necesito. Restaurant El Barco. Plaza Almagro.

MOZO CON RECOMENDACION NEcesito. Galería Alessandri 237-D.

Niños

SE NECESITA UN MUCHACHO. Delicias 2477. 18-M.

MUCHACHO PARA ALMACEN abarrotes, necesito. Vicuña Mackenna 1235.

NIÑO DE 14 A 16 AÑOS, PUERTAS adentro, necesítase. Alameda 485.

NECESITO DOS NIÑOS CON BUEnas recomendaciones. San Diego 444. M-19

SE NECESITA UN NIÑO PARA EL aseo. Bandera 574.

NECESITO NIÑO 16 AÑOS. TAller, Maipú 6.

NECESITO NIÑO DE 12 A 14 años, para cuidar tienda de muebles. — Presentarse con alguien de la familia. San Martín 76.

[illegible] MUCHACHO ASEO CAsa. Serrano 75. 19—M

NECESITO UN NIÑO PARA LOS mandados. Bandera 157.

NIÑOS CHICOS APRENDIZ Electricistas necesito. Miraflores 342.

NIÑO MANDADOS NECESITO. — San Antonio 265. 19M

NECESITASE MUCHACHO PARA mandados y aseo. Avenida M. Montt 335. M-19

NIÑO FORMAL, ASEO Y MANDAdos, necesítase. Ahumada 350.

NIÑO NECESITO. CHACABUCO 64.

NIÑO TRABAJO FACIL NECESITO. Rosas 2537 18-M

NIÑO DE 15 A 16 AÑOS, RECOmendado para mandados de oficina. San Diego 1015.

NECESITO NIÑO APRENDIZ JOyero. Diez de Julio 1652.

NIÑOS DE 12 A 15 AÑOS, OPERArios fábrica Camilo Henríquez 367. 19—M

MUCHACHO EMPLEADO NECESIto. Galería Alessandri 237-D.

Oficios y servicios varios

EMPLEADA DE MANO SE NECESIta. Mosqueto 564. 21-M

PINTOR ARTISTICO BUSCANDO trabajo encería u otro. R. Casilla 1717. 19—M

MUCHACHA 14 AÑOS PARA MANdados y aseo, necesito. Moneda 827 M—19

SE OFRECEN DOS JOVENES PAra cualquiera ocupación fácil; con certificado de honradez y obediente. Saben leer y escribir. San Pablo N.o 2183, casita 30-G. M—19

EMPLEADA DE LA MANO NECEsito. Blanco Encalada 2525.

VIOLINISTA SE OFRECE. CArrión 1891. M—19

NECESITO EMPLEADA TODO Servicio; 70 pesos. Lira 949. M—19

EMPLEADA PARA COMEDOR, competente y recomendada se necesita en el Hotel Italia. La Cisterna. M—20

AENCIA EMPLEOS LA RANCAgüina, necesita y ofrece buenas empleadas de provincias. Escribir: Peyla 143, Rancagua. 23—M

EMPLEADA SERIA NECESITO.— Erasmo Escala 2807. 20—M

HOMBRE O MUJER PARA HACER pan amasado, necesito. San Ignacio 1576. 19—M

NECESITO DOS NIÑAS O UN MAtrimonio. Santa Isabel 025. 20—M

NECESITO EMPLEADA ENTENDIda cocina, 3 personas. Sueldo $ 60. Manuel Montt 438. Providencia. 19—M

NECESITO EMPLEADA JOVEN. Sevilla 1286. 19—M

SE NECESITA MAYORDOMO CAsino oficiales Regimiento Buin.

JOVEN PARA EL LUSTRIN, CON recomendaciones. Bandera 337.

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta empleada recomendada. García Reyes 152. 19—M

NECESITO EMPLEADAS REGULAR edad y coperos. Eyzaguirre 1147, entre San Diego y Gálvez. 19—M

ESTABLO NECESITA MATRIMOnio serio. Morandé 871, de 11 a 12. 20—M

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta empleada recomendada. Av. Macul 164. 19—M

SEÑORITA CON MAQUINA PARA costura ofrécese, puertas adentro, buenas recomendaciones. Escribir a M. G. Esperanza 639, casa 8. 19—M

OFICIAL PINTOR CARROCERO necesito. Vergara 99.

NECESITO EMPLEADA, MATUCAna 851. Casita 5. 19-M

EMPLEADA JOVEN QUEHACERES de casa dos personas. Rosas 2838. 18-M

NECESITO PLATERO. PUENTE 582.

NECESITO EMPLEADA COMPEtente, pastelería. San Diego 1399.

SE NECESITAN COLOCADORES de cornizas. San Diego 1558.

PERSONA SEPA HACER CALUgas, necesítase urgente. San Diego 172.

NECESITO NIÑA TOQUE PIANO, para bar. Franklin 1140. 19—M

NIÑA PARA CUIDAR GUAGUA.— Av. Matta 1298.

EMPLEADA DECENTE, ATENDER comedor, buen sueldo. Mercado Central, cafetería comedor número 8.

SE NECESITA EMPLEADA DE COmedor, con recomendaciones. Compañía 2850. 20—M

NECESITO NIÑA ENTIENDA ALGO cocina. Servicio sencillo. Marcoleta 458.

EMPLEADO DE 18 AÑOS, CON REcomendaciones, se necesita. San Antonio 69.

OFICIAL PINTOR AUTOMOVILES necesito. Avenida España 748.

NECESITO NIÑAS PARA LAS MEsas. Mapocho 884.

TRABAJADORES, CONCRETO, precísase. V. Mackenna 1080.

EMPLEADA CON RECOMENDAciones, entienda cocina, gas, necesito, para dos personas. Lira 311. 19—M

CHIQUILLA PARA EL ASEO SE necesito. Santo Domingo 967, altos. 19-M.

AMA LECHE OFRECE. LASTRA 1525.

TEJEDORA A MAQUINA NECEsito. San Diego 91.

SEÑORA SERIA AYUDAR QUEhaceres casa en familia necesito.— Riquelme 671. 20—M.

EMPLEADA TODO SERVICIO, REgular edad, aseada necesítase. San Isidro 72. 21—M.

REPARTIDOR DE LECHE, TRAbajador, honrado necesito. San Pablo 3635.

CARRETELERO NECESITO. GALvez 171.

EMPLEADA DE MANO NECESITAse. Agustinas 2720. 19—M.

JOVEN, CON BUENAS RECOMENdaciones, para mandados, y aprendizaje a mecánico, necesita. Talleres Continental. Compañía 1059.

EMPLEADA PIEZAS JOVEN RECOmendada, sepa costura para matrimonio solo. Villavicencio 21. 19M

JOVEN SEPA CHORREAR VELAS cera necesito. Arturo Prat 222.

NECESITO REPARTIDOR DE Carne, José Miguel de la Barra, N.o 407.

EMPLEADA QUEHACERES DE casa necesito. López 371. 20M

NECESITO MENSAJERO, "LA BAhía". Monjitas 846.

FABRICA DE ESCOBILLAS NECEsita vendedor. Calle Bilbao 31.

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR necesito con recomendación. Llano Subercaseaux 98. M-19

¡¡SERVIDUMBRE!! NO OLVIDEN, Arturo Prat 16, necesita cocineras, niñas de mano, todo servicio, muchachos mozos particulares, muchachas, niñeras, acudan!!

EMPLEADA JOVEN PARA EL servicio, buenos informes, necesítase. Rosas 1210. M-19

JOVENCITO PARA ASEO, MANdados, necesito. Sueldo setenta pesos. Morandé 717.

OFICINA, CASTRO 173, MIERCOles, necesito mucha servidumbre.

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas y cocinera. B. Encalada 2727. 19—M.

TRABAJADOR COMPETENTE EN bodega de vinos con informes necesito. Viña Vial. Llano Subercaseaux. 20—M.

EMPLEADA JOVEN, HONRADA, sepa costura necesita matrimonio extranjero Compañía 1871

NECESITO NIÑA PARA PIEZAS. Matucana 82. 20—M.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR necesito en Ejército 290. Sueldo 60 pesos. 18-M

NIÑERA PARA UNA GUAGUA SE paga buen sueldo. A. Matta 75 R. 18-M

COCINERA CON NIÑO, EMPLEADA para las piezas, recomendadas. Buen sueldo. Esmeralda 636. M-18

NIÑA ENTIENDA COCINA, AYUDE en dulces, 50, 60 mensual, cama afuera. Martínez Rosas 2337. M-19

EMPLEADA NECESITO, SUELDO $ 50. Rosas 2260. 18—M.

COCINERO SIN VICIOS, PUERTAS adentro, se necesita para colegio. Rosas 1178. 18—M.

36.—Pensión en familia

FAMILIA OFRECE PIEZA, PENsión. Bulnes 30. 30-M.

CASA FAMILIA ARRIENDASE magníficas piezas y pensión. Vicuña Mackenna 341 (altos). M-18

FAMILIA OFRECE PIEZAS CALLE interior, pensión. Maestranza 164. 22—M

FAMILIA FRANCESA SIN PENSIOnistas arrienda pieza amoblada con sin pensión. Arturo Prat 563.

38—Préstamos e hipotecas

DINERO A BAJO INTERES, FACIlito, sobre hipotecas. Julio Pelissier. Morandé 283. 18M

NECESITO FIANZA HIPOTECARIA por 10 a 20 mil pesos, pago de 400 a 600 pesos mensuales. Casilla 4502 R. V. M—19

$ 5,000, SIN AGENTE, NECESITO. Garantía hipotecaria. Maestranza 849. 19—M

$ 10,000 PRIMERA HIPOTECA tengo listos. Bandera 339. 19-M

40.—Profesionales

ZURCIDOS INVISIBLES: Notable zurcidor japonés. Especialidad única. Especialidad en viraduras. Transformaciones perfectas. San Diego 228. Teléfono 667. No confundirlo. Se evitará molestias. Señal: letrero luminoso. 30—Mayo

ZURCIDOS INVISIBLES. MARIA Orrego. Maestranza 661. M-24

CONDOR 1159 CASA ANTIGUA, única especialidad zurcidos invisibles. Jersey, viraduras, hechuras. — Transformaciones, Junio 14

41.—Prendas de vestir

ABRIGOS Y TERNOS DE OCAsión de todas medidas, colores y corte de moda vende con facilidades de pago "La Cantábrica". Esmeralda 863, entre 21 de Mayo y San Antonio. 10—Junio.

VENDO TRAJES Y ABRIGOS SEñoras, señoritas, poco uso. Mapocho 2524. 22—M

42.—Personas buscadas

SE NECESITA A LA SEÑORITA María Victoria de la Huerta, que se presente en calle Castro 432, urgentemente.

43.—Profesionales pedidos y ofrecidos

VINI-VITICULTOR CON INFORmes, necesítase para viña diez cuadras, zona central. Referencias: Merced 438, 1 a 5. 19—M

44.—Remates

REMATE NEGOCIOS, MENAJES ejecuta, Neftalí 2.o Arce, martillero. Oficina, Delicias 3247. Casa Bersano. 19-M

REMATES, ABARROTES, MENAjes, efectuamos. Maule 1008, casa 5. Maas-Campanella. 23—M

ALFARO Y COMPAÑIA, DAN REmates de negocios y menaje, anticipan dinero. Morandé 291. Oficina 43.

45.—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

$ 250 BICICLETA OCASION VENdo, perfecto estado. Jofré 385.

SE VENDE UNA VICTORIA BARAta. Tratar: Calle Mapocho N.o 4581.

SE VENDE UNA CARRETELA DE ocasión Independencia 1601. 20M

VENDO COCHECITO DOS RUEDAS Tratar Arica 3575.

VENDO MAGNIFICO CABALLO TIro solo. Arauco 1060.

COCHE DOS RUEDAS, NUEVO. cinco asientos, muy buena clase, apropiado campo, vendo. Santiago 1477. 19—M

SE VENDE UNA CARRETELA. — Ñuble 1343. 19—M

47.—Servicios y cosas útiles para familias

ONDULACION MARCEL DURAble 2.50. San Diego 944. 29—M.

¡GRAN MODA¡ RIBETES DE MEtal para sombreros y trajes vende por menor y mayor Galería San Carlos 1. (Por Merced, Sombrerería). 10—Junio.

A CUARENTA CENTAVOS OFREcemos dibujos para cojines y choapinos. A dos pesos maquinitas bordadoras. Galería San Carlos 1 (por Merced). 5-A.

DE OCASION VENDO LINDOS mantones de Manila. Maipú 652.— Rrealizo echarpes seda por ocho días. 18—M.

TEJEDORAS LANA PARTIDA TO. dos colores. $ 50 kilo. Alameda 862. 18-M.

PIELES CURTEN, CONFECCIONAN antiguo taller. Agustinas 2005. Entre Brasil y Cienfuegos. 20-M

LECHE PURA OFRECE LA HAcienda Pudahuel a colegios, hoteles y lecheros cualquier cantidad. Ordenes en Santiago, San Pablo 3635, Telef. Inglés 75, Yungay. 27—M.

ONDULACION MARCEL 3.00. CORte, Rosas 948. 23M

CHOMPAS, GRUESAS, DE FANTAsía, tejidas de punto, $ 11; chalecos, $ 16; trajecitos niñitos, $ 10. Vende

---

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA

AUTOMOVIL PEUJEOT LIMOUSINE, INSTALACION LUZ ELECTRICA Y ASIENTOS, RUEDAS DE ALAMBRE

865 — AGUSTINAS — 865

DEPARTAMENTO MENAJES

Hoy Martes 18, de 10 a 12 y de 2 adelante

Por decretos del 2.o y 5.o Juzgados Civil, en varias ejecuciones. Juzgado Especial de Apelaciones juicio Romero con Marín; Juzgado de la 24 y 28 Subdelegaciones rurales. juicios Rosa Córdoba con Rodríguez, Tobías González con Ricardo Hederra y otros, Compañías de Seguros, varias sucesiones y consignatarios.

HAY

2 AUTOPIANOS con piezas, marcas LEONHARD Y BEHR BROS. estantes para ídem, 3 pianos verticales diversas marcas, pianos de estudio, victrolas de diversas marcas de muebles y sobremesa, discos para ídem, instrumentos de cuerdas, caja música, etc.

AMOBLADOS de salón, sala, escritorio, comedor, dormitorios de 1, 2 y 3 cuerpos, fumoir, hall, etc., en diversos estilos.

Espejos biselados marcos dorados de gran tamaño, vitrinas, mesa de centro, adornos para salón, figuras de mármol, bronce y composición, cortinajes, alfombrados de tira y de una pieza, etc.

ARTICULOS de menaje en general, artículos sanitarios, tinas de fierro enlozado, calentadores a gas, leña y carbón, lavatorios de desagüe, bidets, excusados silenciosos, excusados portátiles, lluvias, boiquínes, espejo, útiles de toilette, etc.

ROPEROS guardarropas, peinadores, cómodas y veladores sueltos, catres de bronce, fierro con bronce y fierro solo, marquesas, colchones de lana y crin, ropa de cama, divanes, servicios de lavatorios, etc.

SILLAS DE VIENA, sillas para jardín, amoblados mimbre, paragüeros con espejos y asiento. sillas de montar, bicicletas, velocípedos, estufas a gas, carbón y parafina, etc.

COCINAS a gas y económicas, con caldero y horno, batería de cocina, estante para despensa, mesones, mesas forro zinc, íd. con mármol, estantes para botellas, etc.

Caja de fondos diversos tamaños, escritorios para oficinas, prensas de copiar, amoblado para oficinas, cortinas para galería, etc., etc.

Una Billa Inglesa, con sus accesorios, 2 máquinas calculadoras DALTON, etc., etc.

100 alfombras usadas de tiras y de una pieza, en variedad de colores y tamaños.

POR CUENTA DEL SEGURO

Baños de fierro enlozado llaves niqueladas con pequeñas averías. Instalación completa para cigarrería, mostradores, instalaciones para casas comerciales, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

AGUSTINAS 865

REMATE

LA SOCIEDAD LAILHACAR Hnos., sacará a remate público la propiedad de la

CALLE PLACER N.o 792

esquina con la Plazuela de la Estación San Diego, de esta ciudad, ante el Notario don Abraham del Río, agustinas 1330, el 19 de Mayo, a las 5.30 P. M.

La propiedad mide 3.700 metros y tiene galpones y grandes bodegas. Se presta para una gran industria.

MINIMUM: 160,000 PESOS

El pago se hará reconociendo una deuda hipotecaria por 40,000 pesos, que vence el 10 de Agosto del presente año; el saldo, mitad al contado y mitad a un año con el 8 por ciento de interés anual.

Bases y antecedentes en la Notaría indicada.

TRABAJADORES SOLTEROS

BUENOS SALARIOS Y UN 85 o|o DE LOS TRABAJOS SON A TRATO

PARA POTRERILLOS (Chañaral, Pueblo Hundido), se necesitan con urgencia, **Caldereros, Mecánicos y Torneros,** con sus respectivos certificados de competencia.

PARA TOCOPILLA (Of. Coya Norte), se necesitan buenos **Carpinteros,** con herramientas de construcción y certificados de competencia.

Contratos individuales conforme a la Ley N.o 4053.

INSCRIPCION Y EXAMEN MEDICO, en calle AMUNATEGUI N.o 545, entre Catedral y Santo Domingo. (Señal: Bandera azul).

SALIDA DE SANTIAGO, EL DIA JUEVES 20 DEL PRESENTE, siempre que el estado del tiempo lo permita y no haya postergación en la salida del vapor de Valparaíso.

M—18

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

Hoy Martes 18 de Mayo, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 85,463 a 91,413.

Hay: alfombras, cortes casimir, máquina coser, cortinas, plaquées, alhajas.

Hoy Martes 18 de Mayo, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 56,884 a 58,787 y 33,628 a 35,319.

Hay: pieles, géneros, maletas cuero, rebozos, máquinas coser, plaquées, joyas.

Hoy Martes 18 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1836,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 44,336 a 46,532 y 60,604 a 62,506.

Hay: cortes casimir, caares, amoblados de dormitorio y comedor, rebozos, joyas.

Hoy Martes 18 de Mayo, a las 3 P. M., el martillero señor Patiño, rematarj en la **Casa de Préstamos "EL SOL", calle San Diego N.o 1602,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88,021 a 88,790 y 77,655 a 79,657.

Hay: máquinas coser, ternos, calzado, manteles, rebozos, cortes casimir, etc.

Hoy Martes 18 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "E LMONO". Av. Matta N.o 1038,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 54,963 y 56,267 y 23,700 a 25,458.

Hay: ponchos, sobretodos, piezas llenzo, sillas Viena y victrolas, manteles, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

El Miércoles 19 de Mayo, a las 9 1|2 A. M., el martillero, señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos LAS DELICIAS, calle San Pablo N.o 3111,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 78,708 a 81,157 y 15,022 a 17,394.

Hay: sobretodos, plaquées, sillas montar, máquinas escribir y coser, muebles.

El Miércoles 19 de Mayo, a las 10 1|2 A. M., el martillero, señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos LA RIOJANA, Avenida Independencia N.o 319,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 27,764 a 30,219.

Hay: manteles, alhajas, con brillantes, perlas, carpetas, acciones Caylloma, etc.

El Miércoles 19 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero, señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN FRANCISCO, calle Castro N.o 507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 74,682 a 82,761.

Hay: bicicletas, ponchos, catres bronce, rebozos, plaquées, máquinas escribir.

El Miércoles 19 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero, señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos LA CHILENA, calle Castro N.o 506,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 22,906 a 24,533 y 23,581 a 26,411.

Hay: cortes casimir, máquinas coser, muebles, catres bronce, ternos, joyas.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

PARA CERDOS Y CORDEROS

En la Feria de hoy Martes 18

rematarenos: CERDOS GORDOS y para engorda de diferentes procedencias, CORDEROS Y OVEJAS GORDAS.

Entre otros lotes, tenemos:

CORDEROS:

3 Carros ovejas gordas de Curacautín.
2 Carros corderos gordos especiales de Curicó.
1 Carro corderos de Curacautín.
1 Carro de corderos gordos de Copihue.

CERDOS:

40 Cerdos muy gordos de Marruecos.
56 Cerdos gordos de San Carlos.
1 Carro de San Fernando.
1 Berraco fino
1 Berraco fina sangre Berkshire
1 Chancha fina sangre Berkshire parida.
1 Chancha fina sangre Berkshire preñada.

52.— Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos

NECESITO SOCIO CON 4,000 PEsos capital para entregarle almacén de mucho porvenir. Espléndida situación, muy buenas ventas.—So-

NECESITO SOCIO CON 4,000 PEsos capital o señora con conocimientos en abarrotes, para entregarle almacén de mucho porvenir, espléndida situación. Dirigirse a socio: Casilla 81-D.

BUSCO CAPITALISTA QUE TENga 25,000 o una góndola nueva. E. S. Alameda 286.

Remate del Menaje de Casa

147-REPUBLICA-147

POR CUENTA DE UNA SUCESION
POR ORDEN DEL SEÑOR HUMBERTO YAÑEZ VELASCO

HOY MARTES a las 2 P. M.

—: HAY :—

SALON.—Rico piano vertical Blüter, rico amoblado francés dorado, estilo Luis XVI, tapizado en seda, compuesto de: sofá, 2 sillones y 4 sillas, sillones enjuncados, bergere, mesa de centro dorado, **lindo boul antiguo de carey con bronces,** 2 cortinajes de lama dorada, jarrones, estatuas y diversos adornos, lámpara de cristal Bacarat, alfombra de una pieza, etc.

SALA.—Lit de repos tapizado en felpa, sofá y 2 sillones confortables con fundas, **rica Victrola Víctor** de pié con discos escojidos, mesas, escritorio redonda y ratona de caoba, cortinajes de felpa, lámjara de sobremesa, jardineras, cuadros al óleo, cojines de seda, brasero de bronce con tapa, alfombra de Smyrna, lámpara de fierro con velas, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio de cortina, estante seccional, estante giratorio, paragüero y sillón escritorio de roble americano, amoblado estilo americano compuesto de: sofá, 2 sillones y 2 sillas, radiadores y estufas a gas y eléctricas, cinematógrafo Pathé Baby, Victrola de viaje, pistola y escopeta, estatuas, jarrones, lámpara de fierro con velas, gran alfombra de tripe cortado, granate, etc.

COMEDOR.—Rico amoblado importado de roble americano compuesto de: aparador bajo, vitrina bombé, mesa de correderas y 8 sillas, amoblado estilo Misión de roble americano, compuesto de: sofá y 3 sillones, **SERVICIOS DE LOZA** inglesa y de **cristal cortado,** ponchera, fuentes con tapa, botellas de cristal cortado, servicio de té de plaqué y diversos útiles, mantel deshilado, cuadros al óleo, platos Talavera de colgar, lámpara de pantalla, alfombra de una pieza, roja, etc.

DORMITORIOS.—Rico amoblado importado de maplé, estilo Adams, de caoba con marquetería compuesto de: ropero de 3 cuerpos, peinador, toilette y 2 veladores; catre ancho de bronce con sommier, Otro juego completo estilo moderno, catres de bronce con baranda para niño, colchones, muebles de asiento, lámparas de velador, grabados, lámparas eléctricas, alfombra de una pieza, etc.

VARIOS.—Tina enlozada, califont Junckers, lavatorios y bidets de desagüe, amoblado de sala estilo inglés, cocina a gas importada, alfombra y varillas de escalera, etc., etc., etc.

SE ARRIENDA LA CASA.

A LA VISTA HOY, DE 2 A 6 P. M.,

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA

FERIA

Eduardo Rodríguez & Cía.

Calle Exposición esq. de Antofagasta

GRAN FERIA

HOY MARTES 18
A LA 1 P. M. EN PUNTO

REMATAREMOS:

YEGUAS CHILENAS FINAS PURAS

DEL CRIADERO "LOS BRONCES" (DOÑIHUE)

DEL SEÑOR DIEGO VIAL GUZMAN

UN LOTE ESPECIAL DE 10 YEGUAS CHILENAS PURAS INSCRITAS, algunas premiadas, todas nuevas, de 4 a 6 años, en muy buen estado, hijas de padres y madres premiados, **TODAS SE VENDERAN CON SU PEDIGREE.**

VAQUILLAS HOLANDESAS

DEL FUNDO "EL MAITEN" (LOS GUINDOS)

DEL SEÑOR HERNAN CORTINEZ

25 VAQUILLAS HOLANDESAS, algunas de preñez avanzada, de muy buena clase y procedencia lechera, hijas de vacas escogidas que dan 15 y 20 litros de leche al día y de toros Holandeses, uno del Criadero "Valparaíso" y otro de "La Martona", Argentina. Recomendamos especialmente estas vaquillas por ser de primera clase para lechería.

GANADO GORDO PARA MATADERO LLEGADO DE OSORNO, PUA, TRAIGUEN, RENAICO, etc.

VACAS, BUEYES, NOVILLOS Y LECHONES GORDOS de los puntos indicados.

50 NOVILLOS DE 2 AÑOS, a media gordura, **LLEGADOS DE RANCAGUA.**

GANADO PARA ENGORDA LLEGADO DE COLINA, CASABLANCA, MELIPILLA, PUENTE ALTO, etc.

40 BUEYES DE TRABAJO en buen estado. 70 NOVILLOS de 2 y 3 años, a media gordura. 86 VACAS mestizas delgadas y sanas. Vaquillas Durham algunas preñadas.

LLEGADOS DE ROSARIO.—25 CHANCHOS GORDOS DE RAZA DURCC-JERSEY (Castrados) de muy buena clase, pelo alazán.

DE OTRAS PROCEDENCIAS. — VACAS PARIDAS de ternero chico. CABALLARES de silla, tiro y arado. 1 Caballo mulato "Chercán", diestro de Paperchase, mestizo de carrera.

10 CABALLARES PERCHERONES y 15 caballos de silla patrón, llegados Puente Alto.

1 **PAREJA YEGUAS MULATAS,** garantidas diestras de coche.

M—18

Remate del Almacén

"SAN JUAN"

DEL SEÑOR J. DE D. BESTAR

1774 - SAN DIEGO - 1774

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

El Miércoles 19, a las 2 P. M.

HAY

GRAN SURTIDO de conservas de todas clases, aceites importado y nacional, cafées, yerba paraguaya y de cilindro, velas, arroz distintas marcas, existencias de azúcar de pan y granulada, jabón, galletas, cigarrillos, pimentón español, lentejas, porotos, maíz, alpiste, caramelos tées en paquetes de todos tamaños y calidad y a granel, harina, fideos, coco rallado, escobas, nueces.

INSTALACIONES COMPLETAS Y TRASPASO DE CONTRATO DEL LOCAL, molinillo, pesos de mostrador, ROMANA FAIRBANKS de 500 kilos; CAJA REGISTRADORA NACIONAL, depósitos de parafina, espíritu y TAMBOR DE ACEITE americano, con llave, de 300 kilos, medidas, sacos vacíos, papel, etc., etc.

A LA VISTA DESDE HOY MARTES A LAS 10 A. M.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 8 de Junio de 1926, a las 3 P. M., se rematará en el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el predio signado con el N.o 550 de la Avenida Matta, hoy N.os 528 y 550, con frente también a la calle del Carmen de esta ciudad.

MINIMUM: $ 110,000

que se pagará: a) con $ 83,000 al contado, en dinero efectivo, y b) con $ 27,000 a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.